

3^a

Encuesta de pobreza y exclusión social de Gipuzkoa

Índice

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
1. OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA	10
1.1. Antecedentes del proyecto y objetivos	11
1.2. Estructura del informe	11
1.3. Características básicas de la operación	12
1.3.1. Diseño muestral	12
1.3.2. Trabajo de campo.....	13
1.3.2. El cuestionario	13
1.3.4. Elevación de resultados	14
2. LAS SITUACIONES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA	15
2.1. Pobreza, desigualdad y exclusión social	16
2.1.1. Principales indicadores.....	16
2.1.2. Grupos de riesgo	18
2.1.3. Comparativa con otros territorios	21
2.2. Evolución de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social	22
2.2.1. Evolución de las situaciones de pobreza y desigualdad	22
2.2.2. Evolución de las situaciones de exclusión social	25
3. POBREZA, EXCLUSIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN GIPUZKOA.....	28
3.1. Nivel educativo, formación y conocimiento de idiomas.....	29
3.1.1. Nivel educativo	29
3.1.2. Estudios en curso y participación en actividades de formación.....	31
3.1.3. Primera lengua y conocimiento de idiomas	33
3.2. Estado de salud, situaciones de dependencia y ejercicio físico	36
3.2.1. Estado de salud	36
3.2.2. Dependencia y cuidados a personas dependientes	37
3.2.3. Actividad y ejercicio físico.....	40
3.3. Actividad y condiciones laborales.....	42
3.3.1. Ocupación e intensidad laboral	42
3.3.2. Nivel salarial.....	43
3.3.3. Otras condiciones laborales	46
3.3.4. El desempleo	46
3.4. Gasto y endeudamiento	48
3.4.1. Gasto de los hogares y dificultades para llegar a fin de mes	48
3.4.2. Gastos de vivienda	50
3.4.3. Capacidad de ahorro y recurso a créditos.....	52
3.5. El impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida y percepción de la pobreza	54
3.5.1. Impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida de los hogares.....	54
3.5.2. La percepción subjetiva de la pobreza	56

3.6. Acceso a la vivienda, nivel de equipamiento y condiciones de habitabilidad	57
3.6.1. El acceso a la vivienda.....	57
3.6.2. Las condiciones de la vivienda y el entorno	58
3.6.3. Nivel de equipamiento del hogar	59
3.6.4. El hacinamiento.....	60
3.7. Relaciones sociales, participación cívica y política y voluntariado	60
3.7.1. Las relaciones sociales	60
3.7.2. La participación cívica y política	63
3.7.3. Participación social y voluntariado	65
3.8. Utilización, demanda y eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza	67
3.8.1. Utilización de los servicios sociales de base y de Lanbide	67
3.8.2. Solicitud de ayudas y prestaciones económicas	68
3.8.3. Adecuación de la RGI a las necesidades básicas del hogar	69
3.8.4. Impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de rentas mínimas	69
 ANEXO I: Principales indicadores de pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa.....	 73
 ANEXO II: Cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.....	 100

Resumen Ejecutivo

Pobreza, exclusión y desigualdad en Gipuzkoa

En este informe se presentan los resultados de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG), realizada a finales de 2017 y principios de 2018. Se trata de la tercera edición de esta operación estadística, promovida por el Departamento de Política Social de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y da continuidad a las realizadas en 2012 y 2014. La encuesta analiza tanto la extensión de las situaciones de pobreza, privación, desigualdad o exclusión en Gipuzkoa, utilizando los indicadores habituales en este ámbito, como las condiciones de vida de la población guipuzcoana, y analiza de forma específica el impacto de la pobreza y la exclusión social sobre el bienestar de la población afectada por esas situaciones.

Los principales datos relativos a la extensión de las situaciones de pobreza, privación, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa son los siguientes:

- En 2018, 16,4% de la población está en una situación de riesgo de pobreza relativa o de bajos ingresos, con algo más de 117.000 personas afectadas. El 5,3% de la población –casi 38.000 personas– está en una situación de pobreza severa. El umbral de pobreza relativa o bajos ingresos se sitúa en 920 euros mensuales por persona y el de pobreza severa en 613.
- El 6,9% de la población está afectada por situaciones de privación material severa y el 5,7% de la población menor de 60 años vive en hogares con una baja intensidad laboral. El 10,0% de la población ocupada vive bajo el umbral de la pobreza relativa, es decir, pertenece al colectivo de trabajadores y trabajadoras pobres.
- Desde el punto de vista de la exclusión y la integración social, en 2018 el 4,7% de la población se encontraría en una situación de exclusión severa y el 9,1% en situación de exclusión moderada. El resto de la población se distribuiría entre el 29,3%, que se encuentra en una situación de integración precaria y casi el 57% que se situaría en una situación de integración plena.
- En cuanto a la desigualdad de rentas, el índice Gini es de 25,3. El indicador S80/S20 arroja una cifra de 3,8, lo que supone que el 20% de la población más acomodada tiene unos ingresos que triplican los del 20% de la población más desfavorecida.

Principales factores de riesgo y protección

Lógicamente, las situaciones de riesgo de pobreza y exclusión no afectan de la misma forma a los diferentes grupos de población.

- Destaca la diferencia que existe entre las personas extranjeras y las que tienen nacionalidad española no solo en lo que se refiere a las situaciones de pobreza y exclusión, sino también en relación al resto de las cuestiones analizadas en este informe, desde la práctica deportiva, a la participación política y social, el hacinamiento en la vivienda o la actividad laboral. Sea cual sea el indicador analizado, la situación de la población nacida en el extranjero o de nacionalidad extranjera es peor que la de la población autóctona, lo que pone de manifiesto algunas de las debilidades del modelo de integración vigente en el Territorio.
- También son mayores las tasas de pobreza, privación y exclusión de las personas que viven en hogares encabezados por mujeres, las de la población infantil y las de la población que vive en hogares encabezados por menores de 45 años. Se está produciendo en ese sentido –tanto en Gipuzkoa como en el conjunto de la CAPV y en otros países de nuestro entorno– un proceso de rejuvenecimiento de la pobreza, cuya principal manifestación es la pobreza infantil, que facilita la reproducción intergeneracional de la desigualdad y tiene claros efectos negativos sobre la estructura demográfica.
- Las tasas de pobreza y de exclusión siguen siendo particularmente bajas en los hogares que cuentan con personas ocupadas en su seno, lo que pone de manifiesto la capacidad del empleo asalariado como mecanismo de protección frente a la pobreza y la exclusión. Esa capacidad de protección no es sin embargo suficientemente sólida: aunque sólo el 2,8% de las personas residentes en hogares con todos sus miembros ocupados está en situación de pobreza severa, el 35% de los hogares en pobreza severa tienen a todos sus miembros adultos ocupados. El empleo reduce el riesgo de pobreza y, sin embargo, una parte muy importante de las personas pobres o excluidas están integradas en el mercado laboral.

- La edad avanzada y/o la percepción de pensiones contributivas se configura hoy en Gipuzkoa como un poderoso factor de protección frente a la pobreza. Así, la tasa de pobreza severa es del 2,7% en los hogares en los que no viven personas en edad activa. Aunque representan el 18,8% de la población, sólo representan el 9,7% de las personas en situación de pobreza grave.

Evolución y comparación con otros territorios

El análisis de la evolución de las situaciones analizadas entre 2012 y 2018 permite valorar cómo sale el Territorio Histórico guipuzcoano de la crisis económica y en qué medida la recuperación económica se traduce en una mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población.

- Desde la perspectiva evolutiva, la valoración general es ambivalente: por una parte, debido a la mejora de la situación económica y del mercado de trabajo, se han producido mejoras evidentes en muchos de los indicadores analizados. Por otra parte, sin embargo, no puede hablarse de una mejora neta en los indicadores que miden la pobreza y la exclusión, lo que indicaría que la recuperación económica no está llegando plenamente a los sectores de la población con mayores dificultades.
- Los indicadores que han mejorado son muchos. Por citar algunos ejemplos, ha crecido la renta mediana equivalente, se ha reducido sustancialmente en índice de Gini (el más utilizado para la medición de la desigualdad), se ha reducido la desigualdad salarial, se ha reducido la exclusión del empleo, se ha reducido la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan y se ha incrementado el porcentaje de hogares que llegan a fin de mes con facilidad. También se ha reducido el porcentaje de personas con dependencia que no reciben ningún tipo de apoyo o prestación pública, y ha crecido el porcentaje de personas sin problemas en su vivienda y entorno.
- Sin embargo, los indicadores que miden la pobreza y la exclusión han variado en muy escasa medida, o incluso han empeorado, desde la fase álgida de la crisis. Mientras la tasa de pobreza relativa o bajos ingresos apenas ha variado –debido entre otras razones al incremento del umbral de pobreza– la tasa de pobreza grave ha aumentado del 4,3% a un 5,3%. Tanto los datos de la EPDS para el conjunto de la CAPV, como los de la EU-SILC para España y el conjunto de la UE-28 señalan para este periodo incrementos en la tasa de pobreza grave, con lo que los datos de Gipuzkoa no estarían sino apuntando una tendencia más amplia. También el indicador que mide la privación material severa ha aumentado en estos años, así como el porcentaje de personas ocupadas en situación de pobreza (trabajadores/as pobres).
- Los datos que arroja la EPESG sobre la distribución de la población en la escala integración/exclusión social ponen de manifiesto que no se han producido entre 2014 y 2018 cambios sustanciales en lo tocante a la distribución de la población en este ámbito y que el aumento más importante en los niveles de exclusión (sumando la exclusión moderada y severa) se produjo entre 2012 y 2014, cuando esta aumentó de un 11,8% a un 13,8%. Aquel incremento apenas se ha revertido entre 2014 y 2018. Cabe destacar, en todo caso, un cierto trasvase, aunque mínimo, de las situaciones de exclusión severa a situaciones de exclusión más moderadas

La comparación con otros territorios pone de manifiesto una situación globalmente favorable, tanto en relación al conjunto del Estado como –especialmente en lo que se refiere a la desigualdad–, con la mayor parte de las regiones de la Unión Europea.

- En lo que se refiere a los indicadores que miden la pobreza, Gipuzkoa se sitúa en una posición equiparable a la que se recoge para el conjunto de la CAPV y de la UE-28, pero comparativamente mejor a la que se registra en el conjunto del Estado
- Si bien es cierto que la prevalencia de la privación material severa (a diferencia de lo observado años anteriores) resulta en esta ocasión algo superior a la del resto de territorios, las situaciones que recoge la tasa AROPE tienen una prevalencia en Gipuzkoa (19,2%) inferior a la de la CAPV (20,6%) y la UE-28 (22,4%) y, sobre todo a la de España (26,6%).
- Si se atiende a la distribución de la población en función del nivel integración/exclusión social, los datos que para 2018 proporciona la EINS de FOESSA ponen de manifiesto que las situaciones de integración plena, que en el conjunto del Estado alcanzan algo menos de la mitad de la población (48,4%), resultan tanto en Gipuzkoa como en el conjunto de la CAPV mucho más amplias al agrupar a casi el 57% de toda la población. En el espacio de la exclusión social, las diferencias más abultadas se encuentran no tanto en su extensión (el 13,8% en Gipuzkoa, el 15,2% en la CAPV y un 18,4% en España), como en su intensidad, ya que la prevalencia de la exclusión severa en Gipuzkoa (4,7%) resulta muy inferior a la de la CAPV y España (8,8%).

Condiciones de vida, pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa

Además de analizar los principales indicadores relacionados con la pobreza, la privación o la exclusión social, la EPESG analiza la situación de la ciudadanía guipuzcoana en diversos ámbitos (educación, empleo, vivienda, relaciones sociales, participación social y política, etc.) e identifica las diferencias que al respecto existen.

Además, se analiza en qué medida las personas afectadas por la pobreza monetaria o implicadas en procesos de exclusión social experimentan en mayor medida que el resto situaciones negativas, graves incluso, en relación a estos aspectos de la vida cotidiana.

- Como se ha señalado previamente, las tasas de desigualdad son comparativamente reducidas en Euskadi y, además, se han reducido desde 2014. Pese a ello, los datos de la encuesta indican con claridad en qué medida determinadas situaciones carenciales están estrechamente vinculadas al nivel de renta de los hogares. Así, por ejemplo, se observa con claridad que los niveles de salud autopercibida, práctica deportiva, educación, conocimiento de idiomas, actividad laboral, participación cívica y política o realización de actividades de voluntariado mejoran sistemáticamente a medida que se avanza en la escala de ingresos, con diferencias muy abultadas en ocasiones entre el 20% más pobre de la población y el 20% más rico.
- El impacto que la desigualdad de ingresos tiene en las condiciones de vida de la población se observa claramente, por ejemplo, en lo que se refiere al nivel educativo: el 8,3% de las personas situadas en el quintil de ingresos más bajo tienen titulación universitaria, frente al 53,1% de quienes pertenecen al quintil de mayor renta. Más allá de esta cuestión, también cabe señalar en relación al nivel educativo y la realización de actividades de formación que el 10,6% de la población guipuzcoana realiza actualmente actividades formativas y que el 9,6% de los jóvenes de 15 a 29 años –frente al 13,6% de 2012– ni estudian ni trabajan.
- También el conocimiento de idiomas se relaciona con la posición de las familias en la escala de ingresos y/o en la escala que va de la integración plena a la exclusión severa. Desde ese punto de vista, cabe destacar que la tasa de pobreza entre la población no vasco parlante duplica la que se da entre la población euskaldun.
- En lo que se refiere al estado de salud, el 84,6% de la población guipuzcoana señala tener una salud muy buena (22,1%) o buena (62,5%). A su vez, una de cada diez personas la percibe como regular, mientras que el 4,5% la considera mala y un 1%, muy mala. Desde una perspectiva evolutiva apenas se han producido cambios con respecto a 2014.
- En torno a un 4,8% de la población residente en domicilios particulares –frente al 4,2% en 2014– presenta alguna limitación de su autonomía funcional, lo que supone cerca de 35.000 personas, a las que habría que sumar aquellas personas con limitaciones de su autonomía que residen en instituciones colectivas, como residencias u hospitales. Entre las personas mayores de 80 años, la prevalencia de estas situaciones alcanza el 32,6%, llegando las personas que superan los 80 años a representar el 46,5% de todas las personas dependientes.
- Nueve de cada diez personas con limitaciones de su autonomía necesitan ayuda o cuidado de otras personas para la realización de las actividades básicas de la vida diaria. De ese colectivo, un 4% –unas 1.200 personas– no recibe ningún tipo de ayuda. Entre quienes sí la reciben, el 31,5% se apoyan exclusivamente en los cuidados informales y/o prestados por personas contratadas particularmente, es decir, no reciben prestaciones económicas, ni son usuarias del SAD, centros de día o la teleasistencia. A su vez, el 8,5% de todas ellas serían destinatarias exclusivamente de servicios o prestaciones de carácter público, mientras que la mayoría, esto es, el 59,9% restante estaría recibiendo una atención de carácter mixto, combinando el cuidado informal y/o el contratado de manera particular con los servicios y prestaciones económicas de carácter público.
- Aunque el porcentaje de personas que sólo reciben ayuda privada se ha reducido claramente desde 2012, los datos de la encuesta indican que la oferta total de servicios sociales públicos –especialmente, cabe pensar, los servicios sociales de atención primaria y/o de naturaleza preventiva– debería aumentarse en unas 10.000 plazas para atender también a las personas que no reciben ayuda o reciben ayuda de origen exclusivamente privado.
- En lo que se refiere al funcionamiento del mercado laboral, los datos de la encuesta indican que el 12,9% de la población ocupada en el mercado laboral realiza una jornada parcial inferior a las 25 horas semanales. Esta proporción resulta especialmente elevada en el caso de las mujeres y de la población ocupada de menor edad, así como entre la población ocupada de menor edad, así como entre la población extranjera. Esta modalidad de empleo se encuentra por otra parte estrechamente relacionada con las situaciones de pobreza y exclusión social: entre las personas pobres la tasa de empleo a tiempo parcial es del 33,3% y alcanza el 19,8% entre aquellas que se encuentran en situación de exclusión social.
- El salario medio neto mensual alcanza en 2018 los 1.648 euros, con un incremento del 6% respecto a 2014. Los datos sugieren, además, que las desigualdades salariales se han reducido con respecto a 2014. Entre 2014 y 2018, los tramos salariales con un mayor aumento son, por este orden, los correspondientes al quintil 1 (donde se agrupa el 20% de la población con unos salarios más bajos), a los quintiles 2 y 3 y, en menor medida al último quintil, donde el aumento ha sido del 1,4%. Como consecuencia de ello, la ratio entre el salario medio del 20% de trabajadores y trabajadoras con un salario más alto y el 20% de aquellos/as con un sueldo más bajo (Q5/Q1) ha pasado de 4,2 en 2014 a 3,2 en 2018. Asimismo, también se habría reducido la distancia entre el grupo intermedio (quintil 3) y el primer quintil (Q3/Q1) de 2,3 en 2014 a 1,9 en 2018.

- El 42,6% de los hogares guipuzcoanos afrontan mensualmente el pago de una hipoteca (el 24,9%) o un alquiler (el 17,7%). Un 57,4% de hogares guipuzcoanos estarían exentos de este tipo de gastos. Esta distribución apenas ha variado con respecto a las ediciones previas de la encuesta, si bien se detecta una desigual evolución en las cuantías de cada concepto. Entre 2014 y 2018 la cuantía media en concepto de hipoteca se ha reducido (de 537 a 528 euros/mes), mientras que la cantidad media aportada en concepto de alquiler ha aumentado, pasando de 492 a 532 euros mensuales.
- Si se considera, por otra parte, la relación existente entre los pagos de hipoteca o alquiler y los ingresos corrientes del hogar, se observa que el 44,9% de los hogares guipuzcoanos que pagan una hipoteca o alquiler hacen frente a estos pagos con menos del 20% de sus ingresos, el 43,6% se ven obligados a dedicar entre el 20% y el 40%, mientras que el 11,5% restante destina más del 40% de los ingresos que percibe el hogar. Desde una perspectiva evolutiva los datos ponen de manifiesto que la mejora que se ha producido en el nivel de ingresos de los hogares, ha tenido también un impacto positivo en la solvencia con la que los hogares hacen frente a este gasto.
- El 28,4% de la población guipuzcoana vive en hogares que no pueden permitirse unas vacaciones de una semana fuera de casa y el 26,4% en hogares que se han visto obligados a reducir los gastos de ocio y tiempo libre. Asimismo, el 19,7% menciona que ha tenido que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción, etc.) y un 16,2% que ha hecho lo mismo con los gastos básicos de ropa y calzado. Por último, el 6,7% de los hogares guipuzcoanos, algo más de 47.600 personas, señala que en el último año han tenido que reducir los gastos básicos de alimentación. Este tipo de privación de carácter básico estaría relacionado también con otras situaciones vinculadas a la alimentación, y que entrañarían una especial gravedad. En este sentido, los resultados de la EPESG revelan que un 3,2% de los hogares guipuzcoanos no pueden llevar una dieta alimentaria adecuada debido a problemas económicos y que un 2,1% no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días.
- La situación guipuzcoana en lo que se refiere a estos indicadores es positiva tanto desde el punto de vista evolutivo como comparativo. Los datos que proporciona para el conjunto del Estado el VIII Informe FOESSA revelan que el 36,0% de los hogares han reducido el gasto en vestido y calzado (frente al 16,2% de Gipuzkoa) y que el 36,9% y el 22,2% han minorado su gasto en ocio y tiempo libre y en los gastos fijos del hogar (electricidad, agua o calefacción), respectivamente, frente al 26,4% y 19,7% en Gipuzkoa. Desde el punto de vista evolutivo, destaca, principalmente, la reducción en la proporción de hogares que han tenido que reducir los gastos de ocio y tiempo libre (que ha pasado del 38,1% al 26,4% entre 2014 y 2018), la proporción de aquellos hogares que han tenido que reducir los gastos básicos de vestido y calzado (del 20,1% en 2012 al 18,8% en 2014 y al 16,2% en 2018) y la proporción de aquellos que se han visto obligados a reducir los gastos energéticos de la casa (del 23,2% en 2014 al 19,7% en 2018).
- En general, las relaciones que los hogares encuestados mantienen en su seno, con otros familiares y con la vecindad son globalmente buenas. En 2018, el 72% de los hogares señala tener relaciones al menos más bien buenas con los integrantes del hogar. El porcentaje se ha reducido en relación a los años precedentes, aunque no por que hayan crecido los casos en los que las relaciones son malas, sino porque ha crecido claramente el porcentaje de hogares unipersonales, a los que no procede plantear esta cuestión. Además, el 97,4% de la población señala tener al menos relaciones más bien buenas con otros familiares, en la línea de los porcentajes señalados en años anteriores. Por último, el 95% de los hogares señalan tener relaciones al menos más bien buenas con la vecindad.
- El 68,7% de la población guipuzcoana participa siempre en las elecciones, el 12,8% lo hace casi siempre y el 6,9% en ocasiones. Por el contrario, el 12,4% no participa en las elecciones, bien porque no tiene derecho a voto, bien porque no le interesa o bien porque cree que no sirve para nada. La no participación política y cívica afecta especialmente a las personas jóvenes, a las de origen extranjero, a las que viven en situación de pobreza y a las que viven en situación de exclusión: el 35% de las personas pobres, frente al 11,6% del conjunto de la población, no tiene ninguna participación política o cívica. Más significativo resulta, si cabe, el gradiente que sigue la participación cívica y política en función del nivel de ingresos del hogar: entre el 20% de la población más favorecida, apenas el 1,1% se abstiene de participar en la vida política o cívica. En el caso del 20% más desfavorecido, el porcentaje alcanza el 29,8%.
- El 85,6% de la población guipuzcoana mayor de edad nunca ha ejercido el voluntariado. A su vez, el 14,4% –en torno a unas 84.900 personas– sí que ha participado en tareas de voluntariado, ya sea a lo largo del último año (el 7,7%) o en el pasado (el 6,7%). El ámbito de la intervención social es el que registra una mayor participación, puesto que el 28% de las 45.000 personas que en el último año han participado en actividades de voluntariado lo han hecho en entidades que trabajan en este ámbito.

- A lo largo del último año manifiestan haber acudido alguna vez a los Servicios Sociales de Base el 11,0% de todos los hogares guipuzcoanos. Un porcentaje similar habría acudido a estos servicios en un plazo mayor (más de un año), con lo que el 22,5% habría acudido, en algún momento, a los Servicios Sociales de Base. El porcentaje de hogares que señalan haber acudido a Lanbide es mayor: el 18,0% lo ha hecho en el último año, el 16,8% hace más de un año y el 34,8% al menos alguna vez. Desde una perspectiva evolutiva, se observa que se ha ido reduciendo progresivamente – aunque en muy escasa medida– el porcentaje de hogares que señala haber acudido a los Servicios Sociales de Base.
- La utilización en el último año tanto de los Servicios Sociales de Base como del Servicio Vasco de Empleo resulta significativamente mayor entre aquellos hogares que padecen situaciones de pobreza monetaria y/o exclusión social. Es importante señalar además que el 35,7% de las personas que han accedido en alguna ocasión a los Servicios Sociales son personas en situación de pobreza y el 35,6% personas en situación de exclusión social. En ese sentido, se constata que, si bien estos colectivos están sobrerrepresentados entre los usuarios de los Servicios Sociales, la mayoría de quienes acceden a ellos no están ni en situación de exclusión ni en situación de pobreza.
- En 2018 un 6,0% de los hogares guipuzcoanos ha solicitado la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Como no podría ser de otra forma, la percepción de esta prestación se asocia a las características sociodemográficas de los hogares. Así, el 11,3% de los hogares encabezados por mujeres, el 14,5% de los encabezados por menores de 45 años, el 29,1% de los encabezados por personas de nacionalidad extranjera, el 44,4% de los hogares con una intensidad laboral baja, el 50,1% de los hogares en situación de pobreza grave y el 39,0% de los hogares en situación de exclusión han solicitado esta prestación.
- Sin embargo, el 74,6% de quienes las han solicitado son personas de nacionalidad española, el 77% personas que no están en situación de pobreza grave y el 41% personas que están en situación de integración social, ya sea plena o precaria. También es importante señalar que el 17% de las personas que han solicitado estas ayudas pertenecen a familias que tienen, en conjunto, una intensidad laboral alta, lo cual no está reñido, de acuerdo a los datos, con la percepción de este tipo de prestaciones.
- La adecuación de la cuantía de esta prestación a las necesidades de las personas beneficiarias parece haberse ido deteriorando con el tiempo, al menos desde la perspectiva de las personas beneficiarias. En efecto, en 2018 el 9,5% de las personas receptoras considera que la cuantía de la prestación responde totalmente a sus necesidades, frente al 13,2% en 2014 y el 19,3% en 2012.
- Por su parte, el porcentaje de quienes consideran insuficiente o muy insuficiente el montante de la prestación ha pasado del 38,6% en 2012 al 49,1% en 2018. También se ha incrementado, aunque en menor medida, el porcentaje de personas que consideran que el montante de la prestación se adecúa a sus necesidades, aunque no totalmente, pasando del 35% en 2012 al 41,3% en 2018
- Pese a todo, las transferencias sociales consiguen reducir la tasa de pobreza grave de la población en un 43,6%, lo que permite que salgan de la pobreza en torno a unas 29.200 personas. Desde el punto de vista comparativo, y evolutivo, esa capacidad de reducción de la pobreza grave resulta más reducida que la detectada en 2014, más alta que la registrada en el conjunto de España –con un sistema de rentas mínimas mucho más débil que el vasco– y, también, más reducida que la que se registra para el conjunto de países de la UE-28, donde el nivel de reducción de la pobreza grave que logran las transferencias sociales es del 57,4%.

CAPÍTULO 1

OBJETIVOS, ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA

1. Objetivos, estructura y metodología

1.1. Antecedentes del proyecto y objetivos

En este informe se presentan los resultados correspondientes a la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG), realizada entre los meses de noviembre de 2017 y febrero de 2018. Esta es la tercera edición de esta operación estadística, promovida por el Departamento de Políticas Sociales de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que da continuidad a la realizadas en 2012¹ y 2014².

La EPESG surgió con el propósito de dar respuesta a algunas de las carencias y limitaciones que se observaban en las operaciones estadísticas con las que se disponía en su momento. En términos generales, los principales objetivos de esta encuesta son los siguientes:

- Establecer un sistema propio de medición y seguimiento de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social en Gipuzkoa, mediante el cual puedan obtenerse, de forma periódica, los principales indicadores que se utilizan en los países de nuestro entorno para la medición y el seguimiento de estas realidades.
- Proporcionar información detallada y desagregada sobre las diferentes situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social en Gipuzkoa, y sobre su diferente impacto en función de diversas características tanto personales (sexo, edad, ocupación, origen, etc.), como de los hogares.
- Plantear, a partir de la información recogida y con la participación de las entidades públicas y privadas que trabajan en el ámbito de la pobreza y la exclusión social en nuestro territorio, recomendaciones u orientaciones que permitan mejorar las políticas que se desarrollan en Gipuzkoa en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

1.2. Estructura del informe

El contenido de este informe está organizado en un resumen ejecutivo, tres capítulos y dos anexos.

El resumen ejecutivo se presenta en las páginas iniciales de este estudio. En él se recogen los principales resultados de la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018*, así como las principales tendencias observadas en los últimos cinco años.

En este primer capítulo, de carácter introductorio, se explican los objetivos de la operación, se exponen sus antecedentes y se detallan sus características técnicas, así como la metodología empleada en la realización de la encuesta.

En el segundo capítulo se ofrece una visión general sobre la incidencia de las situaciones de pobreza monetaria, privación material, exclusión social y desigualdad en Gipuzkoa a partir los principales indicadores disponibles para su medición. Asimismo, en él se analiza la evolución de las principales magnitudes identificadas, el desigual impacto de la pobreza y la exclusión en distintos grupos sociales, así como su comparación con las situaciones de otros países europeos.

En el tercer capítulo se abordan las condiciones de vida del conjunto de la población guipuzcoana en aspectos relacionados con la educación, el estado de salud y la dependencia, las situaciones de paro, empleo y condiciones laborales, los niveles de gasto y endeudamiento de los hogares, la percepción subjetiva de la pobreza, el acceso y situación en cuanto a la vivienda, las relaciones sociales y la participación, y la utilización, demanda y eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza. Se incide en este capítulo en las diferencias que existen entre la población guipuzcoana en función de algunas variables sociodemográficas básicas, así como en la ubicación de las personas y los hogares a lo largo de las dimensiones de la pobreza y la exclusión social.

Se incluyen por último dos anexos. En el Anexo I se presentan de un modo sistemático los resultados obtenidos por los principales indicadores que han sido utilizados en este informe para medir la pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Por último, en el Anexo II se incorpora el cuestionario correspondiente a la edición de 2018 de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

¹ SIIIS-Centro de Documentación y estudios (2013) [Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2012. Informe de resultados](#). Donostia-San Sebastián: Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa.

² SIIIS-Centro de Documentación y estudios (2015) [2ª Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2014](#). Donostia-San Sebastián: Departamento de Política Social. Diputación Foral de Gipuzkoa.

1.3. Características básicas de la operación

En este apartado se exponen las principales características técnicas y metodológicas de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa correspondiente al año 2018.

1.3.1. Diseño de la muestra

La muestra utilizada en la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa fue diseñada, a petición del SIIS-Centro de Documentación y Estudios, por el Instituto Vasco de Estadística-EUSTAT en noviembre de 2018.

Marco de la muestra

El marco utilizado para seleccionar la muestra lo componen las viviendas familiares ocupadas de Gipuzkoa. Se ha utilizado para ello el Directorio de Viviendas de 2016 y, concretamente, aquellas viviendas familiares integradas por al menos un individuo de acuerdo con el Registro de Población de EUSTAT.

Diseño muestral

Se trata de una muestra bietápica con estratificación en la primera etapa y tamaño de la muestra fija en la segunda etapa: 8 en general y 14 en Donostia y Donostialdea.

La muestra se ha realizado a nivel de las comarcas guipuzcoanas de Eustat y se ha equilibrado por sexo, edad, nacionalidad, tamaño familiar y número de personas ocupadas en la vivienda.

Unidad muestral

La unidad de encuestación ha sido la vivienda familiar, utilizándose como base poblacional de referencia el Directorio de Viviendas de 2016

Tamaño de la muestra

La muestra se ha compuesto de 1.508 viviendas familiares. Por cada una de las viviendas titulares de la muestra se ha aportado una suplente y dos reservas.

Primera etapa: muestra de secciones

En la primera etapa se ha realizado un sorteo estratificado de las 545 secciones censales existentes en Gipuzkoa.

▪ Estratificación:

Las unidades muestrales de la primera etapa se han estatificado en función de las siguientes dos variables:

- Comarcas: se han realizado tres grupos. El primero compuesto por Bajo Bidasoa, Bajo Deba y Alto Deba; el segundo por Donostialdea (sin capital) y Donostia/San Sebastián; y el tercero por Goierri, Tolosaldea y Urola Costa.
- Tipologías: una vez realizado el Análisis de Componentes Principales, las secciones de Gipuzkoa han sido clasificadas, a efectos de estratificación, en 9 tipologías.

▪ Afijación:

El sorteo de las viviendas ha sido realizado de acuerdo con el reparto proporcional del número de viviendas por comarca y por tipología.

▪ Sorteo:

Tras obtener el reparto teórico, el sorteo de las secciones censales se ha realizado de manera probabilística y proporcional al tamaño (PPT) de las secciones medido en número de viviendas.

▪ Equilibrio:

La muestra de viviendas ha sido seleccionada utilizando el Método del Cubo, método que mantiene las proporciones de la población original en la muestra a partir de unas variables de equilibrio y teniendo en cuenta las probabilidades de inclusión del diseño. Las variables sobre las que se ha equilibrado la muestra han sido las siguientes:

- Individuos: número de individuos en cada una de las comarcas
- Sexo: número de hombres y mujeres.
- Edad: número de individuos con menos de 34 años, entre 35-44 años, 45-54 años, 55-64 años y más de 65 años.
- Nacionalidad: número de individuos nacionales y extranjeros.

Cuadro 1. Distribución por comarcas de las secciones y viviendas muestrales. 2018

	Marco muestral		Muestra	
	Secciones	Viviendas	Secciones	Viviendas
Bajo Bidasoa	54	30.993	19	152
Bajo Deba	44	23.139	16	128
Alto Deba	47	25.699	16	128
Donostialdea (sin capital)	108	57.705	25	350
Donostia/San Sebastián	142	76.529	25	350
Goierri	54	26.946	16	128
Tolosaldea	47	19.253	16	128
Urola Costa	49	28.880	18	144
Total	545	289.144	151	1508

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

- Tamaño familiar: número de viviendas con 1 residente, 2 residentes, 3-4 residentes o más de 5 residentes.
- Ocupados: número de viviendas con 0,1, 2 o más personas ocupadas.

Segunda etapa: muestra de viviendas

En la segunda etapa, la selección de las viviendas de la muestra se ha realizado bajo los siguientes criterios:

▪ Afijación:

Para cada sección seleccionada en la primera etapa de la muestra, se han seleccionado 8 o 14 viviendas en función del tipo de sección.

▪ Sorteo:

La selección de las viviendas se ha realizado por sorteo aleatorio simple dentro de cada sección.

▪ Equilibrio:

En esta segunda etapa se ha vuelto a seleccionar la muestra de viviendas utilizando el Método del Cubo y se ha equilibrado la muestra sobre las mismas variables que en la primera etapa, asegurando así una muestra final equilibrada sobre el marco completo.

Sustitutos

La muestra final, integrada por las viviendas titulares, ha sido completada por la selección de un suplente y dos reservas para cada una de estas viviendas. Tanto las suplentes como las viviendas de reserva han sido extraídas dentro de cada uno de las secciones censales seleccionadas en la primera etapa, en función de un criterio de proximidad respecto a las variables de equilibrio tamaño familiar y número de personas ocupadas en la vivienda.

Error muestral

En el supuesto de muestreo aleatorio simple, para intervalos de confianza del 95% y máxima varianza ($P = Q$), el error de muestreo es de $\pm 2,52\%$ para para el conjunto de la muestra.

1.3.2. Trabajo de campo

El trabajo de campo ha sido desarrollado por EMAIKER, Gabinete de Estudios Sociológicos. La recogida de información relativa a la presente edición de la encuesta comenzó el 27 de noviembre de 2018 y finalizó el 16 de febrero de 2018, teniendo el trabajo de campo una duración aproximada de trece semanas.

El equipo de campo ha estado integrado por una responsable de la operación, una coordinadora del proceso de trabajo de campo y 11 encuestadoras y encuestadores.

En la validación de las encuestas se llevaron a cabo los siguientes controles:

- Inspección por parte de las responsables del trabajo de campo de todos los cuestionarios cumplimentados. Se incluyeron aquí controles de lógica y coherencia, detección de errores, contradicciones y faltas de información, aspectos que, en su caso, fueron cotejados con las personas que había recabado la información.
- Controles telefónicos. Se llamó a 606 viviendas, el 40,2% de todas las viviendas encuestadas.
- Controles informáticos para validar la coherencia de los datos una vez grabados.

En total han sido encuestadas 1.508 viviendas familiares, de las cuales el 50,5% (772) formaban parte de la muestra de viviendas titulares, el 26,5% de la de viviendas suplentes y el 23% de las viviendas muestrales de reserva. Sobre el total de la muestra de viviendas titulares, la tasa de negativas –es decir, la proporción de hogares que rehusaron realizar la encuesta– fue del 27,5%. Esta tasa resulta sensiblemente mayor que la obtenida en la pasada edición de 2014, donde únicamente esta tasa fue únicamente del 9,3%.

1.3.3. El cuestionario

El cuestionario utilizado en esta última edición de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa está compuesto de un total de 121³ preguntas agrupadas en torno a 11 módulos temáticos. El cuestionario se organiza a su vez en dos bloques claramente diferenciados. En el primero de ellos, la unidad de análisis son las personas que integran el hogar y, por tanto, en él cada pregunta se dirige a todos y cada uno de sus miembros. El hogar en su conjunto conforma a su vez la unidad de análisis del segundo bloque, por lo que las preguntas son únicas. En el Anexo I de este documento se aporta el cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa correspondiente a 2018.

El cuestionario utilizado en 2018 es muy similar al empleado en ediciones previas. En él se mantiene, por tanto, el enfoque multidimensional de la pobreza y la exclusión social y agrupa además de las preguntas tradicionales sobre aspectos económicos y materiales de los hogares y las personas que los integran, otras dirigidas a medir la incidencia de la exclusión social teniendo en cuenta también las dimensiones relaciona-

³A pesar de que en el cuestionario se ha numerado hasta la pregunta 129, el formulario contiene en sentido estricto 121 preguntas. Esto se debe a que se ha mantenido como referencia la numeración del cuestionario de 2012.

das con la educación, la salud, las relaciones sociales o la participación política y social.

A continuación se muestra la relación de módulos temáticos y preguntas contenidas en el cuestionario:

- A. Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros: preguntas P1 a P16.
- B. Nivel educativo, estudios, lengua materna y aprendizaje de idiomas: preguntas P17 a P22.
- C. Salud y autonomía: preguntas P23 a P34. En este módulo han sido incluidas tres preguntas adicionales (F01, F02 y F03) sobre la realización de ejercicio o actividad física.
- D. Actividad, empleo y formación: preguntas P35 a P48.
- E. Ingresos económicos del hogar: preguntas P49 a P62.
- F. Gastos y situación económica del hogar: preguntas P63 a P87.
- G. Características de la vivienda principal: preguntas P89 a P99.
- H. Relaciones sociales y participación cívica y política: preguntas P100 a P107.
- I. Políticas de lucha contra la pobreza: preguntas P108 a P114.
- J. Uso de la energía en el hogar: preguntas P117 a P122.
- K. Participación social y voluntariado: preguntas P123 a P129.

De acuerdo con la subdivisión del cuestionario en dos partes, una con preguntas dirigidas a cada miembro del hogar y, otra, con preguntas relativas al hogar, la primera abarca los módulos A hasta el E y parte del módulo K (preguntas 1 a 62 y 123 a 125), mientras que la segunda integra los módulos F, G, H, I y J (preguntas 63 a 122).

La principal novedad que, con respecto al de 2014, incorpora el cuestionario actual es la incorporación de un módulo temático de preguntas relacionadas con la participación social y el voluntariado, que sustituye al módulo temático sobre usos del tiempo y cuidado de personas dependientes de la pasada edición. Asimismo, han sido incluidas en el mismo –en el módulo sobre salud y autonomía– tres preguntas relacionadas con la realización de ejercicio y actividad física y otras tantas –en el módulo sobre relaciones sociales y participación cívica política– relativas a la cultura cívica de la ciudadanía guipuzcoana.

Con carácter general debe señalarse asimismo que en la elaboración y diseño del cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa han sido tomados como referencia los cuestionarios correspondientes a las siguientes operaciones estadísticas:

- Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales, elaborada por el Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.
- Encuesta de Condiciones de Vida, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.
- Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales, realizada por la Fundación FOESSA.

1.3.4. Elevación de resultados

El procedimiento de cálculo de elevadores se ha realizado en dos fases:

La primera de ellas se corresponde con el ajuste inicial realizado por Eustat. En esta fase, a través del método de calibración del Ranking Ratio, se realizó un ajuste simultáneo a las cifras tanto de individuos como de viviendas. Las variables de ajuste utilizadas han sido el sexo, la edad y la nacionalidad, en lo que respecta a las variables individuales; y el tamaño familiar, para las variables de tipo familiar. El ajuste se realizó con el programa CALMAR (*calage sur marges*) elaborado por el INSEE.

Para la segunda fase de la elevación se contó con el asesoramiento del Órgano Estadístico Específico del Departamento de Empleo y Políticas Sociales que propuso un ponderador alternativo, elaborado a partir del anterior. En este caso, se replicó el proceso de calibración CALMAR de Eustat introduciendo en el modelo la variable correspondiente al número de personas ocupadas en el hogar.

CAPÍTULO 2

LAS SITUACIONES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN GIPUZKOA

2. Las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social en Gipuzkoa

2.1. Pobreza, desigualdad y exclusión social

2.1.1. Principales indicadores

Se presentan en este primera apartado los resultados correspondientes a 2018 de los principales indicadores se emplean en este informe para medir las situaciones de pobreza monetaria, privación material y exclusión social. El objetivo es proporcionar una panorámica general de la extensión de estas situaciones en nuestro territorio. Esta descripción preliminar se completa, en epígrafes posteriores, con un análisis de los grupos más vulnerables, de las principales tendencias observadas en los últimos cinco años y de la situación relativa de nuestro territorio frente a otros.

Con carácter previo cabe señalar que los datos que ofrece la EPESG para el año 2018 se encuadran en un contexto socioeconómico preciso, el de la finalización de la crisis económica iniciada en 2008 y la recuperación de parámetros económicos como el PIB o el empleo, fuertemente contraídos durante el periodo de recesión.

Con todo, a pesar de que la coyuntura económica hace tiempo que ha empezado a mostrar signos evidentes de recuperación (el PIB comenzó a crecer en 2014, la tasa de paro a descender desde ese año y el nivel de ingresos de los hogares comienza a recuperarse), sus efectos aún son muy limitados en lo tocante a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social, cuyo alcance se ha mantenido relativamente estable desde 2014.

En 2018 la prevalencia de las situaciones de riesgo de pobreza relativa o bajos ingresos es en Gipuzkoa del 16,4% de la población, lo que supone la existencia de algo más de 117.000 personas con unos ingresos situados por debajo del 60% de la mediana de los ingresos equivalentes del conjunto de la población (ver Tabla 1). Si en lugar de adoptar este umbral –que, más que la pobreza ‘real’, mide sobre todo situaciones de ausencia de bienestar o de rentas bajas– se toma como referencia el del 40% de la renta mediana equivalente, el resultado para Gipuzkoa es una prevalencia del 5,3%. En 2018, en torno a unas 37.800 personas contaban con unos ingresos mensuales por debajo de los 613 euros (en el supuesto de un hogar unipersonal) y estaban, por tanto, en una situación grave de pobreza monetaria.

Tabla 1. Principales indicadores de pobreza, exclusión social y desigualdad. Gipuzkoa 2018
(Tasa y número de personas y hogares afectados)

		Personas		Hogares	
		Tasa (% sobre población total)	Número de Personas afectadas	Tasa (% sobre total hogares)	Número de hogares afectados
Indicadores EU-SILC	Pobreza relativa o bajos ingresos	16,4	117.157	16,3	48.024
	Pobreza grave	5,3	37.838	4,3	12.599
	Privación material severa	6,9	49.110	6,4	18.911
	Baja intensidad laboral	5,7	40.375	4,4	12.934
	Pobreza y exclusión (AROPE)	19,2	137.051	19,1	56.302
	Pobreza relativa población ocupada	10,0	29.445	--	--
Indicadores FOESSA	Integración plena	56,9	406.341	58,0	171.336
	Integración precaria	29,3	209.071	28,6	84.497
	Exclusión moderada	9,1	64.852	8,1	23.944
	Exclusión severa	4,7	33.273	5,3	15.725
	Total	100,0	713.537	100,0	295.502
Indicadores desigualdad	Coefficiente de Gini		25,3		--
	S80/S20		3,8		--
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente		1.533,3		--
	Umbral de pobreza relativa		920,0		--
	Umbral de pobreza grave		613,3		--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Para comprender adecuadamente ambos indicadores, es preciso conocer que en 2018 el umbral se situaba en 1.533 euros mensuales, lo que también puede expresarse como la renta mediana equivalente para un hogar compuesto por una sola persona⁴. A partir de dicho umbral, resultan unos umbrales específicos, calculados para un hogar unipersonal, que ascienden a 920 euros/mes en el caso de las situaciones de pobreza relativa o bajos ingresos y a 613 euros/mes en el de las situaciones de pobreza grave. Los umbrales específicos para cada tamaño de hogar pueden consultarse en la siguiente tabla.

Tabla 2. Umbrales de bajos ingresos y de pobreza grave según el método Eurostat. Gipuzkoa 2018
(Euros/mes)

	Referencia Renta mediana	Pobreza relativa o bajos ingresos (<60% mediana)	Pobreza grave (<40% mediana)
1 persona	1.533	920	613
2 personas	2.300	1.380	920
3 personas	2.760	1.656	1.104
4 personas	3.220	1.932	1.288
5 personas	3.680	2.208	1.472

Nota: Los cálculos se han realizado considerando en el segundo caso a un hogar compuesto por dos personas adultas y, en los sucesivos, a hogares compuestos por dos personas adultas y el resto menores de 14 años.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Los resultados del indicador de privación material severa muestran que la prevalencia de estas situaciones alcanza en Gipuzkoa a un 6,9% de la población, lo que en términos absolutos se traduce en unas 49.100 personas en hogares con dificultades económicas relacionadas con la carencia de al menos cuatro conceptos de una lista de nueve. Los nueve conceptos considerados, así como su prevalencia en el conjunto de la población, se recogen en la Tabla 3.

Tabla 3. Privación material severa. Gipuzkoa 2018
(Tasa y personas afectadas)

	Tasa (%)	Nº personas
Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda	5,3	38.031
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	9,1	65.136
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (800 €)	24,5	174.719
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos 3 veces por semana	2,6	18.211
No puede permitirse unas vacaciones al menos una semana al año	28,1	200.823
No puede permitirse disponer de un coche	13,5	96.383
No puede permitirse disponer de una lavadora	0,1	477
No puede permitirse disponer de un televisor	0,7	4.877
No puede permitirse disponer de un teléfono	0,0	261
+ Privación material severa (al menos 4 ítems)	6,9	49.110

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

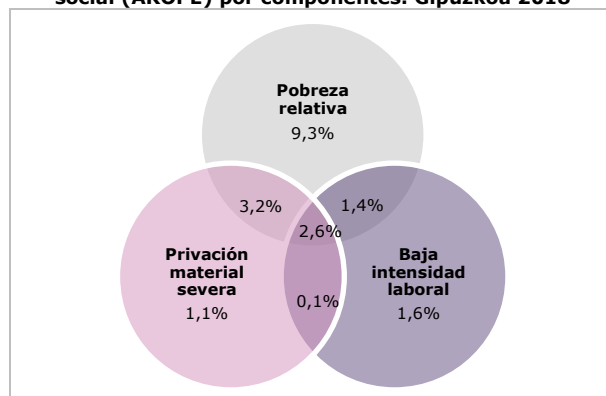
⁴ La conversión de la renta del hogar en renta equivalente por unidades de consumo equivalente se realiza mediante la escala de equivalencia de la OCDE corregida. Según este método, el número de unidades de consumo en un hogar se calcula como la suma del peso que se adjudica a cada miembro: un 1 a la primera persona adulta del hogar, 0,5 al resto de personas adultas y 0,3 a las personas menores de 14 años. Los ingresos por unidad de consumo de cada hogar se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

En lo tocante a los indicadores de pobreza y precariedad en el empleo cabe destacar una cierta ambivalencia. Por un lado, tan solo tan solo el 5,7% de la población guipuzcoana menor de 60 años vive en hogares con una baja intensidad laboral –esto es, hogares en los que las personas adultas de 18 a 59 años que los integran han trabajado menos de un 20% de su tiempo de trabajo potencial–. Sin embargo, cuando la atención se centra en la población ocupada, se observa que una de cada diez personas trabajadoras se encuentra en una situación de pobreza relativa una vez considerados los ingresos del hogar y, por tanto, pueden considerarse trabajadores o trabajadoras pobres.

En resumen y considerando conjuntamente los indicadores de pobreza relativa, privación material severa y baja intensidad laboral, se obtendría que el 19,2% de la población guipuzcoana se encuentra, según el indicador AROPE en una situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, el 9,3% de la población guipuzcoana, en torno a unas 137 mil personas, se encontraría en situación de pobreza relativa, sin estar afectada por las otras situaciones contempladas en la tasa AROPE. El 1,6% estaría afectada únicamente por situaciones de baja intensidad laboral y el 1,1% por situaciones de privación material severa. El 3,2%, por su parte, acumularía una situación de pobreza relativa y privación material y el 1,4% sumaría al riesgo de pobreza la baja intensidad laboral. En una situación especialmente grave se encontraría el 2,6% de la población al estar afectada por los tres componentes de la tasa AROPE. Se trata, en términos absolutos, de unas 18.400 personas.

Gráfico 1. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (ARPE) por componentes. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Tal y como puede observarse de la composición de la tasa AROPE, en un 86% las situaciones que recoge están asociadas a un contexto de bajos ingresos, quedando únicamente el 14% restante vinculado a situaciones ‘consideradas’ de exclusión social (vinculadas mayoritariamente a una baja participación en el mercado laboral) pero no pobreza.

Desde una perspectiva mucho más multidimensional de la exclusión que la que ofrece el indicador AROPE, los datos que se desprenden aplicando la metodología de cálculo desarrollada por la Fundación FOESSA⁵ señalan que el 4,7% de la población –casi 33.300 personas– se encuentran en una situación de exclusión severa y el 9,1% en situación de exclusión moderada, con lo que el porcentaje de personas afectadas, con mayor o menor intensidad, por diversos procesos de exclusión alcanzaría el 13,8%. El resto se distribuiría entre el 29,3%, que se encuentra en una situación de integración precaria y casi un 57% que se situaría dentro de un espacio de integración plena, no afectada por tanto por ninguna situación de exclusión.

En lo que respecta, por último, a los indicadores de desigualdad, se desprende que el índice Gini es de 25,3 –en una escala en la que el 0 se corresponde con la igualdad perfecta y el 100 con la desigualdad total–, y que el indicador S80/S20 –que relaciona, la renta del 20% de la población con mayores ingresos con la del 20% que tiene menores ingresos– arroja para nuestro territorio una cifra de 3,8, lo que significa que el 20% de la población más rica acumula unos ingresos que triplican los del 20% de la población más pobre.

2.1.2. Los grupos de riesgo

La tabla expuesta más abajo recoge los valores correspondientes a tres indicadores (dos de pobreza monetaria y uno de privación material) para una serie de perfiles sociodemográficos basados en determinadas características personales (sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento) y de los hogares (tipo de hogar y composición en relación al empleo).

Atendiendo, en primer lugar, a las características personales, destaca especialmente la elevada prevalencia que presentan en todos los casos las personas de origen extranjero (bien co nacionalidad extranjera o nacidas fuera de España). En función del indicador elegido, las tasas de pobreza en sus diferentes grados o las de privación material de este grupo sociodemográfico resultan entre 3,4 y 4,7 veces mayores que las registradas para el conjunto de la población guipuzcoana. Las diferencias más acusadas se dan, en todo caso, en los indicadores que reflejan una mayor gravedad. La pobreza grave afecta, por ejemplo, a una de cada cuatro personas de nacionalidad extranjera (el 25,4%), frente a un 5,3% de la población total y la privación material severa a prácticamente una de cada tres.

Tabla 4. Principales indicadores de pobreza y privación material en la población total, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		Pobreza monetaria			Privación material severa	Pobreza monetaria			Privación material severa	Total
		Pobreza grave	Pobreza relativa	Ausencia de pobreza relativa		Pobreza grave	Pobreza relativa	Ausencia de pobreza relativa		
Sexo	Hombre	4,8	15,5	84,5	6,8	44,5	46,3	49,5	48,2	49,0
	Mujer	5,8	17,3	82,7	7,0	55,5	53,7	50,5	51,8	51,0
Sexo persona principal	Hombre	4,8	15,2	84,8	6,0	68,5	70,1	76,8	66,5	75,7
	Mujer	6,9	20,2	79,8	9,5	31,5	29,9	23,2	33,5	24,3
Edad	<18	10,8	23,0	77,0	10,6	35,4	24,5	16,1	27,0	17,5
	18-44	5,5	17,4	82,6	8,2	32,8	33,5	31,2	37,8	31,6
	45-64	4,3	14,3	85,7	6,3	23,7	25,2	29,7	26,6	28,9
	65 y más	1,9	12,6	87,4	2,7	8,0	16,8	23,0	8,6	22,0
Edad persona principal	<45	8,8	23,8	76,2	12,1	47,4	41,2	26,0	50,0	28,5
	45-64	5,1	14,0	86,0	5,6	42,6	37,9	45,6	36,1	44,3
	65 y más	1,9	12,6	87,4	3,5	10,0	20,9	28,4	13,9	27,2
Nacionalidad	Española	2,7	10,9	89,1	3,6	45,0	58,8	94,3	46,0	88,5
	Extranjera	25,4	58,8	41,2	32,3	55,0	41,2	5,7	54,0	11,5
Lugar de nacimiento	CAPV	2,8	10,9	89,1	3,5	39,3	50,3	80,7	38,7	75,7
	Resto Estado	5,2	16,5	83,5	5,3	13,2	13,6	13,5	10,4	13,5
	Fuera Estado	23,4	55,2	44,8	32,6	47,5	36,1	5,8	50,9	10,7
Grupo familiar	Unipersonal	3,4	16,1	83,9	6,4	7,2	11,1	11,3	10,4	11,3
	Pareja sin hijos/as	2,3	10,6	89,4	1,5	8,9	13,5	22,3	4,7	20,9
	Pareja con hijos/as	5,2	14,9	85,1	5,8	53,8	50,0	56,0	46,2	55,0
	Monoparental	13,1	34,1	65,9	24,5	21,5	18,1	6,9	31,1	8,7
Relación con la actividad	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	2,8	10,3	89,7	4,1	35,6	43,2	73,7	40,5	68,7
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	17,5	41,4	58,6	20,5	28,3	21,6	6,0	25,5	8,6
	Ningún/a activo/a ocupado/a	35,2	69,8	30,2	38,5	26,4	16,9	1,4	22,2	4,0
	Ningún/a activo/a	2,7	16,0	84,0	4,3	9,7	18,3	18,9	11,8	18,8
Total		5,3	16,4	83,6	6,9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

⁵ Para obtener una información más detallada acerca de esta metodología, así como de los resultados obtenidos para Gipuzkoa en 2018 en lo que respecta a sus dimensiones e indicadores puede consultarse en Anexo I de este estudio y, concretamente, en las fichas 2.1, 2.2 y 2.3.

También entre las mujeres se encuentran algo más extendidas las situaciones de pobreza y privación material; si bien la brecha de género se observa fundamentalmente en aquellos hogares cuya persona principal es una mujer. Entre la población que reside en estos hogares (el 28% son monoparentales y el 27% unipersonales), la tasa de pobreza grave es un 30% superior a la de la población total y un 38% más elevada, en el caso de la privación material severa.

Desde el punto de vista de la edad, los resultados de 2018 apuntan a un claro proceso de 'rejuvenecimiento' e incluso 'infantilización' de la pobreza en nuestro territorio. Actualmente, entre las personas menores de 18 años la prevalencia de las situaciones de pobreza relativa o bajos ingresos es del 23%, un 40% más elevada que la que resulta para el conjunto de la población (16,4%). También resulta en este grupo notablemente mayor la extensión de las situaciones de privación material severa (el 10,6%, frente al 6,9% del conjunto de la población) y de pobreza grave. Las personas menores de 18 años, que son en torno a un 17,5% de la población guipuzcoana, representan nada menos que el 35,4% de las personas que se encuentran en situación de pobreza grave y la cuarta parte de todas las situaciones de bajos ingresos de nuestro territorio.

Estos datos pueden vincularse también a la situación de los hogares encabezados por personas menores de 45 años, donde la incidencia de las situaciones de pobreza en sus diferentes grados y de privación material se encuentra también por encima de la media que resulta para el conjunto de la población guipuzcoana.

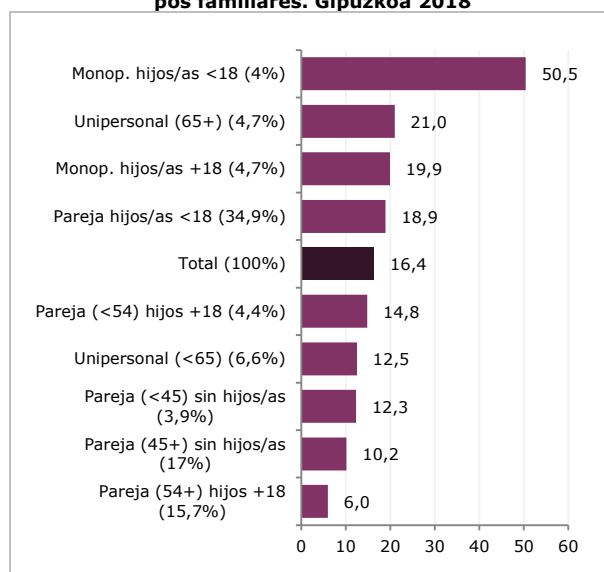
En un sentido opuesto, resultan especialmente reducidas las situaciones de pobreza y privación de las personas de 65 y más años. Las tasas de riesgo de pobreza relativa y pobreza grave son en este grupo un 23% y 63%, respectivamente, más bajas que las que se desprenden para el conjunto de la población.

Desde el punto de vista de la composición de los hogares, aquellos en los que más extendidas se encuentran las situaciones más desfavorables son, con diferencia, los hogares monoparentales, con unos niveles de pobreza grave y privación material severa que multiplican por 2,5 y 3,6, respectivamente, los existentes para el conjunto de la población. Por el contrario, aquellos en los que más infrecuentes son las situaciones de pobreza y precariedad son los hogares integrados por una pareja sin hijos e hijas.

Al margen de categorías habituales utilizadas para caracterizar los diversos tipos de hogar, el gráfico siguiente recoge la exposición frente a al riesgo de pobreza relativa de diferentes tipos de hogar en función de la presencia en ellos de hijos e hijas y de la edad de la persona principal. Tal y como se puede observar, los hogares monoparentales son, como se ha mencionado, aquellos en los que más extendidas se encuentran estas situaciones. Sin embargo, dentro de los mismos existe una brecha muy importante entre aquellos que

cuentan con algún menor de 18 años⁶ y los que no. Entre los primeros la prevalencia del riesgo de pobreza relativa es del 50,5%.

Gráfico 2. Tasa de riesgo de pobreza en diversos grupos familiares. Gipuzkoa 2018



Nota: los porcentajes entre paréntesis se corresponden con la proporción de personas que representan los integrantes de cada tipo de hogar.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Con tasas de riesgo de pobreza relativa de alrededor del 20% se encuentran, seguidamente, los hogares monoparentales con hijos/as mayores de edad (19,9%) y los hogares unipersonales integrados por una persona mayor de 64 años (21%) y, tras ellos, los conformados por parejas con hijos e hijas menores de edad (18,9%). En el extremo opuesto se encuentran los hogares integrados por parejas de edad adulta con hijos mayores de edad no emancipados (6%) o sin hijos/as (10,2%).

Finalmente, y desde el punto de vista de la situación ocupacional del hogar (ver Tabla 4), las tasas más elevadas de pobreza corresponden a los hogares en los que ninguna de las personas en edad activa y disposición de trabajar está ocupada. Las personas que viven en estos hogares, si bien representan únicamente el 4% de la población, presentan tasas de pobreza grave y relativa del 35,2% y 69,8%, respectivamente. Destaca, por otra parte, la situación de aquellos hogares en los que la ocupación no es plena, en los que reside el 8,6% de la población guipuzcoana. Las tasas de pobreza en sus diferentes grados resultan en estos hogares (en los que al menos hay una persona ocupada) entre 4 y 6,3 veces mayores que las que presenta la población que

⁶ Tal y como han sido definidos en esta encuesta, los hogares monoparentales son aquellos compuestos por dos o más personas en los que una de ellas es la figura parental. Según se desprende de los resultados de la encuesta, en Gipuzkoa estos hogares representan el 7,7% del conjunto de hogares y, las personas que viven en ellos, el 8,7% de la población guipuzcoana. Solo un 37% de estos hogares son hogares en los que reside al menos una persona menor de 18 años, sin embargo, en términos de población estos hogares representan el 61% de las personas que viven en hogares monoparentales. Entre los hogares monoparentales con hijos y/o hijas menores de 18 años las tasas de pobreza son del 50,5% en el caso del riesgo de pobreza y de un 22,5% en el de pobreza severa, mientras que la incidencia de la privación material severa se eleva hasta el 34,8%

reside en hogares con plena ocupación, lo que pone de manifiesto hasta qué punto la pérdida del empleo expone a los hogares con personas activas a situaciones de pobreza.

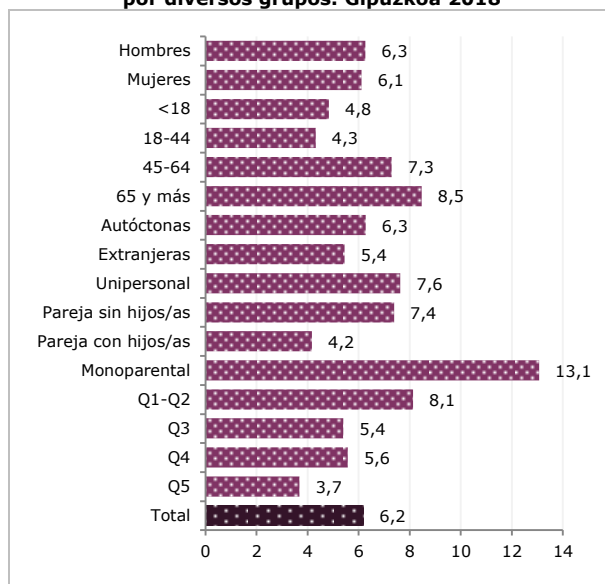
En resumen, los resultados de la EPESG para 2018 ponen de manifiesto que los grupos más expuestos tanto a situaciones de pobreza, como de privación material, son las personas extranjeras, las que viven en hogares con todas o alguna persona parada y la población menor de edad y sus familias, pudiéndose extraer de aquí la importancia de tres dimensiones –el origen, la relación con el empleo y el ciclo vital– en lo que se refiere a las situaciones de pobreza.

Más allá de los datos relativos a la incidencia de la pobreza en cada grupo, conviene analizar el peso de cada colectivo dentro de la población pobre. Desde esta perspectiva, observamos que el 68% de los hogares en situación de pobreza grave están encabezados por hombres, el 47% por personas menores de 45 años, el 47% por personas de nacionalidad española nacidas fuera de la CAPV. El 53,8% de los casos de pobreza corresponden a familias con hijos/as y en el 35% todos los activos del hogar están ocupados.

En lo que respecta por otra parte a la distribución de la población en función del nivel de integración social, los resultados revelan importantes diferencias entre grupos sociales (de la Tabla 5). Esto es así porque en tanto que la pobreza es una dimensión más de la exclusión, su presencia está obviamente sobrerrepresentada en el espacio de la exclusión social.

Con todo, de todas las personas que se encuentran afectadas por una situación de exclusión social, el 45% no sufre una situación de bajos ingresos, lo que supone la existencia de en torno a un 6,2% de la población, unas 44.100 personas, para las que la dimensión económica no estaría relacionada con las situaciones de exclusión social que experimentan.

Gráfico 3. Prevalencia de situaciones de exclusión social al margen de situaciones de pobreza relativa por diversos grupos. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Tabla 5. Distribución de la población según el nivel de integración/exclusión, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	
Sexo	Hombre	56,9	30,2	8,1	4,8	48,9	50,5	43,8	50,8	49,0
	Mujer	57,0	28,5	10,0	4,5	51,1	49,5	56,2	49,2	51,0
Sexo persona principal	Hombre	59,3	28,0	8,7	3,9	78,9	72,4	72,7	63,8	75,7
	Mujer	49,5	33,3	10,2	7,0	21,1	27,6	27,3	36,2	24,3
Edad	<18	50,3	32,2	13,3	4,2	15,4	19,2	25,5	15,6	17,5
	18-44	53,8	32,6	9,1	4,4	29,8	35,2	31,8	30,1	31,6
	45-64	58,2	27,8	8,7	5,3	29,6	27,5	27,6	33,0	28,9
	65 y más	65,1	24,2	6,3	4,5	25,1	18,1	15,2	21,2	22,0
Edad persona principal	<45	46,9	33,2	16,2	3,7	23,4	32,2	50,8	22,8	28,5
	45-64	59,6	29,7	6,1	4,6	46,4	44,9	29,8	44,2	44,3
	65 y más	63,2	24,6	6,5	5,7	30,2	22,8	19,4	33,0	27,2
Nacionalidad	Española	62,4	27,9	6,1	3,6	96,9	84,4	59,0	69,0	88,5
	Extranjera	15,3	39,7	32,4	12,6	3,1	15,6	41,0	31,0	11,5
Lugar de nacimiento	CAPV	62,6	28,2	5,9	3,3	83,3	72,8	49,1	54,1	75,7
	Resto Estado	57,3	26,7	9,9	6,0	13,6	12,3	14,8	17,4	13,5
	Fuera Estado	16,6	40,5	30,5	12,4	3,1	14,9	36,1	28,5	10,7
Grupo familiar	Unipersonal	56,0	29,9	7,5	6,6	11,1	11,5	9,3	16,1	11,3
	Pareja sin hijos/as	64,5	25,7	6,4	3,4	23,6	18,3	14,8	15,2	20,9
	Pareja con hijos/as	58,7	30,1	8,1	3,1	56,7	56,4	49,2	36,2	55,0
	Monoparental	37,4	30,2	20,6	11,8	5,7	9,0	19,8	22,0	8,7
Relación con la actividad	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	63,6	27,6	6,8	2,0	76,7	64,6	51,4	29,3	68,7
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	8,2	61,6	19,6	10,6	1,2	18,1	18,5	19,5	8,6
	Ningún/a activo/a ocupado/a	4,6	29,8	28,4	37,2	0,3	4,0	12,4	31,7	4,0
	Ningún/a activo/a	65,9	20,7	8,5	4,8	21,7	13,3	17,6	19,5	18,8
Total		56,9	29,3	9,1	4,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

¿Qué tipo de personas u hogares se encuentran en mayor medida afectadas por situaciones de exclusión libres de pobreza? Tal y como apunta el Gráfico 3, en este caso, las personas en mayor medida afectadas por estas situaciones (minoritarias, eso sí) son las personas de edad avanzada, frente a las más jóvenes y las personas autóctonas, frente a las de nacionalidad extranjera, lo que sugeriría en este último caso hasta qué punto los procesos de exclusión social en personas extranjeras se encuentran vinculados a la pobreza. Igualmente, y como sucede también al considerar la pobreza, se encuentran en clara sobrerrepresentación los hogares monoparentales, por muchos motivos uno de los principales grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

2.1.3. Comparativa con otros territorios

La Tabla 6 resume la situación comparada de Gipuzkoa en relación a la CAPV, el conjunto del Estado y la UE-28 a partir de los datos que proporcionan la EPDS, las Estadísticas de la UE sobre la renta y las condiciones de vida (EU-SILC) y la Encuesta sobre integración y necesidades sociales (EINS) de FOESSA.

En lo tocante a la extensión de las situaciones de pobreza monetaria, en sus diversos grados, Gipuzkoa se sitúa en una posición equiparable a la que se recoge para el conjunto de la CAPV y de la UE-28 pero comparativamente mejor a la que se registra en el conjunto del Estado, que registra unas tasas de bajos ingresos (21,6%) y pobreza grave (10,5%) muy superiores a las de Gipuzkoa (el 16,4% y 5,3%, respectivamente). Si bien es cierto que la prevalencia de la privación material severa (a diferencia de lo observado años anteriores) resulta en esta ocasión algo superior a la del resto de territorios, las situaciones que recoge la tasa AROPE

tienen una prevalencia en Gipuzkoa (19,2%) inferior a la de la CAPV (20,6%) y la UE-28 (22,4%) y, sobre todo a la de España (26,6%).

Gipuzkoa presenta en 2018 el valor más bajo de todo los territorios comparados, en lo que a baja intensidad laboral se refiere. Sin embargo, y debido en parte a lo anterior, registra una tasa algo más elevada que la que presenta la CAPV o el conjunto de la UE-28 en lo que se refiere a la prevalencia de trabajadores pobres.

Gipuzkoa se encuentra, en cambio, en una situación comparativamente mejor que la del resto de territorios en cuanto a los niveles de desigualdad monetaria detectados. En los tres indicadores seleccionados (Gini, S80/S20 y porcentaje de ingreso del decil 1) nuestro territorio arroja unos valores ligeramente inferiores a los de la CAPV y muy por debajo de los que ofrece la EU-SILC tanto para el conjunto de la UE, como, sobre todo, para España, uno de los países con mayores índices de desigualdad en Europa.

Si se atiende, finalmente, a la distribución de la población en función del nivel integración/exclusión social, los datos que para 2018 proporciona la EINS ponen de manifiesto que las situaciones de integración plena, que en el conjunto del Estado alcanzan algo menos de la mitad de la población (48,4%), resultan tanto en Gipuzkoa como en el conjunto de la CAPV mucho más amplias al agrupar a casi el 57% de toda la población. En el espacio de la exclusión social, las diferencias más abultadas se encuentran no tanto en su extensión (el 13,8% en Gipuzkoa, el 15,2% en la CAPV y un 18,4% en España), como en su intensidad, ya que la prevalencia de la exclusión severa en Gipuzkoa (4,7%) resulta muy inferior a la de la CAPV y España (8,8%).

Tabla 6. Principales indicadores de pobreza, privación material, exclusión social y desigualdad. Gipuzkoa, CAPV, España y UE-28
(Tasas sobre el total de la población)

		Gipuzkoa 2018	CAPV 2016	España 2017	Unión Europea UE-28 2017
Indicadores EU-SILC	Pobreza relativa o bajos ingresos	16,4	16,4	21,6	16,9
	Pobreza grave	5,3	4,9	10,5	6,0
	Privación material severa	6,9	6,4	5,1	6,6
	Baja intensidad laboral	5,7	10,2	12,8	9,5
	Pobreza y exclusión (AROPE)	19,2	20,6	26,6	22,4
	Pobreza relativa población ocupada	10,0	7,5	13,1	9,4
Indicadores FOESSA*	Integración plena	56,9	56,6	48,4	--
	Integración precaria	29,3	28,2	33,2	--
	Exclusión moderada	9,1	6,4	9,6	--
	Exclusión severa	4,7	8,8	8,8	--
Indicadores desigualdad	Coefficiente de Gini	25,3	25,8	34,1	30,7
	S80/S20	3,8	3,9	6,6	5,1
	D1/Total (%)*	3,7	3,5	1,9	2,8
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente	1.533,3	1.430,0	1.183,6	--
	Umbral de pobreza relativa	920,0	858,0	710,2	--
	Umbral de pobreza grave	613,3	572,0	473,4	--

*Expresa la proporción que sobre la suma de ingresos equivalentes totales representa el grupo de personas con el 10% de los ingresos equivalentes más bajos (Decil 1).

Nota: todos los datos correspondientes a la CAPV y España son de 2017, con la excepción de los indicadores FOESSA que se refieren al año 2018.

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018; Órgano Estadístico Específico. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016; INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions); Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2018). "Exclusión estructural e integración social". Serie: Análisis y Perspectivas, Madrid: Fundación FOESSA.

2.2. Evolución de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social

A partir de los resultados que proporcionan las encuestas realizadas en los años 2012, 2014 y 2018 se analiza en este epígrafe la evolución de las situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social que se observa a lo largo de los últimos cinco años. Dada la naturaleza diferente de ambos fenómenos (aunque obviamente relacionados), se analizan de manera diferenciada las situaciones de pobreza y desigualdad monetaria y las de exclusión social.

2.2.1. Evolución de las situaciones de pobreza y desigualdad

¿En qué medida han evolucionado en estos últimos cinco años los niveles de pobreza en nuestro territorio? Tal y como se observa en la Tabla 8, entre 2012 y 2018 mientras la tasa de pobreza relativa o bajos ingresos apenas ha variado –ha pasado del 16,8% a un 16,4% de la población, reduciéndose, por tanto, en un 2,3%– la tasa de pobreza grave ha aumentado del 4,3% a un 5,3%. Tanto los datos de la EPDS para el conjunto de la CAPV, como los de la EU-SILC para España y el conjunto de la UE-28 señalan para este periodo incrementos en la tasa de pobreza grave, con lo que los datos de Gipuzkoa no estarían sino apuntando una tendencia más amplia.

También el indicador que mide la privación material severa ha aumentado en estos años (del 5,2% en 2012 a un 6,9% en 2018). Sin embargo, se ha reducido claramente el indicador AROPE, de un 22,7% a un 19,2%, fundamentalmente debido a la mejora en el nivel de empleo que se da en 2018, que ha reducido los niveles de baja intensidad laboral del 9,3% en 2012 a un 5,7% en 2018.

No obstante, en paralelo a un mayor nivel de ocupación entre la población guipuzcoana (el número de personas ocupadas ha aumentado según la EPESG en un 6,2% en 2012 y 2018) lo que se ha producido también ha sido un aumento de la tasa de personas trabajadoras en situación de pobreza. Tal y como puede observarse en la Tabla 8, la tasa de riesgo de pobreza de la población ocupada ha pasado de un 6,2% en 2014 a un 10,2% en 2018, lo que, sin duda, estaría vinculado con los procesos de creciente precarización del empleo.

Entre las causas directas del aumento del número de personas trabajadoras pobres cabe apuntar el deterioro que se habría producido en el nivel de ingresos salariales de la población ocupada con salarios más bajos, así como a un incremento de su peso relativo entre la población ocupada. Tal y como ponen de manifiesto los datos del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral entre 2014 y 2017 la mayor reducción del salario mediano se habría producido precisamente entre aquellas personas pertenecientes al primer decil y, por tanto, entre las personas trabajadoras con salarios más bajos. El efecto es aún más claro cuando se observa la evolución entre 2008 y 2017.

Tabla 7. Evolución del salario mediano por decilas Gipuzkoa 2012-2018
(Euros/año)

	2008	2014	2017	Evolución 2008-17 (en %)	Evolución 2014-17 (en %)
D1	1.393	1.021	987	-29,1%	-3,3%
D2	6.228	5.286	5.215	-16,3%	-1,3%
D3	11.563	10.296	10.304	-10,9%	0,1%
D4	16.346	15.380	15.076	-7,8%	-2,0%
D5	19.987	19.834	19.417	-2,9%	-2,1%
D6	23.554	23.899	23.574	0,1%	-1,4%
D7	27.491	28.465	28.323	3,0%	-0,5%
D8	32.166	33.861	33.900	5,4%	0,1%
D9	38.031	40.447	40.980	7,8%	1,3%
D10	52.632	54.587	55.311	5,1%	1,3%

Fuente: Departamento de Hacienda y Finanzas. Diputación Foral de Gipuzkoa. Datos procedentes de las de las declaraciones del [modelo 190](#).

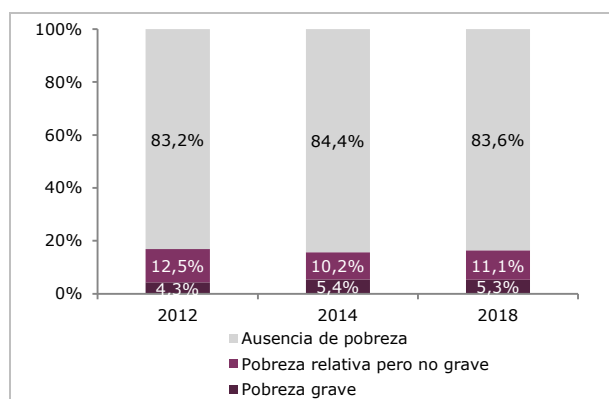
Tabla 8. Evolución de los principales indicadores de pobreza y desigualdad. Gipuzkoa 2012-2018

		Personas					Hogares				
		2012	2014	2018	Evolución 2014-2018		2012	2014	2018	Evolución 2014-2018	
					Dif.	Ev.				Dif.	Ev.
Indicadores EU-SILC	Pobreza relativa o bajos ingresos	16,8	15,6	16,4	0,8	▲	17,6	15,6	16,3	0,7	▲
	Pobreza grave	4,3	5,4	5,3	-0,1	=	4,0	4,4	4,3	-0,1	=
	Privación material severa	5,2	5,2	6,9	1,7	▲	6,1	5,2	6,4	1,2	▲
	Baja intensidad laboral	9,3	8,4	5,7	-2,7	▼	13,0	10,9	4,4	-6,5	▼
	Pobreza y exclusión (AROPE)	22,7	19,5	19,2	-0,3	▼	22,9	19,2	19,1	-0,1	▼
	Pobreza relativa población ocupada	7,0	6,2	10,2	4,0	▲	--	--	--	--	--
Indicadores desigualdad	Coefficiente de Gini	27,2	26,3	25,3	-1,0	▼	--	--	--	--	--
	S80/S20	3,8	4,0	3,8	-0,2	▼	--	--	--	--	--
	D1/Total (%)	3,7	3,5	3,7	0,2	▲	--	--	--	--	--
Indicadores ingresos (euros/mes)	Renta mediana equivalente	1.404,2	1.420,6	1.533,3	112,7	▲	--	--	--	--	--
	Umbral de pobreza relativa	842,5	852,4	920,0	67,6	▲	--	--	--	--	--
	Umbral de pobreza grave	561,7	568,3	613,3	45,0	▲	--	--	--	--	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Aunque en el informe de 2014 se apuntaba a que podría haberse estado iniciando un cierto proceso de *empobrecimiento de la pobreza* (al aumentarse, aunque muy ligeramente, el peso relativo de la población en ausencia de pobreza y el de las personas en situación de pobreza grave entre 2012 y 2014), los datos de 2018 indican, más bien, que lo que se habría producido en este periodo es un estancamiento de los niveles de pobreza en sus distintos grados. En efecto, tal y como puede observarse a lo largo de todo el periodo la población alejada de la pobreza representa en torno a 84%, mientras que la afectada por situaciones de pobreza grave se mantiene en prácticamente un 5%.

Gráfico 4. Evolución de la distribución de la población en la escala pobreza/ausencia de pobreza. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Los resultados de la EPESG también están relacionados con la tendencia que se observa, a otra escala, en otros ámbitos territoriales. Entre 2012 y 2018, las tasas de pobreza relativa se han mantenido sin apenas cambios tanto en España (el 20,8% en 2012 y el 21,6% en 2018), como en el conjunto de países de la UE-28 (el 16,8% en 2012 y un 16,9% en 2018). Otro tanto ha ocurrido en el caso de la pobreza grave: en España ha pasado del 9,6% en 2012 a un 10,5% en 2018 y, en la UE-28, de un 5,7% a un 6%. Todo estaría apuntando, por tanto, a un escenario de claro estancamiento de los niveles de pobreza.

Es importante señalar, con todo, que el mantenimiento entre 2014 y 2018 de prácticamente las mismas tasas de pobreza no se ha debido a una disminución de los ingresos. Al contrario, lo que se ha producido ha sido una mejora generalizada de los mismos pero de manera no uniforme. Tal y como se observa en la Tabla 9, lo que ha ocurrido ha sido que el grupo intermedio (quintil 3), ha visto aumentados sus ingresos en mayor medida que el resto de la población, lo que ha motivado una subida del umbral de pobreza que ha dejado por debajo a hogares de quintiles inferiores que han experimentado un menor aumento de sus ingresos. Con todo, las escasas diferencias observadas en la evolución de los ingresos por quintiles resultan muy ilustrativas a la hora de explicar las escasas diferencias que se observan entre 2014 y 2018 en las tasas de pobreza grave y pobreza relativa.

Tabla 9. Evolución de la renta mediana equivalente de la población por deciles de ingresos. Gipuzkoa 2012-2018
(Euros/mes)

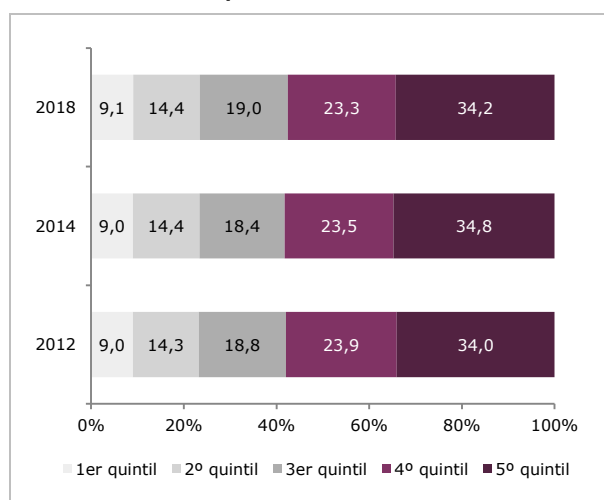
	2012	2014	2018	Evolución 2014-2018 (en %)
Quintil 1	714	733	779	6,2%
Quintil 2	1.060	1.117	1.190	6,6%
Quintil 3	1.401	1.421	1.537	8,2%
Quintil 4	1.787	1.794	1.911	6,5%
Quintil 5	2.355	2.460	2.622	6,6%
Total	1.404	1.421	1.533	7,9%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tal y como se observaba en la Tabla 8, no puede hablarse por tanto de que en nuestro territorio haya aumentado la desigualdad social basada en los ingresos. Los niveles de desigualdad social en Gipuzkoa son, como ya se ha apuntado, sustancialmente menores que los existentes en el Estado o el conjunto de la UE-28 y han tenido, en estos años de coyuntura económica tan desfavorable, una evolución positiva. El coeficiente de Gini ha pasado de 27,2 en 2012 a 25,3 en 2018, mientras que el indicador S80/S20 se ha reducido a 3,8 en 2018 a pesar de que en 2014 alcanzó un valor de 4.

La relativa estabilidad, con todo, de los niveles de desigualdad social puede observarse de modo muy ilustrativo en el siguiente gráfico, en el que se recoge la distribución de los ingresos totales en quintiles de población. En este gráfico la población está representada por quintiles (cinco grupos iguales), correspondiendo el área de cada quintil al peso específico que sus ingresos representan sobre el total de los ingresos de todos los hogares guipuzcoanos. Tal y como puede observarse, en 2012, el 20% de la población guipuzcoana con menor renta concentraba el 9% de la renta total, mientras que el 20% con mayores ingresos recibía un 34,2%. Estas proporciones, y sus tramos intermedios, se han mantenido estables en todo el periodo.

Gráfico 5. Evolución de los ingresos totales equivalentes por quintiles de población. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 10. Evolución de la distribución de diversos indicadores de pobreza y privación material entre la población, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2012-2018

		Pobreza monetaria						Privación material y exclusión			Población total		
		Pobreza grave			Pobreza relativa			2012	2014	2018	2012	2014	2018
		2012	2014	2018	2012	2014	2018						
Distribución horizontal (%)													
Sexo	Hombre	4,5	5,1	4,8	16,7	14,0	15,5	5,0	5,2	6,8	100,0	100,0	100,0
	Mujer	4,2	5,7	5,8	16,9	17,2	17,3	5,3	5,2	7,0	100,0	100,0	100,0
Sexo persona principal	Hombre	3,9	5,0	4,8	15,3	13,4	15,2	4,2	4,2	6,0	100,0	100,0	100,0
	Mujer	5,7	6,7	6,9	22,0	22,9	20,2	8,4	8,4	9,5	100,0	100,0	100,0
Edad	<18	6,1	8,8	10,8	21,1	19,2	23,0	8,1	6,8	10,6	100,0	100,0	100,0
	18-44	4,6	6,8	5,5	16,0	15,5	17,4	5,7	6,3	8,2	100,0	100,0	100,0
	45-64	4,1	4,2	4,3	13,0	13,8	14,3	4,8	4,4	6,3	100,0	100,0	100,0
	65 y más	2,6	2,1	1,9	19,8	15,2	12,6	2,2	2,9	2,7	100,0	100,0	100,0
Edad persona principal	<45	5,1	9,1	8,8	19,1	16,2	23,8	9,0	8,0	12,1	100,0	100,0	100,0
	45-64	4,8	3,6	5,1	12,9	14,8	14,0	3,9	3,3	5,6	100,0	100,0	100,0
	65 y más	2,6	4,1	1,9	20,6	16,2	12,6	2,5	4,7	3,5	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	Española	3,1	3,5	2,7	14,3	13,1	10,9	2,9	3,7	3,6	100,0	100,0	100,0
	Extranjera	21,0	33,4	25,4	50,7	52,1	58,8	35,1	26,4	32,3	100,0	100,0	100,0
Lugar de nacimiento	CAPV	2,7	3,7	2,8	14,0	12,6	10,9	2,9	3,6	3,5	100,0	100,0	100,0
	Resto Estado	5,4	3,3	5,2	16,7	17,7	16,5	3,5	4,7	5,3	100,0	100,0	100,0
	Fuera Estado	19,2	29,1	23,4	47,1	46,6	55,2	32,6	24,0	32,6	100,0	100,0	100,0
	Unipersonal	1,5	3,6	3,4	23,5	19,5	16,1	8,5	8,0	6,4	100,0	100,0	100,0
Grupo familiar	Pareja sin hijos/as	2,6	3,0	2,3	16,3	11,9	10,6	1,8	3,0	1,5	100,0	100,0	100,0
	Pareja con hijos/as	4,1	5,8	5,2	14,4	14,0	14,9	4,3	4,1	5,8	100,0	100,0	100,0
	Monoparental	11,8	7,9	13,1	33,5	27,2	34,1	15,2	10,2	24,5	100,0	100,0	100,0
Relación con la actividad	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	1,1	1,0	2,8	8,8	5,5	10,3	3,0	1,5	4,1	100,0	100,0	100,0
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	5,0	9,6	17,5	19,4	34,9	41,4	8,0	9,7	20,5	100,0	100,0	100,0
	Ningún/a activo/a ocupado/a	33,8	40,2	35,2	66,1	67,0	69,8	22,1	37,1	38,5	100,0	100,0	100,0
	Ningún/a activo/a	2,5	5,0	2,7	21,7	18,8	16,0	2,9	2,9	4,3	100,0	100,0	100,0
Total		4,3	5,4	5,3	16,8	15,6	16,4	5,2	5,2	6,9	100,0	100,0	100,0
Distribución vertical (%)													
Sexo	Hombre	50,2	46,0	44,5	48,4	43,8	46,3	47,5	48,7	48,9	48,7	48,8	49,0
	Mujer	49,8	54,0	55,5	51,6	56,2	53,7	52,5	51,3	51,1	51,3	51,2	51,0
Sexo persona principal	Hombre	70,2	71,4	68,5	70,6	66,0	70,1	63,4	76,8	78,9	77,5	76,8	75,7
	Mujer	29,8	28,6	31,5	29,4	34,0	29,9	36,6	23,2	21,1	22,5	23,2	24,3
Edad	<18	24,9	28,1	35,4	22,1	21,3	24,5	27,6	16,6	15,4	17,6	17,4	17,5
	18-44	37,2	42,4	32,8	33,1	33,9	33,5	38,3	30,9	29,8	34,9	34,0	31,6
	45-64	25,6	21,3	23,7	21,1	24,4	25,2	25,4	28,2	29,6	27,3	27,6	28,9
	65 y más	12,3	8,3	8,0	23,7	20,4	16,8	8,7	24,2	25,1	20,2	21,0	22,0
Edad persona principal	<45	37,4	52,2	47,4	36,2	32,5	41,2	55,4	27,4	23,4	31,9	31,3	28,5
	45-64	47,1	26,9	42,6	32,8	38,7	37,9	32,4	41,8	46,4	42,7	40,9	44,3
	65 y más	15,5	20,9	10,0	31,1	28,8	20,9	12,2	30,8	30,2	25,4	27,9	27,2
Nacionalidad	Española	66,2	60,2	45,0	79,0	78,5	58,8	52,7	97,5	96,9	93,0	93,5	88,5
	Extranjera	33,8	39,8	55,0	21,0	21,5	41,2	47,3	2,5	3,1	7,0	6,5	11,5
Lugar de nacimiento	CAPV	46,7	54,3	39,3	63,1	63,5	50,3	42,7	82,0	83,3	76,2	79,1	75,7
	Resto Estado	20,8	8,4	13,2	16,4	15,7	13,6	11,1	14,7	13,6	16,5	13,9	13,5
	Fuera Estado	32,5	37,3	47,5	20,4	20,8	36,1	46,2	3,3	3,1	7,3	7,0	10,7
Grupo familiar	Unipersonal	2,6	5,8	7,2	10,5	11,1	11,1	12,4	9,1	11,1	7,5	8,9	11,3
	Pareja sin hijos/as	11,7	10,7	8,9	18,5	14,9	13,5	6,5	22,7	23,6	19,1	19,5	20,9
	Pareja con hijos/as	56,9	60,6	53,8	50,7	50,3	50,0	49,8	54,7	56,7	59,5	56,3	55,0
	Monoparental	23,0	15,8	21,5	16,8	18,9	18,1	24,9	9,6	5,7	8,4	10,9	8,7
Relación con la actividad	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	15,1	11,7	35,6	31,2	22,3	43,2	34,7	74,6	76,7	59,7	63,3	68,7
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	18,7	21,0	28,3	18,5	26,6	21,6	24,9	4,1	1,2	16,0	11,9	8,6
	Ningún/a activo/a ocupado/a	56,5	50,9	26,4	28,3	29,5	16,9	30,9	0,5	0,3	7,2	6,9	4,0
	Ningún/a activo/a	9,7	16,4	9,7	21,9	21,6	18,3	9,4	20,8	21,7	17,0	17,9	18,8
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

¿Ha evolucionado la situación de la misma manera para todos los grupos de población? Tal y como se muestra en la Tabla 10, en términos relativos, aquellos grupos que en mayor medida se han visto perjudicados han sido las personas en hogares encabezados por personas menores de 45 años (la tasa de pobreza relativa ha aumentado de un 19,1% en 2012 a un 23,8 en 2018) y las personas de nacionalidad extranjera, entre las que la tasa de pobreza, que ya en 2012 era del 50,7%, ha pasado en 2018 a un 58,8%. También han aumentado las situaciones de bajos ingresos entre la población en hogares con un nivel de ocupación no pleno (del 8,8% a un 10,3%), si bien es cierto que estas personas han visto reducido considerablemente su peso relativo en el conjunto de la población de un 16% a un 8,6%. Por el contrario, el alcance de la pobreza relativa se habría reducido de manera más que notable entre las personas menores de 65 años y los hogares unipersonales.

En lo tocante a las situaciones de privación material severa, los grupos que en mayor medida habrían visto perjudicada su situación se corresponden con las personas en hogares con todas las personas activas desempleadas (el 22,1% en 2012 y un 38,5% en 2018) y aquellas que forman parte de un hogar monoparental, donde la tasa de privación material severa habría pasado del 15,2% a un 24,5%.

2.2.2. Evolución de las situaciones de exclusión social

Desde una perspectiva temporal, los datos que arroja la EPESG sobre la distribución de la población en la escala integración/exclusión social ponen de manifiesto que entre 2014 y 2018 no se han producido cambios sustanciales en lo tocante a la distribución de la población en este ámbito y que el aumento más importante en los niveles de exclusión (sumando la exclusión moderada y severa) se produjo entre 2012 y 2014, cuando esta aumentó de un 11,8% a un 13,8%. Aquel incremento apenas se ha revertido entre 2014 y 2018. Cabe destacar, en todo caso, un cierto trasvase, aunque mínimo, de las situaciones de exclusión severa a situaciones de exclusión más moderadas. De este modo, si en 2014 la prevalencia de estas situaciones alcanzaba a un 5,1% de la población guipuzcoana, los datos más recientes de la EPESG muestran una prevalencia actual del 4,7%.

Cuando se consideran las distintas dimensiones de la exclusión social que contempla la metodología FOESSA (ver Tabla 11), se observa que aquellas que afectan a una mayor proporción de personas son la vivienda (27,6%), el empleo (12,9%) y la política (11,9%). Asimismo, en términos evolutivos se observa una reducción de las situaciones de exclusión en el eje económico (empleo y consumo) y un cierto deterioro de los indicadores del eje social-relacional. Más concretamente, se observa un incremento constante del porcentaje de personas afectadas por las situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda, que pasan del 24,2% en 2014 al 27,6% en 2018. También se observa un marcado y progresivo incremento de las situaciones de exclusión política, que pasan del 7,5% al 11,9% en ese período, y un incremento más moderado de las situacio-

nes de exclusión en el ámbito de la salud. Además, aunque su prevalencia es muy baja, se observa un notable incremento de las situaciones de exclusión ligadas al aislamiento social.

Tabla 11. Evolución de la proporción de personas afectadas por distintas dimensiones de la exclusión social. Gipuzkoa 2012-2018

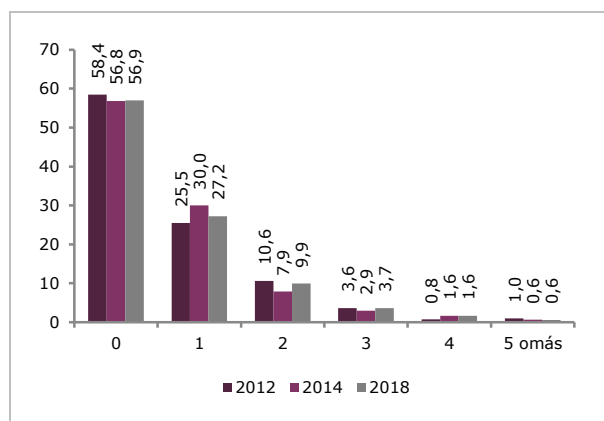
	2012	2014	2018	Evolución 2014-18
Exclusión del empleo	19,2	13,2	12,9	▼
Exclusión del consumo	1,8	2,4	1,5	▼
Exclusión política	7,5	10,3	11,9	▲
Exclusión de la educación	2,6	1,6	1,1	▼
Exclusión de la vivienda	24,2	26,5	27,6	▲
Exclusión de la salud	6,2	5,7	6,5	▲
Conflicto social	3,9	3,9	4,1	▲
Aislamiento social	0,8	0,8	2,0	▲

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

¿Al margen de la incidencia de la exclusión que se da de forma separada en cada dimensión, se ha producido en estos últimos cinco años un aumento de la población afectada por múltiples dimensiones?

El gráfico siguiente pone de manifiesto que se ha mantenido estable el porcentaje de población que no está afectado por ninguna de las situaciones de exclusión y que se ha reducido ligeramente el porcentaje de quienes están afectados por una sola de esas dimensiones. Desde 2014, el porcentaje de quienes están afectados por dos o más situaciones de exclusión ha pasado del 13% del conjunto de la población al 15,8%. No se trata de un incremento sustancial, pero pone de manifiesto un ligero incremento en el porcentaje de población con una afectación multidimensional. También cabe destacar, en cualquier caso, que el incremento de estas situaciones se produce fundamentalmente en el grupo de población afectados por dos dimensiones de la exclusión –que pasa del 7,9% al 9,9%– y que constituye el principal grupo dentro del colectivo afectado por más de una situación de exclusión.

Gráfico 6. Evolución de la distribución porcentual de la población según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 12. Evolución de los principales indicadores de exclusión social. Gipuzkoa 2012-2018

		Personas					Hogares				
		2012	2014	2018	Evolución 2014-2018		2012	2014	2018	Evolución 2014-2018	
					Dif.	Ev.				Dif.	Ev.
Indicadores FOESSA	Integración plena	58,4	56,8	56,9	0,1	=	57,7	57,5	58,0	0,5	▲
	Integración precaria	29,7	29,7	29,3	-0,4	▼	29,9	28,9	28,6	-0,3	▼
	Exclusión moderada	7,0	8,3	9,1	0,8	▲	7,1	8,3	8,1	-0,2	▼
	Exclusión severa	4,8	5,1	4,7	-0,4	▼	5,3	5,3	5,3	0,0	=
	Total	100,0	100,0	100,0			100,0	100,0	100,0		
	<i>Exclusión moderada o severa</i>	11,8	13,4	13,8			12,4	13,6	13,4		

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Teniendo los datos anteriores en cuenta, no pude decirse que se hayan producido grandes cambios en la distribución de la población y/o de los hogares guipuzcoanos en la escala que va de la exclusión a la inclusión social. Desde el punto de vista de las personas, entre 2014 y 2018 el porcentaje de población en situación de integración plena y de integración precaria apenas se ha modificado: si en 2012 representaban, en conjunto, el 88,1% de la población en 2018 representan el 86,2%. Se trata de una reducción muy pequeña, apenas superior al margen de error de esta encuesta. Al mismo tiempo, se ha producido una cierta reducción del peso de las situaciones de exclusión extrema, que pasan del 4,8% al 4,7%. El mayor cambio se produce, tanto desde el punto de vista de la población como de los hogares, en lo que se refiere al crecimiento de la población en situación de integración precaria.

Además de la evolución de la distribución de la población en la escala que va de la integración plena a la exclusión extrema, la Tabla 13 recoge la evolución en la prevalencia, para el conjunto de la población, del conjunto de los indicadores utilizados para el cálculo del índice sintético de exclusión. De acuerdo a los datos de la tabla, entre 2012 y 2018 se ha reducido de forma relativamente clara el porcentaje de hogares cuya persona principal lleva más de un año en paro, el porcentaje de hogares con parados sin formación ocupacional,

el de hogares con personas 16-64 años sin estudios y el de hogares con barreras arquitectónicas. Por el contrario, las situaciones carenciales que se han incrementado en mayor medida son las relacionadas con de la población guipuzcoana se refieren a los hogares cuya persona principal tiene un empleo sin contrato –pasa del 0,3% al 1,8%, probablemente debido al crecimiento del empleo, también el de mala calidad–, los hogares con personas de nacionalidad no comunitaria, y los hogares en viviendas con humedades, los hogares con gastos excesivos.

Finalmente, la Tabla 14 detalla la evolución de las situaciones de integración y exclusión en función de las variables sociodemográficas básicas que se vienen manejando en este estudio. Los datos de esta tabla ponen de manifiesto que la exclusión se ha incrementado en mayor medida en los hogares encabezados por hombres y por personas menores de 45 años, entre los menores de 18 años y entre los hogares con personas activas en el mercado de trabajo. En lo que se refiere a la composición del colectivo en situación de exclusión social, los perfiles cuyo peso en mayor medida se ha incrementado corresponden a las personas menores de 18 años, los hogares encabezados por personas menores de 45 años, los hogares con personas ocupadas y los hogares formados exclusivamente por personas inactiva.

Tabla 13. Evolución de los indicadores FOESSA de exclusión social. Gipuzkoa 2012-2018
(Porcentajes sobre el total de la población)

	2012	2014	2018		2012	2014	2018
1. Persona principal en paro 1 ó más años.	5,4	3,4	2,4	19. Hogares en viviendas en entorno degradado	1,5	1,7	0,5
2. Persona principal con empleo sin contrato	0,3	0,3	1,8	20. Hogares con barreras arquitectónicas	8,9	5,0	7,4
3. Persona principal con empleo sin S.S.	1,3	0,7	0,7	21. Hogares con gastos excesivos	5,6	5,7	6,7
4. Hogares sin ocupados ni pensionistas contributivos	2,9	3,8	3,2	22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,5	0,1	0,0
5. Hogares con parados sin formación ocupacional	15,9	9,7	8,9	23. Hogares pasan o han pasado hambre	0,9	1,1	0,4
6. Hogares con todos los activos en paro	1,0	1,6	0,8	24. Todos discapacidad, enfermedad o dependencia	1,3	1,2	2,0
7. Hogares en situación pobreza extrema (30%)	1,7	2,4	1,4	25. Hogares con dependientes sin ayuda	0,1	0,2	0,3
8. Hogares que carecen de algún bien básico	0,3	0,0	0,1	26. Hogares con enfermos no van médico	0,6	0,4	0,2
9. Hogares con extranjeros/as no comunitarias de +18	4,2	4,1	8,1	27. Hogares limitan gasto farmacéutico/alimentación	3,9	3,6	4,2
10. Hogares no participan elecciones/asociaciones	3,4	6,6	4,3	28. Alguien recibe o ha recibido maltrato	1,2	0,7	1,3
11. Hogares con personas 3-15 años no escolarizadas	0,1	0,3	0,1	29. Hogares malas relaciones entre sus miembros	0,7	1,5	0,8
12. Hogares con personas 16-64 años sin estudios	2,0	0,9	0,7	30. Hogares con problemas adicciones	2,0	1,9	2,1
13. Hogares con persona de 65+ años analfabeta	0,5	0,5	0,3	31. Alguien madre adolescente sin pareja	0,0	0,3	0,2
14. Hogares en infraviviendas	--	--	--	32. Hogares con problemas justicia	0,8	0,4	0,6
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves	2,9	2,8	2,4	33. Hogares con personas sin apoyo	0,5	0,5	0,8
16. Hogares en viviendas con humedades	9,1	13,2	13,3	34. Hogares con muy malas relaciones vecinales	0,3	0,4	1,2
17. Hacinamiento grave (<15 m ² útiles por persona)	5,1	4,9	4,7	35. Hogares con personas en instituciones	--	--	--
18. Tenencia de la vivienda en precario	0,1	0,2	0,7	Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 14. Evolución de la distribución del nivel de integración social en la población, en función de diversas características personales y de los hogares. Gipuzkoa 2012-2018

		Integración plena			Integración precaria			Exclusión moderada y severa			Total		
		2012	2014	2018	2012	2014	2018	2012	2014	2018	2012	2014	2018
Distribución horizontal (%)													
Sexo	Hombre	57,2	56,6	56,9	30,5	30,1	30,2	12,3	13,2	13,0	100,0	100,0	100,0
	Mujer	59,6	57,0	57,0	29,0	29,4	28,5	11,4	13,6	14,5	100,0	100,0	100,0
Sexo persona principal	Hombre	60,3	56,8	59,3	30,3	30,3	28,0	9,4	13,0	12,7	100,0	100,0	100,0
	Mujer	52,0	57,0	49,5	27,7	28,1	33,3	20,3	14,9	17,2	100,0	100,0	100,0
Edad	<18	63,9	54,5	50,3	24,8	32,1	32,2	11,3	13,5	17,4	100,0	100,0	100,0
	18-44	52,8	51,6	53,8	33,9	32,1	32,6	13,2	16,2	13,6	100,0	100,0	100,0
	45-64	57,6	58,1	58,2	31,0	28,4	27,8	11,4	13,5	14,0	100,0	100,0	100,0
	65 y más	64,4	65,5	65,1	25,1	25,8	24,2	10,5	8,7	10,8	100,0	100,0	100,0
Edad persona principal	<45	56,8	49,9	46,9	30,6	33,7	33,2	12,6	16,4	19,9	100,0	100,0	100,0
	45-64	58,2	58,1	59,6	30,4	29,0	29,7	11,4	13,0	10,8	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	65 y más	60,9	62,8	63,2	27,5	26,5	24,6	11,6	10,7	12,1	100,0	100,0	100,0
	Española	61,8	59,2	62,4	29,4	29,6	27,9	8,8	11,1	9,7	100,0	100,0	100,0
Lugar de nacimiento	Extranjera	13,1	22,1	15,3	34,1	31,5	39,7	52,8	46,4	44,9	100,0	100,0	100,0
	CAPV	63,1	58,9	62,6	29,3	29,9	28,2	7,6	11,2	9,2	100,0	100,0	100,0
Grupo familiar	Resto Estado	55,8	60,1	57,3	29,6	28,3	26,7	14,6	11,6	15,9	100,0	100,0	100,0
	Fuera Estado	15,5	27,2	16,6	34,8	31,0	40,5	49,6	41,8	42,9	100,0	100,0	100,0
	Unipersonal	55,0	58,1	56,0	28,5	24,5	29,9	16,6	17,4	14,1	100,0	100,0	100,0
Relación con la actividad	Pareja sin hijos/as	61,6	66,3	64,5	28,2	24,9	25,7	10,3	8,8	9,8	100,0	100,0	100,0
	Pareja con hijos/as	60,8	55,2	58,7	30,2	32,0	30,1	9,1	12,7	11,2	100,0	100,0	100,0
	Monoparental	47,4	50,3	37,4	27,0	30,2	30,2	25,6	19,5	32,4	100,0	100,0	100,0
Total	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	73,1	67,0	63,6	20,8	25,4	27,6	6,2	7,5	8,8	100,0	100,0	100,0
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	17,8	19,7	8,2	63,4	56,4	61,6	18,8	23,9	30,2	100,0	100,0	100,0
	Ningún/a activo/a ocupado/a	5,9	4,0	4,6	45,1	36,6	29,8	49,0	59,4	65,6	100,0	100,0	100,0
	Ningún/a activo/a	67,6	65,8	65,9	22,9	24,7	20,7	9,4	9,5	13,4	100,0	100,0	100,0
Distribución vertical (%)													
Sexo	Hombre	47,7	48,7	48,9	50,0	49,5	50,5	50,8	48,1	46,2	48,7	48,8	49,0
	Mujer	52,3	51,3	51,1	50,0	50,5	49,5	49,2	51,9	53,8	51,3	51,2	51,0
Sexo persona principal	Hombre	80,0	76,8	78,9	79,1	78,1	72,4	61,4	74,3	69,7	77,5	76,8	75,7
	Mujer	20,0	23,2	21,1	20,9	21,9	27,6	38,6	25,7	30,3	22,5	23,2	24,3
Edad	<18	19,3	16,6	15,4	14,7	18,7	19,2	16,8	17,4	22,1	17,6	17,4	17,5
	18-44	31,5	30,9	29,8	39,8	36,8	35,2	39,1	41,2	31,2	34,9	34,0	31,6
	45-64	26,9	28,2	29,6	28,5	26,3	27,5	26,3	27,7	29,4	27,3	27,6	28,9
	65 y más	22,3	24,2	25,1	17,1	18,2	18,1	17,8	13,6	17,2	20,2	21,0	22,0
Edad persona principal	<45	31,1	27,4	23,4	32,9	35,4	32,2	34,0	38,3	41,3	31,9	31,3	28,5
	45-64	42,5	41,8	46,4	43,7	39,8	44,9	41,2	39,5	34,7	42,7	40,9	44,3
Nacionalidad	65 y más	26,4	30,8	30,2	23,5	24,8	22,8	24,8	22,2	24,0	25,4	27,9	27,2
	Española	98,4	97,5	96,9	92,0	93,2	84,4	68,9	77,7	62,4	93,0	93,5	88,5
Lugar de nacimiento	Extranjera	1,6	2,5	3,1	8,0	6,8	15,6	31,1	22,3	37,6	7,0	6,5	11,5
	CAPV	82,3	82,0	83,3	75,0	79,5	72,8	48,9	66,3	50,8	76,2	79,1	75,7
Grupo familiar	Resto Estado	15,8	14,7	13,6	16,5	13,2	12,3	20,4	12,0	15,7	16,5	13,9	13,5
	Fuera Estado	1,9	3,3	3,1	8,6	7,3	14,9	30,7	21,7	33,5	7,3	7,0	10,7
	Unipersonal	7,1	9,1	11,1	7,2	7,3	11,5	10,5	11,5	11,6	7,5	8,9	11,3
Relación con la actividad	Pareja sin hijos/as	20,1	22,7	23,6	18,1	16,3	18,3	16,6	12,8	14,9	19,1	19,5	20,9
	Pareja con hijos/as	61,8	54,7	56,7	60,3	60,6	56,4	45,7	53,5	44,8	59,5	56,3	55,0
	Monoparental	6,8	9,6	5,7	7,7	11,1	9,0	18,3	15,8	20,6	8,4	10,9	8,7
Total	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	74,7	74,6	76,7	41,7	54,1	64,6	31,1	35,6	43,9	59,7	63,3	68,7
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	4,9	4,1	1,2	34,2	22,6	18,1	25,4	21,2	18,8	16,0	11,9	8,6
	Ningún/a activo/a ocupado/a	0,7	0,5	0,3	11,0	8,5	4,0	29,9	30,5	19,0	7,2	6,9	4,0
	Ningún/a activo/a	19,7	20,8	21,7	13,1	14,9	13,3	13,6	12,7	18,3	17,0	17,9	18,8
Total		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

CAPÍTULO 3

POBREZA, EXCLUSIÓN Y CONDICIONES DE VIDA EN GIPUZKOA

3. Pobreza, exclusión y condiciones de vida en Gipuzkoa

El principal objetivo de este capítulo es analizar las condiciones de vida y bienestar del conjunto de la población guipuzcoana en diversas dimensiones o esferas sociales. Para ello se han seleccionado una serie de indicadores ligados a los principales ámbitos del bienestar como la educación, la salud, el mercado de trabajo, la vivienda, la economía doméstica, las relaciones sociales y la participación cívica y social.

A partir de toda la información recogida, el objetivo de este capítulo es doble. Por un lado, se pretende analizar la situación de la ciudadanía guipuzcoana en cada uno de estos ámbitos, identificando al mismo tiempo las diferencias sociales que al respecto existen en función de diversas características sociodemográficas básicas, como son, fundamentalmente, el sexo, la edad y la nacionalidad o el lugar de nacimiento. Por otro lado, y tomando como referencia los indicadores empleados en el capítulo previo para identificar las situaciones de pobreza monetaria y exclusión, se pretende conocer hasta qué punto estas variables están relacionadas con las condiciones de vida de la población guipuzcoana. En otras palabras, lo que se pretende averiguar es hasta qué punto las situaciones de pobreza y exclusión hacen mella en las condiciones de vida y el bienestar de la población.

Las principales variables que se han utilizado a la hora de analizar los procesos de pobreza monetaria y exclusión social han sido las siguientes:

- la tasa de pobreza relativa o de bajos ingresos, es decir, la proporción de personas en hogares con una renta equivalente inferior al 60% de la renta mediana. Adicionalmente, se ha empleado también la tasa de pobreza grave (<40%), así como la distribución por quintiles de ingresos equivalentes.
- la tasa de exclusión social, calculada a partir del índice de exclusión social desarrollado por la Fundación FOESSA, que considera cuatro categorías: integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa.

A la hora de interpretar los resultados hay que considerar dos limitaciones metodológicas importantes. Por un lado, debe considerarse el hecho de que la *Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa* (EPESG) no es una operación específicamente centrada en los elementos que se analizan en este capítulo,

por lo que, evidentemente, no resulta posible examinar muy detalladamente algunos de los aspectos que se analizan en este capítulo.

Asimismo, es preciso tener en cuenta la presencia de un cierto sesgo en una parte de los temas que se abordan dado que, al tratarse la EPESG de una operación centrada en las situaciones de pobreza y exclusión social, se tratan, sobre todo, cuestiones sobre las que *a priori* se ha considerado que están relacionadas con esas situaciones. Es más, en algunos casos, se trata de cuestiones que han sido consideradas a la hora de construir estos indicadores. Por otro lado, es necesario volver a señalar las limitaciones de la propia muestra derivadas de su tamaño y de la presencia limitada de situaciones de pobreza y exclusión, lo que impide, cuando se abordan problemáticas muy concretas, un análisis más exhaustivo o detallado de los resultados obtenidos.

3.1. Nivel educativo, formación y conocimiento de idiomas

3.1.1. El nivel educativo

La EPESG pone de manifiesto que en 2018 la población guipuzcoana de 25 y más años se distribuía de la siguiente manera en relación al nivel de estudios máximo alcanzado: el 43,1% sólo había alcanzado los estudios primarios, el 32% contaba con estudios secundarios, mientras que un 24,9% habría realizado estudios universitarios⁷. Si bien desde una perspectiva evolutiva estos datos son muy positivos (tan solo hace 30 años la proporción de personas sin estudios o con estudios primarios era del 74%⁸), desde una perspectiva comparada nuestra situación es más desfavorable que la que presenta el conjunto de la UE-28⁹, en la que la proporción de personas de 18 y más años sin estudios o con estudios primarios apenas es del 29,3% y la de quienes tiene estudios secundarios alcanza un 44,9%. Cabe, con todo señalar que al menos sí que se produce una equiparación en los estudios universitarios (el 25,8% en la UE-28).

⁷ La Estadística municipal de Educación de Eustat registraba para Gipuzkoa en 2016 datos similares. De entre todas las personas de 25 y más años, el 39,1% tienen, según esta operación, estudios primarios, el 36,3% estudios secundarios y profesionales y un 24,6% universitarios.

⁸ Eustat (1986) Censo de Población y Viviendas. Datos de 25 y más años.

⁹ Eurostat (2018). [EU-SILC](#).

Tabla 15. Distribución de la población de 25 y más años en función del nivel máximo de estudios alcanzado, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)			
		Sin estudios o primarios	Secundarios	Universitarios	Sin estudios o primarios	Secundarios	Universitarios	Total
Edad*	25-34	21,3	37,3	41,4	6,5	15,4	21,9	13,2
	35-44	24,0	41,8	34,2	11,3	26,4	27,8	20,2
	45-54	32,0	42,2	25,8	15,1	26,8	21,1	20,3
	55-64	40,8	33,1	26,1	16,6	18,1	18,4	17,5
	65-74	65,6	22,3	12,1	22,9	10,5	7,3	15,0
	75 y más	87,1	6,6	6,3	27,7	2,8	3,5	13,7
Sexo y edad*	Hombre 25-54	29,2	44,9	26,0	56,4	56,0	40,4	51,0
	Mujer 25-54	23,4	36,6	39,9	43,6	44,0	59,6	49,0
	Hombre 55 y más	54,3	28,3	17,5	39,4	59,3	50,7	45,5
	Mujer 55 y más	69,6	16,2	14,2	60,6	40,7	49,3	54,5
Nacionalidad*	Española 25-54	20,7	42,0	37,3	65,3	85,6	94,5	83,2
	Extranjera 25-54	54,4	34,9	10,7	34,7	14,4	5,5	16,8
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	64,8	26,9	8,3	27,3	15,3	6,1	18,2
	2 ^o quintil	58,0	32,4	9,6	26,7	20,1	7,6	19,8
	3 ^{er} quintil	49,4	34,1	16,5	23,3	21,7	13,5	20,4
	4 ^o quintil	28,6	38,5	32,9	13,0	23,6	25,9	19,6
	5 ^o quintil	19,0	28,0	53,1	9,7	19,2	46,8	22,0
Pobreza relativa*	Presencia	66,3	25,6	8,0	22,6	11,8	4,7	14,7
	Ausencia	39,1	33,1	27,8	77,4	88,2	95,3	85,3
Nivel de integración social*	Exclusión severa	64,8	26,8	8,4	7,2	4,0	1,6	4,8
	Exclusión moderada	56,9	32,5	10,7	10,8	8,3	3,5	8,2
	Integración precaria	45,0	31,5	23,5	30,0	28,3	27,2	28,7
	Integración plena	38,5	32,6	28,9	52,1	59,4	67,7	58,3
Total		43,1	32,0	24,9	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.01$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

El nivel de estudios se encuentra relacionado con la edad y el sexo de un modo particular. En efecto, si se considera exclusivamente la edad se observa claramente cómo a medida que ésta aumenta, lo hace también la población con bajos estudios y desciende, en cambio, la que cuenta con estudios universitarios. Sin embargo, al considerar la edad y el sexo conjuntamente, a las diferencias generacionales se le añaden importantes diferencias de género. De este modo, si bien entre la población de 55 y más años, son las mujeres las que en mayor medida presentan un nivel de estudios más bajo (el 69,6% tiene estudios primarios, frente al 54,3% de los hombres), entre las que tienen entre 25 y 54 años, la proporción de mujeres universitarias (el 39,9%) supera muy ampliamente a la de los hombres (26%).

En términos generales, las personas de nacionalidad extranjera tienen un nivel de estudios comparativamente más bajo. Si se considera a la población de 25 a 54 años¹⁰ se aprecia que la proporción de personas extranjeras que han completado, como máximo, estudios primarios es del 54,4%, mientras que en la población no extranjera son únicamente dos de cada diez personas las que tienen un nivel formativo bajo. En lo que respecta a los estudios secundarios y profesionales, la proporción de personas extranjeras que lo ha completado es también inferior a la de las personas no extranjeras (34,9%, frente a un 42%).

¹⁰ Se elimina del análisis a la población de más edad, muy minoritaria en el caso de la población de nacionalidad extranjera, para que en los resultados no intervenga el mayor peso específico de la población con bajos estudios entre las personas no extranjeras.

Además de la clara relación que se ha observado entre el nivel educativo, el sexo y la edad, el grado de formación de la población se encuentra asimismo estrechamente vinculado tanto con el nivel de ingresos como con la pobreza y el nivel de integración social. Esta relación está ampliamente relacionada con el hecho de que la falta de una preparación adecuada puede limitar la competencia para el empleo y aumentar, de este modo, el riesgo de exclusión laboral. De acuerdo con los datos de la EPESG, la proporción de personas sin estudios o con un nivel de estudios primario aumenta gradualmente a medida que disminuye el nivel de ingresos equivalente del hogar. Por el contrario, la proporción de personas que cuentan con estudios superiores aumenta, a medida que aumenta también el nivel de ingresos del hogar. De hecho, cerca de la mitad de la población con estudios universitarios están situados en el quintil correspondiente a los hogares más ricos (5^o quintil) y, en cambio, el 54% de la población que tiene un nivel de estudios primario o no tiene estudios lo forman personas pertenecientes a los dos quintiles formados por hogares más pobres (quintiles 1 y 2).

Entre la población de Gipuzkoa en situación de pobreza relativa, la proporción de quienes cuentan con un nivel de estudios primario o inferior es del 66,3%, mientras que entre la población total esta cifra se sitúa en un 43,1%. En el caso de las personas que se encuentran en una situación de exclusión (tanto moderada como severa) también se observan diferencias con respecto a la población total. En efecto, el 64,8% de la población en situación de exclusión severa tiene un nivel educativo básico o no cuenta con estudios. Este porcentaje es

también elevado en el caso de la población en situación de exclusión moderada, que alcanza al 56,9% de la población en esta situación.

3.1.2. Estudios en curso y participación en actividades de formación

El nivel máximo de estudios que la población de 25 años o más ha superado es una medida útil para analizar la capacitación o adecuación profesional de las personas que no son estudiantes. Sin embargo, en la actualidad los procesos formativos a lo largo de la vida profesional han adquirido una relevante importancia. Es por ello por lo que en este apartado se presentan los resultados que tratan de medir esta cuestión. En la Tabla 16 se presentan los resultados del indicador que trata de identificar a todas aquellas personas que, superados los 24 años, se encuentran cursando algún tipo de estudios (sean formales o no) o realizando algún tipo de actividad formativa para mejorar su cualificación profesional.

Los resultados de la EPESG para el año 2018 ponen de manifiesto que una de cada diez personas de 25 y más años en Gipuzkoa han cursado algún tipo de estudios o han participado en actividades formativas durante el curso académico 2017/2018 (el 10,6%). Esta proporción ha descendido en comparación a la obtenida en 2014 (15,0%). Como veremos a continuación, la situación laboral está estrechamente relacionada con la participación en actividades de formación, especialmente entre la población desempleada. La mejora de la situación económica y el descenso en las tasas de paro

producida en los últimos años podría ser una de las posibles explicaciones al descenso observado.

En cuanto al tipo de cursos realizados por las personas que superan los 25 años y siguen formándose – aproximadamente, unas 58.000 personas–, el 48% ha realizado cursos de formación promovidos por la empresa; el 9,7% ha participado en cursos de Lanbide, Escuelas Taller o similares dirigidos a personas en situación de desempleo. Asimismo, el 21,3% ha llevado a cabo otro tipo de cursos (preparación de oposiciones, idiomas, informática, etc.) destinados a mejorar su cualificación profesional durante el curso 2018/2018; y el 32,2% ha cursado diferentes niveles educativos y ha hecho, másteres o programas de doctorado universitarios.

Tal y como se puede observar en la Tabla 16 y, como es lógico pensar, una buena parte de las personas que realizan actividades formativas son jóvenes (el 64,2% de todas ellas tienen menos de 45 años). Como se ha mencionado anteriormente, la proporción de personas que realizan actividades de formación resulta significativamente superior entre la población parada. En efecto, una de cada cuatro personas en paro ha participado en actividades formativas en 2018 (el 25,7%).

Entre la población ocupada también resulta algo superior la proporción de quienes se encuentran cursando algún tipo de estudios (14,3%) en comparación con la proporción registrada para el conjunto de la población (10,6%). Asimismo, también es más elevada esta proporción entre las personas de nacionalidad española de 25 a 54 años (18,4%). Por el contrario, no se observan diferencias estadísticamente significativas por sexo, ni por nivel de pobreza o exclusión social al analizar esta cuestión.

Tabla 16. Distribución de la población de 25 y más años que se encuentran cursando algún tipo de estudios o participan en actividades formativas, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

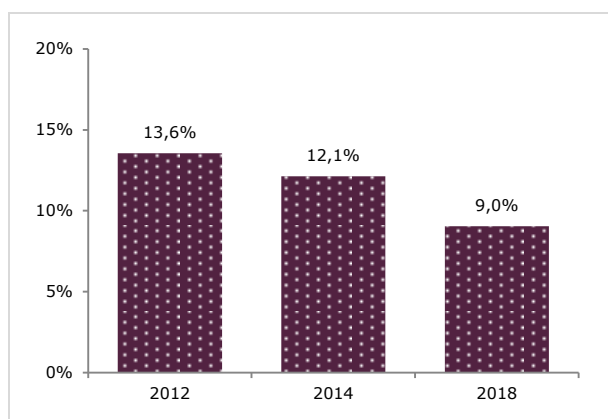
		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)		
		Realiza actividades formativas	No realiza actividades formativas	Total	Realiza actividades formativas	No realiza actividades formativas	Total
Sexo	Hombre	10,0	90,0	100,0	45,4	48,8	48,5
	Mujer	11,2	88,8	100,0	54,6	51,2	51,5
Edad*	25-34	24,5	75,5	100,0	30,4	11,1	13,2
	35-44	17,7	82,3	100,0	33,8	18,6	20,2
	45-54	11,9	88,1	100,0	22,8	20,0	20,3
	55-64	6,5	93,5	100,0	10,8	18,3	17,5
	65 y más	0,8	99,2	100,0	2,3	31,9	28,8
Nacionalidad*	Española 25-54	18,4	81,6	100,0	89,1	81,9	83,2
	Extranjera 25-54	11,1	88,9	100,0	10,9	18,1	16,8
Relación con la actividad remunerada*	Ocupada	14,3	85,7	100,0	74,8	53,1	55,4
	Parada	25,7	74,3	100,0	14,4	5,0	6,0
	Estudiante	100,0	0,0	100,0	6,6	0,0	0,7
Pobreza relativa	Inactiva	1,2	98,8	100,0	4,2	41,9	37,9
	Presencia	10,9	89,1	100,0	15,1	14,6	14,7
	Ausencia	10,6	89,4	100,0	84,9	85,4	85,3
Nivel de integración social	Integración plena	11,4	88,6	100,0	5,1	4,7	4,8
	Integración precaria	11,2	88,8	100,0	8,7	8,1	8,2
	Exclusión moderada	8,7	91,3	100,0	23,5	29,4	28,7
	Exclusión severa	11,4	88,6	100,0	62,7	57,8	58,3
Total		10,6	89,4	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

De acuerdo con los datos de la EPESG, en 2018, 9.000 jóvenes de 15 a 29 años se encontraban en situación de desempleo y no cursaban ninguna actividad formativa. La incidencia de esta situación afectaría al 9,0% de los jóvenes de dicha edad. Los datos evolutivos muestran una tendencia descendente. De hecho, la tasa de jóvenes en esta situación ha pasado del 13,6% en 2012 al 12,1% en 2014 y al 9,0% en 2018.

Gráfico 7. Evolución de la tasa de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja. Gipuzkoa 2012-2018



Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

En cuanto a las características personales, los resultados de 2018 muestran que la prevalencia de jóvenes en situación de desempleo y que no cursan ninguna actividad formativa es ligeramente superior en el caso de las mujeres, las personas de nacionalidad extranjera y entre aquellos con estudios primarios. De hecho, cabe destacar el elevado porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años de nacionalidad extranjera que se encuentran en 2018 en esta situación (25,5%), especialmente llamativa en comparación con la tasa registrada para la población de jóvenes de nacionalidad española (6,2%) y la población total de la misma edad (9,0%). No se observan diferencias estadísticamente significativas, por el contrario, ni por sexo ni por nivel de estudios, al analizar esta cuestión.

También es más elevada la proporción de jóvenes que ni estudian ni trabajan entre aquellos que se encuentran en situación de pobreza relativa (19,8%), así como entre quienes están en situación de exclusión social (22,3%). En efecto, la relación más clara es la que se observa con las variables de pobreza y exclusión social. Entre todas las personas jóvenes de 15 a 29 años afectadas por esta situación, el 37,6% se encuentra en situación de pobreza relativa (cuando la prevalencia de la pobreza es en el conjunto de los jóvenes de dicha edad del 17,2%) y el 31,8% en situación de exclusión social.

Tabla 17. Tasa de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

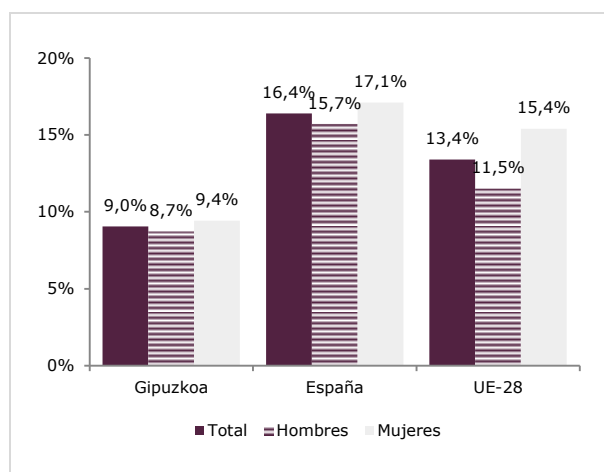
		Tasa (%)	Distribución Vertical (%)		Nº personas afectadas
			Jóvenes nini	Total	
Sexo	Hombre	8,7	51,4	53,3	4.626
	Mujer	9,4	48,6	46,7	4.376
Nacionalidad*	Española	6,2	59,0	85,4	5.315
	Extranjera	25,5	41,0	14,6	3.687
Nivel máximo de estudios alcanzado	Primarios	13,2	48,3	33,0	4.348
	Secundarios	6,6	31,1	42,8	2.797
	Superiores	7,7	20,6	24,2	1.856
Pobreza relativa*	Presencia	19,8	37,6	17,2	3.388
	Ausencia	6,8	62,4	82,8	5.614
Exclusión social*	Presencia	22,3	31,8	12,9	2.859
	Ausencia	7,1	68,2	87,1	6.143
Total		9,0	100,0	100,0	9.002

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Finalmente, desde una perspectiva comparada, la incidencia de este fenómeno en Gipuzkoa, también denominado fenómeno de los nini (jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación), es inferior a la registrada tanto a nivel europeo (13,4%), como para el conjunto del Estado, donde la tasa de jóvenes en esta situación alcanza el 16,4%. De hecho, España se sitúa entre los países con tasas más elevadas de jóvenes que ni estudian ni trabajan (por encima del 16%), junto a países como Italia, Grecia, Bulgaria, Croacia, Rumanía o Chipre.

Gráfico 8. Tasa de jóvenes de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja. Comparativa territorial. 2018



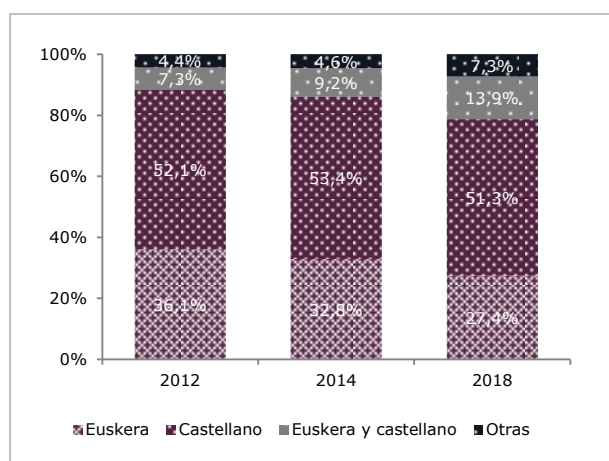
Fuentes: Eurostat (2018) [EU-SILC](#); Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.1.3. Primera lengua y conocimiento de idiomas

La transmisión de la lengua es una cuestión analizada de forma específica por la Encuesta Sociolingüística que realiza el Gobierno Vasco cada cinco años, y por el Censo y por la Estadística de Población y Viviendas que Eustat realiza cada diez años, respectivamente. Estas operaciones proporcionan una panorámica muy precisa no solo sobre la transmisión de la lengua en nuestro territorio, sino también sobre su adquisición a lo largo del ciclo vital en las últimas décadas. El valor añadido que aporta la EPESG en este caso tiene que ver con el hecho de que al incorporar ambas cuestiones a su estructura permite examinar en qué medida las competencias lingüísticas adquiridas ya sea en el entorno familiar, escolar o formativo, se encuentran relacionadas con las situaciones de pobreza y exclusión social en nuestro territorio.

Desde una perspectiva general, los datos que proporciona la EPESG para el año 2018 muestran que el 27,4% de la población guipuzcoana de 3 y más años tienen por primera lengua¹¹ el euskera, el 51,3% el castellano, el 13,9% ambas y el 7,3% otras lenguas diferentes a las mencionadas.

Gráfico 9. Evolución de la distribución de la población de 3 y más años en función de la primera lengua. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tal y como se puede observar en el Gráfico 9, en los últimos cinco años se han producido ciertos cambios en la distribución de la población en función de la primera lengua. En primer lugar, se aprecia un descenso en la proporción de la población que tiene el euskera como primera lengua, que ha pasado de representar el 36,1% en 2012 al 32,8% en 2014 y al 27,4% en 2018. Este descenso paulatino detectado en la EPESG, concuerda con los resultados evolutivos de otras operaciones estadísticas¹². Los resultados de la encuesta tam-

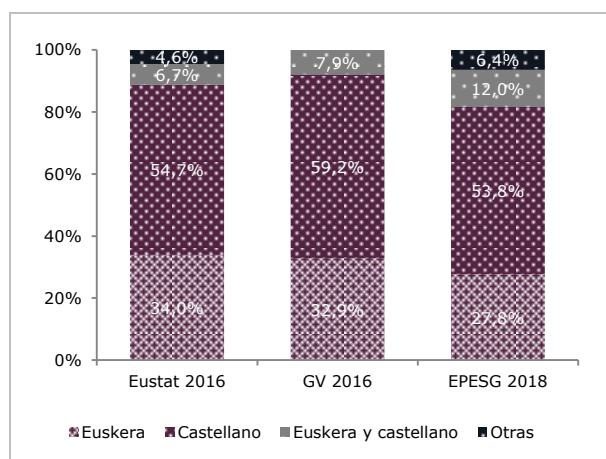
¹¹ Por primera lengua o lengua materna, se entiende aquella o aquellas primeras lenguas que los niños y niñas reciben de sus progenitores durante su infancia.

¹² El Censo de Población y Vivienda de Eustat detecta un descenso en la proporción de población guipuzcoana de 2 y más años que tiene el euskera como primera lengua del 37,7% en 2001 al 34,2% en 2016. Asimismo, la Encuesta Sociolingüística del Gobierno Vasco también observa este mismo descenso, donde la proporción de población guipuzcoana de 16 o más años con el euskera como primera lengua ha pasado en una década del 35,8% en 2006 al 32,9% en 2016.

bién muestran un descenso, respecto a la edición anterior, en la proporción de la población que ha recibido únicamente el castellano por parte de sus progenitores durante la infancia –que ha pasado de representar el 53,4% en 2014 al 51,3% en 2018–. Este descenso en la proporción de quienes han tenido una única lengua como primera (ya sea euskara o castellano) se ve contrarrestado por el aumento en la proporción de quienes pueden ser considerados bilingües (euskara y castellano) –que han pasado de representar el 7,3% de la población en 2012 al 9,2% en 2014 y al 13,9% en 2018–, así como la proporción de quienes han conocido otros idiomas desde los primeros años de vida (del 4,6% al 7,3% en los últimos tres años).

A pesar del descenso observado entre la población que tiene el euskara como única lengua como primera, las variaciones evolutivas detectadas no indican que el euskara como primera lengua haya descendido. De hecho, si se comparan los resultados de la distribución de la población en función de la primera lengua obtenida por medio de la EPESG con los resultados de otras dos encuestas; en concreto, la Estadística de Población y Viviendas de Eustat de 2016 y la VI Encuesta Sociolingüística de 2016 (ver Gráfico 10), se observa que la proporción de la población que desde la infancia ha tenido contacto con el euskara –ya sea porque es su única primera lengua, como porque es su primera lengua junto al castellano– se sitúa en torno al 40% en las tres encuestas: 40,7% (Eustat, 2016), 40,8% (Gobierno Vasco, 2016) y 39,8% (EPESG, 2018).

Gráfico 10. Distribución de la población de 16 y más años* en función de la primera lengua según diversas operaciones. Gipuzkoa 2016-2018



*Los datos de Eustat se refieren a la población de 15 y más años, mientras que los otros han sido calculados para la población de 16 y más años.

Fuentes: Eustat. Estadística de Población y Viviendas; Gobierno Vasco. Población de 15 y m. VI Encuesta Sociolingüística; Diputación Foral de Gipuzkoa Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

A la hora de analizar los resultados sobre la primera lengua de la población de Gipuzkoa de 3 y más años por características sociodemográficas, destaca la existencia de importantes diferencias en función de la edad: el 40% de los menores de 24 años tienen como primera lengua únicamente el castellano, frente al 58,1% de las personas mayores de 65 años.

Tabla 18. Distribución de la población de 3 y más años en función de la primera lengua, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		Euskera	Euskera y castellano	Castellano	Otra u otras	Euskera	Euskera y castellano	Castellano	Otra u otras	Total
Sexo	Hombre	27,7	13,3	50,6	8,4	49,7	47,1	48,4	56,1	49,2
	Mujer	27,1	14,5	52,1	6,3	50,3	52,9	51,6	43,9	50,8
Edad*	<24	25,7	23,1	40,0	11,2	20,5	36,4	17,0	33,3	21,9
	25-44	26,0	13,8	48,6	11,6	24,8	25,9	24,7	41,2	26,1
	45-64	26,8	11,2	57,0	5,0	28,9	23,7	32,9	20,1	29,6
	65 y más	31,5	8,6	58,1	1,8	25,9	13,9	25,4	5,4	22,5
Nacionalidad*	Española	30,9	15,5	52,2	1,4	99,9	98,9	90,0	17,3	88,6
	Extranjera	0,2	1,3	45,0	53,5	0,1	1,1	10,0	82,7	11,4
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1er quintil	16,9	7,8	53,3	22,1	12,2	11,1	20,5	59,3	19,7
	2o quintil	22,2	14,7	55,1	7,9	16,2	21,2	21,5	21,5	20,0
	3er quintil	31,5	14,5	51,0	3,1	23,1	20,9	20,0	8,6	20,1
	4o quintil	34,7	15,2	48,0	2,1	25,1	21,7	18,6	5,8	19,9
	5o quintil	31,6	17,2	49,4	1,8	23,4	25,1	19,5	4,8	20,3
Pobreza relativa*	Presencia	14,2	6,2	53,2	26,4	8,4	7,2	16,8	58,2	16,2
	Ausencia	30,0	15,4	51,0	3,7	91,6	92,8	83,2	41,8	83,8
Nivel de integración social*	Exclusión severa	11,3	3,3	66,5	18,9	2,0	1,1	6,1	12,2	4,7
	Exclusión moderada	15,3	4,8	56,1	23,7	5,0	3,1	9,7	28,5	8,9
	Integración precaria	23,3	13,5	51,2	11,9	24,7	28,3	29,0	47,1	29,1
	Integración plena	32,7	16,4	49,4	1,6	68,3	67,5	55,2	12,2	57,4
Total		27,4	13,9	51,3	7,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

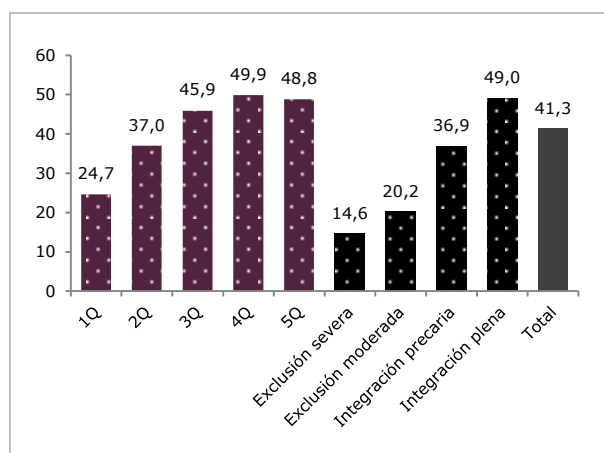
Como es lógico, las diferencias son también muy abultadas cuando se considera la nacionalidad de las personas entrevistadas. En efecto, más de la mitad de todas ellas tienen como primera lengua otras distintas del euskera y el castellano (53,5%). En el caso del sexo, no se observa prácticamente ninguna diferencia entre mujeres y hombres.

También se observan diferencias significativas en base al nivel de ingresos del hogar, las situaciones de pobreza y el nivel de integración. En efecto, la proporción de personas que tiene el euskera como primera lengua es más elevada entre los hogares pertenecientes a los quintiles con un nivel de ingresos más elevado. De hecho, más de la mitad de la población que ha recibido el euskera por parte de sus progenitores desde la infancia pertenece a los dos quintiles formados por los hogares con más ingresos (el 48,5% pertenece a los quintiles 4 y 5). Asimismo, se observa un gradiente inverso en el caso de la población que tiene como primera lengua otros idiomas que no son ni el euskera ni el castellano. Como se puede observar en la Tabla 18, la proporción de este colectivo aumenta a medida que disminuye el nivel de ingresos del hogar. Del mismo modo, los datos de la distribución ponen de manifiesto que prácticamente el 60% de las personas con otro idioma como lengua materna pertenecen al quintil de ingresos más pobres (59,3%).

Finalmente, los resultados ponen de manifiesto que, tanto si se analiza la pobreza como si se evalúa la exclusión social, la incidencia de estas situaciones es comparativamente menor entre las personas que tienen el euskera como primera lengua y, especialmente, entre aquellas que son bilingües desde la infancia. Tan sólo el 8,4% de las personas de 3 y más años que tienen el euskera como única lengua materna y el 7,2% de quienes son bilingües se encuentra en situación de pobreza monetaria (frente al 16,2% de toda la población de

dicha edad). Del mismo modo, únicamente el 7,0% de la población que tienen el euskera como primera lengua y el 4,2% que ha aprendido el euskera y el castellano desde la infancia se encuentran en situación de exclusión social (ya sea moderada o severa), frente al 13,6% del total.

Gráfico 11. Distribución de la población de 3 y más años que tiene el euskera por primera lengua*, por quintiles de ingresos y nivel de integración social. Gipuzkoa 2018



*Se agrupan aquellas personas cuya lengua materna es el euskera sea de manera exclusiva o junto con el castellano.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Resultan, por otra parte, muy ilustrativos los resultados obtenidos en el Gráfico 11, donde se muestran los resultados de la distribución en base al nivel de ingresos e integración de la población que tiene el euskera como primera lengua, tanto como única primera lengua como primera lengua junto al castellano. En este sentido, los resultados muestran un gradiente claro: la proporción de aquellas personas que tienen el euskera como primera lengua aumenta a medida que aumenta

también el nivel de ingresos del hogar y su nivel de integración. Mientras que tan sólo el 24,7% de la población perteneciente al quintil más pobre tiene el euskara como primera lengua, la proporción alcanza a la mitad de la población situada en los quintiles 4 (49,9%) y 5 (48,8%); es decir, los quintiles con un nivel de ingresos más alto. El gradiente que se observa en el caso de la integración es más pronunciado aún, puesto que la proporción de la población de 3 y más años que cuenta con el euskara desde sus primeros años de vida aumenta del 14,6% entre la población en situación de exclusión severa al 20,2% entre aquellas que están en situación de exclusión moderada, 36,9% en situación de integración precaria y 49,0% integración plena.

Al margen de la primera lengua que la población recibe por parte de sus progenitores durante la infancia, la importancia otorgada al conocimiento y aprendizaje de otros idiomas extranjeros a lo largo de la vida está adquiriendo cada vez más importancia. Según el último informe del Gabinete de Prospección Sociológica¹³ en 2018 prácticamente toda la población vasca considera que el conocimiento de idiomas extranjeros tiene mucha (73%) o bastante importancia (22%). Entre los motivos para estudiar algún idioma son diversos, desde la necesidad debida a razones de trabajo o estudios, por afición, para viajar o por motivos de traslado.

En la Tabla 18 se presentan los resultados en torno al conocimiento de otros idiomas. En primer lugar, el 55,4% de la población de Gipuzkoa de 16 y más años puede considerarse bilingüe, puesto que declara ser capaz de expresarse tanto en euskara como en castellano. Asimismo, el 38,3% de todas ellas conocen estos dos idiomas, mientras que el resto –concretamente el 17,1%– conoce un tercer idioma más, distinto a las dos lenguas oficiales.

Por otra parte, existe un 31,6% de la población de 16 y más años que afirma que únicamente es capaz de expresarse en castellano, y habría un 10,7% más que, además de ser castellanoparlante (tanto si el castellano es su primera lengua o no), sería capaz de expresarse en otra lengua diferente al castellano (aunque no en euskara).

Los resultados arrojan diferencias importantes cuando se consideran las principales características sociodemográficas de la población. Cabe destacar que, entre aquellas personas con una competencia lingüística más limitada; es decir, personas que únicamente son capaces de expresarse en castellano, destacan las personas de más de edad (43,4%) y las inactivas (43,6%). En el extremo opuesto se ubican aquellas personas que conocen tanto el euskara como el castellano y además, un tercer idioma. En esta situación se encuentran el 17,1% de la población de Gipuzkoa de 16 y más años, siendo esta circunstancia mucho más frecuente entre la población joven (el 35,3% de la población entre 16 y 34 años) y estudiante (44,9%). En lo que respecta a la nacionalidad, cabe mencionar que tan sólo un 3,5% de la población extranjera residente en Gipuzkoa conoce el euskara.

Finalmente, los resultados referentes a la situación monetaria y exclusión social indican que el hecho de conocer únicamente el castellano se encuentra asociado, en mayor medida que el resto de circunstancias, a situaciones de pobreza y exclusión. En efecto, entre las personas que se encuentran en situación de pobreza relativa, la proporción de aquellas que conocen el castellano pero no el euskara es del 64,2%, y entre aquellas que se encuentran en situación de exclusión social del 66,6%, mientras que entre la población total de 16 y más años este colectivo supone tan sólo el 42,3%.

Tabla 19. Distribución de la población de 16 y más años en función del conocimiento de idiomas, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)					Distribución vertical (%)					Total
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Sexo	Hombre	30,2	39,1	17,3	11,0	2,3	46,6	49,8	49,2	50,5	49,0	48,8
	Mujer	32,9	37,5	17,0	10,3	2,3	53,4	50,2	50,8	49,5	51,0	51,2
Edad*	16-34	13,7	35,5	35,3	13,3	2,2	9,3	19,9	44,1	26,8	20,3	21,4
	35-54	28,6	37,5	17,5	13,0	3,4	33,3	35,9	37,5	44,8	53,9	36,7
	55 y más	43,4	40,4	7,6	7,2	1,4	57,5	44,2	18,5	28,4	25,8	41,9
Nacionalidad*	Española	30,3	42,7	19,1	6,3	1,7	85,4	99,3	99,4	52,5	66,8	89,2
	Extranjera	42,6	2,5	1,0	46,9	7,0	14,6	0,7	0,6	47,5	33,2	10,8
Relación con la actividad remunerada*	Ocupada	26,7	38,4	21,6	11,2	2,1	44,2	52,4	65,7	54,7	48,0	52,2
	Parada	34,1	25,9	10,4	23,8	5,7	6,4	4,0	3,6	13,2	14,8	5,9
	Estudiante	7,8	39,6	44,9	6,9	0,9	1,8	7,6	19,4	4,8	2,8	7,4
	Inactiva	43,6	40,0	5,6	8,5	2,3	47,6	36,0	11,3	27,4	34,5	34,5
Pobreza relativa*	Presencia	41,6	24,7	6,8	22,6	4,3	20,2	9,9	6,1	32,4	29,0	15,3
	Ausencia	29,8	40,8	19,0	8,5	1,9	79,8	90,1	93,9	67,6	71,0	84,7
Exclusión social*	Presencia	48,4	24,1	6,7	18,2	2,7	20,2	8,3	5,2	22,5	15,4	13,2
	Ausencia	29,1	40,5	18,7	9,5	2,2	79,8	91,7	94,8	77,5	84,6	86,8
Total		31,6	38,3	17,1	10,7	2,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: (1) Sólo castellano; (2) Sólo euskera y castellano; (3) Euskera, castellano y al menos una lengua adicional; (4) Sólo castellano y al menos una lengua adicional distinta del euskera; (5) Otras competencias lingüísticas diferentes.

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

¹³ Gabinete de Prospección Sociológica (2018) [Conocimiento y aprendizaje de idiomas extranjeros](#). Eusko Jaurlaritz/Gobierno Vasco.

3.2. Estado de salud, situaciones de dependencia y ejercicio físico

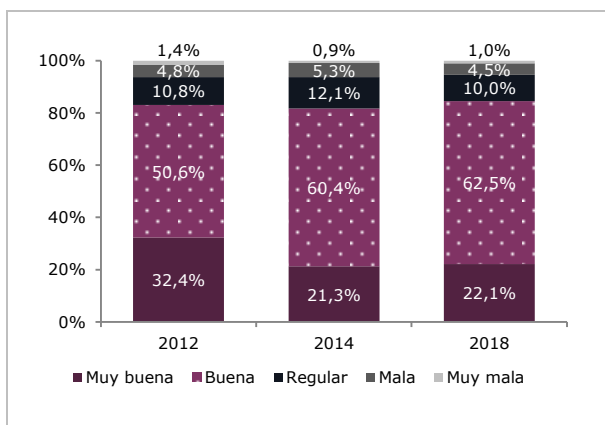
Afortunadamente, hace tiempo que la pobreza y la exclusión han dejado de concebirse en términos económicos para considerarse fenómenos en los que intervienen distintos factores entre los que los ingresos son solo un elemento más. Por este motivo, cada vez son más los estudios sobre pobreza que integran cuestiones de salud en sus análisis a partir de un enfoque más amplio, en el que ésta es concebida desde el punto de vista de la privación o falta de acceso a determinados bienes y servicios a través de los cuales las personas pueden alcanzar una situación de bienestar.

En el caso concreto de la salud, la abundante literatura existente ha puesto de manifiesto que no sólo existe una estrecha relación entre la pobreza, las desigualdades socioeconómicas y las desigualdades en salud sino y, también, que la causalidad entre la salud y la pobreza es bidireccional.

3.2.1. Estado de salud

En 2018, el 84,6% de la población guipuzcoana señala tener una salud muy buena (22,1%) o buena (62,5%). A su vez, una de cada diez personas la percibe como regular, mientras que el 4,5% la considera mala y un 1%, muy mala¹⁴.

Gráfico 12. Evolución de la distribución de la población en función del nivel de salud autopercibida. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Desde una perspectiva evolutiva apenas se han producido cambios con respecto a 2014 (ver Gráfico 12). La proporción de personas que señala que su salud es buena o muy buena se ha incrementado ligeramente, pasado del 81,7% a un 84,6%, mientras que la proporción de quienes valoran su salud como regular, mala o muy mala se ha reducido de un 18,3% al 15,4%.

¹⁴ Estos datos resultan coincidentes con los que proporciona la Encuesta de Salud del País Vasco para Gipuzkoa en 2018. De acuerdo con esta operación, el 24% de la población guipuzcoana de 15 y más años señala tener una salud muy buena, el 61,2% la considera buena, el 11,4% regular, el 3% mala y un 0,5% muy mala.

Tal y como se ha puesto de manifiesto en ediciones previas de este estudio, la percepción de la salud guarda una estrecha relación con la edad y el género: la percepción de la salud empeora con la edad –entre las personas de 65 y más años la proporción de quienes refieren una mala salud (16%) es tres veces mayor que la del conjunto de la población– y, en general, entre las mujeres es algo más negativa que entre los hombres¹⁵. Los resultados muestran también diferencias significativas en la autovaloración de la salud por nacionalidad. El 2,7% de las personas de nacionalidad extranjera refieren una salud mala o muy mala, frente al 5,8% de personas de nacionalidad española. Es preciso, con todo, puntualizar que las investigaciones realizadas con población inmigrante ponen de manifiesto que este colectivo obtiene mejores indicadores de salud que la población autóctona a su llegada, aunque, con el tiempo, su salud tiende a deteriorarse, debido, entre otros factores, a las condiciones socioeconómicas derivadas de la situación de precariedad que, en muchas ocasiones, sufren en el país de llegada.

Una de las principales aportaciones que puede ofrecer este estudio es analizar hasta qué punto la salud está relacionada con las condiciones socioeconómicas de la población (ver Tabla 20). Al igual que ha sido descrito en otros estudios¹⁶, a medida que disminuye la posición socioeconómica de la población, también empeora la valoración que realiza sobre su salud. En efecto, el 6,7% de la población en situación de pobreza relativa en Gipuzkoa considera que su salud es mala o muy mala, frente al 5,2% entre aquellas personas que no se encuentran en una situación de pobreza económica. Sin embargo, debido a su peso en la estructura de la población, la gran mayoría de las personas que valoran su salud como mala o muy mala (79,8%) no pueden considerarse pobres desde un punto de vista monetario.

En lo que al grado de integración social se refiere, el 16,9% de la población en situación de exclusión social severa señalan tener una salud mala o muy mala. Este porcentaje es 4,3 veces mayor que la de la población plenamente integrada (3,9%), casi tres veces mayor que el de la población en situación de integración precaria (5,8%) y el doble que la de la población en situación de exclusión moderada (8,1%). Cabe mencionar, por tanto, que más allá de los factores individuales, el entorno social, cultural y económico también influye en la salud de la población, que, a su vez, está relacionado con los recursos sociales, económicos y sanitarios disponibles en cada región¹⁷.

¹⁵ Las diferencias de género más importantes se detectan entre las personas de 65 y más años. En este grupo de edad, la proporción de mujeres que refieren una salud mala o muy mala es del 45,9%, frente al 35,8% de los hombres. Estas diferencias podrían tener que ver con el hecho de que el estilo de vida de los hombres les lleva a sufrir enfermedades con mayor riesgo de muerte precoz, mientras que las mujeres son más propensas a enfermedades no fatales e incapacitantes.

¹⁶ Aldabe et al. (2011) Contribution of material, occupational, and psychosocial factors in the explanation of social inequalities in health in 28 countries in Europe. *J Epidemiol Community Health* 65(12): 1123-1131. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3678208/>

¹⁷ Comisión para reducir las desigualdades sociales en salud en España (2015). Avanzando hacia la equidad. Propuesta de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España.

Tabla 20. Distribución de la población en función del nivel de salud autopercebida, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)			
		Buena o muy buena	Regular	Mala o muy mala	Buena o muy buena	Regular	Mala o muy mala	Total
Sexo*	Hombre	87,2	8,2	4,5	50,5	40,4	40,8	49,0
	Mujer	82,0	11,7	6,3	49,5	59,6	59,2	51,0
	<18	97,6	2,3	0,1	20,2	4,0	0,3	17,5
Edad*	18-34	95,2	4,5	0,2	18,2	7,3	0,7	16,1
	35-49	92,2	4,8	3,0	25,0	11,0	12,6	22,9
	50-64	84,6	9,9	5,5	21,5	21,4	21,7	21,5
	65 y más	58,5	25,5	16,0	15,2	56,3	64,7	22,0
	Nacionalidad*	Española	83,8	10,4	5,8	87,7	92,0	94,3
	Extranjera	90,4	7,0	2,7	12,3	8,0	5,7	11,5
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	79,3	13,1	7,6	18,7	26,3	27,8	20,0
	2 ^o quintil	80,1	12,6	7,4	18,9	25,1	27,1	20,0
	3 ^{er} quintil	83,9	10,3	5,8	20,1	20,8	21,6	20,2
	4 ^o quintil	89,1	7,1	3,8	20,9	14,1	13,8	19,8
	5 ^o quintil	90,5	6,8	2,7	21,4	13,7	9,8	20,0
Pobreza relativa*	Presencia	81,7	11,6	6,7	15,9	19,2	20,2	16,4
	Ausencia	85,1	9,7	5,2	84,1	80,8	79,8	83,6
Nivel de integración social*	Integración plena	86,3	9,8	3,9	58,1	56,0	40,9	56,9
	Integración precaria	85,4	8,8	5,8	29,6	25,9	31,1	29,3
	Exclusión moderada	80,8	11,1	8,1	8,7	10,1	13,6	9,1
	Exclusión severa	66,0	17,1	16,9	3,6	8,0	14,5	4,7
Total		84,6	10,0	5,4	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.2.2. Dependencia y cuidados a personas dependientes

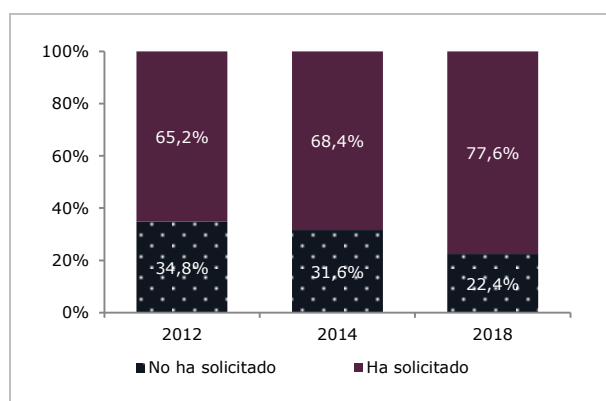
Si bien la EPESG es una operación estadística destinada principalmente a la medición y seguimiento de las situaciones de pobreza y exclusión social, desde un enfoque multidimensional de ambos fenómenos, resulta pertinente analizar cuestiones relativas no sólo a la detección de personas con problemas de autonomía que no reciben ningún tipo de ayuda sino, también, a las necesidades que presentan, en general, las personas frágiles o con dependencia y a los cuidados, de tipo formal o informal, que reciben.

Los datos obtenidos para 2018 revelan que Gipuzkoa cuenta con alrededor de 34.600¹⁸ personas con algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problema grave de salud que le impide o crea serias dificultades para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria. En términos relativos, esta cifra sugeriría que en torno a un 4,8% de la población de Gipuzkoa presenta algún tipo de dependencia o limitación de la autonomía personal. Si se comparan estos resultados con los de hace dos años, se observa que las situaciones de dependencia habrían aumentado en el territorio, pasando del 4,2% en 2014 a un 4,8% en 2018. A este porcentaje habría que añadir el correspondiente a la población institucionalizada, de cara a calcular la tasa total de dependencia en el territorio.

¹⁸ En diciembre de 2018, según la Diputación Foral de Gipuzkoa, nuestro territorio contaba con 37.036 personas valoradas con el BVD. De todas ellas, 29.099 personas (el 78,6%) eran dependientes de Grado I, II o III y, el resto, personas a las que no se había reconocido ningún grado. Se sabe además que de entre todas ellas, 5.678 permanecían atendidas en recursos residenciales forales, con lo que puede deducirse que en sus domicilios permanecían aproximadamente un total de 31.358 personas valoradas y, por tanto, detectadas por los servicios sociales, en situación de fragilidad o dependencia.

Tomando como punto de partida estos resultados, a continuación se ofrece un análisis sobre el grado de adecuación que existe entre las necesidades que presentan las personas frágiles y/o con dependencia que residen en sus domicilios y la atención que reciben.

Gráfico 13. Evolución de la distribución de la población con limitaciones para las actividades básicas de la vida diaria, según la solicitud de la valoración de dependencia. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Uno de los aspectos positivos que se desprende del análisis evolutivo de los resultados de la EPESG es que con el tiempo ha aumentado progresivamente la proporción de personas con limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida diaria que señalan haber solicitado la valoración de dependencia. Mientras en 2012, casi un tercio de todas ellas no había canalizado aún esta solicitud, en 2018 esta proporción se habría reducido a algo más de dos de cada diez personas con limitaciones.

La tabla siguiente muestra, al margen de la valoración de dependencia, cuáles son las características principales de las personas que cuentan actualmente con limitaciones para la realización de las ABVD. Tal y como se puede observar, la prevalencia de estas situaciones resulta mayor entre las mujeres (5,7%), frente a un 3,9% en hombres) y aumenta claramente con la edad, concentrándose fundamentalmente en los grupos de edad más avanzada.

Tabla 21. Prevalencia de las situaciones de limitación para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Prevalencia (%)	Distribución (%)	Nº de personas afectadas
Sexo	Hombres	3,9	39,6	13.683
	Mujeres	5,7	60,4	20.894
Edad*	<18	1,0	3,7	1.279
	18-34	0,5	1,6	565
	35-49	1,9	9,0	3.113
	50-64	3,7	16,6	5.733
	65-79	7,3	22,6	7.816
	80 y más	32,6	46,5	16.070
Lugar de nacimiento*	CAPV	4,2	65,5	22.643
	Dentro Estado	11,5	32,1	11.111
	Fuera del Estado	1,1	2,4	823
Total		4,8	100,0	34.576

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Puede afirmarse, por tanto, que prácticamente la mitad de las personas con limitaciones para realizar actividades básicas (el 46,5%) tiene 80 o más años¹⁹ y que, atendiendo a su género, un 60,4% son mujeres²⁰. Resulta, por otra parte, relevante la práctica inexistencia de problemas de dependencia entre la población de origen extranjero, hecho que, en muy buena medida, debe atribuirse a la, por ahora, escasa presencia en nuestro territorio de personas de avanzada edad nacidas fuera del Estado²¹.

De entre todas las personas que, según la EPESG, presentan limitaciones de la autonomía personal (34.576 personas), prácticamente 9 de cada 10 (el 87,2%) son personas que necesitan algún tipo de ayuda o cuidado por parte de otras para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria (ver Tabla 22). Por tanto, en Gipuzkoa habría unas 30.100 personas (el 4,2% de toda la población) que presentan limitaciones, permanecen en su domicilio y necesitan algún tipo de cuidado de mayor o menor intensidad.

¹⁹ Los datos que proporciona el Observatorio Social de Gipuzkoa <Behagi.eus> sobre personas con valoración de dependencia a 31 de diciembre de 2018 muestran que de todas las personas valoradas (37.036 personas), el 56,6%, esto es 20.946 personas en total, tienen 80 o más años.

²⁰ Esta cifra se asemeja también a la que ofrecen los datos de personas valoradas. En diciembre de 2018, de todas las personas valoradas en Gipuzkoa el 63% (23.256 personas) eran mujeres.

²¹ Aunque aún estamos lejos de un escenario en el que la población guipuzcoana nacida en el extranjero envejezca y comience a precisar cuidados y atención a la dependencia, no está de más prever que en un futuro será necesario prestar atención a esta cuestión. Países en los que esta circunstancia ya se ha dado han detectado la existencia de importantes desigualdades en el acceso a los servicios de salud y sociales cuando los estatus de 'migrante' y persona mayor se combinan.

¿En qué medida se encuentran cubiertas estas necesidades? Los resultados de la EPESG para 2018 ponen de manifiesto que de entre todas las personas con limitaciones para las ABVD que precisan algún tipo de ayuda (30.100), una inmensa mayoría (el 95,9%) la recibe. Sin embargo, esto implica que existiría en torno a un 4,1% de las personas con limitaciones y necesidad de cuidados –unas 1.200 personas– que, por distintos motivos, permanece en el domicilio sin recibir ningún tipo de ayuda. Los resultados obtenidos también permiten señalar que entre todas las personas con limitaciones de autonomía y necesidad de ayuda en torno al 18,4% –unas 5.500 personas– no habría tramitado la solicitud de dependencia.

Por lo que respecta a las personas que señalan estar recibiendo algún tipo de ayuda para la realización de las actividades de la vida diaria (ver Gráfico 14), destaca, en primer lugar, el importante peso relativo que tienen los cuidados informales. Más de siete de cada diez de todas las personas que reciben cuidados en el entorno del hogar lo hacen a través algún miembro que conviven en la misma vivienda (el 55,8%) y/o por medio de familiares que residen en otra y acuden a la de la persona dependiente a prestar esos cuidados (el 22,2%). Tras el cuidado informal, el segundo tipo más habitual lo constituye el recurso a la contratación particular de personas cuidadoras. En 2018, algo más de 3 de cada 10 personas con necesidad de cuidados (el 31,2%) hacen uso de este servicio.

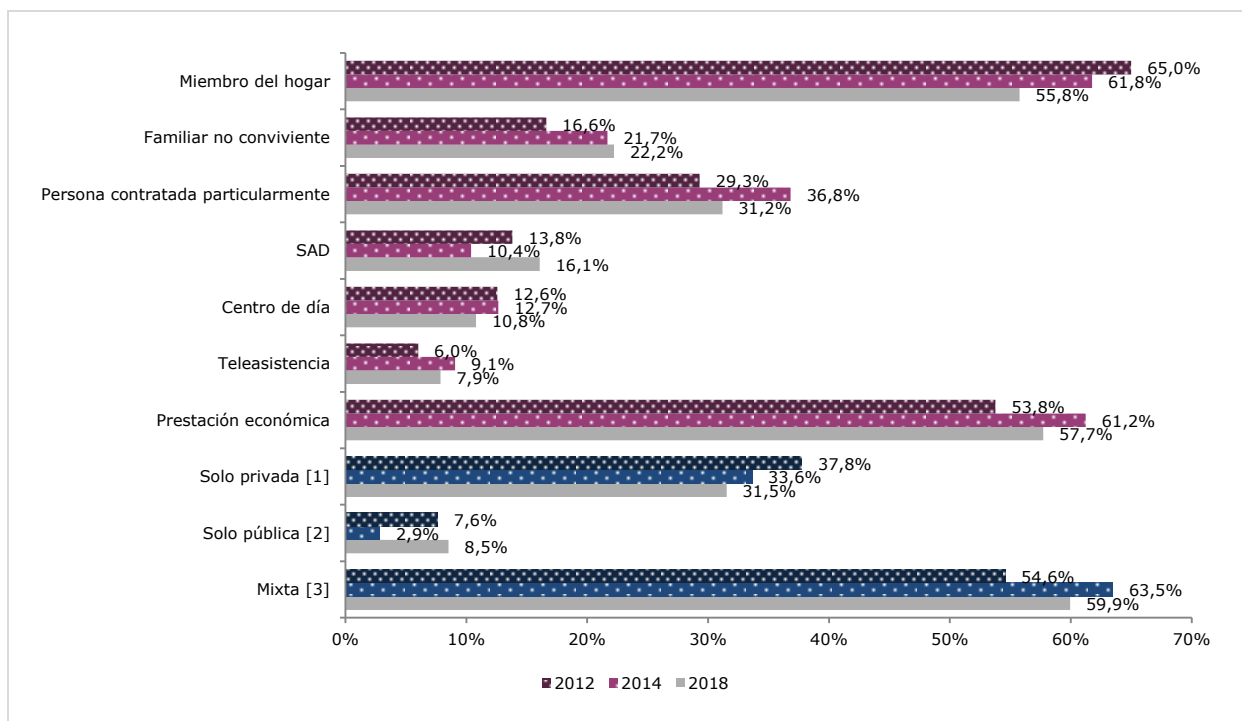
En lo tocante a los servicios y prestaciones sociales del sistema público, los datos recogidos en 2018 señalan que el 16,1% de las personas que reciben ayuda son beneficiarias del servicio de ayuda a domicilio y un 10,8% y 7,9%, respectivamente, acuden a un centro de día o bien cuentan en su vivienda con el servicio de teleasistencia. Sin embargo, dentro estos servicios y prestaciones, son las prestaciones económicas de atención a la dependencia las más utilizadas. Alrededor de un 58% de las personas con limitaciones para la realización de las ABVD y necesidad de cuidados (según la EPESG unas 16.700 personas) estarían recibiendo bien la prestación para cuidados en el entorno familiar, bien la prestación económica de asistencia personal.

En resumen, y considerando todas las prestaciones y servicios mencionados, los resultados para 2018 ponen de manifiesto que 3 de cada diez personas (el 31,5%) que precisan y reciben ayuda se apoyan exclusivamente en los cuidados informales y/o prestados por personas contratadas particularmente, es decir, no reciben prestaciones económicas, ni son usuarias del SAD, centros de día o la teleasistencia (ver Gráfico 14). A su vez, el 8,5% de todas ellas serían destinatarias exclusivamente de servicios o prestaciones de carácter público, mientras que la mayoría, esto es, el 59,9% restante estaría recibiendo una atención de carácter mixto, combinando el cuidado informal y/o el contratado de manera particular con los servicios y prestaciones económicas de carácter público.

Tabla 22. Distribución de las personas con limitaciones para las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). Gipuzkoa 2018

	% sobre personas con limitaciones para las ABVD	% sobre personas con limitaciones para las ABVD y necesidad de ayuda	% sobre el total de la población	Número de personas
Personas con limitaciones para las ABVD	100,0	--	4,85	34.576
* No necesita ayuda o cuidados de otras personas	12,8	--	0,62	4.428
* Necesita ayuda o cuidados de otras personas	87,2	100,0	4,23	30.148
+ <i>Solicitud de la valoración de dependencia</i>				
- No ha solicitado	16,0	18,4	0,78	5.533
- Ha solicitado	71,2	81,6	3,45	24.615
+ <i>Recepción de ayuda</i>				
- No recibe ayuda	3,6	4,1	0,17	1.242
- Recibe ayuda	83,6	95,9	4,05	28.906

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Gráfico 14. Evolución de la distribución de las personas con limitaciones para las ABVD con necesidad de ayuda por tipo de cuidados o servicios recibidos. Gipuzkoa 2012-2018

Tipología de servicios y prestaciones recibidas: [1] Solo privada: agrupa aquellos casos en los que la persona con necesidad de ayuda solo recibe cuidados de algún miembro del hogar, de familiares que no conviven en el hogar o de personas empleadas. [2] Solo pública: agrupa las situaciones en las que la persona con necesidad de ayuda únicamente recibe SAD, teleasistencia, centro de día o alguna prestación económica. [3] Mixta: incluye el resto de situaciones en las que se combinan prestaciones y/o servicios públicos y privados.

Nota: la suma de los diferentes servicios no es del 100% ya que una misma persona puede recibir más de un servicio o prestación.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Si los resultados obtenidos en 2018 se analizan desde una perspectiva evolutiva, a lo largo de los últimos cinco años, una de las principales tendencias que cabe observar es la relativa a la disminución progresiva de las personas que reciben cuidados informales por parte de alguna persona que reside en el mismo hogar. Tal y como puede observarse, la proporción de personas que perciben estos cuidados ha pasado del 65% en 2012 a casi un 56% en 2018, si bien se observa también que en cierta medida esta atención se ha complementado con la recibida por parte de familiares no cohabitantes, con lo que el nivel de cuidados informales prácticamente se habría mantenido constante en torno a un 75% a lo largo de los últimos cinco años.

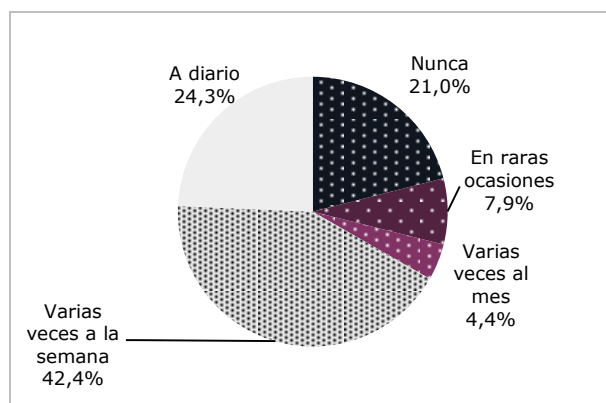
Por último, y de manera positiva, cabe destacar también la disminución que se observa con respecto a la proporción de personas que tienen necesidad de ayuda y recurren exclusivamente al cuidado informal o a la contratación de una persona cuidadora, es decir, a prestaciones enteramente privadas: estas personas representaban casi el 38% en 2012 y en 2018 suponen un 31,5%. En todo caso, de estos datos podría derivarse que la oferta total de servicios sociales públicos –incluyendo las prestaciones económicas– debería aumentarse en unas 10.000 plazas para atender también a las personas que no reciben ayuda o reciben ayuda de origen exclusivamente privado.

3.2.3. Actividad y ejercicio físico

El impacto potencial de la práctica de actividades físicas y deportivas no se limita al ámbito de la salud o el bienestar personal. Entre sus implicaciones, también puede estar el desarrollo de relaciones sociales y, en general, toda una amplia gama de conexiones, recursos y ventajas que conocemos como capital social. Con todo, y pese a sus eventuales efectos positivos, la literatura científica pone de manifiesto que el grado de participación en actividades físicas y/o deportivas está estrechamente asociado a determinados factores como la edad, el género o la pobreza. En este sentido, estudios realizados en los últimos años han puesto de manifiesto que si bien el interés por el ejercicio físico y la práctica deportiva ha ido creciendo de manera muy importante desde la década de los ochenta, los niveles de actividad física siguen siendo menores entre los colectivos en desventaja socioeconómica²².

Tal y como se desprende de los datos de la EPESG²³, en 2018 prácticamente dos de cada tres personas de 15 y más años afirman hacer ejercicio físico con una frecuencia al menos semanal, ya sea diaria (24,3%) o no (el 42,4%, varias veces a la semana). Por el contrario, casi tres de cada diez personas (el 28,9%), podrían ser categorizadas como sedentarias ya que nunca o raramente realizan ejercicio físico. En términos generales, estos datos son consistentes con los que ofrecen, por ejemplo, las encuestas de salud y, concretamente, con los de la última Encuesta de salud de la CAPV, que cifra en 2018 la proporción de personas que realizan ejercicio físico saludable en un 67,9%.

Gráfico 15. Distribución de la población por la frecuencia de actividad física durante el tiempo libre. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Las diferencias más importantes que se observan al analizar las características sociodemográficas de la población tienen que ver con la edad (ver Tabla 23). Al analizar esta variable el nivel de actividad física se distribuye en forma de 'u minúscula': su frecuencia es la más alta entre la población adolescente y joven y desciende gradualmente hasta alcanzar su mínimo en el grupo de edad de los 45 a 54 años. A partir de aquí vuelve a aumentar en el grupo de edad de personas que abandonan la edad activa (65-74 años) para, a continuación, descender al nivel mínimo entre las personas de 75 y más años.

Tabla 23. Distribución de la población de 15 y más años por la frecuencia de actividad física durante el tiempo libre, según diversas variables sociodemográficas personales y de los hogares. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)			
		A diario o varias veces a la semana	Varias veces al mes	Nunca o en raras ocasiones	A diario o varias veces a la semana	Varias veces al mes	Nunca o en raras ocasiones	Total
Sexo	Hombre	68,7	4,2	27,2	50,1	46,3	45,7	48,7
	Mujer	64,9	4,6	30,6	49,9	53,7	54,3	51,3
Edad*	15-24	83,5	3,2	13,3	12,8	7,4	4,7	10,2
	25-34	67,8	5,0	27,2	12,0	13,4	11,1	11,8
	35-44	62,1	6,7	31,2	16,9	27,9	19,6	18,2
	45-54	61,3	6,6	32,2	16,8	27,5	20,3	18,3
	55-64	67,7	4,3	27,9	16,0	15,5	15,2	15,7
	65-74	78,4	1,7	19,9	15,8	5,4	9,3	13,5
	75 y más	52,5	1,0	46,5	9,7	2,9	19,8	12,3
Nacionalidad*	Española	68,9	4,4	26,7	92,2	89,8	82,4	89,3
	Extranjera	48,4	4,1	47,4	7,8	10,2	17,6	10,7
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	56,4	4,9	38,7	16,1	21,2	25,5	19,0
	2 ^o quintil	62,8	3,1	34,1	18,9	14,2	23,8	20,1
	3 ^{er} quintil	65,7	4,1	30,1	19,9	19,2	21,1	20,2
	4 ^o quintil	69,0	5,1	25,9	19,8	22,6	17,2	19,2
	5 ^o quintil	78,5	4,6	16,9	25,2	22,8	12,5	21,4
Pobreza relativa*	Presencia	55,3	4,9	39,7	12,7	17,4	21,1	15,3
	Ausencia	68,8	4,3	27,0	87,3	82,6	78,9	84,7
	Exclusión severa	48,9	4,0	47,1	3,5	4,4	7,8	4,8
Nivel de integración social*	Exclusión moderada	62,5	6,0	31,4	7,8	11,6	9,1	8,4
	Integración precaria	61,5	3,9	34,6	26,4	25,8	34,2	28,6
	Integración plena	71,3	4,4	24,3	62,3	58,2	49,0	58,3
Total		66,7	4,4	28,9	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

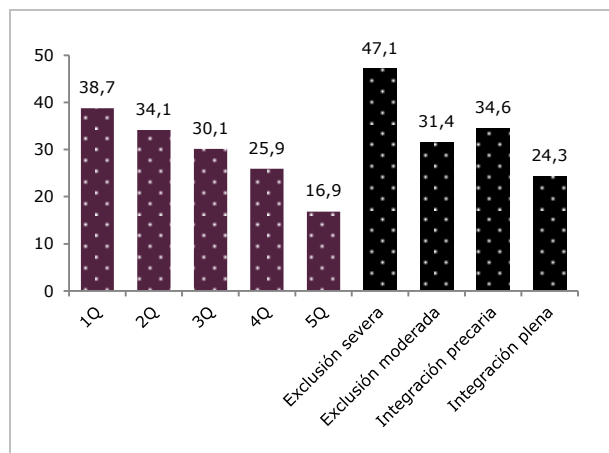
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

²² García Ferrando, M. (2006) "Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005)", *Revista Internacional de Sociología*, v. 64, n. 44, p. 15-38.

²³ La pregunta incluida por primera vez en el cuestionario era la siguiente: "¿Podría indicar para cada una de las personas de este hogar, con qué frecuencia realizan ejercicio o actividad física en su tiempo libre como caminar al menos media hora, correr, andar en bicicleta, hacer deporte, etc.?"

La nacionalidad es, además de la edad, otra de las características donde más desigualdades se observan. Entre las personas de nacionalidad extranjera la proporción de personas sedentarias –esto es, que afirman que nunca o raramente realizan ejercicio físico durante su tiempo libre– asciende a prácticamente la mitad de todas ellas (47,4%), cuando entre la población no extranjera esta proporción es de tan solo de un 26,7%.

Gráfico 16. Distribución de la población de 15 y más años que nunca o raramente hace ejercicio físico, por quintiles de ingresos y nivel de integración social. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

En sintonía con otros estudios, la EPESG pone también de manifiesto hasta qué punto, tanto el nivel socioeconómico (medido a través de los ingresos), como el nivel de integración social influyen en la práctica de ejercicio físico. Tal y como se observa en el Gráfico 16, existe una clara relación entre el nivel de ingresos y la proporción de personas sedentarias, de tal manera que mientras que entre el 20% de las personas más ricas el sedentarismo es del 16,9%, éste alcanza el 38,7% entre el grupo de personas con menos ingresos.

Tabla 24. Distribución de la población de 15 y más años que no hace todo el ejercicio físico que desearía por las razones esgrimidas, según diversas variables sociodemográficas personales y de los hogares. Gipuzkoa 2018

		Hacen ejercicio físico a diario o varias veces a la semana	No hacen todo el ejercicio físico deseado*	Distribución horizontal (%)				
				Razones por las que no se hace todo el ejercicio físico deseado*				
				Falta de tiempo	Problemas de salud	Falta de voluntad	Otras razones	Total
Sexo*	Hombre	68,7	38,9	67,8	14,5	15,5	2,2	100,0
	Mujer	64,9	40,9	57,0	23,8	16,1	3,0	100,0
	15-24	83,5	16,7	64,8	4,5	27,2	3,5	100,0
	25-34	67,8	35,2	76,5	2,6	20,0	0,9	100,0
	35-44	62,1	57,9	79,3	3,6	14,2	2,9	100,0
	45-64	64,3	44,4	65,8	15,7	15,5	3,1	100,0
	65 y más	66,0	32,8	26,8	56,9	14,2	2,2	100,0
Nacionalidad**	Española	68,9	38,3	61,2	20,9	15,7	2,2	100,0
	Extranjera	48,4	53,5	67,6	10,5	16,7	5,2	100,0
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles**	1 ^{er} quintil	56,4	41,0	49,5	23,8	19,8	6,9	100,0
	2 ^o quintil	62,8	39,5	53,7	26,1	17,8	2,4	100,0
	3 ^{er} quintil	65,7	36,2	68,3	17,4	14,0	0,3	100,0
	4 ^o quintil	69,0	45,5	69,6	17,3	10,5	2,6	100,0
	5 ^o quintil	78,5	37,8	68,9	12,7	17,6	0,8	100,0
Nivel de integración social*	Exclusión severa	48,9	35,0	35,4	38,7	22,8	3,0	100,0
	Exclusión moderada	62,5	42,0	56,0	28,3	10,2	5,5	100,0
	Integración precaria	61,5	42,6	60,1	20,2	15,5	4,2	100,0
	Integración plena	71,3	38,7	66,2	16,2	16,4	1,3	100,0
Total		66,7	39,9	62,1	19,4	15,8	2,6	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0,05$, en las variables 'ejercicio físico deseado' [+] y en 'razones' [*].

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

¿Realiza la población guipuzcoana todo el ejercicio físico que desea? Aunque la respuesta a esta pregunta es mayoritariamente afirmativa, casi 4 de cada diez personas de 15 y más años desearían hacer más ejercicio que el que hacen. Obviamente es entre las personas sedentarias donde se detecta un mayor nivel de insatisfacción con el ejercicio físico realizado. Entre todas ellas, en torno a un 68,7% –esto es, algo más de 120 mil personas– son personas sedentarias que desearían hacer más ejercicio físico.

Los principales motivos esgrimidos por aquellas personas que no hacen todo el ejercicio físico que quisieran –unas 242.700 personas de 15 y más años– tienen que ver con la falta de tiempo debido al trabajo y las tareas familiares (el 62,1% aduce esta razón como motivo principal), con los problemas de salud (19,4%) y con la falta de voluntad o pereza (15,8%). Finalmente, el 2,6% destaca otros motivos, entre los cuales, los de índole económica (y, concretamente, la falta de recursos económicos) apenas ascienden a un 0,7%.

A partir de las razones referidas pueden identificarse claramente tres grupos diferentes de personas que no hacen todo el ejercicio físico que desearían:

- Las personas en edad activa entre los 35 y 44 años, aluden mayoritariamente a razones de falta de tiempo, muy vinculadas seguramente a una menor disponibilidad de éste por razones de trabajo y cuidado de menores.
- Las personas de mayor edad señalan mayoritariamente impedimentos asociados a los problemas de salud.
- Por último, las personas de menor edad y, también aquellas que se encuentran en situación de exclusión severa o tienen ingresos muy bajos señalan en mayor medida que el resto falta de voluntad o pereza.

3.3. Actividad y condiciones laborales

3.3.1. Ocupación e intensidad laboral

Los resultados de la presente edición de la EPESG ponen de manifiesto que en el momento de realización de la encuesta en Gipuzkoa había en torno a unas 315 mil personas que señalaban estar trabajando y cerca de 35.500 que referían estar en situación de desempleo. Entre estas últimas, casi un 14% señalaba no estar en una situación de búsqueda de empleo activa, con lo que técnicamente el número de personas paradas se situaría en unas 30.700 personas. Estos datos, arrojarían una tasa de paro del 8,9% para el conjunto del territorio y, por tanto, un grado de coincidencia alto con respecto a la que señala la Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA) de Eustat, que sitúa esta tasa en un 8,4% durante el último trimestre de 2017 y en un 8,9% de media a lo largo de 2017. Desde una perspectiva evolutiva, los datos recopilados por la EPESG muestran también, al igual que las operaciones específicas sobre la población activa, que entre 2012 y 2017 se ha producido una recuperación importante del empleo –el número de personas ocupadas ha aumentado en este período en un 6,2%– y que la tasa de paro se ha reducido de manera muy notable desde 2014.

Al margen de estos grandes parámetros, sobradamente conocidos a partir del preciso y periódico seguimiento que hacen la PRA en Euskadi o la EPA en el conjunto del Estado, los datos de la EPESG representan una extraordinaria oportunidad para analizar en qué medida el empleo –que ha dejado de ser un elemento de indemnidad frente a la pobreza– y sus condiciones (intensidad laboral, nivel salarial, tipo de contratación, etc.) o, la propia ausencia del mismo, se relacionan con las situaciones de precariedad y exclusión que se analizan a lo largo de este estudio.

La siguiente tabla muestra la distribución de la población menor de 60 años en función de la intensidad laboral de los hogares. Este indicador distribuye a la población en función del nivel de ocupación de un hogar a partir del número de personas potencialmente activas que lo integran, el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo de un año.

Para la adecuada comprensión de este indicador es importante considerar que sus valores mínimo y máximo oscilan entre 0 (ninguna persona activa ha trabajado) y 1 (ocupación plena) y que se trata de una medida que caracteriza al conjunto del hogar.

Los resultados obtenidos en 2018 (ver Tabla 25) muestran en primera instancia que un 13,6% de las personas menores de 60 años vive en hogares con una intensidad laboral que puede considerarse media-baja (el 5,8%) o muy baja (el 7,9%). Aquellas personas que acusan en mayor medida intensidades laborales especialmente bajas (por debajo del 20% del trabajo potencial) son las que residen en hogares cuya persona principal es de nacionalidad extranjera (el 23,2%) y mujer (12,6%). También, aunque en menor medida, afecta de manera importante a los hogares cuya persona principal tiene menos de 45 años (9,3%).

Existe también, tal y como cabía esperar, una relación muy clara entre el nivel de intensidad laboral del hogar y las situaciones de pobreza monetaria y exclusión social. En cuanto a las situaciones de riesgo de pobreza o pobreza relativa, se observa que casi tres de cada diez personas en esta situación residen en hogares con una intensidad laboral muy baja y que tan solo el 8,3% pertenece a hogares con una intensidad laboral muy alta (más del 80% del trabajo potencial). Asimismo, también cabría destacar, si se atiende a los porcentajes de distribución vertical de la Tabla 25, que de entre todas las personas que viven en hogares con una intensidad muy baja, el 30,5% no se encuentra en situación de pobreza, hecho que en buena medida cabe atribuir a las transferencias sociales y, por tanto, al impacto que sobre los ingresos de estos hogares tienen los sistemas de pensiones, prestaciones por desempleo y rentas mínimas. Al igual que lo que sucede con las situaciones de pobreza monetaria, también en el caso de la exclusión social resulta especialmente elevada la prevalencia de hogares con una intensidad laboral muy baja. En este caso, los datos sugieren que cerca de la tercera parte de la población que puede considerarse en situación de exclusión social vive en hogares con una intensidad laboral por debajo del 20%

Tabla 25. Distribución de la población menor de 60 años en función de la intensidad laboral del hogar, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		Muy baja <0.2	Media-baja 0.2-0.5	Media-alta 0.5-0.8	Muy alta 0.8-1	Muy baja <0.2	Media-baja 0.2-0.5	Media-alta 0.5-0.8	Muy alta 0.8-1	Total
Sexo*	Hombre	6,5	5,3	36,3	51,8	63,4	71,5	82,5	76,3	77,1
	Mujer	12,6	7,2	25,9	54,3	36,6	28,5	17,5	23,7	22,9
Edad*	<45	9,3	4,2	32,2	54,3	68,7	33,1	40,8	45,5	44,6
	45-59	3,4	6,8	37,5	52,3	31,3	66,9	59,2	54,5	55,4
Nacionalidad*	Española	6,0	5,3	32,5	56,1	68,2	82,8	85,4	95,5	89,2
	Extranjera	23,2	9,2	45,9	21,7	31,8	17,2	14,6	4,5	10,8
Pobreza relativa*	Presencia	30,4	14,7	46,5	8,3	69,5	46,1	24,6	2,8	18,0
	Ausencia	2,9	3,8	31,2	62,1	30,5	53,9	75,4	97,2	82,0
Exclusión social*	Presencia	32,0	14,1	37,5	16,5	60,7	36,6	16,5	4,7	15,0
	Ausencia	3,6	4,3	33,3	58,7	39,3	63,4	83,5	95,3	85,0
Total		7,9	5,7	33,9	52,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Junto al desempleo (situación que se analiza con detalle en el epígrafe 3.3.4. de este capítulo), la parcialidad en el empleo es uno de los principales factores que determinan las situaciones de baja intensidad laboral de las personas trabajadoras y, por extensión, de los hogares. Tal y como se desprende de la EPESG, en 2018 el 12,9% de la población ocupada en el mercado laboral realiza una jornada inferior a 30 horas semanales. Esta proporción, que supone un relativo descenso con respecto al porcentaje registrado en 2014 (16,4%), implica la existencia de en torno a 40.700 personas ocupadas a tiempo parcial.

La parcialidad en el empleo, como es bien sabido, no se distribuye homogéneamente entre la población ocupada. En este sentido, los porcentajes más elevados de parcialidad se dan entre las mujeres –algo más de 8 de cada diez personas ocupadas a tiempo parcial lo son– y entre las personas más jóvenes –casi 1 de cada 4 personas trabajadoras menores de 25 años está ocupada a tiempo parcial–. También resultan significativamente más elevada la parcialidad del empleo entre la población de nacionalidad extranjera (21,5%), así como entre las personas trabajadoras que conforman un hogar monoparental (20%).

Tabla 26. Porcentaje de la población ocupada a tiempo parcial (<30 horas/semana) y distribución según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Tasa (%)	Distribución vertical (%)	
			Jornada parcial	Total población ocupada
Sexo*	Hombre	4,1	17,4	54,2
	Mujer	23,3	82,6	45,8
Edad	<25	25,6	8,0	4,0
	25-34	12,5	16,5	17,1
	35-49	13,0	44,1	43,7
	50 y más	11,6	31,4	35,2
Nacionalidad*	Española	11,8	79,8	87,8
	Extranjera	21,5	20,2	12,2
Monoparentalidad	Sí	20,0	10,5	6,8
	No	12,4	89,5	93,2
<15 años en el hogar	Sí	15,5	38,8	32,3
	No	11,7	61,2	67,7
Pobreza relativa*	Presencia	33,3	25,8	10,0
	Ausencia	10,7	74,2	90,0
Exclusión social*	Presencia	19,0	12,9	8,8
	Ausencia	12,4	87,1	91,2
Total		12,9	100,0	100,0

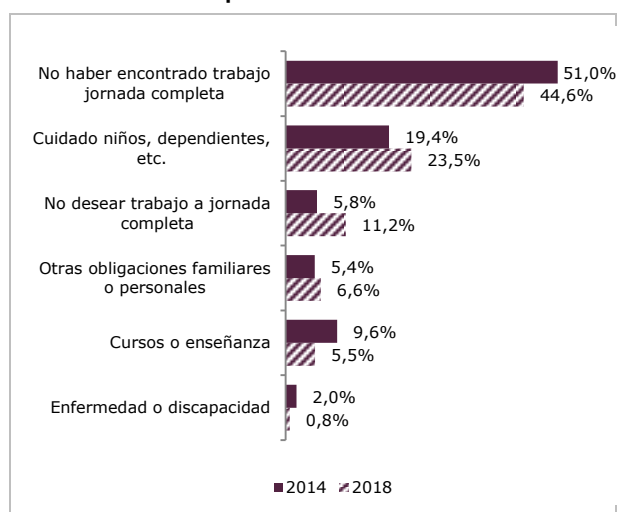
* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Pese a la recuperación en el empleo que se ha venido produciendo en Gipuzkoa, sobre todo a partir de 2016, el empleo a tiempo parcial sigue encontrándose estrechamente ligado a las situaciones de pobreza y, en menor medida a las de exclusión social. Los datos de la EPESG revelan que entre las personas en situación de pobreza la tasa de empleo a tiempo parcial es del 33,3% y que alcanza el 19% en el de aquellas que se encuentran en situación de exclusión social.

No puede obviarse, en este sentido, que el trabajo a tiempo parcial sigue estando, en buena medida, ligado a altos niveles de involuntariedad (el 44,6% de todas las personas ocupadas a tiempo parcial señalan como razón principal no haber encontrado otro trabajo a jornada completa) y a las necesidades de conciliación de la vida familiar y laboral (el 23,5% aduce el cuidado de menores o personas dependientes). Con todo, debe destacarse de manera positiva el descenso producido entre la proporción de personas que consignan claramente la involuntariedad de esa situación.

Gráfico 17. Distribución de la principal razón esgrimida por parte de la población ocupada a tiempo parcial. Gipuzkoa 2014-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

3.3.2. Nivel salarial

En 2018 el salario medio neto mensual²⁴ del conjunto de la población asalariada se situó en Gipuzkoa en los 1.648 euros.

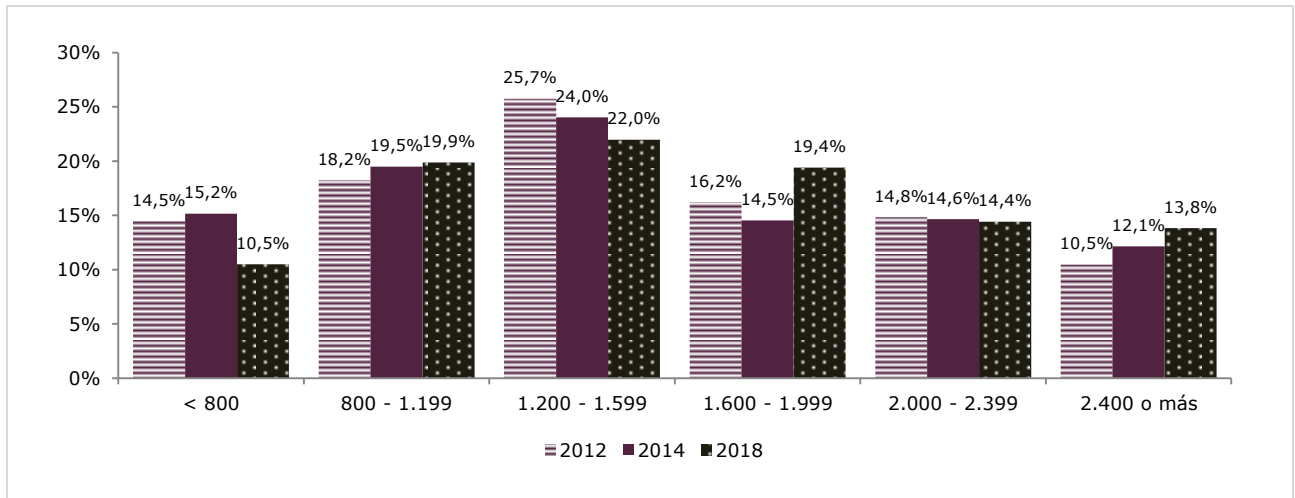
Por lo que respecta a su evolución reciente, y tras la relativa parálisis observada entre 2012 y 2014, periodo en el que el salario medio se mantiene invariable, los datos correspondientes a 2018 ponen de manifiesto un incremento del 6% con respecto a hace tres años. En términos constantes por tanto, el salario medio de las personas ocupadas de Gipuzkoa habría pasado de 1.552 euros/mes en 2014 a 1.648 en 2018.

Por otra parte, cuando en lugar de la media se observa la mediana²⁵, el resultado obtenido apunta también a un crecimiento similar del salario mediano, que pasa de 1.418 a 1.516 euros constantes.

²⁴ Este cálculo agrupa todas las situaciones profesionales excepto las de personas empresarias y empleadoras, e incluye tanto los salarios ordinarios y el prorrateo de las pagas extraordinarias, como los ingresos derivados del régimen de autoempleo para el caso específico de las personas autónomas, lo que representa en general casi un 97% de la población ocupada. El cálculo incluye tanto a las personas que trabajan a jornada parcial como a las que lo hacen a jornada completa.

²⁵ Esta medida expresa el punto de corte salarial que divide a la población asalariada en dos partes iguales, los de menos y los de más salario.

Gráfico 18. Evolución de la distribución de la población asalariada en función del salario neto mensual (en euros constantes). Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

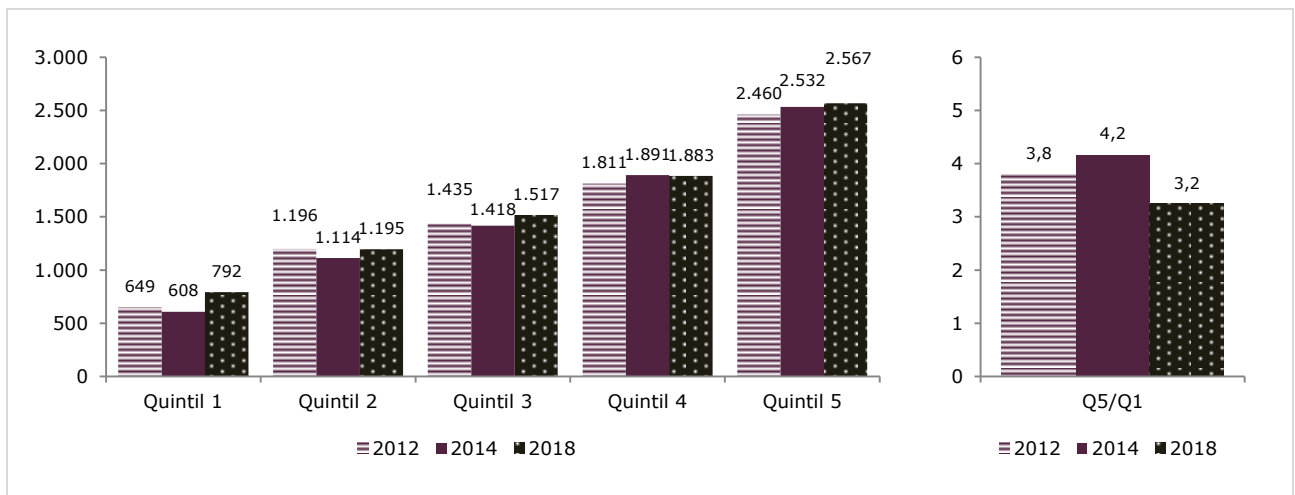
El aumento registrado con respecto al salario medio de la población ocupada puede observarse con mayor claridad si en lugar de considerar medidas de tendencia central, como la media o la mediana, se analiza su distribución por tramos salariales.

A diferencia de lo que se observaba en el periodo previo (en el que aumentaba el peso relativo de aquellas personas que más y menos percibían) los datos de 2018 sugieren que se habría producido tanto una disminución del volumen de personas con salarios muy bajos, como también un aumento del peso específico de aquellos trabajadores y trabajadoras con salarios superiores a la media. En efecto, entre 2014 y 2018, la proporción de personas con salarios inferiores a 800 euros habría pasado del 15,2% a un 10,5%, mientras que aquellas con salarios superiores a 1.600, que eran el 41,3% en 2014, representan actualmente un 47,7%.

Los datos recogidos en 2018 sugieren, por tanto, que las desigualdades salariales se han reducido con respecto a 2014. Este hecho puede verse claramente en los datos que ofrece el Gráfico 19 donde se muestra la evolución del salario mediano por quintiles. Según este gráfico, entre 2014 y 2018, los tramos salariales con un mayor aumento son, por este orden, los correspondientes al quintil 1 (donde se agrupa el 20% de la población con unos salarios más bajos), a los quintiles 2 y 3 y, en menor medida al último quintil, donde el aumento ha sido del 1,4%.

Como consecuencia de lo anteriormente enunciado, la ratio entre el salario medio del 20% de trabajadores y trabajadoras con un salario más alto y el 20% de aquellos/as con un sueldo más bajo (Q5/Q1) ha pasado de 4,2 en 2014 a 3,2 en 2018. Asimismo, también se habría reducido la distancia entre el grupo intermedio (quintil 3) y el primer quintil (Q3/Q1) de 2,3 en 2014 a 1,9 en 2018.

Gráfico 19. Evolución del salario mediano neto mensual (en euros constantes) de la población asalariada por quintiles y ratio entre el último y primer quintil. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 27. Distribución de la población asalariada en función del salario neto mensual percibido, según diversas variables. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	Total
Sexo*	Hombre	11,1	27,5	28,9	32,6	34,1	50,7	60,9	61,7	53,5
	Mujer	24,6	30,7	21,3	23,3	65,9	49,3	39,1	38,3	46,5
Edad*	<25	45,8	31,4	19,0	3,8	9,9	4,1	2,8	0,5	3,8
	25-34	21,8	33,9	28,4	15,8	21,4	19,9	19,1	9,5	17,0
	35-49	14,7	31,1	28,1	26,1	37,7	47,8	49,4	41,2	44,6
	50 y más	15,6	23,6	21,1	39,7	31,0	28,2	28,8	48,7	34,6
Nacionalidad*	Española	14,8	27,0	26,9	31,4	74,5	81,4	92,9	97,2	87,6
	Extranjera	35,7	43,4	14,6	6,3	25,5	18,6	7,1	2,8	12,4
Nivel de estudios*	Primarios	31,1	35,9	20,5	12,5	44,0	30,4	19,9	10,8	24,6
	Secundarios	15,9	34,1	31,1	19,0	37,1	47,7	49,8	27,4	40,6
	Superiores	9,4	18,2	22,1	50,2	18,9	21,8	30,3	61,8	34,8
Pobreza relativa*	Presencia	56,4	29,2	13,0	1,5	32,3	10,0	5,1	0,5	9,9
	Ausencia	13,1	29,0	26,7	31,2	67,7	90,0	94,9	99,5	90,1
Exclusión social*	Presencia	38,7	31,1	21,3	8,9	19,2	9,2	7,2	2,7	8,6
	Ausencia	15,4	28,8	25,7	30,1	80,8	90,8	92,8	97,3	91,4
Total		17,4	29,0	25,4	28,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

La distribución de los ingresos netos del trabajo varía de manera sustancial cuando se consideran las principales variables sociodemográficas de la población. El sexo, la edad, la nacionalidad o el nivel máximo de estudios alcanzado aparecen muy habitualmente asociadas a importantes desigualdades laborales. En este caso (ver Tabla 27) se observa que aquellos grupos en los que lo más habitual resulta cobrar un salario inferior a 1.000 euros son aquellos que se han incorporado recientemente al mercado laboral (casi el 46% de los menores de 25 años no supera los 1.000 euros al mes), los de nacionalidad extranjera (el 35,7%) y aquellos que únicamente han alcanzado estudios primarios (31,1%). Las diferencias de género son también muy importantes: casi 1 de cada 4 mujeres trabajadoras tiene un salario inferior a los 1.000 euros, frente a algo más de 1 de cada 10 hombres.

Obviamente, existe también una relación muy clara el nivel salarial y la pobreza monetaria y, en menor medida entre las situaciones de exclusión social. Más de la mitad de las personas asalariadas en situación de pobreza relativa (el 56,4%) y en torno al 40% de las que están en una situación de exclusión social percibe un salario por debajo de los 1.000 euros.

Los resultados obtenidos permiten examinar también el modo en el que algunas de las características del empleo (tipo de contrato, jornada o sector de actividad) inciden sobre el nivel salarial.

Obviamente, el factor que más incide es el de la parcialidad en el empleo. Las dos terceras partes de las personas que trabajan a jornada parcial (<30 horas/semanales) no llega a los 1.000 euros. Es más, si la atención se centra en la distribución vertical se observa que la mitad de quienes perciben menos de 1.000 euros son personas asalariadas a tiempo parcial. Además de la parcialidad, la contratación temporal incrementa de manera muy notable la probabilidad de percibir bajos ingresos: prácticamente las dos terceras partes de las personas con un contrato temporal reciben salarios por debajo de los 1.500 euros, mientras que entre las que tienen un contrato indefinido esta proporción es del 40,5%. Por último cabe destacar la comparativamente peor situación de las personas ocupadas en el sector servicios, frente a la industria: sólo un 7,2% de la población ocupada en este sector percibe ingresos inferiores a 1.000 euros, mientras que en los servicios esta proporción es del 22,3%.

Tabla 28. Distribución de la población asalariada en función del salario neto mensual percibido, según diversas variables asociadas al empleo. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	<1.000	1.000-1.499	1.500-1.999	2.000 o más	Total
Tipo de contrato*	Indefinido	13,3	27,2	27,6	31,9	56,4	72,1	81,0	86,5	75,6
	Temporal y otros	31,8	32,6	20,1	15,5	43,6	27,9	19,0	13,5	24,4
Tipo de jornada*	Parcial (<30 h./sem.)	67,9	16,4	11,5	4,2	50,1	7,3	5,8	1,9	12,8
	Completa (>=35 h./sem.)	9,3	30,0	29,7	31,0	44,3	83,3	93,6	94,4	82,2
Sector económico*	Industria	7,2	21,7	34,8	36,2	8,9	16,2	29,7	27,7	21,6
	Servicios	22,3	30,1	22,4	25,3	90,9	73,6	62,6	63,6	71,0
	Resto	0,3	39,9	26,5	33,4	0,1	10,1	7,7	8,7	7,4
Total		17,4	29,0	25,4	28,3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.3.3. Otras condiciones laborales

Los datos de la EPESG correspondientes a 2018 también ponen de manifiesto, que en 2018 la inmensa mayoría de la población ocupada cotiza a la Seguridad Social, mientras que un 1,6% no lo hace. Los resultados muestran también que el 21% de la población asalariada tiene un contrato temporal y que el 3,8% está trabajando sin contrato. Por otra parte, de la información recogida se desprende que casi 1 de cada 10 personas que se encuentran actualmente ocupadas ha trabajado, como mucho, ocho meses durante el último año y que el 3,3% han trabajado menos de cuatro.

Con respecto a 2014, los resultados de la presente edición de la EPESG muestran que la proporción de personas trabajadoras no cotizantes se mantiene en

niveles muy bajos (el 1,9% en 2014 y un 1,6% en 2018) y que se ha producido un aumento en la proporción de personas asalariadas sin contrato (3,8% en 2018, frente a un 1,1% en 2014), hecho en cualquier caso que no corrobora la Encuesta de población en relación con la actividad, de Eustat. También cabe destacar, en sintonía con los indicadores que muestran una recuperación del empleo, la reducción de la proporción de personas ocupadas con una intensidad laboral muy baja (el 5,5% en 2014 y el 3,3% en 2018).

Los datos de la Tabla 29 muestran además que las personas jóvenes (con diferencia, las que en peor situación comparativa se encuentran), junto a las personas de nacionalidad extranjera, las de menos estudios y las mujeres son aquellas que en mayor medida sufren situaciones de precariedad laboral.

Tabla 29. Distribución de la población ocupada, según diversas variables. Gipuzkoa 2018
Distribución horizontal (%)

		Cotización a la Seguridad Social			Tipo de contrato (sólo personas asalariadas)			Durabilidad del empleo en el último año (meses)		
		Por cuenta ajena	Por cuenta propia (autónom.)	Sin cotización	Indefinido	Temporal u otros	Sin contrato	3 o menos	4-8	9 o más
Sexo	Hombre	81,4	17,8	0,8	75,8	19,8	4,4	3,6	4,7	91,8
	Mujer	86,3	11,1	2,6	75,4	21,5	3,1	3,0	8,1	88,9
Edad	<25	96,1	0,0	3,9	33,9	60,5	5,6	19,5	21,3	59,2
	25-34	89,7	8,3	1,9	61,2	34,6	4,3	5,8	9,7	84,6
	35-49	83,2	16,0	0,8	77,9	19,0	3,1	2,3	6,0	91,7
	50 y más	79,8	18,0	2,2	86,7	9,2	4,1	1,0	2,7	96,3
Nacionalidad	Española	83,2	15,5	1,3	78,8	17,7	3,4	2,5	5,9	91,5
	Extranjera	86,8	9,0	4,2	55,2	38,7	6,1	8,7	8,6	82,7
Nivel máximo de estudios	Primarios	76,9	19,0	4,1	67,7	26,3	6,0	4,0	6,8	89,2
	Secundarios	85,3	13,8	0,8	80,9	14,7	4,4	3,0	6,6	90,4
	Superiores	86,4	12,8	0,8	74,8	23,6	1,5	3,1	5,5	91,4
Pobreza relativa	Presencia	79,8	9,9	10,3	56,6	30,7	12,6	6,0	7,3	86,7
	Ausencia	84,0	15,3	0,7	77,8	19,4	2,7	3,0	6,1	90,9
Total		83,6	14,7	1,6	75,6	20,6	3,8	3,3	6,3	90,4

* Debido a la presencia de un número muy limitado de casos, los resultados de esta tabla deben ser interpretados con las debidas cautelas en lo que respecta, sobre todo, a la incidencia en determinados grupos poblacionales de personas ocupadas no cotizantes a la seguridad social y de personas asalariadas sin contrato.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

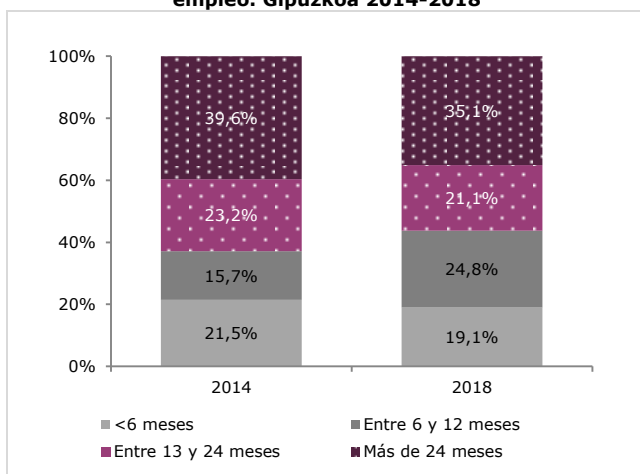
3.3.4. El desempleo

Según se desprende de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en el momento de realización de la encuesta había en Gipuzkoa un total de 35.500 personas que se declaraban en situación de desempleo. Este número representa el 10% de todas las personas activas y un 5% de la población total guipuzcoana. De entre todas las personas que se declaraban en paro, casi un 14% no referían una situación de búsqueda activa de empleo, con lo que si sólo se consideran aquellas que sí lo hacían, la cifra inicial se reduce a 30.700 personas, lo que supondría esta vez el 8,9% de la población activa. A lo largo de los últimos tres años este indicador ha evolucionado positivamente ya que en 2014, el número de personas que se declaraban paradas y en búsqueda de un empleo suponían el 12% de la población activa.

Si bien la caracterización de la población parada se encuentra ya adecuadamente descrita a partir de los datos que proporcionan otras encuestas o registros específicos –tales como la Encuesta de Población en

Relación con la Actividad o los datos de paro registrado de Lanbide–, se proporcionan a continuación algunos datos acerca de la situación de las personas desempleadas en Gipuzkoa, tanto en lo que respecta a la duración del desempleo, la búsqueda activa de empleo y la formación, como en lo relativo a las prevalencias de la pobreza y las exclusiones sociales en el seno de este grupo.

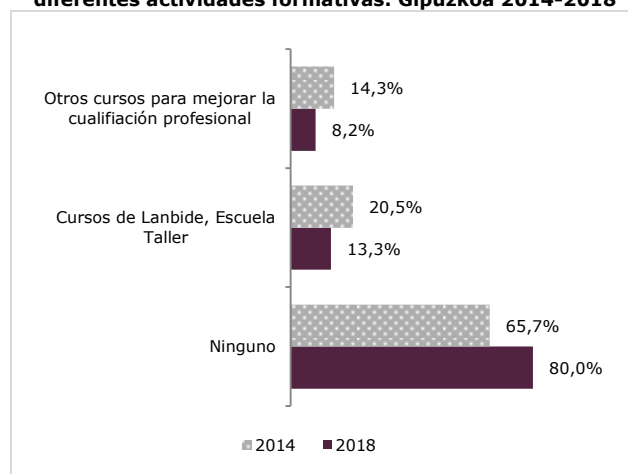
Los datos de 2018 para el conjunto de personas paradas en búsqueda activa de empleo ponen de manifiesto que el 43,3% llevan desempleadas 12 meses o menos y que el 21,1% entre 13 y 24 meses, mientras que algo más de una tercera parte permanece en esta situación desde hace más de dos años. Si se comparan estos datos con los de hace tres años, se observa que el desempleo de muy larga duración ha descendido ligeramente: en 2014 permanecían en esta situación casi 4 de cada diez personas paradas, mientras que en 2018 son el 35,1%. Por el contrario, las personas que llevan 1 año o menos representan en 2018 casi el 44%, frente al 37,2% en 2014.

Gráfico 20. Evolución de la distribución de la población parada en función del tiempo que hace que está buscando empleo. Gipuzkoa 2014-2018

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

A la hora de contextualizar adecuadamente estos datos, es necesario precisar que Gipuzkoa y, en general, la C.A. de Euskadi se caracterizan por tener unas tasas de paro muy inferiores a las de la mayoría de comunidades autónomas pero, en cambio, unas mayores tasas relativas de personas paradas de muy larga duración, muy vinculadas a situaciones de paro estructural protagonizadas por personas con bajo nivel formativo y/o de edades próximas a la jubilación.

Por lo que respecta a la caracterización del grupo de personas desempleadas que lleva más de 2 años en paro, el 52,2% son hombres y el 50,9% tiene, como mucho, estudios primarios. Además, el 33,7% se corresponde con personas de cincuenta o más años y el 34,6% con personas de nacionalidad extranjera. La prevalencia de la pobreza relativa en este grupo es del 70,4% y la de la exclusión social, del 62,7%.

Gráfico 21. Evolución de la distribución de la población parada en función de la realización en el último año de diferentes actividades formativas. Gipuzkoa 2014-2018

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

En lo que respecta a la formación, los datos de la EPESG revelan que sólo 2 de cada 10 personas paradas ha realizado a lo largo del último año algún curso de formación, ya sea vía Lanbide (el 13,3%) o de otro tipo, como, por ejemplo, de idiomas o informática (el 8,2%), con el fin de mejorar su cualificación profesional. Los datos de evolución sugieren que entre 2014 y 2018, la proporción de personas paradas que habría realizado algún curso de formación ha descendido de un 34,4% al 20%. Por otra parte, entre las personas paradas que no han realizado ningún curso de formación durante el último año, destacan sobre todo las personas de nacionalidad extranjera (87,4%), las menores de 35 años (86,9%) y aquellas que solo tienen estudios primarios (86,8%). Se observa también que la formación está algo más extendida en el caso de las personas con estudios superiores (el 34%) y en el de las personas pertenecientes a grupos de edad intermedia (30,6%).

Tabla 30. Distribución de la población desempleada, según diversas características sociodemográficas personales y del hogar. Gipuzkoa 2018

		Duración del desempleo				Formación en el último año				Total personas paradas
		<=12 meses		+24 meses		Ha realizado cursos		No ha realizado cursos		%
		% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	% horizontal	% vertical	
Sexo	Hombre	35,8	36,6	40,9	52,2	18,5	41,3	81,5	45,6	44,8
	Mujer	50,3	63,4	30,3	47,8	21,2	58,7	78,8	54,4	55,2
Edad	<35	54,6	46,0	23,3	24,5	13,1	24,2	86,9	40,1	36,9
	35-49	41,1	35,4	38,8	41,8	30,6	57,7	69,4	32,7	37,7
	50 y más	32,2	18,6	46,6	33,7	14,3	18,1	85,7	27,2	25,4
Nacionalidad	Española	42,5	68,1	32,7	65,4	23,1	81,2	76,9	67,4	70,2
	Extranjera	46,9	31,9	40,7	34,6	12,6	18,8	87,4	32,6	29,8
Nivel máximo de estudios	Primarios	36,8	33,6	44,6	50,9	13,2	26,4	86,8	43,4	40,0
	Secundarios	39,8	35,0	37,4	41,0	19,3	37,1	80,7	38,9	38,5
	Superiores	64,0	31,4	13,2	8,1	34,0	36,5	66,0	17,7	21,5
Pobreza relativa	Presencia	33,6	42,7	44,4	70,4	23,6	65,9	76,4	53,1	55,7
	Ausencia	56,6	57,3	23,4	29,6	15,4	34,1	84,6	46,9	44,3
Exclusión social	Presencia	33,5	40,0	42,0	62,7	16,9	44,1	83,1	54,4	52,3
	Ausencia	55,2	60,0	27,5	37,3	23,4	55,9	76,6	45,6	47,7
Total		43,8	100,0	35,1	100,0	20,0	100,0	80,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Los datos sobre personas que señalan estar en paro, independientemente de que refieran estar buscando empleo o no (35.500 personas en 2018), revelan por otra parte que el 35,2% de todas las personas que se declaran en paro (en torno a 12.500 personas), son la persona principal del hogar o que, visto de otro modo, el 4,2% de todos los hogares tienen como persona principal a alguien que se encuentra en paro. Con respecto a 2014, ambos indicadores se han reducido de manera importante, ya que en ese año la proporción de personas paradas que eran la persona principal del hogar ascendía al 41,3% y el porcentaje de hogares que contaba con la persona principal en paro, el 7,7% de todos los hogares. También ha mejorado la situación de los hogares con respecto al número de personas paradas. Mientras en 2014, el 16,4% de los hogares contaba entre sus miembros con al menos una persona parada, en 2018 esta proporción alcanza únicamente a 1 de cada diez hogares.

Por lo que respecta a la situación específica de aquellos hogares cuya persona de referencia se encuentra parada, los resultados de la EPESG ponen de manifiesto hasta qué punto se encuentran extendidas las situaciones de pobreza y precariedad. En efecto, según se desprende de la Tabla 31, entre estos hogares la tasa de pobreza relativa o bajos ingresos cuadruplica la que se da en el conjunto de hogares guipuzcoanos. Este hecho se explica debido a que la renta mediana equivalente en estos hogares (825 euros) es prácticamente la mitad que la existente en el conjunto de hogares.

Por otra parte, considerando las situaciones de privación material y exclusión social de carácter más severo, los resultados obtenidos apuntan a que estas problemáticas estarían afectando a más de cuatro de cada diez hogares en los que la persona principal está en paro.

Tabla 31. Prevalencia de diversas situaciones de pobreza, precariedad y exclusión entre los hogares cuya persona principal se encuentra en paro. Gipuzkoa 2018

	Hogares con persona principal parada	Total hogares
Pobreza relativa	72,9	16,3
Pobreza grave	31,6	4,3
Privación material severa	41,8	6,4
Exclusión social severa	43,6	5,3
Renta mediana equivalente	825	1.517
% sobre total hogares	4,2	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

¿Qué características tienen estos hogares? Los resultados obtenidos indican que en el 42,4% de los casos se trata de hogares unipersonales y que un 31,8% son hogares cuya persona de referencia es extranjera. Estarían también sobrerrepresentados dentro de este tipo de hogares los hogares monoparentales (el 17%, cuando representan un 7,7% entre el conjunto de hogares), así como aquellos encabezados por mujeres.

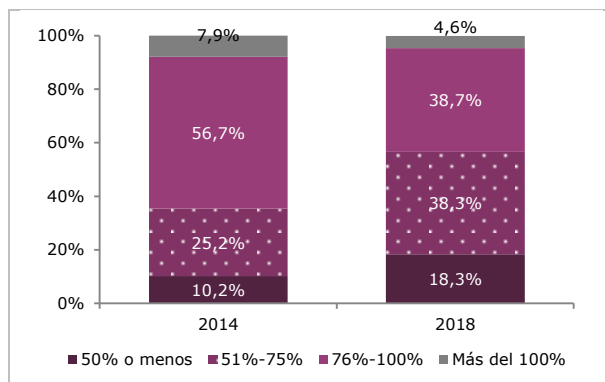
3.4. Gasto y endeudamiento

3.4.1. Gasto de los hogares y dificultades para llegar a fin de mes

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, el gasto medio mensual de los hogares guipuzcoanos asciende a 1.679 euros en 2018²⁶. Si esta cantidad se relaciona con los ingresos medios mensuales de cada hogar, el resultado es un nivel de gasto mensual del 70% sobre el total de ingresos.

Como se observa en Gráfico 22, el 18,3% de los hogares tiene un nivel de gasto que alcanza, como mucho, el 50% de sus ingresos, mientras que el 38,3% gastaría al mes entre el 51% y el 75% de sus ingresos. A su vez, la proporción de quienes tendrían un nivel de gasto situado entre el 76% y el 100% de sus ingresos es similar, del 38,7%. Finalmente, algo menos del 5% de los hogares estarían manteniendo un nivel de gasto superior a sus ingresos y, por tanto, no solo no contarían con ningún tipo de capacidad de ahorro, sino que tendrían que hacer frente a deudas. La mejora producida desde 2014 es así mismo considerable, al reducirse de manera notable el peso específico de los hogares con un nivel mayor de gasto en relación a sus ingresos.

Gráfico 22. Evolución de la distribución de los hogares en función del nivel de gasto mensual. Gipuzkoa 2014-18 (% Gasto sobre los ingresos)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

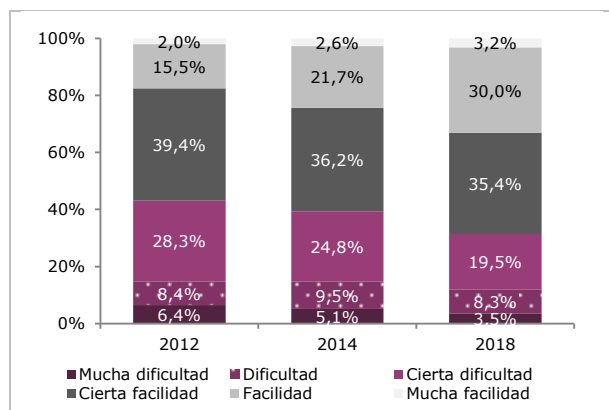
La comparativamente mejor situación de los hogares con respecto a hace tres años se confirma también cuanto esta cuestión se analiza desde una perspectiva subjetiva, en este caso, a partir de la percepción que manifiestan los propios hogares sobre su dificultad para llegar a fin de mes.

Según los resultados de la EPESG en 2018, el 11,9% de los hogares manifiesta dificultades importantes para llegar a fin de mes con los ingresos actuales del hogar. En concreto, llegan a fin de mes con dificultad el 8,3% y con mucha dificultad el 3,5% (ver Gráfico 23).

²⁶ El gasto mediano de los hogares –medida que elimina el impacto en la media de niveles de gasto muy elevados– es de 1.500 euros en 2018.

Desde una perspectiva evolutiva, la percepción subjetiva de los hogares ha mejorado considerablemente. La proporción de quienes declaran dificultades ha pasado, tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, de un 43,1% en 2012, a un 39,4% en 2014 y un 31,4% en 2018.

Gráfico 23. Evolución del grado de dificultad percibido para llegar a fin de mes. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Esta cifra resulta comparativamente menor también que la que ofrece la ECV para el conjunto del Estado y la que se obtiene a nivel europeo. Mientras en España y en la UE-28 el 25,1% y 21,6%, respectivamente, de la población vive en hogares que señalan dificultades importantes para llegar a fin de mes, en Gipuzkoa esta proporción es de apenas un 10,8%. Obviamente, las diferencias entre hogares son importantes cuando en el análisis se consideran las diferentes características que presentan.

Tabla 32. Distribución de la población en función del grado de dificultad percibido para llegar a fin de mes. Gipuzkoa, España y UE-28

	Gipuzkoa	España	UE-28
Mucha dificultad	3,4	9,5	7,7
Dificultad	7,4	15,6	13,9
Cierta dificultad	19,3	28,1	29,5
Cierta facilidad	34,6	32,5	28,2
Facilidad	31,7	13,3	15,4
Mucha facilidad	3,6	0,9	5,3
Total	100,0	100,0	100,0
Tasa pobreza relativa	16,4	21,6	16,9
% de personas en hogares refieren mucha dificultad sobre el total de personas en pobreza relativa	14,3	23,7	21,8

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018; INE, Encuesta de Condiciones de Vida 2018; Eurostat, EU-SILC.

Tal y como se puede comprobar en la Tabla 33, los hogares cuya persona de referencia es una mujer (16,6%) y, principalmente, aquellos hogares que están encabezados por una persona de nacionalidad extranjera (35,5%) refieren, en mucha mayor medida que el resto, serias dificultades para llegar a final de mes. Del mismo modo, esta situación se encuentra también más extendida entre las familias monoparentales (27,1%) y entre los hogares unipersonales (17,1%).

Resulta evidente, por otra parte, la relación que existe entre las dificultades percibidas para llegar a fin de mes y las situaciones de exclusión social, pobreza monetaria y privación material. Si entre el conjunto de hogares guipuzcoanos la proporción de quienes refieren dificultades importantes es del 11,9%, entre los hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa y exclusión social este porcentaje asciende a casi un 37% y supera claramente el 50% en el caso de los hogares que sufren situaciones de privación material severa.

Tabla 33. Distribución de los hogares en función del grado de dificultad percibido para llegar a fin de mes, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018**

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				Total
		Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	
Sexo*	Hombre	9,7	18,1	36,4	35,8	55,6	63,3	70,0	73,8	68,2
	Mujer	16,6	22,6	33,4	27,4	44,4	36,7	30,0	26,2	31,8
Edad*	<45	16,3	21,5	35,3	26,9	37,0	29,7	26,9	21,9	27,0
	45-64	11,7	17,8	34,1	36,4	38,4	35,3	37,3	42,6	38,8
	65 y más	8,5	20,0	37,1	34,4	24,7	35,0	35,8	35,5	34,3
Nacionalidad*	Española	10,1	18,7	36,2	35,0	79,4	89,0	95,2	98,2	93,1
	Extranjera	35,5	31,1	24,7	8,6	20,6	11,0	4,8	1,8	6,9
Grupo familiar*	Unipersonal	17,1	21,5	34,0	27,4	43,9	33,6	29,2	25,2	30,5
	Pareja sin hijos/as	6,0	16,8	40,4	36,9	12,1	20,6	27,4	26,7	24,0
	Pareja con hijos/as	7,9	17,9	34,7	39,5	23,6	32,8	35,0	42,5	35,7
	Monoparental	27,1	25,8	30,8	16,3	17,6	10,1	6,7	3,8	7,7
	Otras	15,8	26,1	29,3	28,8	2,8	2,8	1,7	1,8	2,1
Pobreza relativa*	Presencia	36,6	39,0	19,4	5,1	50,1	32,4	8,9	2,5	16,3
	Ausencia	7,1	15,8	38,5	38,6	49,9	67,6	91,1	97,5	83,7
Priv. material severa*	Presencia	53,4	41,6	4,1	0,9	28,8	13,6	0,7	0,2	6,4
	Ausencia	9,0	18,0	37,6	35,4	71,2	86,4	99,3	99,8	93,6
Exclusión social*	Presencia	36,8	34,6	18,7	9,9	41,6	23,8	7,1	4,0	13,4
	Ausencia	8,0	17,2	38,0	36,8	58,4	76,2	92,9	96,0	86,6
Total		11,9	19,5	35,4	33,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

** [1] Con mucha dificultad; [2] con dificultad; [3] con cierta dificultad; [4] con cierta facilidad; [5] con facilidad; [6] con mucha facilidad.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

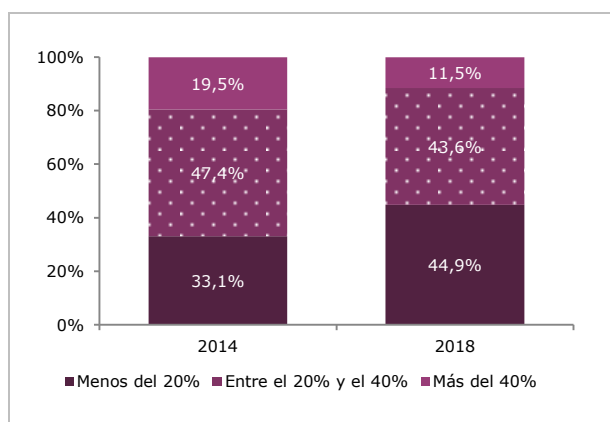
3.4.2. Gastos de vivienda

Dentro de la estructura de gasto de los hogares, el gasto que implica el mantenimiento de la vivienda habitual (considerando los pagos de alquiler o hipoteca, en caso de haberlos, y los asociados a suministros energéticos) representa en 2018 en torno a un 21% del gasto total medio de los hogares. Esta proporción ascenderían a casi el 39% en el caso de aquellos hogares que mensualmente han de hacer frente a las cuotas de hipoteca o alquiler.

Dejando al margen el gasto energético²⁷, los datos correspondientes a 2018 revelan que en Gipuzkoa, el 42,6% de los hogares afrontan mensualmente el pago de una hipoteca (el 24,9%) o un alquiler (el 17,7%). Quedaría, por tanto, un 57,4% de hogares guipuzcoanos que –al menos en lo que atañe a la vivienda habitual– estarían exentos de este tipo de gastos. Esta distribución apenas ha variado con respecto a las ediciones previas de la encuesta, si bien se detecta una desigual evolución en las cuantías de cada concepto. Entre 2014 y 2018 la cuantía media en concepto de hipoteca se ha reducido (de 537 a 528 euros/mes), mientras que la cantidad media aportada en concepto de alquiler ha aumentado, pasando de 492 a 532 euros mensuales.

Si se considera, por otra parte, la relación existente entre los pagos de hipoteca o alquiler y los ingresos corrientes del hogar, se observa que el 44,9% de los hogares guipuzcoanos que pagan una hipoteca o alquiler hacen frente a estos pagos con menos del 20% de sus ingresos, el 43,6% se ven obligados a dedicar entre el 20% y el 40%, mientras que el 11,5% restante destina más del 40% de los ingresos que percibe el hogar. Desde una perspectiva evolutiva los datos ponen de manifiesto que la mejora que se ha producido en el nivel de ingresos de los hogares ha tenido también un impacto positivo en la solvencia con la que los hogares hacen frente a este gasto.

Gráfico 24. Evolución de la distribución de los hogares con pagos de hipotecas o alquiler. Gipuzkoa 2014-18 (% Gasto en hipoteca o alquiler sobre los ingresos)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

²⁷ Esta cuestión y otras relacionadas con la pobreza energética se abordan en profundidad en el *Estudio de la pobreza energética en Gipuzkoa 2018*, elaborado por el SIIS-Centro de Documentación y estudios a partir de los datos de la EPESG.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, en Gipuzkoa un 42,6% de los hogares ha de responder mensualmente a gastos de hipoteca o alquiler.

Pero, ¿hasta qué punto están estas obligaciones económicas relacionadas con las diferentes situaciones de pobreza, precariedad o exclusión que se vienen analizando? La principal conclusión que cabe extraer (ver Tabla 34) es que los hogares más vulnerables a las situaciones de pobreza, privación material y exclusión son aquellos que viven en una vivienda de alquiler. Entre estos hogares, la incidencia de las situaciones de pobreza y exclusión consideradas resulta mucho más elevada que entre los hogares que cuentan con la vivienda pagada. Los hogares que han de pagar un alquiler por su vivienda presentan una tasa de pobreza relativa tres veces superior a la de aquellos otros que tienen la vivienda pagada. También las situaciones de privación material severa se encuentran sobrerrepresentadas en los hogares que han de pagar un alquiler: estas situaciones están presentes en casi el 24% de estos hogares, frente a tan sólo un 2,5% de los hogares que no pagan ni hipoteca ni alquiler.

Tabla 34. Distribución de los hogares según diversas situaciones de pobreza y exclusión, en función de la presencia de pagos relacionados con la vivienda. Gipuzkoa 2018
Distribución vertical (%)

		Hipoteca	Alquiler	Ninguno
Pobreza relativa*	Presencia	7,1	39,6	13,0
	Ausencia	92,9	60,4	87,0
Privación material severa*	Presencia	3,2	23,8	2,5
	Ausencia	96,8	76,2	97,5
Exclusión social*	Presencia	6,6	30,1	11,2
	Ausencia	93,4	69,9	88,8
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	9,9	43,3	17,1
	2 ^o quintil	17,1	19,3	22,5
	3 ^{er} quintil	21,8	17,4	20,9
	4 ^o quintil	24,7	11,2	17,7
	5 ^o quintil	26,5	8,8	21,9
Total		100,0	100,0	100,0
% sobre total hogares		24,9	17,7	57,4

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Resulta, con todo, aparentemente paradójico que (salvo en lo tocante a la privación material) las situaciones de mayor desventaja se den, tras los hogares en alquiler, en aquellos que no pagan hipoteca, ni alquiler y no en los que sí pagan una hipoteca. Desde un punto de vista monetario esto se debe, en buena medida, a que la situación económica de esa cuarta parte de hogares guipuzcoanos con una hipoteca es comparativamente mejor que la del 57,4% de hogares que ya la tienen pagada o bien reside en viviendas cedidas por un tercero. A título ilustrativo puede verse cómo los hogares más adinerados (los que se sitúan en los quintiles de ingresos 4^o y 5^o) representan en el caso de los hogares que pagan una hipoteca el 51,2% y en el de aquellos que no tienen pago alguno el 39,6%.

Medir la pobreza considerando exclusivamente el nivel de ingresos de un hogar puede llegar a encubrir determinadas situaciones de pobreza real en aquellos casos en los que estos gastos supongan una parte importante de los ingresos de un hogar. Para ello se utiliza un indicador que recalcula el umbral de pobreza una vez descontados de los ingresos del hogar los gastos de vivienda y redistribuye a los hogares en función de su situación respecto a ese nuevo umbral²⁸.

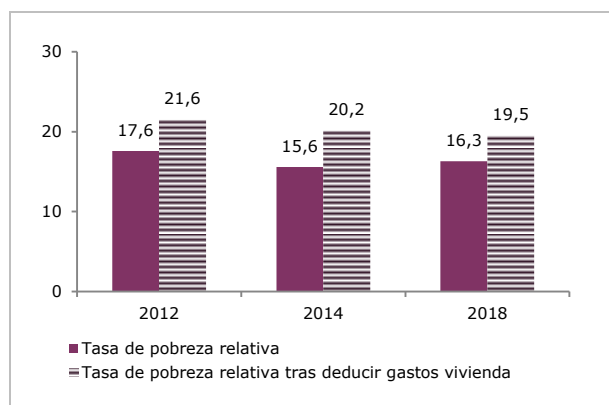
Según este indicador (ver Tabla 35), en 2018, en torno a 9.500 hogares –lo que equivale a 18.200 personas– caerían en una situación de pobreza relativa debido, precisamente, a los gastos de vivienda. Expresado de otra forma, también puede decirse que la tasa de pobreza relativa de los hogares pasaría de un 16,3% a un 19,5%, si se tuviera en cuenta la pérdida de ingresos que implica afrontar este tipo de gastos. Este indicador, permitiría identificar y cuantificar un colectivo que, si bien percibe ingresos superiores al umbral de pobreza, dispone de unos ingresos reales –una vez abonados los gastos derivados de la vivienda– que son inferiores a ese nuevo umbral.

Tabla 35. Tasa de pobreza relativa y pobreza grave antes y después de deducir los gastos de vivienda. Gipuzkoa 2018

		Hogares	
		Tasa (%)	Nº
Tasa de pobreza relativa	Total	16,3	48.024
	Tras deducir los gastos de vivienda	19,5	57.516
	Variación (%) y número	20%	9.492
Tasa de pobreza grave	Total	4,3	12.599
	Tras deducir los gastos de vivienda	8,4	24.937
	Variación (%) y número	98%	12.338

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Gráfico 25. Evolución de la tasa de pobreza relativa de los hogares antes y después de deducir los gastos de vivienda. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

²⁸ Para la elaboración del indicador que se presenta a continuación se han considerado como gastos de vivienda los siguientes. En el caso de las viviendas en régimen de propiedad sujetas a un préstamo hipotecario o de otro tipo se consideran los pagos de intereses y amortización y, si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler. Adicionalmente, se han considerado también los gastos del hogar derivados del consumo energético de electricidad, gas o cualquier otro combustible.

Si estos datos se comparan con los obtenidos en las dos ediciones previas de la encuesta (ver Gráfico 25) el resultado es que, si bien se observa un ligero aumento en la tasa de pobreza relativa respecto a 2014, el aumento relativo de la pobreza que se da en 2018 una vez considerados los gastos de vivienda es ligeramente menor (aumenta un 20%), que en que se observaba hace tres años (el aumento era del 29%).

El retraso, debido a dificultades económicas, para hacer frente a determinados pagos asociados al mantenimiento de la vivienda resulta también otro indicador de la fragilidad económica de los hogares. Según se desprende de la presente edición de la encuesta, en 2018 el retraso en el pago de la hipoteca o el alquiler ha sido relativamente baja. Se trataría de unos 6.800 hogares, lo que supone apenas un 1%. Asimismo, se observa también que un 1,6% de todos los hogares se habría retrasado en el pago de los recibos relacionados con los suministros energéticos (agua, gas, electricidad, etc.) y/o las cuotas de la comunidad. En conjunto, el 4,6% de los hogares guipuzcoanos –lo que implica a unas 13.600 familias– refiere algún retraso en el pago de estos recibos periódicos.

Desde una perspectiva evolutiva se observa una reducción de la presencia de estas situaciones tanto en los que respecta a los pagos de hipoteca o alquiler (en 2012 los hogares afectados eran el 4,3%), como en los relativos a la factura energética (el 4,1% en 2012 y un 1,6% en 2018).

Tabla 36. Evolución de la proporción de hogares que se han retrasado en el pago de la hipoteca, el alquiler o los recibos de suministros o comunidad. Gipuzkoa 2012-2018

	2012		2014		2018	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Hipoteca	1,0	2.608	0,8	2.291	0,3	1.960
Alquiler	3,3	8.838	1,0	2.911	0,7	4.865
Recibos de suministros o comunidad	4,1	10.899	3,0	8.572	1,6	11.375
Alguna de los tres	6,0	16.008	4,1	11.731	4,6	13.563
% de hogares en situación de pobreza relativa que refieren algún retraso	16,2	--	12,0	--	15,8	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

La relación entre el retraso en este tipo de pagos y la situación económica de los hogares resulta evidente. Tal y como se recoge en la Tabla 36, la presencia de situaciones de retraso en el pago de servicios y suministros básicos (el alojamiento y la energía lo son) que en el conjunto de los hogares guipuzcoanos apenas alcanza al 4,6%, se eleva hasta un 15,8% en el caso de los hogares que se encuentran en situación de bajos ingresos o pobreza relativa. De hecho, este porcentaje ha aumentado con respecto a 2014 (12%), hasta situarse muy cerca del nivel alcanzado en 2012 (16,2%).

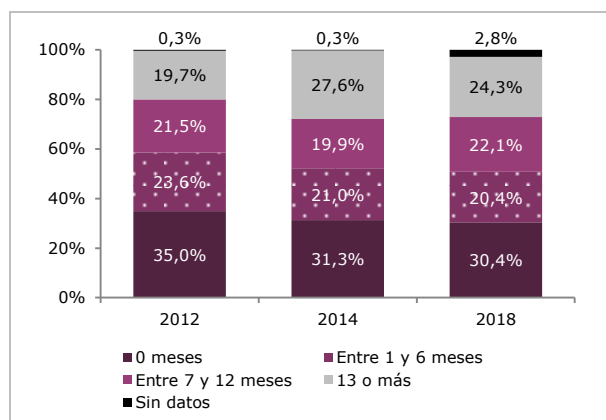
3.4.3. Capacidad de ahorro y recurso a créditos

El 66,8% de todos los hogares guipuzcoanos señala en 2018 que dispone de un cierto nivel de ahorros. Por el contrario, tres de cada diez hogares (30,4%) responde de manera negativa cuando se le pregunta por la disponibilidad de algún tipo de reserva económica. En relación al resto de hogares, su situación es la siguiente. El 42,5% de todos los hogares guipuzcoanos cuentan con unos ahorros que les permitirían, si no tuvieran otros ingresos, mantener su nivel de gasto actual entre uno y doce meses. Del mismo modo, gracias a sus ahorros, el 12,8% podrían salir adelante entre uno y dos años, mientras que el 11,5% de los hogares contaría con unos ahorros relativamente amplios que les permitirían vivir sin ingresos más de dos años (ver última fila de la Tabla 35).

Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, en los últimos cinco años, esta situación no ha variado sustancialmente ya que, si bien es cierto que ha disminuido levemente la proporción de hogares sin ahorros (eran el 35% en el año 2012 y ahora representan un 30,4%), la proporción de hogares con un nivel de ahorro importante (el equivalente a 12 o más meses de ingresos) sigue siendo similar a la observada en el año 2014. Podría concluirse, por tanto, que la mejora en el nivel de ingresos observada en estos últimos tres años no ha tenido aún un impacto sustantivo en la capacidad de ahorro de los hogares.

Como cabría esperar, la disponibilidad de ahorros está estrechamente relacionada con todas las variables sociodemográficas consideradas, particularmente en el caso de la nacionalidad.

Gráfico 26. Evolución de la distribución de los hogares en función de la disponibilidad de ahorros medida en función del número de meses con los que podrían mantener el nivel gasto actual en ausencia de otros ingresos. Gipuzkoa 2014-18



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

La ausencia de reservas económicas de los hogares también se encuentra muy vinculada, por otra parte, a las situaciones de pobreza relativa, exclusión social y, de manera muy acusada, a las de privación material.

Si la atención se centra en aquellos hogares más vulnerables desde el punto de vista de su carencia de ahorros para hacer frente a situaciones imprevistas, se observa que aquellos hogares que en mayor medida carecen de una reserva económica se corresponden con los hogares monoparentales (el 53,6% no disponen de ahorros) y con los que cuentan como persona principal con alguien de nacionalidad extranjera (el 82,7%).

Tabla 37. Proporción de hogares en función de la disponibilidad de ahorros medida en función del número de meses con los que podrían mantener el nivel gasto actual en ausencia de otros ingresos, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018

		0 meses	Entre 1 y 6 meses	Entre 7 y 12 meses	Entre 13 y 24 meses	25 o más	Sin datos	Total
Sexo*	Hombre	29,0	19,6	23,0	13,4	12,4	2,5	100,0
	Mujer	33,3	22,1	20,1	11,6	9,5	3,4	100,0
Edad*	<45	38,9	24,9	20,1	6,9	8,0	1,2	100,0
	45-64	31,3	21,1	22,7	12,8	10,1	2,0	100,0
	65 y más	22,6	16,2	22,9	17,6	15,8	5,0	100,0
Nacionalidad*	Española	26,5	21,1	23,2	13,8	12,3	3,0	100,0
	Extranjera	82,7	10,8	6,5	0,0	0,0	0,0	100,0
Relación con la actividad*	Ocupada	33,1	24,3	22,5	10,8	7,5	1,8	100,0
	Parada	70,3	11,4	9,8	4,6	3,9	0,0	100,0
	Inactiva	22,1	16,2	22,8	16,6	17,7	4,5	100,0
Grupo familiar*	Unipersonal	34,4	19,0	20,9	11,4	12,1	2,2	100,0
	Pareja sin hijos	20,9	19,3	24,2	16,0	16,8	2,7	100,0
	Pareja con hijos	27,2	23,8	23,1	13,6	9,0	3,2	100,0
	Monoparental	53,6	17,1	14,8	7,1	4,7	2,6	100,0
	Otras	47,5	8,8	24,2	5,0	7,9	6,6	100,0
Pobreza relativa*	Presencia	64,9	13,9	11,0	3,9	5,7	0,7	100,0
	Ausencia	23,7	21,7	24,2	14,6	12,6	3,2	100,0
Priv. material severa*	Presencia	97,8	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
	Ausencia	25,8	21,7	23,6	13,7	12,2	3,0	100,0
Exclusión social*	Presencia	59,2	17,9	10,1	6,8	5,6	0,4	100,0
	Ausencia	25,9	20,8	24,0	13,8	12,4	3,2	100,0
Total		30,4	20,4	22,1	12,8	11,5	2,8	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$. En la variable de ahorro, se han identificado tres grupos [a] sin ahorros; [b] ahorros para entre 1 y 12 meses; y [c] ahorros para más de 1 año.

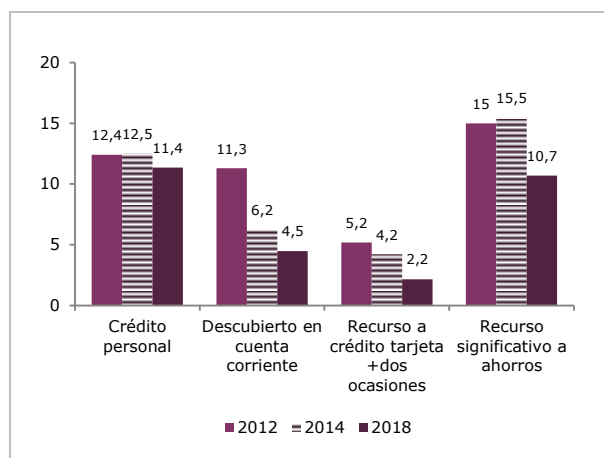
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Asimismo, también es mayor la incidencia de esta situación entre los hogares encabezados por una mujer (el 33,3%, frente a un 29,0% de los encabezados por un varón) y por personas jóvenes. En efecto, y como cabría esperar, la edad se asocia directamente con los ahorros: mientras afirman no disponer de ahorros el 22,6% de los hogares encabezados por una persona de 65 y más años, esta proporción alcanza el 38,9% de los hogares cuya persona de referencia tiene menos de 45 años.

En lo que respecta a la disponibilidad de ahorros en función de la ubicación de los hogares por encima o por debajo del umbral de pobreza relativa, los datos que ofrece la Tabla 37 permiten extraer al menos dos ideas fundamentales. Por un lado, resulta muy significativa la sobrerrepresentación de los hogares sin ahorros dentro de aquellos que se encuentran en situación de pobreza relativa. Según se desprende de los resultados obtenidos, no tienen ahorros prácticamente el 65% de los hogares que se encuentran por debajo del umbral de pobreza (64,9%), frente al 23,7% de aquellos que, en base a sus ingresos, no son pobres. En relación a este último dato, sin embargo, cabe destacar que, a pesar de contar con unos ingresos que sitúan a estos hogares fuera de una situación de pobreza, cerca del 24% de los hogares que actualmente consideramos como no pobres no cuentan con ningún tipo de ahorro, con lo que su situación de vulnerabilidad económica podría resultar elevada si su nivel de ingresos se viera deteriorado.

Los datos relativos a 2018 ponen también de manifiesto que, al igual que ocurría en 2012 y 2014, las insuficiencias en cuanto a ahorros e ingresos de los hogares pobres no están siendo resueltas mediante el acceso a créditos personales para fines distintos a la adquisición de la vivienda.

Gráfico 27. Evolución de la proporción de hogares con créditos personales y que en el último año han tenido que recurrir a diferentes vías de financiación debido a dificultades económicas. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Como se puede observar el recurso a los créditos de este tipo resulta mucho más frecuente entre los hogares que cuentan con unos ingresos equivalentes más altos. Por el contrario, el recurso al crédito de la tarjeta para poder llegar a final de mes resulta mayor entre los hogares pobres. Han tenido que recurrir en más de dos ocasiones en el último año a esta vía de financiación el 3,5% de los hogares que se encuentran en situación de pobreza monetaria, cuando entre el conjunto de hogares esta tasa es del 2,2%. Las diferencias entre hogares pobres y no pobres son todavía mayores cuando se consideran otras situaciones vinculadas a la precariedad financiera, como son, la presencia de los números rojos en la cuenta corriente o el recurso de forma significativa a los ahorros para poder llegar a final de mes.

Tabla 38. Proporción de hogares con créditos personales y que en el último año han tenido que recurrir a diferentes vías de financiación debido a dificultades económicas, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018

		Tiene suscrito algún crédito personal [1]	Descubierta en cuenta corriente [2]	Recurso en más de dos ocasiones a crédito de la tarjeta [3]	Recurso de forma significativa a ahorros [4]
Sexo	Hombre	11,7	4,3	1,6	9,2
	Mujer	10,5	4,9	3,5	13,9
Edad	<45	13,3	8,4	3,7	10,6
	45-64	15,8	3,9	2,0	10,7
	65 y más	4,7	2,1	1,1	10,7
Nacionalidad	Española	11,4	3,9	2,2	10,6
	Extranjera	10,2	12,5	1,6	12,3
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles	1º quintil	5,7	12,8	2,9	21,3
	2º quintil	13,3	5,2	3,3	16,2
	3º quintil	11,3	2,4	2,9	8,3
	4º quintil	9,0	0,8	0,5	5,6
	5º quintil	16,9	1,1	1,1	1,9
Pobreza relativa	Presencia	5,4	13,5	3,5	21,4
	Ausencia	12,5	2,7	1,9	8,6
Exclusión social	Presencia	14,5	11,6	4,7	24,8
	Ausencia	10,9	3,4	1,8	8,5
Total		11,4	4,5	2,2	10,7

[1] Hogares que tienen actualmente suscrito algún crédito personal para el pago de bienes distintos de los de la vivienda habitual (coche, viajes, obras, etc.); [2] Hogares a los que les ha ocurrido más de una vez en los últimos 12 meses estar al descubierto en la cuenta corriente que utilizan para hacer los pagos de derivados de los principales gastos del hogar; [3] Hogares que en los últimos 12 meses han tenido que utilizar en más de dos ocasiones el crédito de la tarjeta para poder llegar a final de mes; [4] Hogares que por problemas económicos se han visto obligados en el último año a tener que recurrir de forma significativa a los propios ahorros.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.5. Impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida y percepción de la pobreza

3.5.1. Impacto de las dificultades económicas en las condiciones de vida de los hogares

Una vez superado el periodo más crítico de la crisis económica, resulta de interés analizar las estrategias que actualmente están desplegando los hogares guipuzcoanos a la hora de distribuir y gestionar los recursos con los que cuentan.

Como se observa en la Tabla 39, entre las estrategias que han sido desarrolladas en mayor medida se encuentran aquellas relativas al ajuste y reducción de determinados gastos. En este sentido, el 28,4% manifiesta que no puede permitirse unas vacaciones de una semana fuera de casa y el 26,4% que se han visto obligados a reducir los gastos de ocio y tiempo libre. Asimismo, el 19,7% menciona que ha tenido que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción, etc.) y un 16,2% que ha hecho lo mismo con los gastos básicos de ropa y calzado. Por último, el 6,7% de los hogares guipuzcoanos, algo más de 47.600 personas, señala que en el último año han tenido que reducir los gastos básicos de alimentación. Este tipo de privación de carácter básico

estaría relacionado también con otras situaciones vinculadas a la alimentación, y que entrañarían una especial gravedad. En este sentido, los resultados de la EPESG revelan que un 3,2% de los hogares guipuzcoanos no pueden llevar una dieta alimentaria adecuada debido a problemas económicos y que un 2,1% no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días.

Junto a esta estrategia, están también aquellas que buscan contrarrestar determinadas situaciones de necesidad mediante el recurso a la ayuda externa. Según los datos obtenidos, un 7,4% señala que ha tenido que pedir ayuda económica a instituciones sociales, ya sean estas públicas o privadas, mientras que el 5,8% de los hogares guipuzcoanos señalan haberse visto obligados a pedir ayuda económica a familiares o amistades.

Además de las diversas estrategias empleadas por los hogares, los datos de la siguiente tabla ponen de manifiesto algunas situaciones que, si bien presentan una incidencia muy minoritaria, pueden considerarse que remiten a situaciones de extrema gravedad. De este modo, un 2,4% de los hogares manifiesta haber recibido avisos de corte de algún suministro y el 0,8% señala que se han visto en la obligación de dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico. Por otro lado, puede destacarse también la moderada incidencia en los hogares guipuzcoanos que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos (el 9,0%), o de aquellos otros que como consecuencia del deterioro económico del hogar han perdido relaciones sociales habituales (el 9,6%).

Tabla 39. Proporción de hogares que han experimentado diversos problemas debido a dificultades económicas, según su situación en relación a la pobreza. Gipuzkoa 2018

	% Proporción de hogares que han experimentado diversos problemas				Número de personas afectadas
	Pobreza grave	Pobreza relativa pero no severa	Ausencia de pobreza	Total	
No pueden permitirse ir de vacaciones, fuera de casa, al menos una semana al año	81,9	67,0	20,2	28,4	200.823
Han tenido que reducir los gastos de ocio y tiempo libre	75,0	58,8	19,3	26,4	191.458
Han tenido que reducir los gastos energéticos de la casa	66,7	50,3	12,9	19,7	137.380
Han tenido que reducir gastos básicos de vestido y calzado	58,1	37,6	11,0	16,2	115.992
Han perdido relaciones sociales habituales	38,9	25,2	5,9	9,6	66.608
No pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	54,4	27,7	4,0	9,0	65.136
Han necesitado pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	52,0	25,7	2,5	7,4	56.431
Han tenido que reducir gastos básicos de alimentación	37,7	20,9	3,0	6,7	47.632
Han necesitado pedir ayuda económica a amistades, vecinos o familiares	15,1	17,7	3,6	5,8	34.544
No pueden llevar una dieta alimentaria adecuada	27,5	10,8	0,8	3,2	25.821
Han recibido avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	15,4	7,6	1,0	2,4	19.846
No pueden permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días	26,3	7,0	0,2	2,1	18.211
Han tenido que dejar de comprar alguna medicina o no han podido seguir un tratamiento médico	1,6	3,8	0,3	0,8	7.089
Han sufrido algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	0,5	0,2	0,0	0,0	569
<i>% sobre el total de hogares</i>	<i>4,3</i>	<i>12,0</i>	<i>83,7</i>	<i>100,0</i>	<i>--</i>

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

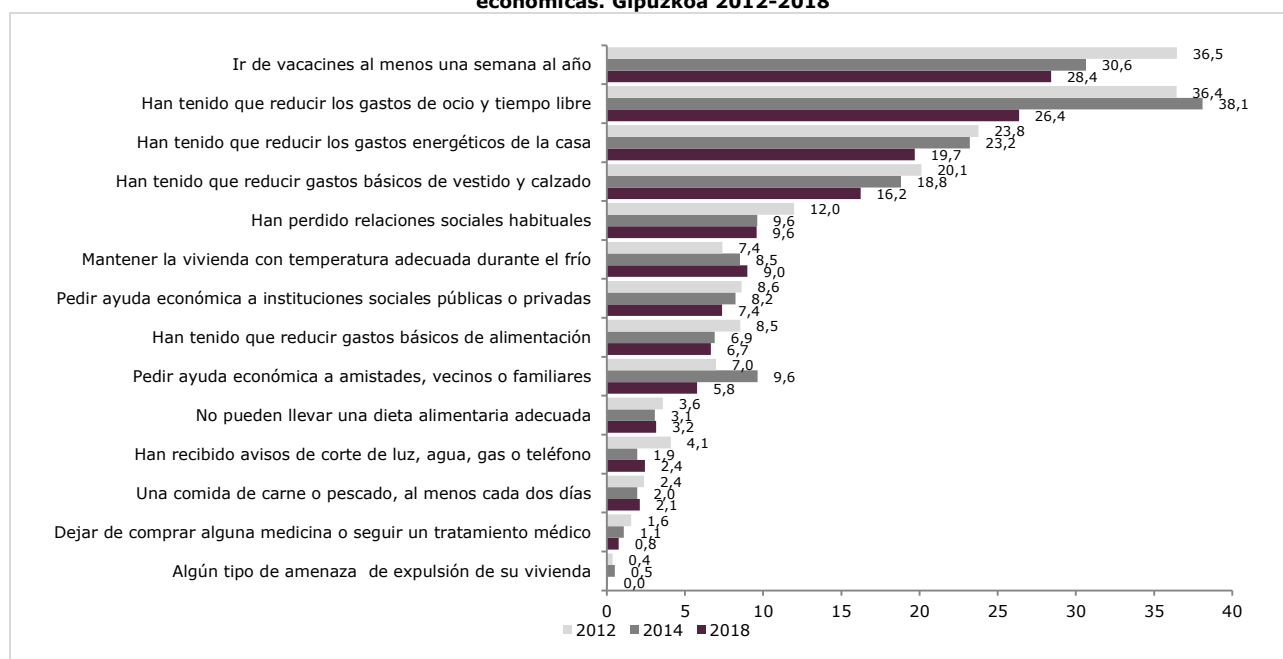
En todos los casos, la incidencia de cada una de estas situaciones resulta mayor a medida que la situación económica de los hogares es más precaria. Tal y como pone de manifiesto la Tabla 39, más del 65% de los hogares en situación de pobreza grave –que representan el 4,3% de todos los hogares guipuzcoanos– han tenido que reducir los gastos de ocio y tiempo libre (el 75,0%) y los vinculados a los pagos de electricidad, agua o calefacción (el 66,7%). Cerca del 60% han tenido que reducir los gastos asociados a la adquisición de ropa y calzado (el 58,1%) y casi cuatro de cada diez (el 37,7%), han hecho lo mismo en el caso de los gastos básicos de alimentación. Del mismo modo, y por lo que respecta a las estrategias de ayuda externa, el 15,1% han necesitado pedir ayuda económica a amistades, vecinos/as o familiares y más de la mitad (el 52,0%) han recurrido en busca de ayuda a diferentes instituciones sociales, públicas o privadas.

Si desde una perspectiva comparada estos datos se relacionan con los obtenidos en la Encuesta FOESSA 2018, se observa que la incidencia de las situaciones analizadas es significativamente menor en nuestro territorio. En este sentido, por ejemplo, los datos que proporciona para el conjunto del Estado el VIII Informe FOESSA revelan que el 36,0% de los hogares han reducido el gasto en vestido y calzado (frente al 16,2% de Gipuzkoa) y que el 36,9% y el 22,2% han minorado su gasto en ocio y tiempo libre y en los gastos fijos del hogar (electricidad, agua o calefacción), respectivamente, frente al 26,4% y 19,7% en Gipuzkoa. Por su parte, la reducción de los gastos básicos de alimentación, que en Gipuzkoa afecta a un 6,7% de todos los hogares, en el conjunto del Estado tiene una incidencia del 19,7%, cifra importante, debido a las implicaciones que puede tener en el bienestar y estado de salud de estos hogares.

Desde el punto de vista comparado, se observa también que el recurso a la ayuda externa es en el conjunto del Estado mayor que la que se observa en nuestro territorio. Esto es así, principalmente, en lo que respecta a la ayuda informal. De este modo, los datos de la última edición de la Encuesta FOESSA señalan que el 17,6% de los hogares se han visto obligados en el último año a pedir ayuda económica a parientes o amigos (frente al 5,8% en el caso de Gipuzkoa). No obstante, apenas existen diferencias en lo referente a la búsqueda de ayuda a partir de instituciones sociales. La proporción de hogares que en España afirman haber acudido a este tipo de instituciones (ya sean públicas o privadas) alcanza el 7,9%, mientras que en Gipuzkoa es del 7,4%, lo que considerando la mejor situación objetiva de los hogares guipuzcoanos significa un mayor uso en Gipuzkoa de este tipo de servicios por parte de capas de población más amplias.

¿Cuál ha sido la evolución que en estos dos últimos años han sufrido cada una de estas situaciones? Según puede observarse en el Gráfico 28, la incidencia de la mayoría de estos problemas ha descendido. Destaca, principalmente, la reducción en la proporción de hogares que han tenido que reducir los gastos de ocio y tiempo libre (que ha pasado del 38,1% al 26,4% entre 2014 y 2018), la proporción de aquellos hogares que han tenido que reducir los gastos básicos de vestido y calzado (del 20,1% en 2012 al 18,8% en 2014 y al 16,2% en 2018) y la proporción de aquellos que se han visto obligados a reducir los gastos energéticos de la casa (del 23,2% en 2014 al 19,7% en 2018). Por el contrario, en 2018 resulta algo mayor que en las últimas dos ediciones de la encuesta la incidencia de aquellos hogares que señalan no haber podido mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de frío, (que han pasado del 7,4% de todos los hogares de Gipuzkoa en 2012, al 8,5% en 2014 y al 9,0% en 2018)

Gráfico 28. Evolución de la proporción de hogares que han experimentado diversos problemas debido a dificultades económicas. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

3.5.2. La percepción subjetiva de la pobreza

La siguiente tabla recoge la evolución (para los años 2012, 2014 y 2018) de la distribución de los hogares en función de la valoración que las personas hacen de la situación de su hogar desde el punto de vista socio-económico. Tal y como puede comprobarse a partir de las frecuencias obtenidas para 2018, ocho de cada diez hogares (el 81,3%), tienden a concentrarse en los dos grandes grupos centrales: los que consideran que se encuentran en una situación confortable por encima de la media (más de la mitad de los hogares –51,2% –) y los que consideran que se las apañan pero por debajo de la media (el restante 30,1%). En los extremos, estarían los hogares que se consideran prósperos, ricos o muy ricos (10,8%), seguido de aquellos que se consideran a sí mismos muy pobres, pobres o más bien pobres (7,9%).

Tabla 40. Evolución de la distribución de los hogares según la percepción subjetiva de la pobreza. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018	Diferencia 2014-18
[1] Muy pobre	1,2	0,7	0,6	-0,6
[2] Pobre	2,2	2,6	3,1	+0,9
[3] Más bien pobre	4,3	5,2	4,2	-0,1
[4] Apañándose las, por debajo de la media	46,1	36,9	30,1	-16,0
[5] Por encima de la media, confortable	41,3	45,9	51,2	+9,9
[6] Próspera, acomodada	4,9	8,6	10,4	+5,5
[7] Rica	0,0	0,1	0,4	+0,4
[8] Muy rica	0,0	0,0	0,0	--
Total	100,0	100,0	100,0	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Desde una perspectiva comparada, los resultados revelan un cierto trasvase de hogares hacia situaciones más acomodadas. Por un lado, se observa que desde el año 2012 el porcentaje de hogares que consideran que se las apañan pero por debajo de la media ha disminuido en estos cinco años en 16 puntos porcentuales, pasando de representar el 46,1% a suponer un 30,1% de todos los hogares. Al mismo tiempo, la proporción de hogares que se sitúan por encima de la media ha au-

mentado (del 41,3% en 2012 al 51,2% en 2018), así como la de aquellos otros que se consideran prósperos o ricos (del 4,9% en 2012 a un 8,7% en 2014 y al 10,8% en 2018). Se observa en cambio un cierto mantenimiento en el caso de la proporción de hogares que se consideran a sí mismos como pobres en sus distintos grados. Durante estos cinco años estos hogares representan entre un 8% y un 9% sin apenas cambios.

¿En qué medida se relaciona la percepción subjetiva de la pobreza con los indicadores utilizados en este informe para medir las situaciones de pobreza monetaria, privación o exclusión social? Tal y como puede observarse en la Tabla 41, no todos los hogares que, en base a sus ingresos se consideran pobres mantienen esta percepción de sí mismos. De este modo, la mitad de los hogares que sufren situaciones de pobreza relativa consideran que se las apañan y que, por tanto, se sitúan por debajo de la media (50,7%). Entre aquellos hogares que sufren de pobreza grave el porcentaje es del 36,8%. La distribución de los hogares afectados por el indicador AROPE presentaría, a su vez, una distribución similar a la de la pobreza relativa.

En el caso de las situaciones relacionadas con la privación material –indicador que agrupa a aquellos hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de un listado de 9 ítems relacionados en su mayoría con bienes de carácter básico– cerca de la mitad de los hogares que sufren situaciones de privación material severa (el 46,3%) se consideran a sí mismos como muy pobres, pobres o más bien pobres, mientras que un porcentaje similar (el 45,6%) considera que se sitúan por debajo de la media.

Finalmente, en lo que respecta a los indicadores de exclusión, y concretamente al indicador elaborado a partir de la metodología de FOESSA, lo que se observa es que, a diferencia de los indicadores previos, en este caso, se incluyen un mayor número de situaciones que, desde un punto de vista subjetivo, pueden considerarse de bienestar socioeconómico. De este modo, por ejemplo, puede afirmarse que cerca de uno de cada cuatro hogares que se encuentran en situación de exclusión (23,8%) –ya sea compensada o moderada– se sitúan por encima de la media.

Tabla 41. Distribución de los hogares afectados por diversas situaciones de pobreza, privación y exclusión social, según la percepción subjetiva de la pobreza. Gipuzkoa 2018

	Pobre [1] + [2] + [3]	Por debajo de la media [4]	Por encima de la media [5]	Rico [6] + [7] + [8]	Total
Pobreza relativa	27,2	50,7	20,8	1,3	100,0
Pobreza grave	50,1	36,8	13,2	0,0	100,0
Privación material severa	46,3	45,9	7,8	0,0	100,0
AROE	24,5	48,2	24,1	3,3	100,0
Exclusión	30,3	44,2	23,8	1,8	100,0
- Exclusión moderada	22,4	45,6	29,1	2,9	100,0
- Exclusión severa	42,3	42,0	15,7	0,0	100,0
Total hogares	7,9	30,1	51,2	10,9	100,0

[1] Muy pobre. [2] Pobre. [3] Más bien pobre. [4] Apañándose las, por debajo de la media. [5] Por encima de la media, confortable. [6] Próspera, acomodada. [7] Rica. [8] Muy rica

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.6. Acceso a la vivienda, nivel de equipamiento y condiciones de habitabilidad

3.6.1. El acceso a la vivienda

Según se desprende de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa, en 2018, el 79,4% de los hogares guipuzcoanos habita en una vivienda en propiedad, ya sea totalmente pagada (el 51,1%) o con pagos pendientes (el 24,9% de todos los hogares), mientras que en torno al 17% lo hace en una vivienda en alquiler, sea éste de carácter particular o social. Los datos evolutivos permiten ver que desde 2014 viene reduciéndose se forma relativamente importante el porcentaje que vive en viviendas en propiedad – especialmente en el caso de las viviendas en propiedad pendientes de pago– mientras crece el porcentaje de población en régimen de alquiler, especialmente en régimen de alquiler privado.

Tabla 42. Evolución de la distribución de los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018
-En propiedad totalmente pagada	49,6	49,2	51,1
-En propiedad con pagos pendientes	31,5	29,9	24,9
-En propiedad por herencia o donación	3,9	4,0	3,4
<i>En propiedad</i>	<i>85,0</i>	<i>83,0</i>	<i>79,4</i>
-Alquiler particular	11,5	12,0	15,6
-Alquiler social/VPO/Bizigune	1,6	1,9	2,0
<i>En alquiler</i>	<i>13,0</i>	<i>13,9</i>	<i>17,6</i>
-Gratuita, cedida por la empresa	0,5	0,6	0,2
-Gratuita, cedida por familiares	1,4	1,9	2,1
-Gratuita, cedida por otras personas	0,1	0,2	0,6
-Otras situaciones	0,0	0,4	0,2
<i>Cedida y otras situaciones</i>	<i>1,9</i>	<i>3,0</i>	<i>3,0</i>
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

En efecto, el porcentaje de hogares que viven en viviendas en propiedad con pagos pendientes se ha reducido en un 26%, y se ha incrementado en ese mismo porcentaje el de los hogares que residen en viviendas de alquiler particular. También se ha incrementado sustancialmente el porcentaje de hogares en régimen de alquiler social, pasando del 1,6% en 2012 al 2,0% en 2018. Estos datos coinciden claramente con los que ponen de manifiesto otras fuentes especializadas en el ámbito de la vivienda –como el Observatorio Vasco de la Vivienda– e indican en qué medida el acceso a la vivienda de los hogares que acceden a una vivienda independiente se materializa crecientemente mediante el acceso al alquiler y no mediante el acceso a un crédito hipotecario para la compra de una vivienda en propiedad.

En 2018, los perfiles o colectivos que acceden en mayor medida a la vivienda en régimen de alquiler son los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera (87,6%), los hogares encabezados por personas menores de 45 años (39,8%), por personas en situación de pobreza (42,5%) y por personas en situación de exclusión social (39,0%). El porcentaje de hogares que viven en régimen de alquiler ha crecido especialmente entre los hogares encabezados por hombres y por personas jóvenes, así como entre los hogares en situación de pobreza.

Esta mayor tendencia al régimen de alquiler por parte de los colectivos en situación de exclusión social y/o de pobreza –junto a la creciente dificultad para acceder a esas viviendas y el incremento de su precio– tiene un efecto directo en las condiciones de vida de la población, especialmente entre quienes están en situación de pobreza y/o exclusión. En ese sentido, las tasas de pobreza relativa de los hogares que viven en régimen de alquiler se han incrementado de forma clara –pasando del 41,2% en 2014 al 48,0% en 2018–, mientras que para la población que viven en régimen de propiedad se ha reducido en un 17,6%, pasando del 11,9% al 9,8%.

Tabla 43. Distribución de los hogares en función del régimen de tenencia de la vivienda, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018

		En propiedad			En alquiler	Cedida y otras situaciones	Total
		Pagada	Sin pagar	Total	Total	Total	
Sexo*	Hombre	54,5	25,7	80,2	17,5	2,2	100,0
	Mujer	54,5	23,2	77,6	17,6	4,8	100,0
Edad*	<45	10,4	44,3	54,6	39,8	5,6	100,0
	45-64	55,0	29,3	84,3	13,4	2,2	100,0
	65 y más	88,6	4,7	93,3	4,8	1,9	100,0
Nacionalidad*	Española	58,4	26,5	84,9	12,4	2,8	100,0
	Extranjera	1,8	3,8	5,6	87,6	6,7	100,0
Pobreza relativa*	Presencia	40,1	11,0	51,1	42,5	6,4	100,0
	Ausencia	57,3	27,6	84,9	12,7	2,4	100,0
Exclusión social*	Presencia	38,7	12,3	51,0	39,0	10,0	100,0
	Ausencia	56,9	26,9	83,8	14,2	2,0	100,0
Total		54,5	24,9	79,4	17,6	3,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.6.2. Las condiciones de la vivienda y el entorno

Por otra parte, en lo que respecta a diversos problemas relacionados con el estado de la vivienda (ver Tabla 44), los resultados obtenidos por la EPESG muestran que en torno a un 12% de todos los hogares guipuzcoanos señalan problemas de goteras, humedades o podredumbre en diversos elementos de la vivienda. El 7,6% de los hogares presenta barreras arquitectónicas y problemas de accesibilidad, y el 7,1% se ve afectado por ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior.

En lo que se refiere a las características del barrio o zona en la que se ubica la vivienda, el 9,3% de las personas encuestadas viven en zonas que carecen de zonas verdes, el 6,7% señalan tener problemas relacionados con la delincuencia o el vandalismo y el 6,0% hace referencia a problemas de contaminación, suciedad o problemas medioambientales.

Tabla 44. Evolución de la prevalencia de diversos problemas relacionados con la vivienda y el barrio o entorno de ubicación. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018
Características de la vivienda			
Deficiencias graves en construcción o ruina	3,0	2,7	2,5
Goteras, humedades o podredumbre	9,2	12,9	11,9
Escasez de luz natural	5,6	5,1	2,7
Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior	16,2	12,9	7,1
Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con problemas de movilidad en la vivienda	9,2	5,6	7,6
Características del barrio o entorno			
Contaminación, suciedad o problemas medioambientales	12,4	13,4	6,0
Delincuencia o vandalismo	9,2	11,7	6,7
Poca limpieza en las calles	11,0	15,0	5,4
Malas comunicaciones	6,1	5,7	4,9
Pocas zonas verdes	12,8	12,9	9,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Desde el punto de vista evolutivo, se ha producido una mejora en la práctica totalidad de los indicadores analizados en este aspecto, especialmente si se toma el año 2014 como referencia. Sólo la existencia de barreras arquitectónicas se ha incrementado, si bien el porcentaje es en 2018 inferior al de 2012.

Tal y como puede observarse en la Tabla 45, la incidencia de estos problemas es relativamente elevada en el Territorio, aunque se ha reducido con claridad entre 2014 y 2018. De hecho, el porcentaje de población que señala tres o más problemas se ha reducido del 14,2% al 7,2% entre 2014 y 2018, el de quienes tienen al menos un problema ha pasado del 45,9% al 35,8% –uno de cada tres hogares, en cualquier caso– y el de quienes no tienen ninguno de los problemas señalados ha pasado del 54,1% al 64,2%.

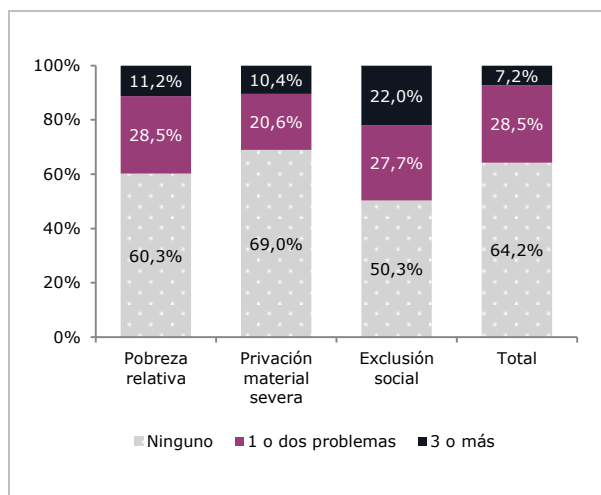
Tabla 45. Evolución de la distribución de los hogares en función del número de problemas relacionados con la vivienda y el barrio o entorno de ubicación. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018
Características de la vivienda			
-Ningún problema	70,8	72,6	76,5
-Algún problema	29,2	27,4	23,5
-Dos o más problemas	9,5	9,1	5,8
Características del barrio o entorno			
-Ningún problema	70,7	64,6	77,5
-Algún problema	29,3	35,4	22,5
-Dos o más problemas	14,3	15,1	7,0
Total			
-Ningún problema	56,7	54,1	64,2
-Algún problema	43,3	45,9	35,8
-Tres o más problemas	14,5	14,2	7,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

En lo que respecta, por último, a la relación entre los diversos problemas mencionados y las situaciones de pobreza y exclusión social, los datos disponibles permiten afirmar (ver Gráfico 29) que los hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa o aquellos que sufren situaciones de privación material severa refieren más problemas que los que se observan para el conjunto de los hogares guipuzcoanos. Con todo, y pese a ser significativas estadísticamente, las diferencias son relativamente reducidas y no han variado en relación a 2014.

Gráfico 29. Distribución en diversos tipos de hogares del número de problemas señalados asociados con la vivienda y el barrio o entorno de ubicación. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Debe decirse en todo caso, en relación a los hogares en situación de exclusión social, que la mayor coexistencia de estos problemas debe atribuirse, en buena medida, a la construcción de este indicador a partir de algunas de las situaciones descritas.

3.6.3. Nivel de equipamiento del hogar

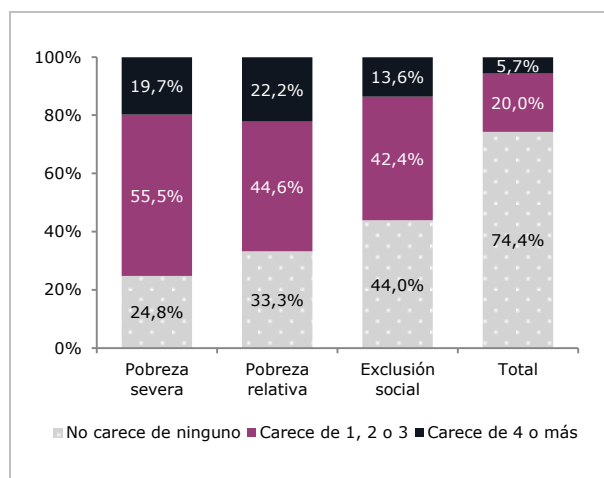
Tal y como ponen de manifiesto los datos contenidos en la Tabla 46, y como ocurría en ediciones anteriores de esta encuesta, la inmensa mayoría de los hogares guipuzcoanos cuenta con todas aquellas instalaciones y equipamientos que pueden considerarse básicas en una vivienda. Sólo en el caso del frigorífico y la lavadora pueden detectarse situaciones de carencia muy residuales.

La situación cambia en lo que respecta a otro tipo de bienes e instalaciones adicionales. Así, entre un 9,5% y un 16,1% de los hogares guipuzcoanos no disponen, por no poder permitírselo, de ciertos bienes o equipamientos como el ordenador personal, el automóvil, la conexión a internet, el suministro de gas natural o una caldera individual. Desde el punto de vista evolutivo, el porcentaje de hogares que no dispone de estos elementos se ha mantenido o, en algunos casos, se ha reducido, aunque lo ha hecho de forma muy moderada.

En general, considerando los 15 ítems que se muestran en la Tabla 46, entre los que se incluyen diversas instalaciones, equipamientos y bienes, la proporción de hogares guipuzcoanos que cuenta con todos ellos es relativamente elevada (el 74,4%). El resto de hogares se repartirían entre aquellos que carecen de uno, dos o tres elementos (el 20,0%) y aquellos que no disponen de 4 o más (el 5,7%). En 2012, esta última cifra fue del 6,2% y en 2014 del 6,6%, por lo que cabe hablar de estabilidad –e incluso de mejora– en lo que se refiere a estas situaciones de carencia.

Como cabía esperar, la ausencia de estos equipamientos es más frecuente entre los hogares pobres. Por ejemplo, entre los hogares que se encuentran en situación de pobreza grave, sólo un 24,8% de todos ellos dispone de todas las instalaciones y equipamientos mencionados, básicos o no, cuando esta proporción es del 74,4% en el caso del conjunto de los hogares guipuzcoanos.

Gráfico 30. Distribución en diversos tipos de hogares del número de equipamientos básicos y de otro tipo de los que carece la vivienda por no poder permitírselos. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Por lo que respecta a las características sociodemográficas de aquellos hogares que carecen de cuatro o más elementos –unos 16.700 hogares aproximadamente–, cabe decir que prácticamente la mitad son hogares unipersonales y que cuatro de cada diez tienen a una persona de 65 años como persona principal. Entre ellos, además, se encuentran claramente sobrerrepresentados los hogares encabezados por personas de nacionalidad extranjera, por mujeres, así como aquellos en los que todas las personas activas del hogar se encuentran paradas. La incidencia de estas carencias también es significativamente mayor entre los hogares en alquiler. El 63,7% de todos estos hogares son hogares que se encuentran en situación de pobreza relativa y algo más de un tercio (36,3%) están en situación de exclusión social.

Tabla 46. Evolución de la distribución de los hogares en función de la presencia de distintos equipamientos en el hogar. Gipuzkoa 2012-2018 (% horizontales)

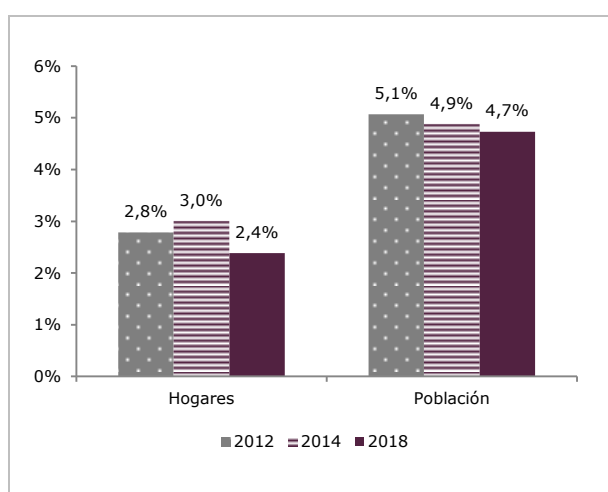
	Dispone			No dispone pero puede permitírselo			No dispone y no puede permitírselo		
	2012	2014	2018	2012	2014	2018	2012	2014	2018
Equipamientos básicos									
Agua corriente	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua caliente	99,9	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Energía eléctrica	99,9	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Evacuación de aguas sucias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Baño completo	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cocina	100,0	100,0	99,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Frigorífico	99,9	99,8	99,8	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2
Lavadora	99,9	99,9	99,8	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2
Otros equipamientos									
Teléfono (fijo o móvil)	99,5	99,8	99,8	0,0	0,1	0,2	0,5	0,1	0,1
Televisor en color	98,8	98,6	98,8	0,3	1,0	0,5	0,9	0,4	0,7
Ordenador personal	71,9	72,3	68,5	14,2	12,1	15,4	13,9	15,6	16,1
Conexión a internet	68,5	71,5	73,6	15,5	12,3	13,2	16,1	16,2	13,2
Automóvil	73,6	73,8	71,3	8,8	7,9	12,8	17,6	18,3	15,9
Gas natural	70,3	70,0	72,4	14,3	17,8	17,4	15,4	12,2	10,2
Caldera individual	82,0	75,1	76,8	7,7	12,8	13,7	10,3	12,2	9,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

3.6.4. El hacinamiento

El hacinamiento, entendido como la existencia en la vivienda de menos de 15 m² de superficie útil por persona, es un problema que afecta en Gipuzkoa al 2,4% de los hogares, lo que equivale a cerca de 33.500 personas, es decir, el 4,7% de la población guipuzcoana. Como se observa en el Gráfico 31, se ha reducido el porcentaje de hogares y de población afectado por estas situaciones, especialmente cuando se mide en términos de hogares. El hacinamiento puede considerarse por tanto una realidad cada vez más minoritaria en nuestro entorno.

Gráfico 31. Evolución de la prevalencia del hacinamiento (<15 m² por persona) entre los hogares y la población total. Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

¿Cuáles son los grupos sociodemográficos más afectados por las situaciones de hacinamiento? La incidencia de las situaciones de hacinamiento es particularmente elevada en los hogares encabezados por personas mayores de 45 años –5,2%–, en los encabezados por personas en situación de pobreza –5,2%– y en los hogares en situación de exclusión –7,3%–. Por lo que respecta al régimen de tenencia de la vivienda, la incidencia de esta problemática resulta algo más elevada en aquellos hogares que viven en una vivienda de alquiler (el 3,7%), frente a aquellos otros con una vivienda en propiedad (el 2,1%).

En todo caso, es importante señalar que el 58,8% de los casos de hacinamiento se refieren a hogares que no están en situación de exclusión, y el 64,4% a hogares que no están en situación de pobreza. El 91,3% de los casos corresponde a su vez a hogares encabezados por personas de nacionalidad española. Finalmente, desde el punto de vista evolutivo, cabe señalar que la incidencia de las situaciones de hacinamiento se han reducido en todos los tipos de los hogares, salvo en los encabezados por mujeres y por personas menores de 45 años.

Tabla 47. Prevalencia del hacinamiento en los hogares, en función de diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018 (% horizontales)

		Prevalencia (%)	Distribución vertical (%)
Sexo	Hombre	2,8	79,3
	Mujer	1,6	20,7
Edad*	<45	5,2	59,2
	45-64	2,0	33,3
	65 y más	0,5	7,4
Nacionalidad	Española	2,3	91,3
	Extranjera**	3,0	8,7
Régimen de tenencia	Propiedad	2,1	68,7
	Alquiler	3,7	27,4
	Cedida y otras	3,1	3,9
Pobreza relativa*	Presencia	5,2	35,6
	Ausencia	1,8	64,4
Exclusión social*	Presencia	7,3	41,2
	Ausencia	1,6	58,8
Total		2,4	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para p<0.05.

**Estos resultados deben interpretarse con las debidas cautelas debido al reducido número de casos identificado.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.7. Relaciones sociales, participación cívica y política y voluntariado

3.7.1. Las relaciones sociales

Las relaciones sociales que se establece con las redes familiares, vecinales y de amistades tienen una relación directa con las condiciones de vida y con los niveles de inclusión social de la población.

Los datos de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de 2018 ponen de manifiesto que, en general, las relaciones que los hogares encuestados mantienen en su seno, con otros familiares y con la vecindad son globalmente buenas. En 2018, como se observa en la tabla siguiente, el 72% de los hogares señala tener relaciones al menos más bien buenas con los integrantes del hogar. El porcentaje se ha reducido en relación a los años precedentes, aunque no por que hayan crecido los casos en los que las relaciones son malas, sino porque ha crecido claramente –como antes se ha señalado– el porcentaje de hogares unipersonales, a los que no procede plantear esta cuestión.

Además, el 97,4% de la población señala tener al menos relaciones más bien buenas con otros familiares, en la línea de los porcentajes señalados en años anteriores. Por último, el 95% de los hogares señalan tener relaciones al menos más bien buenas con la vecindad. Se trata de un porcentaje ligeramente más bajo del registrado en 2012 y 2014, cuando el porcentaje alcanzaba el casi el 96%.

Tabla 48. Evolución de la distribución de los hogares en función del tipo de relaciones mantenidas con las personas de su entorno. Gipuzkoa 2012-2018

	Integrantes del hogar			Otros familiares			Vecindad		
	2012	2014	2018	2012	2014	2018	2012	2014	2018
[1] Muy malas o malas	0,1	0,9	0,4	0,2	0,1	0,2	0,3	0,4	0,9
[2] Más bien malas	0,6	0,2	0,4	1	0,8	0,7	0,6	1,3	1,0
[3] Más bien buenas	4,2	9,7	4,6	8,7	15,7	7,1	14,7	22,1	14,7
[4] Buenas o muy buenas	75,3	66,8	67,4	90	82,3	90,3	80,9	73,6	78,4
[5] Sin relación	0	0,1	0,0	0,1	0,6	1,4	3,2	1,7	4,8
[6] No procede*	19,9	22,2	27,3	0,1	0,5	0,2	0,2	0,8	0,2
Total	100	100	100,0	100	100	100,0	100	100	100,0
+ Más bien malas, malas o muy malas o sin relación	0,7	1,2	0,7	1,3	1,5	2,3	4,1	3,4	6,7
+ Más bien buenas, buenas o muy buenas	79,5	76,5	72,0	98,6	98	97,4	95,6	95,8	93,0

*Se incluyen aquellos casos de personas que viven solas, no tienen familiares o no cuentan con vecinos o vecinas.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 49. Distribución de los hogares en función del tipo de relaciones mantenidas con las personas de su entorno, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018 (% horizontales)

		Integrantes del hogar			Otros familiares			Vecindad		
		Malas, regulares, sin relación	Buenas o muy buenas	No procede	Malas, regulares, sin relación	Buenas o muy buenas	No procede	Malas, regulares, sin relación	Buenas o muy buenas	No procede
Sexo	Hombre	5,1	78,0	16,9	8,9	91,1	0,0	20,7	79,0	0,2
	Mujer	5,7	44,7	49,6	10,6	88,6	0,7	22,9	76,9	0,2
Edad	<45	2,8	70,6	26,6	5,9	93,5	0,6	19,9	80,1	0,0
	45-64	4,4	73,2	22,3	10,1	89,7	0,2	23,3	76,6	0,1
	65 y más	8,3	58,3	33,4	11,5	88,5	0,0	20,4	79,0	0,5
Nacionalidad	Española	5,4	65,9	28,7	9,4	90,3	0,3	20,9	78,9	0,2
	Extranjera	4,5	87,8	7,7	9,6	90,4	0,0	28,5	71,5	0,0
Lugar de nacimiento	CAPV	4,4	65,8	29,7	8,9	91,0	0,1	19,9	79,8	0,3
	Resto Estado	8,8	64,0	27,1	11,2	88,8	0,0	24,0	76,0	0,0
	Fuera Estado	4,4	84,6	10,9	9,6	88,8	1,6	27,2	72,8	0,0
Pobreza relativa	Presencia	6,0	67,0	27,1	12,9	86,1	1,0	26,6	72,8	0,6
	Ausencia	5,2	67,5	27,3	8,8	91,2	0,1	20,4	79,4	0,1
Exclusión social	Presencia	14,1	57,1	28,8	21,1	77,7	1,3	39,4	60,3	0,3
	Ausencia	3,9	69,0	27,1	7,6	92,3	0,1	18,6	81,2	0,2
Total		5,3	67,4	27,3	9,4	90,3	0,2	21,4	78,4	0,2

Nota: en relaciones malas, regulares o sin relación se han incluido las respuestas de "muy malas o malas", "más bien malas", "más bien buenas" y "sin relación".

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

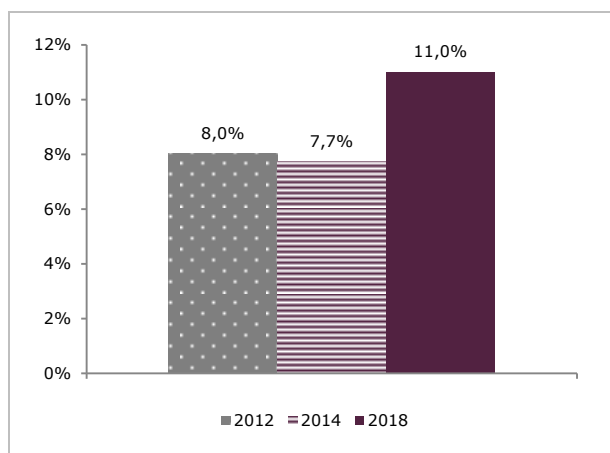
Los datos que acaban de señalarse corresponden en cualquier caso al conjunto de los hogares. Los datos de la Tabla 48 desagregan los resultados en función de las principales características sociodemográficas que están teniendo en cuenta a lo largo de todo el estudio. En promedio, el 5,3% de los hogares guipuzcoanos señala tener relaciones malas o regulares en su seno, el 9,4% con otros familiares y el 21,4% con el vecindario. En sentido contrario, en el 67,4% de los hogares las relaciones entre los integrantes del hogar se consideran buenas o muy buenas, en el 90,3% tienen la misma consideración las relaciones con otros familiares y en el 78,4% con la vecindad.

Los hogares que en mayor medida señalan tener malas relaciones internas son los encabezados por personas mayores de 65 años, por personas nacidas en otras comunidades autónomas distintas y por las personas en situación de exclusión social. En el caso de estas

últimas, el porcentaje de quienes señalan tener malas relaciones llega al 14,1% y casi triplica la media del conjunto de la población (lo que en cualquier caso no es sorprendente si se tiene en cuenta que tener malas relaciones familiares es uno de los elementos que se tiene en cuenta a la hora de construir el índice sintético de exclusión social). La situación es similar en lo que se refiere a las malas relaciones con otros miembros de la familia: en este caso, también las personas en situación de pobreza registran tasas sustancialmente más elevadas que el conjunto de los hogares. En lo que se refiere a las relaciones de vecindad, los porcentajes más elevados corresponden a los hogares pobres (26,0%), en situación de exclusión (39,4%) y encabezados por personas extranjeras (28,5%). Estas últimas no destacaban por relaciones familiares especialmente malas, pero sí por unas relaciones comparativamente malas con el vecindario, lo que remite a posibles dificultades para su inclusión.

En lo que respecta, de manera específica, a la disposición de redes de apoyo o ayuda, en 2018, la inmensa mayoría de los hogares guipuzcoanos (el 89,0%) señala que sí pueden contar con alguna persona que pueda ayudarles²⁹ cuando tienen problemas. Por el contrario, en torno a un 11,0% de los hogares sostienen que carecen de este tipo de ayuda. Los datos del Gráfico 32 indican con claridad que se ha producido un incremento relativamente importante del porcentaje de hogares que no cuenta con ninguna persona que pueda ayudarles, que ha pasado del 7,7% en 2014 al 11,0% en 2018.

Gráfico 32. Evolución de la prevalencia de hogares que no cuentan con ninguna persona que pueda ayudarles Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Más allá del incremento en la incidencia global de estas situaciones de carencia de redes sociales, es importante señalar en qué medida esta carencia afecta de forma diferente a los hogares, en función de sus características sociodemográficas.

Así, como se observa en la tabla siguiente, aunque las diferencias no son estadísticamente significativas, el porcentaje de hogares que carecen de redes de ayuda casi duplica en el caso de los hogares encabezados por hombres al que se registra en los hogares encabezados por mujeres. También es mayor –y en este caso las diferencias son estadísticamente significativas– en el caso de los hogares encabezados por personas menores de 45 años y entre las que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social. En todo caso, el factor que en mayor medida se relaciona con la carencia de redes de apoyo se refiere al origen: los hogares encabezados por personas nacidas en el extranjero y/o por personas con nacionalidad extranjera registran porcentajes superiores el 40% en lo que se refiere a la carencia de redes de apoyo, duplicando, incluso, los porcentajes que se registran en el caso de las personas en situación de inclusión.

También cabe señalar, desde un punto de vista evolutivo, que el porcentaje de hogares sin red de apoyo ha

²⁹ Tal y como quedaba recogido en el cuestionario, por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de alguna persona dependiente a su cargo, prestar apoyo emocional o realizar determinadas gestiones.

crecido en todos los tipos de hogares, salvo los encabezados por mujeres, personas mayores, con un incremento especialmente marcado en el caso de la población pobre y en el caso de los hogares encabezados por personas nacidas en el extranjero y/o de nacionalidad extranjera. En el caso de estas últimas, por ejemplo, el porcentaje ha pasado del 22,8% al 45,1%.

Tabla 50. Prevalencia de hogares que no cuentan con ninguna persona que pueda ayudarles, en función de diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018 (% horizontales)

		Prevalencia (%)	Distribución vertical (%)
Sexo	Hombre	12,5	77,7
	Mujer	7,7	22,3
Edad*	<45	16,6	40,8
	45-64	10,9	38,5
	65 y más	6,6	20,6
Nacionalidad*	Española	8,4	71,6
	Extranjera	45,1	28,4
Lugar de nacimiento*	CAPV	7,5	48,3
	Resto Estado	7,8	13,9
	Fuera Estado	40,5	37,9
Pobreza grave*	Presencia	28,3	11,0
	Ausencia	10,2	89,0
Pobreza relativa*	Presencia	20,7	30,7
	Ausencia	9,1	69,3
Exclusión social*	Presencia	22,3	27,3
	Ausencia	9,2	72,7
Total		11,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Tras a analizar las relaciones sociales de los hogares y la disposición de redes de apoyo, en este epígrafe se examina, por último, la presencia de diversos problemas sociales en el hogar, relacionados de una u otra forma con determinados hábitos o comportamientos de la población (ver Tabla 51). La batería de cuestiones recogidas –ocho, en total– contempla una serie de situaciones como son los problemas con el alcohol o las drogas ilegales, las adicciones al juego, los antecedentes penales, los malos tratos físicos y psicológicos, la violencia machista y los embarazos adolescentes.

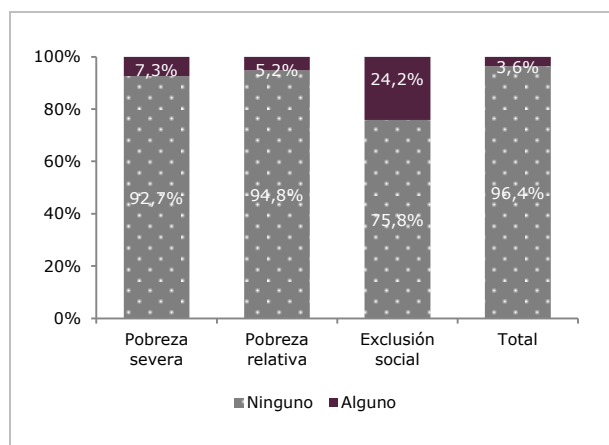
Tabla 51. Evolución de la incidencia en los últimos 10 años de diversos problemas sociales experimentados por alguna persona en el hogar. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018
Problemas con el alcohol	0,5	1,4	0,9
Problemas con otras drogas	1,4	0,5	1,1
Problemas con el juego	0,3	0,2	0,2
Antecedentes penales	0,9	0,4	0,7
Malos tratos físicos	0,8	0,6	0,8
Malos tratos psicológicos	0,9	0,7	1,3
Madre adolescente sin pareja, en casa	0,0	0,2	0,2
Víctimas de violencia machista	--	0,3	0,9
+ Algún problema	3,1	2,2	3,6

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Los datos del gráfico anterior ponen de manifiesto dos datos de interés: de una parte, la escasa incidencia de estos problemas, el más extendido de los cuales –la experimentación por parte de alguna persona del hogar de malos tratos psíquicos en los últimos diez años– afecta al 1,3% de los hogares. El segundo más extendido se refiere a los problemas con las drogas, que afectan al 1,1% de los hogares vasco. El segundo dato de interés es el ligero crecimiento del porcentaje de hogares que registran al menos uno de estos ocho problemas, que pasa del 2,2% al 3,6% de la población entre 2014 y 2018.

Gráfico 33. Distribución en diversos tipos de hogares de la presencia de diversos problemas sociales experimentados por alguna persona del hogar. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Si la presencia de estas situaciones se analiza teniendo en cuenta las situaciones de pobreza y de exclusión (ver Gráfico 33), se comprueba en qué medida existe un vínculo claro entre estos fenómenos. En efecto, frente al 3,6% del conjunto de los hogares, el 5,2% de los hogares en situación de pobreza relativa, el 7,3% de los hogares en situación de pobreza grave y el 24,2% de los hogares en situación de exclusión social señalan experimentar alguna de estas situaciones.

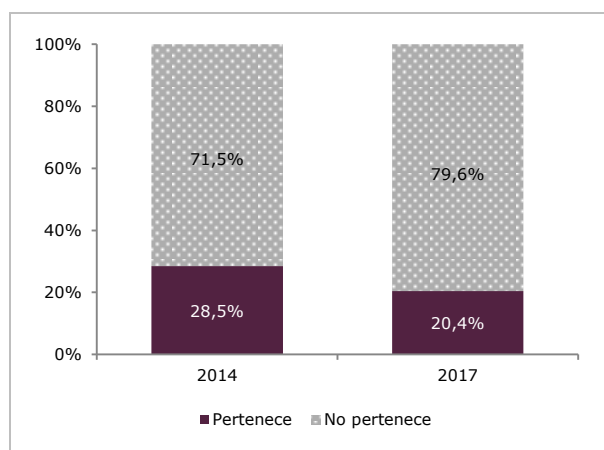
Es significativo también que el crecimiento del porcentaje de hogares afectados por al menos una de estas situaciones haya sido mucho mayor en los hogares pobres y/o en situación de exclusión social que en el caso del conjunto de los hogares. Así, si en el conjunto de los hogares guipuzcoanos el porcentaje ha pasado del 2,2% al 3,6% –un incremento cercano del 63%–, en el caso de los hogares en situación de exclusión social el porcentaje ha pasado del 12,1% al 24,2%, lo que supone un incremento del 100%.

Este empeoramiento particularmente claro de la situación –al menos en este aspecto– de las personas en situación de exclusión social se corresponde con los resultados de otras encuestas realizadas a nivel estatal, como la Encuesta de Necesidades Sociales e Integración Social de la Fundación FOESSA, que ha detectado una situación parecida, que se achaca a la cronificación de las situaciones de exclusión y al agravamiento de la situación de los hogares que previamente acumulaban más dificultades.

3.7.2. La participación cívica y política

La participación cívica y política es un componente esencial de los procesos de inclusión y, como tal, se tiene en cuenta en el marco de esta investigación a la hora de construir los indicadores de exclusión. Según la información que se desprende de la EPESG 2018, en el 20,4% de todos los hogares guipuzcoanos la persona de referencia del hogar –es decir, aquella que desde el punto de vista de los ingresos aporta más al hogar– pertenece a algún tipo de asociación u organización social como persona socia o afiliada. Esta cifra supone un descenso considerable respecto a la obtenida en 2014, cuando afirmaba pertenecer a una organización social el 28,5% de las personas de referencia. Se da la circunstancia de que, en 2012, el resultado a esta pregunta fue del 36,9%, si bien en aquel caso la pregunta formulada en el cuestionario, en lugar de ser simple como en 2014, enumeraba con detalle los diferentes tipos de asociaciones y organizaciones existentes en nuestra sociedad.

Gráfico 34. Evolución de la distribución de los hogares en función de la pertenencia de la persona de referencia a alguna asociación u organización social Gipuzkoa 2014-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

La cuestión de la participación política o, más concretamente, electoral resulta también esencial.

Diversos trabajos han puesto de manifiesto que las personas en situación de pobreza y/o de exclusión social tienden a participar menos que el resto de la población en el ámbito político y cuentan con menos posibilidades para manifestar sus preferencias políticas y/o defender sus intereses. Para Braulio Gómez³⁰, “una de las dimensiones más relevantes del buen funcionamiento de la democracia representativa es su sensibilidad para recoger las demandas de todos los ciudadanos e introducirlas en la toma de decisiones políticas. La democracia no funcionaría bien si no existieran las mismas oportunidades de participación política para las mujeres, para los ciudadanos con menos formación, para los que no llegan a determinada edad o la sobrepasan, para los que tienen menos recursos económicos

³⁰ Gomez, Braulio (2016). “Urnas vacías en los suburbios de las ciudades”, en Observatorio Social de La Caixa. Artículos.

o para los que viven en determinados barrios (...). Sin embargo, si vives en un barrio de una gran ciudad caracterizado por su situación de exclusión social, tienes una alta probabilidad de no participar en ningún tipo de elección. La localización de los puntos negros de la democracia, secciones electorales donde la mayoría de los habitantes no vota, coinciden casi milimétricamente con los suburbios de las ciudades caracterizados por su falta de recursos y derechos. Son zonas donde se concentran los problemas económicos, de salud, de vivienda, de empleo, de relaciones sociales y que además sufren una severa exclusión política”.

Como veremos a continuación, Gipuzkoa no es ajena a esta situación. Los datos globales ponen de manifiesto que el 68,7% de la población guipuzcoana participa siempre en las elecciones, el 12,8% lo hace casi siempre y el 6,9% en ocasiones. Por el contrario, el 12,4% no participa en las elecciones, bien porque no tiene derecho a voto, bien porque no le interesa o bien porque cree que no sirve para nada.

Tabla 52. Evolución de la distribución de los hogares en función de la participación electoral habitual de la persona de referencia. Gipuzkoa 2012-2018

		2012	2014	2018
No participa	Sin derecho a voto	4,3	4,5	6,9
	No le interesa	3,4	4,0	3,6
	No sirve para nada	3,4	3,9	1,9
	+Total	11,1	12,4	12,4
Participa	En ocasiones	8,7	14,1	6,1
	Casi siempre	22,7	18,8	12,8
	Siempre	57,6	54,7	68,7
	+ Total	89,0	87,6	87,6
Total		100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 53. Proporción de hogares en función de la participación cívica y política de la persona de referencia, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018**

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)			
		Ninguna participación	Participación cívica o política	Participación cívica y política	Ninguna participación	Participación cívica o política	Participación cívica y política	Total
Sexo	Hombre	12,0	67,8	20,2	70,7	67,3	70,1	68,2
	Mujer	10,7	70,8	18,5	29,3	32,7	29,9	31,8
Edad*	<45	25,3	57,5	17,2	58,7	22,6	23,5	27,0
	45-64	9,0	67,3	23,6	30,2	38,0	46,6	38,8
	65 y más	3,8	79,1	17,2	11,1	39,4	29,9	34,3
Nacionalidad*	Española	5,3	73,6	21,1	42,6	99,7	100,0	93,1
	Extranjera	96,8	3,2	0,0	57,4	0,3	0,0	6,9
Lugar de nacimiento*	CAPV	4,7	73,0	22,3	28,1	74,6	79,6	70,2
	Resto Estado	4,2	77,9	17,9	7,1	22,2	17,8	19,6
	Fuera Estado	73,4	21,6	5,0	64,8	3,2	2,6	10,2
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	29,8	61,0	9,2	51,1	17,7	9,3	19,9
	2 ^o quintil	12,3	70,2	17,5	21,8	21,0	18,3	20,6
	3 ^{er} quintil	7,9	70,9	21,2	13,9	21,1	22,1	20,5
	4 ^o quintil	7,2	71,5	21,3	11,3	19,0	19,8	18,3
	5 ^o quintil	1,1	70,1	28,9	1,9	21,1	30,4	20,7
Pobreza relativa*	Presencia	35,7	57,1	7,3	50,0	13,5	6,0	16,3
	Ausencia	6,9	71,0	22,1	50,0	86,5	94,0	83,7
Exclusión social*	Presencia	32,5	53,5	13,9	37,6	10,5	9,5	13,4
	Ausencia	8,4	71,1	20,6	62,4	89,5	90,5	86,6
Total		11,6	68,7	19,7	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0,05$.

** Por participación cívica se entiende la pertenencia a algún tipo de asociación u organización social como persona asociada o afiliada. En participación política se recogen las respuestas de aquellas personas que responden que participan siempre o casi siempre en las elecciones.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, cabe señalar que ha crecido en relación a 2014 el porcentaje de personas que no tienen derecho a voto y se ha reducido el de quienes no están interesados o creen que votar no sirve para nada. Entre los que votan, ha crecido el porcentaje de quienes votan siempre y se ha reducido el de quienes lo hacen en ocasiones o casi siempre.

La Tabla 53 distribuye a los hogares en función de su implicación cívica y política a partir de las dos preguntas que se han analizado previamente en este epígrafe. De un modo muy simple, distingue, por una parte, a aquellos hogares que no participan en ninguna asociación ni tampoco, habitualmente, en las elecciones, de aquellos otros que participan en al menos una de estas dos dimensiones de la participación ciudadana, o que están involucrados en las dos.

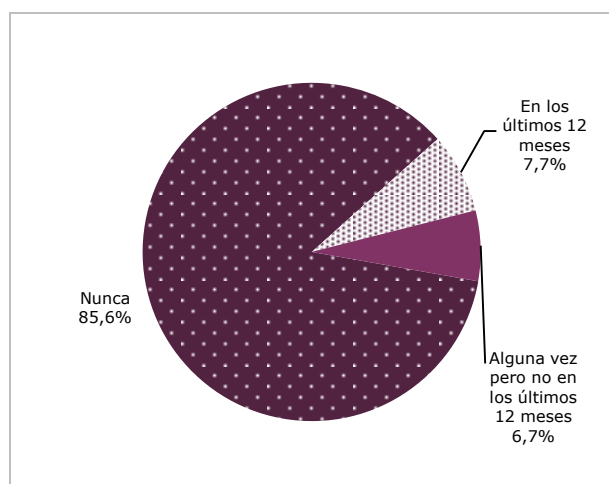
Los datos de la primera columna de la Tabla 53 ponen de manifiesto que la no participación política y cívica afecta especialmente a las personas jóvenes, a las de origen extranjero, a las que viven en situación de pobreza y a las que viven en situación de exclusión: el 35% de las personas pobres, frente al 11,6% del conjunto de la población, no tiene ninguna participación política o cívica. Más significativo resulta, si cabe, el gradiente que sigue la participación cívica y política en función del nivel de ingresos del hogar: entre el 20% de la población más favorecida, apenas el 1,1% se abstiene de participar en la vida política o cívica. En el caso del 20% más desfavorecido, el porcentaje alcanza el 29,8%. De hecho, el 51% de las personas que no participan ni en política ni en actividades cívicas pertenecen al quintil con menos ingresos cuando, por definición, constituyen el 20% de la población.

3.7.3. Participación social y voluntariado

Este apartado se completa, por un último, con un análisis específico sobre la participación social y el ejercicio del voluntariado³¹ por parte de la ciudadanía guipuzcoana a partir de la batería de preguntas que conforman el módulo temático incluido en la presente edición del cuestionario.

Tal y como se desprende de los resultados de la encuesta, el 85,6% de la población guipuzcoana mayor de edad nunca ha ejercido el voluntariado. A su vez, el 14,4% –en torno a unas 84.900 personas– sí que ha participado en tareas de voluntariado, ya sea a lo largo del último año (el 7,7%) o en el pasado (el 6,7%). El porcentaje del 14,4% coincide, *grasso modo*, con el que otras fuentes calculan en relación a la práctica del voluntariado en Euskadi.

Gráfico 35. Distribución de las personas de 18 y más años en función de la participación como voluntarias en alguna entidad. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

El ámbito de la intervención social es el que registra una mayor participación, puesto que el 28% de las 45.000 personas que en el último año han participado en actividades de voluntariado lo han hecho en entidades que trabajan en este ámbito. Le siguen las entidades que trabajan en el ámbito del ocio, el tiempo libre y el deporte, con quienes han colaborado en el último año el 23% de las personas que han realizado algún tipo de voluntariado. El de la cultura y la lengua es, por orden de importancia, el tercer ámbito de intervención, con cerca de 6.000 personas colaboradoras a lo largo del último año en este tipo de entidades.

³¹ Para este análisis se ha partido de una definición de voluntariado como forma concreta de participación social en la que caben todo un conjunto de actividades de carácter solidario desarrolladas por personas físicas bajo una serie de condiciones: [1] Es voluntaria y libre, y no se da ninguna vinculación laboral; [2] No existe retribución económica; y [3] Se realiza a través de organizaciones y entidades sin ánimo de lucro, y con arreglo a programas y proyectos concretos.

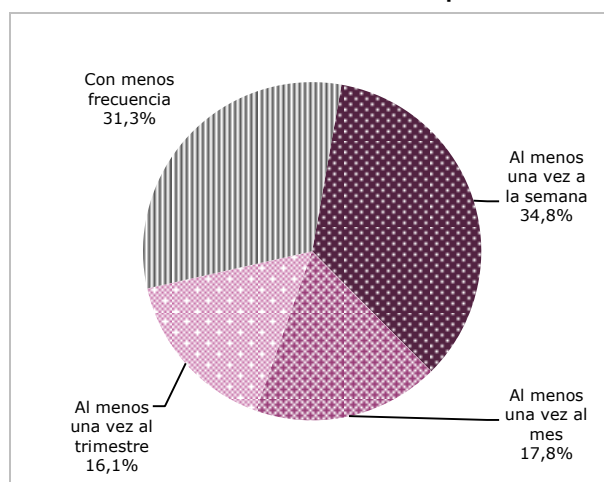
Tabla 54. Distribución de los ámbitos de desempeño del voluntariado entre las personas de 18 y más años que lo han ejercido. Gipuzkoa 2018

	Último año	Alguna vez, no último año	Total
Intervención social	28,0	31,1	29,4
Ocio, tiempo libre y deporte	23,6	16,9	20,4
Cultura y lengua	15,8	15,5	15,7
Enfermedad/salud	11,1	13,1	12,0
Derechos humanos y sociales	12,4	6,7	9,7
Cooperación al desarrollo	13,4	5,2	9,6
Educativo (incluye AMPAs)	9,6	7,8	8,8
Vecinal	5,8	9,0	7,3
Medioambiente y protección de animales	2,4	7,2	4,6
Protección civil	1,7	6,3	3,8
Otros ámbitos	5,4	3,4	4,5
Total	129,2	122,2	125,9
Número de personas	45.274	39.629	84.903
+ % sobre la población total	7,7%	6,7%	14,4%
+ Participan en más de 2 ámbitos sobre la población que participa	25,7%	19,4%	22,8%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

En todo caso, el nivel de dedicación a estas entidades es muy desigual. Como se observa en el siguiente gráfico, una de cada tres personas voluntarias colabora con estas entidades al menos una vez a la semana. El 17,8% lo hace al menos una vez al mes, el 16,1% al menos una vez al trimestre y el 31,3% con una frecuencia menor. Desde ese punto de vista, el porcentaje de la población guipuzcoana que colabora con entidades de voluntariado con una cierta frecuencia, al menos una vez al mes, se situaría en torno al 4% de la población.

Gráfico 36. Distribución de las personas de 18 y más años que han participado como voluntarias en el último año en función de la frecuencia. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Tabla 55. Proporción de la población de 18 y más años en función de la participación como voluntarias en alguna entidad según diversas características personales y del hogar. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)				Distribución vertical (%)				
		Nunca	Ha participado como voluntaria			Nunca	Ha participado como voluntaria			Total
			Último año	Alguna vez, no último año	Total		Último año	Alguna vez, no último año	Total	
Sexo	Hombre	85,3	7,7	7,0	14,7	48,4	48,4	50,7	49,4	48,5
	Mujer	85,8	7,7	6,5	14,2	51,6	51,6	49,3	50,6	51,5
Edad	18-34	89,0	5,9	5,1	11,0	20,3	14,9	14,8	14,9	19,5
	35-54	82,6	8,7	8,7	17,4	36,3	42,7	48,7	45,5	37,6
	55 y más	86,7	7,6	5,7	13,3	43,4	42,5	36,5	39,7	42,9
Nacionalidad*	Española	84,7	8,1	7,2	15,3	88,4	93,8	95,9	94,8	89,3
	Extranjera	92,9	4,5	2,6	7,1	11,6	6,2	4,1	5,2	10,7
Lugar de nacimiento*	CAPV	84,4	8,4	7,2	15,6	72,0	80,1	78,3	79,3	73,0
	Resto Estado	85,7	6,7	7,6	14,3	15,7	13,7	17,6	15,5	15,6
	Fuera Estado	93,4	4,2	2,4	6,6	12,4	6,2	4,1	5,2	11,3
Ingresos equivalentes del hogar por quintiles*	1 ^{er} quintil	90,4	4,7	4,9	9,6	19,7	11,5	13,6	12,5	18,6
	2 ^o quintil	89,5	5,1	5,4	10,5	20,8	13,3	15,9	14,5	19,9
	3 ^{er} quintil	86,6	7,5	5,9	13,4	20,4	19,6	17,7	18,7	20,1
	4 ^o quintil	84,4	9,2	6,4	15,6	19,1	23,3	18,5	21,0	19,4
	5 ^o quintil	78,2	11,3	10,5	21,8	20,0	32,3	34,2	33,2	21,9
Pobreza relativa	Presencia	90,4	4,7	5,0	9,6	15,9	9,1	11,1	10,1	15,0
	Ausencia	84,7	8,2	7,0	15,3	84,1	90,9	88,9	89,9	85,0
Exclusión social	Presencia	87,7	5,0	7,3	12,3	13,3	8,5	14,1	11,1	13,0
	Ausencia	85,3	8,1	6,6	14,7	86,7	91,5	85,9	88,9	87,0
Total		85,6	7,7	6,7	14,4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para p<0.05.
Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Como buena parte de los elementos que se vienen analizando en este informe, la práctica del voluntariado se relaciona de forma estadísticamente significativa con variables sociodemográficas tales como la nacionalidad, el lugar de nacimiento o el nivel ingresos. Así por ejemplo, como ocurría con la participación cívica y política, la práctica del voluntariado crece claramente a medida que aumenta el nivel de ingresos, pasando del 10,6% en el quintil de menor renta al 21,8% en el de mayor renta. En el caso de las personas de origen extranjero, apenas el 7% realiza o ha realizado actividades de voluntariado, frente al 15,6% de las nacidas en la CAPV.

¿Qué razones obstaculizan la práctica del voluntariado? Como se observa en la tabla anterior, el 57% de las personas que no han realizado o no realizan actividades de voluntariado nunca se lo habían planteado. El 39% señala la falta de tiempo y el 27,7% la falta de interés.

Finalmente, cabe señalar que el 5,5% de las personas de referencia de los hogares que nunca han ejercido el voluntariado señalan, con un grado de probabilidad relativamente alto, que en un futuro próximo podrían desempeñar tareas de voluntariado. El 94,5% de este grupo, por el contrario, considera poco o nada probable su implicación en actividades de voluntariado en un futuro próximo.

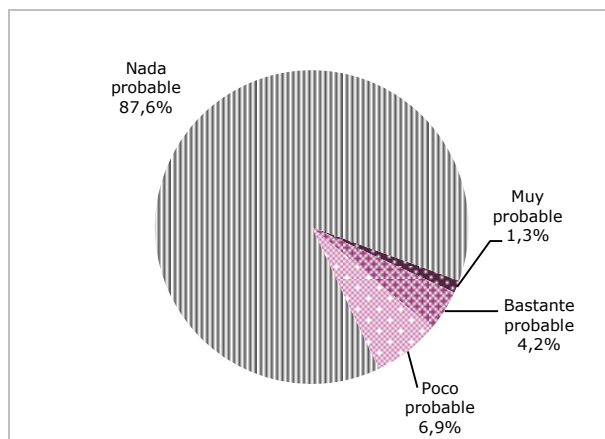
Tabla 56. Distribución de las personas de referencia del hogar en función de las causas de su no participación como voluntarias. Gipuzkoa 2018

	Proporción (%)	Número
Ha participado como voluntaria alguna vez	17,2	50.706
Nunca ha participado como voluntaria	82,8	244.795
Razones (solo quienes nunca han participado)		
-Nunca me lo he planteado	57,2	139.990
-Falta de tiempo	39,5	96.791
-No tengo ningún interés	27,7	67.921
-Edad avanzada, salud	12,1	29.631
-Pereza o falta de iniciativa	5,8	14.269
-Falta de información	3,4	8.402
-El voluntariado quita puestos de trabajo	3,1	7.666
-Prefiero emplear mi tiempo otras actividades	2,2	5.367
-Desconfío de las entidades	0,7	1.720
-Otros motivos	0,5	1.257
-Total	120,7	

*Se trata de una pregunta multirrespuesta por lo que la distribución vertical supera el 100%.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Gráfico 37. Distribución de las personas de referencia del hogar que nunca han participado como voluntarias en función de su predisposición a hacerlo en un futuro próximo. Gipuzkoa 2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.8. Utilización, demanda y eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza

3.8.1. Utilización de los servicios sociales de base y de Lanbide

De acuerdo a los datos de la encuesta, a lo largo del último año manifiestan haber acudido alguna vez a los servicios sociales de base el 11,0% de todos los hogares guipuzcoanos. Un porcentaje similar habría acudido a estos servicios en un plazo mayor (más de un año), con lo que el 22,5% habría acudido, en algún momento, a los Servicios Sociales de Base. El porcentaje de hogares que señalan haber acudido a Lanbide es mayor: el 18,0% lo ha hecho en el último año, el 16,8% hace más de un año y el 34,8% al menos alguna vez. Desde una perspectiva evolutiva (ver Tabla 57), se observa que se ha ido reduciendo progresivamente –aunque en muy escasa medida– el porcentaje de hogares que señala haber acudido a los Servicios Sociales de Base. También se ha reducido, además de forma más clara, el porcentaje de hogares que señalan haber acudido en el último año a Lanbide, probablemente como consecuencia de la mejora de la situación económica y del mercado de trabajo.

Cuando se analiza la utilización de estos servicios públicos en el último año en función de las características de las personas de referencia de los hogares, se observa que acceden en mayor medida tanto a los servicios sociales de base como a Lanbide los hogares encabezados por una mujer y también aquellos a cuyo cargo hay está una persona de nacionalidad extranjera o cuentan con una intensidad laboral muy baja o baja.

Tabla 57. Evolución de la distribución de los hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide. Gipuzkoa 2012-2018

	Servicios sociales de base			Lanbide		
	2012	2014	2018	2012	2014	2018
Alguna vez	24,9	23,7	22,5	40,0	37,8	34,8
- Último año	13,0	11,8	11,0	26,9	23,8	18,0
- Más de 1 año	11,8	11,9	11,5	13,1	14,1	16,8
Nunca	75,1	76,3	77,5	60,0	62,2	65,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

La edad de la persona principal sólo está relacionada con el acceso a Lanbide (pero no a los servicios sociales, mucho más transversales en este sentido), dado que han accedido en mayor medida a este servicio aquellos hogares encabezados por una persona menor de 45 años.

Por último, y a pesar de no ser servicios dirigidos de forma específica a colectivos de personas pobres o excluidas, la utilización en el último año tanto de los servicios sociales de base como del servicio vasco de empleo resulta significativamente mayor entre aquellos hogares que padecen situaciones de pobreza monetaria y/o exclusión social. Es importante señalar además que el 35,7% de las personas que han accedido en alguna ocasión a los Servicios Sociales son personas en situación de pobreza y el 35,6% personas en situación de exclusión social. En ese sentido, se constata que, si bien estos colectivos están sobrerrepresentados entre los usuarios de los Servicios Sociales, la mayoría de quienes acceden a ellos no están ni en situación de exclusión ni en situación de pobreza.

Tabla 58. Hogares en función de la utilización de los servicios sociales de base y Lanbide, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018

		Servicios sociales de base*				Lanbide ⁺				
		Distribución horizontal (%)		Distribución vertical (%)		Distribución horizontal (%)		Distribución vertical (%)		
		Alguna vez*	Nunca	Alguna vez*	Nunca	Alguna vez*	Nunca	Alguna vez*	Nunca	
Sexo**	Hombre	18,6	81,4	56,4	71,7	31,2	68,8	61,2	72,0	
	Mujer	30,9	69,1	43,6	28,3	42,4	57,6	38,8	28,0	
Edad ⁺	<45	22,2	77,8	26,6	27,1	51,0	49,0	39,6	20,2	
	45-64	20,3	79,7	35,1	39,9	38,5	61,5	42,9	36,6	
	65 y más	25,2	74,8	38,4	33,1	17,7	82,3	17,5	43,2	
Nacionalidad**	Española	20,2	79,8	83,7	95,9	31,9	68,1	85,4	97,2	
	Extranjera	53,3	46,7	16,3	4,1	73,6	26,4	14,6	2,8	
Intensidad laboral ^{1**}	Baja	55,1	44,9	29,5	7,0	73,3	26,7	20,0	5,7	
	Media	27,2	72,8	27,9	21,6	56,9	43,1	29,8	17,7	
	Alta	14,7	85,3	42,6	71,4	33,9	66,1	50,1	76,6	
Grado de pobreza**	Severa	66,3	33,7	12,6	1,9	79,6	20,4	9,8	1,3	
	Relativa, no severa	43,3	56,7	23,1	8,8	51,7	48,3	17,8	8,9	
	Ausencia	17,3	82,7	64,4	89,4	30,0	70,0	72,4	89,8	
Nivel de integración social**	Exclusión severa	63,3	36,7	15,0	2,5	64,2	35,8	9,8	2,9	
	Exclusión moderada	57,1	42,9	20,6	4,5	65,3	34,7	15,2	4,3	
	Integración precaria	25,6	74,4	32,6	27,4	41,3	58,7	34,0	25,7	
	Integración plena	12,4	87,6	31,9	65,6	24,5	75,5	40,9	67,1	
Total			22,5	77,5	100,0	100,0	34,8	65,2	100,0	100,0

¹ Este indicador mide el nivel de ocupación de un hogar a partir del número de personas potencialmente activas que lo integran, el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo de un año. En este cálculo sólo están contemplados los hogares que cuentan con al menos una persona menor de 60 años. Se considera que son hogares con baja intensidad laboral aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 30% del total de su trabajo potencia y alta aquellos que superan el 70%.

* Existen diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0.05$ entre la utilización de los servicios sociales de base (*) o de Lanbide (+) en el caso de aquellas variables identificadas con cada símbolo.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.8.2. Solicitud de ayudas y prestaciones económicas

La Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018 recoge, por otra parte, la demanda específica de un paquete de prestaciones y ayudas económicas dirigidas a la protección e inserción social de personas en situación de necesidad (ver Tabla 59). En este sentido, los datos de la encuesta ponen de manifiesto que en los últimos doce meses el 7,9% de los hogares guipuzcoanos han solicitado a las instituciones públicas autonómicas o estatales alguna prestación asistencial de garantía de ingresos.

En lo que respecta a la Renta de Garantía de Ingresos, la prestación más demandada de todas ellas, la habrían solicitado en los últimos doce meses un 6,0% de los hogares. De hecho, prácticamente el 75% de la demanda total de prestaciones asistenciales corresponde a esta prestación. Las ayudas de competencia estatal – pensiones no contributivas y subsidio por desempleo – apenas representan, a su vez, el 20% del total de la oferta de prestaciones económicas. Tras la Renta de Garantía de Ingresos, se situaría el subsidio de desempleo, demandado por el 1,9% de los hogares guipuzcoanos. Con una demanda inferior al 1% de los hogares se situarían las pensiones no contributivas (el 0,5%) y las Ayudas de Emergencia Social (el 0,5%). Más allá de su extensión en 2018, cabe destacar la importante reducción que se ha producido en la demanda de estas prestaciones, que, conjuntamente, han pasado de ser solicitadas por el 11,0% de la población a ser solicitadas por el 7,9%. La reducción más notable se refiere a la RGI, cuya demanda se ha reducido en 1,5 puntos porcentuales, si bien en términos porcentuales la prestación cuya demanda más se ha reducido es la del subsidio por desempleo.

Tabla 59. Evolución de los hogares que han solicitado diversas ayudas y prestaciones económicas a lo largo del último año. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018
Renta de Garantía de Ingresos	6,2	7,5	6,0
Ayuda para la Garantía de Ingresos	0,2	0,9	--
Ayudas de Emergencia Social	0,4	0,5	0,5
Pensiones no contributivas	0,4	0,8	0,5
Subsidio por desempleo	4,2	3,9	1,9
+Alguna de ellas	9,8	11	7,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Como no podría ser de otra forma, la percepción de este tipo de prestaciones se asocia a las características sociodemográficas de los hogares. Así, el 11,3% de los hogares encabezados por mujeres, el 14,5% de los encabezados por menores de 45 años, el 29,1% de los encabezados por personas de nacionalidad extranjera, el 44,4% de los hogares con una intensidad laboral baja, el 50,1% de los hogares en situación de pobreza grave y el 39,0% de los hogares en situación de exclusión han solicitado alguna de estas prestaciones.

Sin embargo, el 74,6% de quienes las han solicitado son personas de nacionalidad española, el 77% personas que no están en situación de pobreza grave y el 41% personas que están en situación de integración social, ya sea plena o precaria. También es importante señalar que el 17% de las personas que han solicitado estas ayudas pertenecen a familias que tienen, en conjunto, una intensidad laboral alta, lo cual no está reñido, de acuerdo a los datos, con la percepción de este tipo de prestaciones.

Tabla 60. Hogares en función de la solicitud de diversas ayudas y prestaciones económicas a lo largo del último año, según diversas características de la persona de referencia y del hogar. Gipuzkoa 2018

		Distribución horizontal (%)			Distribución vertical (%)		
		Ha solicitado alguna	No ha solicitado ninguna	Total	Ha solicitado alguna	No ha solicitado ninguna	Total
Sexo*	Hombre	6,3	93,7	100,0	54,4	69,4	68,2
	Mujer	11,3	88,7	100,0	45,6	30,6	31,8
Edad*	<45	14,5	85,5	100,0	49,5	25,0	27,0
	45-64	7,3	92,7	100,0	35,8	39,0	38,8
	65 y más	3,4	96,6	100,0	14,6	35,9	34,3
Nacionalidad*	Española	6,3	93,7	100,0	74,6	94,7	93,1
	Extranjera	29,1	70,9	100,0	25,4	5,3	6,9
Intensidad laboral*	Baja	44,4	55,6	100,0	54,1	7,4	12,0
	Media	12,2	87,8	100,0	28,6	22,4	23,0
	Alta	2,6	97,4	100,0	17,3	70,2	64,9
Grado de pobreza*	Severa	50,1	49,9	100,0	27,0	2,3	4,3
	Relativa, no severa	24,3	75,7	100,0	36,9	9,9	12,0
	Ausencia	3,4	96,6	100,0	36,1	87,8	83,7
Nivel de integración social*	Exclusión severa	39,0	61,0	100,0	26,3	3,5	5,3
	Exclusión moderada	31,9	68,1	100,0	32,8	6,0	8,1
	Integración precaria	8,3	91,7	100,0	30,1	28,5	28,6
	Integración plena	1,5	98,5	100,0	10,9	62,0	58,0
Total		7,9	92,1	100,0	100,0	100,0	100,0

¹ Este indicador mide el nivel de ocupación de un hogar a partir del número de personas potencialmente activas que lo integran, el número de meses trabajados y la jornada realizada por cada una de ellas a lo largo de un año. En este cálculo sólo están contemplados los hogares que cuentan con al menos una persona menor de 60 años. Se considera que son hogares con baja intensidad laboral aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 30% del total de su trabajo potencia y alta aquellos que superan el 70%.

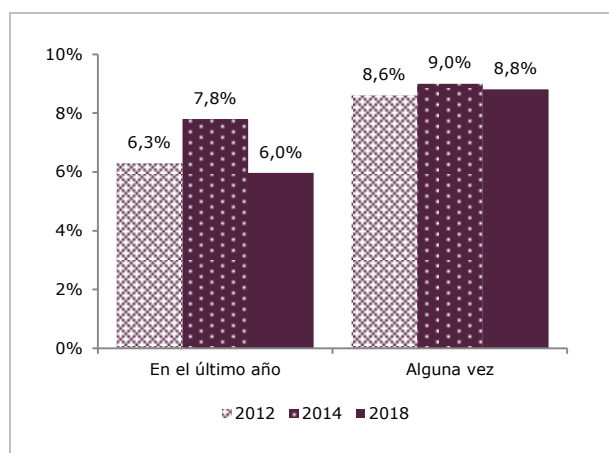
* Diferencias estadísticamente significativas de acuerdo con la prueba Chi-cuadrado para $p < 0,05$.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.8.3. Adecuación de la RGI a las necesidades básicas del hogar

Como se ha indicado previamente, el 6,0% de los hogares guipuzcoanos habría solicitado la Renta de Garantía de Ingresos a lo largo del último año. El 8,8% habría recibido esta prestación en alguna ocasión. La proporción de hogares que han solicitado la RGI en el último año es inferior en 2018 al que se registraba en 2012 y 2014, lo que se corresponde con los datos de gestión de la RGI y con la mejora general de la situación económica.

Gráfico 38. Evolución de la proporción de hogares que han solicitado alguna vez la RGI o la AGI Gipuzkoa 2012-2018



Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

La adecuación de la cuantía de esta prestación a las necesidades de las personas beneficiarias parece haberse ido deteriorando con el tiempo, al menos desde la perspectiva de las personas beneficiarias. En efecto, en 2018 el 9,5% de las personas perceptoras considera que la cuantía de la prestación responde totalmente a sus necesidades, frente al 13,2% en 2014 y el 19,3% en 2012. Por su parte, el porcentaje de quienes consideran insuficiente o muy insuficiente el montante de la prestación ha pasado del 38,6% en 2012 al 49,1% en 2018. También se ha incrementado, aunque en menor medida, el porcentaje de personas que consideran que el montante de la prestación se adecúa a sus necesidades, aunque no totalmente, pasando del 35% en 2012 al 41,3% en 2018.

Tabla 61. Evolución de la distribución de los hogares que perciben la RGI en función de su percepción sobre la capacidad de la cuantía recibida para cubrir las necesidades básicas del hogar. Gipuzkoa 2012-2018

	2012	2014	2018
Sí, totalmente	19,3	13,9	9,5
Sí, pero no totalmente	35,0	36,9	41,3
Es insuficiente	25,6	24,5	34,8
Es muy insuficiente	13,0	24,7	14,3
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

3.8.4. Impacto del sistema de transferencias sociales y del sistema de rentas mínimas

En este epígrafe se propone, por último, un breve análisis del impacto que el actual sistema de transferencias sociales tiene en la reducción de las tasas de pobreza, así como de la influencia que tiene en su prevención el sistema actual de rentas mínimas.

3.8.4.1. Eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la pobreza grave

La comparación de las tasas de pobreza antes y después de transferencias sociales es uno de los indicadores de referencia en el ámbito europeo para medir la efectividad redistributiva del sistema de protección social y, por tanto, su impacto en la reducción de la pobreza. Desde este punto de vista, en este apartado se analiza, para el territorio de Gipuzkoa, la eficacia de las transferencias sociales en la reducción de la tasa de pobreza grave.

Tabla 62. Pobreza grave antes y después de transferencias sociales. Tasas y número de personas y hogares afectados. Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
Pobreza grave antes de transferencias sociales	9,4	67.073	10,0	29.484
Pobreza grave después de transferencias sociales	5,3	37.838	4,3	12.599
Diferencia (en puntos porcentuales)	-4,1	-29.235	-5,7	-16.885
Reducción (en %)	-43,6%	--	-57,3%	--

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Los resultados obtenidos para 2018 ponen de manifiesto, tal y como puede observarse en la Tabla 62, que si no existieran transferencias sociales³², la tasa de pobreza grave afectaría en Gipuzkoa al 9,4% de su población total y a un 10,0% de los hogares. En cambio, si se consideraran las transferencias sociales (prestaciones por desempleo, rentas mínimas, etc.), estas tasas se reducirían al 5,3%, en el caso de las personas, y a un 4,3% en el de los hogares. En total puede señalarse que las transferencias sociales consiguen reducir la tasa de pobreza grave de los hogares en un 57,3%, lo que permite que salgan de la pobreza en torno a unos 16.800 hogares guipuzcoanos.

Desde el punto de vista comparativo, y evolutivo, esa capacidad de reducción de la pobreza grave resulta más reducida que la detectada en 2014 (ver Tabla 63), más alta que la registrada en el conjunto de España – con un sistema de rentas mínimas mucho más débil

³² Es preciso recordar que aquí en transferencias sociales se incluyen las transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la inclusión social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y el desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial). Por el contrario, no se incluyen las pensiones de jubilación.

que el vasco– y, también, más reducida que la que se registra para el conjunto de países de la UE-28, donde el nivel de reducción de la pobreza grave que logran las transferencias sociales es del 57,4%³³ en 2018. Es también importante señalar dos elementos de interés: por una parte, tanto en Gipuzkoa como en España y en Europa, la tasa de pobreza grave antes de transferencias sociales –es decir la que genera el mercado de trabajo– se ha reducido entre 2014 y 2018.

Por otra, en relación a la UE, la situación guipuzcoana es mucho mejor, en cualquiera de los dos años analizados, en lo que se refiere a las tasas de pobreza grave antes de transferencias. La situación en lo que se refiere a la tasa de pobreza después de transferencias también es mejor que la de la UE, pero en este caso la diferencia es menor. De todo ello se deduce que la mejor situación guipuzcoana se debe sobre todo a que el mercado de trabajo genera menos pobreza que el mercado de trabajo europeo, y no a la existencia de un sistema de protección social particularmente eficaz en lo que a la reducción de la pobreza se refiere.

En el caso español, por el contrario, las mayores tasas de pobreza se deben a un mercado de trabajo que genera tasas de pobreza más elevadas y a la existencia de un sistema de protección social que las reduce en menor medida que en Europa.

Tabla 63. Pobreza grave antes y después de transferencias sociales entre la población. Gipuzkoa, España y UE-28. 2014-2018

	Tasas de pobreza grave		Reducción (%)
	Antes de transferencias sociales	Después de transferencias sociales	
+Gipuzkoa			
2014	11,9	5,4	-54,6%
2018	9,4	5,3	-43,6%
+España			
2014	19,1	10,6	-44,5%
2018	16,6	10,5	-36,7%
+UE-28			
2014	14,8	6,3	-57,4%
2018	14,1	6,0	-57,4%

Fuentes: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa; INE. Encuesta de Condiciones de Vida; Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions)-

Si las tasas de pobreza grave antes y después de transferencias sociales se analizan en función de diversas variables sociodemográficas, los resultados muestran, obviamente, que la reducción de la pobreza no se da de manera homogénea en todos los grupos sociales.

En efecto, y según se desprende de la Tabla 64, la reducción de las tasas de pobreza que generan las rentas primarias mediante el sistema de prestaciones

³³ De acuerdo con los datos que proporciona Eurostat para la UE-28 en el año 2018, el impacto de las prestaciones sociales (excluidas las pensiones de jubilación) resulta, en términos comparados, especialmente bajo en algunos países del sur y este de Europa. España se sitúa, por ejemplo, en el sexto lugar de los países de la UE-28 con un impacto más reducido (-37%), seguida de Letonia (-36%), Bulgaria (-35%), Italia (-29%), Grecia (-28%) y Rumania (-27%). Por el contrario, países como Finlandia, Irlanda, Bélgica y Francia presentan en 2018 una reducción de la pobreza severa superior al 75%.

económicas asistenciales resulta particularmente baja entre las personas menores de 18 años, las de nacionalidad extranjera, y las parejas con hijos/as. Así, por ejemplo, si entre las personas de 65 y más años estas prestaciones asistenciales reducen las tasas de pobreza en un 53% en el caso de los menores de 18 años apenas las reducen en 18%. Si en el caso de las familias unipersonales se reducen en un 73%, en el caso de las familias con hijos la reducción apenas llega al 21%. Esta desigual eficacia del sistema de las prestaciones económicas en lo que se refiere a la reducción de la pobreza de los diversos grupos sociodemográficos se relaciona con la propia configuración del modelo de protección social y tiene como consecuencia, entre otros elementos, la reducción de la natalidad o la emergencia de la pobreza infantil.

Tabla 64. Tasas de pobreza grave de la población antes y después de transferencias sociales, según diversas características de la población y los hogares. Gipuzkoa 2018

		Antes	Después	Reducción (%)
Sexo	Hombre	8,9	4,8	-46,2%
	Mujer	9,8	5,8	-41,3%
Edad	<18	14,3	10,8	-24,9%
	18-44	9,9	5,5	-44,2%
	45-64	9,9	4,3	-56,1%
	65 y más	4,1	1,9	-53,2%
Nacionalidad	Española	6,2	2,7	-56,5%
	Extranjera	34,1	25,4	-25,5%
Grupo familiar	Unipersonal	13,5	3,6	-73,4%
	Pareja sin hijos/as	5,7	2,3	-59,9%
	Pareja con hijos/as	6,6	5,2	-21,4%
	Monoparental	26,4	13,1	-50,5%
	Otras	21,0	13,7	-34,8%
Relación con la actividad	Todos/as los/as activos/as ocupados/as	3,8	2,6	-31,1%
	Al menos un/a activo/a ocupado/a en un hogar con dos o más activos/as	31,0	25,3	-18,5%
	Ningún/a activo/a ocupado/a	72,5	35,2	-51,4%
	Ningún/a activo/a	10,3	2,7	-73,5%
Total		9,4	5,3	-43,6%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

3.8.4.2. Eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES en la reducción de la pobreza grave

Más allá del impacto que consiguen las transferencias sociales en general, ¿en qué medida logran las prestaciones derivadas del sistema de garantía de ingresos propio de nuestro territorio (integrado por la RGI/PCV, la AGI y las AES) reducir la pobreza grave?

Los resultados, tal y como se recogen en la Tabla 65, ponen de manifiesto que en Gipuzkoa la tasa de pobreza grave, que afecta, como se ha comentado, al 5,3% de la población, podría llegar hasta el 7,1% en el caso de que las personas que perciben esas prestaciones no contaran con dichos ingresos. De ello puede deducirse que el sistema vasco de rentas mínimas conseguiría una reducción de la tasa de pobreza grave del 25,1%,

pasando su incidencia del 7,1% de la población a un 5,3% y logrando que en torno a unas 12.600 personas abandonen la pobreza grave.

Tabla 65. Pobreza grave antes y después de RGI-PCV/AGI/AES. Tasas y número de personas y hogares afectados. Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
Pobreza grave antes de RGI-PCV/AGI/AES	7,1	50.512	6,7	19.693
Pobreza grave después de RGI-PCV/AGI/AES	5,3	37.838	4,3	12.599
Diferencia	-1,8	-12.674	-2,4	-7.094
Reducción (en %)	-25,1%	-25,1%	-36,0%	-36,0%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Si en lugar de considerar la población en su conjunto, se tienen en cuenta los hogares, el impacto, en términos relativos, del sistema RGI/AGI/AES es aún mayor, en la medida en que consigue sacar de la pobreza grave a más de un tercio de los hogares guipuzcoanos que sin estas prestaciones se encontrarían en tal situación. Debe precisarse, con todo, que, en buena medida, estas diferencias se deben al importante peso relativo que tienen los hogares unipersonales entre la población perceptora de la RGI. De hecho, según los datos de Lanbide correspondientes a diciembre de 2014, de entre todas las unidades de convivencia perceptoras de la RGI en Gipuzkoa, el 41,2% correspondía a hogares unipersonales, cuando el peso relativo de los hogares unipersonales es, según los datos del Censo de Población y Viviendas 2011, del 25% si se consideran el conjunto de los hogares guipuzcoanos.

En lo que respecta, por otra parte, a la evolución observada entre 2012 y 2018, los resultados de la Tabla 66 ponen de manifiesto que se ha producido una cierta reducción en la efectividad de esta prestación –desde el punto de vista de la reducción de las tasas de pobreza grave–, pues el porcentaje de reducción de estas situaciones ha pasado del 31,5% en 2012 y el 34,4%

en 2014 al 25,1% en 2018. En términos absolutos, el número de personas que abandonan la pobreza ha pasado de 20.310 en 2014 a 12.674 en 2018.

Tabla 66. Evolución de la pobreza grave antes y después de RGI-PCV/AGI/AES. Tasas y número de personas afectadas. Gipuzkoa 2012-2018

	2012		2014		2018	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº
Pobreza grave antes de RGI-PCV/AGI/AES	6,3	44.631	8,3	59.053	7,1	50.512
Pobreza grave después de RGI-PCV/AGI/AES	4,3	30.589	5,4	38.743	5,3	37.838
Diferencia	-2	-14.042	-2,9	-20.310	-1,8	-12.674
Reducción (en %)	-31,5%	-31,5%	-34,4%	-34,4%	-25,1%	-25,1%

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Si en lugar de considerar la reducción global que consigue en nuestro territorio el sistema de transferencias sociales basado en la RGI/AGI/AES, la atención se centra en la población beneficiaria de las mismas, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que en torno a un 37% de las personas receptoras de ayudas del sistema vasco de garantía de ingresos salen de la pobreza grave a causa de estas transferencias. La capacidad de la RGI a la hora de sacar de la pobreza a sus beneficiarios parece haberse ido reduciendo con los años, ya que ha pasado del 50% en 2012, al 47% en 2014 y al 37% en 2018.

Los datos recogidos (ver Tabla 67) también revelan que en torno a 17.000 personas –que representan el 2,5% de la población y equivalen casi a la mitad de la población perceptora– no acceden a la RGI aun estando en una situación de pobreza grave. No es sin embargo posible saber si esas personas no acceden a la RGI debido a que no cumplen los requisitos de acceso o debido a otras causas, como el desconocimiento o la renuncia voluntaria a la solicitud de la prestación. Este porcentaje –en relación a la población– se ha ido manteniendo relativamente estable desde el año 2012.

Tabla 67. Evolución de diversos indicadores relativos a la eficacia del sistema RGI-PCV/AGI/AES entre la población. Gipuzkoa 2012-2018

	2012			2014			2018		
	Población afectada	% sobre la población de referencia	% sobre la población total%	Población afectada	% sobre la población de referencia	% sobre la población total%	Población afectada	% sobre la población de referencia	% sobre la población total%
Beneficiarias RGI-PCV/AGI/AES									
- Salen de la pobreza grave	14.042	50,0	2,0	17.575	47,4	2,5	12.674	37,7	1,8
- No salen de la pobreza grave	8.848	31,5	1,3	10.978	29,6	1,5	12.377	36,9	1,7
- No estaban en pobreza grave*	5.180	18,5	0,7	8.514	23,0	1,2	8.534	25,4	1,2
Total	28.070	100,0	4,0	37.068	100,0	5,2	33.585	100,0	4,7
En situación de pobreza grave y no beneficiarias RGI-PCV/AGI/AES									
- Han solicitado RGI/AGI/AES en el último año	4.051	18,6	0,6	6.499	23,4	0,9	7.735	30,4	1,1
- No han solicitado RGI/AGI/AES en el último año	17.689	81,4	2,5	21.266	76,6	3,0	17.726	69,6	2,5
Total	21.741	100,0	3,1	27.765	100,0	3,9	25.461	100,0	3,6

* Se trata de personas en hogares que han percibido, a lo largo del último año, alguna de las ayudas y prestaciones analizadas pero que en base a sus ingresos netos equivalentes no se encuentran en situación de pobreza grave. Ello no implica que estas personas no estuvieran en situación de necesidad y/o que no cumplieran los requisitos de acceso a las prestaciones.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa.

Tabla 68. Distribución de los ingresos mensualizados netos de la población por tipo de ingresos, en función del grado de pobreza. Gipuzkoa 2018

	Quintiles de ingresos					Pobreza			Total
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Pobreza grave	Pobreza relativa, no severa	Ausencia de pobreza	
[1] Trabajo	54,6	57,6	67,6	75,2	68,5	53,6	55,2	67,9	67,0
[2] Ingresos mobiliarios e inmobiliarios	2,6	5,0	3,8	4,2	10,6	2,0	2,6	6,7	6,4
INGRESOS PROPIOS	57,2	62,6	71,3	79,4	79,1	55,5	57,8	74,6	73,4
[3] Pensiones	24,8	32,3	26,6	18,8	20,1	10,4	24,1	23,3	23,2
[4] Prestaciones por desempleo	2,1	1,2	0,5	0,6	0,1	4,3	2,0	0,5	0,6
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	26,8	33,5	27,1	19,4	20,2	14,6	26,1	23,8	23,8
[5] Sistema RGI/AGI/AES	10,7	1,0	0,1	0,0	0,0	22,2	11,0	0,2	1,1
[6] Otras ayudas sociales	2,5	1,5	1,0	1,0	0,3	3,0	2,2	0,9	1,0
INGRESOS AYUDAS SOCIALES	13,3	2,5	1,1	1,0	0,3	25,2	13,2	1,1	2,1
[7] Ayudas red familiar o comunitaria	2,5	1,4	0,4	0,3	0,4	4,2	2,6	0,5	0,7
[8] Ayudas instituciones privadas	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,3	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS ENTRE LA SOCIEDAD	2,7	1,4	0,4	0,3	0,4	4,6	2,9	0,5	0,7
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
% de la población total	20,0	20,0	20,2	19,8	20,0	5,3	11,1	83,6	100,0

* Las categorías numeradas se han construido a partir de la siguiente agregación de ingresos: [1] Sueldos y salarios; pagas extraordinarias; indemnizaciones laborales; ingresos procedentes del autoempleo o de la explotación de una empresa propia; e ingresos derivados de la impartición de cursos, conferencias o actividades similares. [2] Rentas de la propiedad; rentas del capital mobiliario o derivadas de fondos de pensiones o similares; devoluciones de Hacienda; e ingresos por lotería u otros premios. [3] Pensiones por jubilación y prestaciones por enfermedad, viudedad o invalidez. [4] Ingresos procedentes del desempleo. [5] Ingresos procedentes de la RGI, Prestación Complementaria de Vivienda, AGI o Ayudas de Emergencia Social. [6] Prestaciones o ayudas de protección a la familia, por hijos/as a cargo o conciliación de la vida laboral y familiar; ingresos procedentes de ayudas o pagos para el cuidado de personas en situación de dependencia; becas de estudios o ayudas a menores (incluidas becas de comedor y guardería); y otras ayudas sociales públicas de ayuntamientos o diputación. [7] ayudas económicas provenientes de familiares o amistades e ingresos procedentes de pensión alimenticia del cónyuge o progenitor. [8] ayudas económicas provenientes de instituciones privadas (Cáritas, Cruz Roja, etc.).

Fuente: Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018.

Independientemente de la eficacia de la RGI en lo que se refiere a la reducción de la pobreza y del porcentaje de personas en situación de necesidad que acceden a esta prestación, es también conveniente analizar la estructura de ingresos de la población guipuzcoana, desagregando a esa población por quintiles de renta, e identificar el peso que en esa estructura de ingresos tienen las diversas fuentes de renta.

Tal y como puede observarse en la Tabla 68, las rentas de trabajo constituyen la principal fuente de ingresos de los hogares vascos, pues representan el 67% de los ingresos del conjunto de los hogares. Le siguen, en orden de importancia, las pensiones, que aportan a los hogares guipuzcoanos el 23,8% de sus ingresos. Empleo y pensiones suponen, en conjunto, el 90% de las rentas de los hogares guipuzcoanos. Las ayudas sociales apenas representan el 2,1% de esa renta.

Esa estructura de ingresos varía lógicamente en función de la posición que ocupan los hogares en la escala de ingresos. Los ingresos por trabajo tienen un peso particularmente elevado en los quintiles superiores y, especialmente, en el cuarto quintil, que equivaldría a la clase media alta. En el quinto quintil, por el contrario, el peso de los ingresos por trabajo es algo menor, debido al peso que en ese grupo tienen los ingresos inmobiliarios.

Por el contrario, entre los grupos menos favorecidos – quintiles primero y segundo– el peso de las rentas laborales es menor y mayor, especialmente en el caso del segundo quintil, el peso de los ingresos contributivos de la Seguridad Social. Las ayudas sociales, por su parte, representan el 13,3% de los ingresos de las personas del primer quintil y el 25% de los ingresos de las personas que están en situación de pobreza grave. Aún en estos casos, sin embargo, la principal fuente de ingresos es la derivada del trabajo: dicho de otra forma, el 53% de los ingresos de las personas en situación de pobreza grave se deriva de sus ingresos salariales y sólo el 25% de las prestaciones asistenciales. El 14% de sus ingresos corresponde a prestaciones de la Seguridad Social, el 4,2% a ayudas familiares o comunitarias y el 2% a ingresos mobiliarios e inmobiliarios.

Entre 2014 y 2018 ha crecido entre los hogares en situación de pobreza grave el peso de las rentas laborales –ha pasado del 24,8% al 56,6%–, se ha mantenido estable el peso de las ayudas sociales, en torno al 25%, y se ha reducido de forma muy notable el peso de los ingresos por desempleo, que pasan del 16,3% de sus ingresos en 2014 al 4,3% en 2018.

ANEXO I

Principales indicadores de pobreza, exclusión
y desigualdad social en Gipuzkoa

Anexo I.

Principales indicadores de pobreza, exclusión y desigualdad social en Gipuzkoa

Se presentan en este anexo los resultados que la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa (EPESG) correspondiente a 2018 proporciona para los principales indicadores utilizados en este estudio para medir las situaciones de pobreza, la exclusión social y la desigualdad en nuestro territorio. El presente epígrafe se estructura en tres apartados que reúnen un total de 17 indicadores. En cada apartado se recogen aquellos indicadores que o bien pueden englobarse dentro de un enfoque o metodología precisa –como es el caso de los dos primeros– o bien abordan temas concretos.

La relación de apartados incluidos en este anexo es la siguiente:

1. Enfoque EU-SILC. Las Estadísticas de la Unión Europea sobre la Renta y las Condiciones de Vida – en inglés, Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC)– se pusieron en funcionamiento en 2004 (en sustitución del Panel de Hogares de la Unión Europea, POGHE) y agrupan actualmente a todos los miembros de la UE, más Islandia y Noruega. El objetivo principal de esta operación es supervisar los progresos que realizan los Estados miembros de la UE en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Desde el punto de vista metodológico, estas estadísticas ofrecen, entre otros, datos relacionados con los aspectos materiales y monetarios de la pobreza. A partir de este enfoque, se ha desarrollado, por ejemplo, el denominado indicador europeo de riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE), que pretende superar la noción de pobreza basada exclusivamente en aspectos monetarios y ofrecer una visión más integral.
2. Enfoque FOESSA. Hace más de una década que la Fundación FOESSA viene desarrollado un sistema específico de medición de las situaciones de exclusión social, que se ha plasmado en la realización de cuatro encuestas (elaboradas en 2007, 2009, 2013 y 2018) a partir de las cuales se ha logrado medir la extensión y la intensidad de este fenómeno. La principal ventaja de esa aproximación es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (sa-

lud, vivienda, participación) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y también procesual –en la medida en que la encuesta tiene forma de panel– de ese fenómeno.

3. Indicadores de desigualdad social. Además de las medidas sobre la pobreza y la exclusión que se dedican a conocer la incidencia de estos fenómenos o su intensidad, existen otros indicadores –a menudo más complejos y difíciles de interpretar– que tratan de completar este enfoque, como son, por ejemplo, los indicadores de desigualdad. Se proporcionan en este apartado dos de los indicadores de desigualdad social más utilizados: el Coeficiente de Gini y la Relación o Índice S80/S20. Adicionalmente, se recoge también el indicador que mide el peso específico que representan los ingresos del 10% de la población más pobre, así como el de eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza grave

Los datos correspondientes a los indicadores seleccionados se presentan en fichas y en cada una se detallan los siguientes elementos.

- Definición del indicador: en este apartado se recoge de manera sencilla la descripción de los indicadores seleccionados, precisándose en cada caso en qué consiste exactamente cada uno.
- Datos Gipuzkoa 2018: se proporcionan, tanto en términos relativos como absolutos, los resultados globales para Gipuzkoa de cada indicador.
- Cruces básicos: se presentan, en unos casos en función de los hogares y en otros de las personas que integran esos hogares, los resultados de cada indicador en función de diversas características sociodemográficas.
- Comparativa: se ofrecen de manera ilustrativa datos de otros países o territorios que permiten comparar los resultados correspondientes a Gipuzkoa.
- Evolución: se proporcionan datos de evolución reciente de los indicadores seleccionados tanto en el caso de Gipuzkoa, como en el de otros países.

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.1. Tasa de bajos ingresos

Definición

La tasa bajos ingresos, también conocida como de riesgo de pobreza, es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.

La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Datos Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Bajos ingresos	16,4	117.157	16,3	48.024

Cruces básicos

Tasa de bajos ingresos y número de personas afectadas, según diversas características socio-demográficas 2018

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	15,5	54.263
	Mujeres	17,3	62.894
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	15,2	82.132
	Mujeres	20,2	35.025
Edad	<18 años	23,0	28.656
	18-44 años	17,4	39.237
	45-64 años	14,3	29.542
	65 y más años	12,6	19.723
Nacionalidad	Española	10,9	68.897
	Extranjera	58,8	48.260
Lugar de nacimiento	CAPV	10,9	58.922
	Resto Estado	16,5	15.909
	Extranjero	55,2	42.326
Total	Total	16,4	117.157

Comparativa

Tasa de bajos ingresos de la población total y umbral de pobreza

	Tasa (en %)	Umbral*
UE-28 2017¹	16,9	--
- Rumania (max.)	23,6	137,1
- Rep. Checa (min.)	9,1	414,1
España 2017²	21,6	710,2
CAPV 2016³	16,4	858,0
Gipuzkoa 2018	16,4	920,0

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

*Umbral: esta cifra representa el 60% de la mediana de los ingresos mensuales por unidad de consumo de las personas. La cifra expresada en la tabla refleja el umbral de riesgo de pobreza o bajos ingresos de un hogar formado por una persona adulta. Las cifras se expresan en euros de cada país.

Evolución

Tasa de bajos ingresos de la población total

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	16,8	15,6	16,4	▲ 5,1%
CAPV (2014-16)	15,4	18,5	16,4	▼ -11,4%
España	20,8	22,2	21,6	▼ -2,7%
UE-28	16,8	17,2	16,9	▼ -1,7%

Umrales de bajos ingresos (hogar formado por un adulto)

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	842,5	852,4	920,0	▲ 7,9%
CAPV (2014-16)	828,7	811,9	858,0	▲ 5,7%
España	693,4	663,4	710,2	▲ 7,1%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.2. Tasa de pobreza grave

Definición

La tasa de pobreza grave refleja la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 40% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima. La conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Datos Gipuzkoa 2018	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Pobreza grave	5,3	37.838	4,3	12.599

Cruces básicos

Tasa de pobreza grave y número de personas afectadas, según diversas características socio-demográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	4,8	16.829
	Mujeres	5,8	21.009
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	4,8	25.901
	Mujeres	6,9	11.937
Edad	<18 años	10,8	13.412
	18-44 años	5,5	12.414
	45-64 años	4,3	8.969
	65 y más años	1,9	3.043
Nacionalidad	Española	2,7	17.017
	Extranjera	25,4	20.821
Lugar de nacimiento	CAPV	2,8	14.867
	Resto Estado	5,2	5.012
	Extranjero	23,4	17.960
Total	Total	5,3	37.838

Comparativa

Tasa de pobreza grave de la población total y umbral de pobreza grave

	Tasa (en %)	Umbral*
UE-28 2017¹	6,0	--
- Rumania (max.)	12,1	91,4
- Finlandia (min.)	1,9	799,6
España 2017²	10,5	473,4
CAPV 2016³	4,9	572,0
Gipuzkoa 2018	5,3	613,3

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

*Umbral: esta cifra representa el 40% de la mediana de los ingresos mensuales por unidad de consumo de las personas. La cifra expresada en la tabla refleja el umbral de pobreza grave de un hogar formado por una persona adulta. Las cifras se expresan en euros de cada país.

Evolución

Tasa de pobreza grave de la población total

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	4,3	5,4	5,3	▼ -1,9%
CAPV (2014-16)	3,5	4,9	4,9	= 0,0%
España	9,6	10,6	10,5	▼ -0,9%
UE-28	5,7	6,3	6,0	▼ -4,8%

Umrales de pobreza grave (hogar formado por un adulto)

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	561,7	568,3	613,3	▲ 7,9%
CAPV (2014-16)	552,4	541,3	572,0	▲ 5,7%
España	462,3	442,3	473,4	▲ 7,0%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.3. Tasa de privación material severa

Definición

Este indicador agrupa a personas que viven en hogares que declaran no poder permitirse debido a dificultades económicas al menos 4 de los 9 ítems siguientes:

- (1) retrasos debido a dificultades económicas en el pago del alquiler o letra de la vivienda y recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (luz, gas, contribución, etc.);
- (2) mantener la casa adecuadamente caliente;
- (3) afrontar un gasto imprevisto de 800 euros;
- (4) una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;
- (5) pagar unas vacaciones al menos una semana al año;
- (6) un coche;
- (7) una lavadora;
- (8) un televisor en color;
- (9) un teléfono (fijo o móvil).

Datos Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº	Tasa (en %)	Nº
[1] Retrasos facturas	5,3	38.031	4,6	13.563
[2] Temperatura adecuada	9,1	65.136	9,0	26.569
[3] Gastos imprevistos	24,5	174.719	24,8	73.293
[4] Dieta equilibrada	2,6	18.211	2,1	6.214
[5] Vacaciones anuales	28,1	200.823	28,4	83.983
[6] Coche	13,5	96.383	15,9	46.991
[7] Lavadora	0,1	477	0,2	477
[8] Televisor en color	0,7	4.877	0,7	1.950
[9] Teléfono (fijo o móvil)	0,0	261	0,1	261
Privación material severa	6,9	49.110	6,4	18.911

Cruces básicos

Tasa de privación material severa de la población, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	6,8	23.655
	Mujeres	7,0	25.455
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	6,0	32.683
	Mujeres	9,5	16.428
Edad	<18 años	10,6	13.259
	18-44 años	8,2	18.579
	45-64 años	6,3	13.048
	65 y más años	2,7	4.225
Nacionalidad	Española	3,6	22.596
	Extranjera	32,3	26.514
Lugar de nacimiento	CAPV	3,5	19.008
	Resto Estado	5,3	5.097
	Extranjero	32,6	25.005
Total	Total	6,9	49.110

Comparativa

Tasa de privación material severa de la población

	Tasa (en %)
UE-28 2017 ¹	6,6
- Bulgaria (max.)	30,0
- Suecia (min.)	1,1
España 2017 ²	5,1
CAPV 2016 ³	6,4
Gipuzkoa 2018	6,9

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

[Continúa]

[Continuación]

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC**1.3. Tasa de privación material severa**

Evolución

Tasa de privación material severa de la población. Gipuzkoa

		2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18
[1] Retrasos facturas	Gipuzkoa	5,9	4,5	5,3	▲
	España	10,9	12,5	9,3	▼
	UE-28	11,6	12,6	9,1	▼
[2] Temperatura adecuada	Gipuzkoa	6,1	8,4	9,1	▲
	España	9,1	11,1	8,0	▼
	UE-28	10,8	10,3	7,8	▼
[3] Gastos imprevistos	Gipuzkoa	21,7	24,2	24,5	▲
	España	42,1	42,7	36,6	▼
	UE-28	40,4	39,0	33,8	▼
[4] [Dieta equilibrada	Gipuzkoa	1,9	2,0	2,6	▲
	España	2,6	3,3	3,7	▲
	UE-28	11,0	9,5	7,9	▼
[5] Vacaciones anuales	Gipuzkoa	34,4	29,8	28,1	▼
	España	46,6	46,4	34,3	▼
	UE-28	39,7	36,9	30,0	▼
[6] Coche	Gipuzkoa	12,7	12,9	13,5	=
	España	5,7	6,0	4,6	▼
	UE-28	8,7	8,3	6,8	▼
[7] Lavadora	Gipuzkoa	0,2	0,0	0,1	=
	España	0,3	0,3	0,2	▼
	UE-28	1,2	1,1	1,0	▼
[8] Televisor en color	Gipuzkoa	0,4	0,3	0,7	▲
	España	0,1	0,2	0,1	▼
	UE-28	0,4	0,4	0,3	▼
[9] Teléfono (fijo o móvil)	Gipuzkoa	0,2	0,0	0,0	=
	España	0,6	0,3	0,2	▼
	UE-28	0,6	0,6	0,5	▼

Tasa de privación material severa de la población

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	5,2	5,2	6,9	▲ 32,7%
CAPV (2014-16)	5,8	5,2	6,4	▲ 23,1%
España	5,8	7,1	5,1	▼ -28,2%
UE-28	9,9	8,9	6,6	▼ -25,8%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.4. Tasa de baja intensidad laboral

Definición Este indicador expresa, como porcentaje con respecto a la población total, la proporción de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral. Se considera que hogares con baja intensidad laboral son aquellos en los que las personas adultas de 18 a 59 años han trabajado menos de un 20% del total de su trabajo potencial (no se tienen en cuenta las personas que son estudiantes y tienen entre 18 y 24 años). Para calcular esta proporción hay que tener en cuenta tanto el número de meses trabajados en el último año como la jornada laboral realizada. Así, por ejemplo, en un hogar con dos personas adultas que han trabajado todo el año a jornada completa la intensidad laboral será del 100%, mientras que si han trabajado todo el año pero una de ellas solo lo ha hecho a media jornada la intensidad será del 75%.

Datos Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares*	
	Tasa (%)	Nº afectadas	Tasa (%)	Nº afectados
Baja intensidad laboral	5,7	40.375	4,4	12.934

*Expresa la proporción o número de hogares con al menos una persona de 18 a 59 años que tienen una intensidad laboral menor del 20%.

Cruces básicos

Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	5,7	20.092
	Mujeres	5,6	20.283
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	4,7	25.584
	Mujeres	8,5	14.791
Edad	<18 años	8,3	10.332
	18-44 años	7,4	16.668
	45-59 años	6,5	13.375
	60 y más años	0,0	--
Nacionalidad	Española	4,0	24.980
	Extranjera	18,8	15.395
Lugar de nacimiento	CAPV	4,1	22.038
	Resto Estado	4,6	4.422
	Extranjero	18,1	13.915
Total	Total	5,7	40.375

Comparativa

Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral

	Tasa (en %)
UE-28 2017¹	9,5
- Irlanda (max.)	16,2
- Eslovaquia (min.)	5,4
España 2017²	12,8
CAPV 2016³	10,2
Gipuzkoa 2018	5,7

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

Evolución

Tasa de personas de 0 a 59 años que viven en hogares con una baja intensidad laboral

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	9,3	8,4	5,7	▼ -32,1%
CAPV (2014-16)	9,9	12,0	10,2	▼ -15,0%
España	14,3	17,1	12,8	▼ -25,1%
UE-28	10,6	11,3	9,5	▼ -15,9%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.5. Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión (AROPE)

Definición	<p>La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, también conocida como tasa AROPE por sus siglas en inglés (<i>at risk of poverty or social exclusion</i>) expresa la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos o riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo). • Privación material severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9). • Baja intensidad laboral (personas de 0 a 59 años en hogares con una intensidad laboral menor del 20%)
-------------------	---

Datos Gipuzkoa 2018		Personas		Hogares	
		Tasa (%)	Nº afectadas	Tasa (%)	Nº afectadas
	Riesgo de pobreza o bajos ingresos	16,4	117.157	16,3	48.024
	Privación material severa	6,9	49.110	6,4	18.911
	Baja intensidad laboral	7,4	52.749	7,5	22.023
	Tasa AROPE	19,2	137.051	19,1	56.302

Cruces básicos Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión y número de personas afectadas, según diversas características sociodemográficas

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	18,7	65.391
	Mujeres	19,7	71.660
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	17,3	93.717
	Mujeres	25,0	43.334
Edad	<18 años	25,3	31.467
	18-44 años	20,6	46.515
	45-64 años	18,4	37.909
	65 y más años	13,5	21.159
Nacionalidad	Española	13,8	87.114
	Extranjera	60,9	49.937
Lugar de nacimiento	CAPV	13,8	74.662
	Resto Estado	19,4	18.688
	Extranjero	57,0	43.700
Total	Total	19,2	137.051

Comparativa Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión de la población total

	Tasa (en %)
UE-28 2017¹	22,4
- Bulgaria (max.)	38,9
- Rep. Checa (min.)	12,2
España 2017²	26,6
CAPV 2016³	20,6
Gipuzkoa 2018	19,2

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

Evolución Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión de la población total

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	22,7	19,5	19,2	▼ -1,5%
CAPV (2014-16)	19,9	22,7	20,6	▼ -9,3%
España	27,2	29,2	26,6	▼ -8,9%
UE-28	24,8	24,4	22,4	▼ -8,2%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.6. Tasa de bajos ingresos de la población ocupada

Definición La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza de la población ocupada (*In work at-risk-of-poverty rate*) es la proporción de personas de 18 y más años ocupadas (durante al menos siete meses en el año previo a la encuesta) con unos ingresos netos equivalentes inferiores al umbral de pobreza fijado en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.

Datos Gipuzkoa 2018

	Tasa (en %)	Personas afectadas
Bajos ingresos	10,0	29.445

Cruces básicos**Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años y personas afectadas, según diversas características sociodemográficas**

		Tasa (en %)	Personas afectadas
Sexo	Hombres	10,9	17.229
	Mujeres	9,1	12.216
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	9,7	21.741
	Mujeres	11,0	7.704
Edad	<18 años	--	--
	18-44 años	10,6	15.219
	45 y más años	9,5	14.226
Nacionalidad	Española	5,7	14.984
	Extranjera	44,4	14.462
Lugar de nacimiento	CAPV	5,1	12.059
	Resto Estado	11,2	2.319
	Extranjero	43,2	15.067
Total	Total	10,0	29.445

Comparativa**Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años**

	Tasa (en %)
UE-28 2017 ¹	9,4
- Rumania (max.)	17,4
- Finlandia (min.)	2,7
España 2017 ²	13,1
CAPV 2016 ³	7,5
Gipuzkoa 2018	10,0

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC. European Union Statistics on Income and Living Conditions. (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

Evolución**Tasa de bajos ingresos de la población ocupada de 18 y más años**

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	7,0	6,2	10,0	▲ 61,3%
España	10,8	12,5	13,1	▲ 4,8%
UE-28	8,9	9,5	9,4	▼ -1,1%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.7. Brecha de la pobreza

Definición El indicador de la brecha de la pobreza (BP) o, también llamado, de intensidad de la pobreza (en inglés, *relative median at risk of poverty gap*) es un indicador de Eurostat que expresa la diferencia existente entre el umbral de pobreza (medido a partir del 60% de los ingresos medianos equivalentes después de transferencias sociales) y la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas que se encuentran por debajo de dicho umbral, expresado como porcentaje del umbral de pobreza.

Datos Gipuzkoa 2018

	% sobre el 60% de los ingresos medianos equivalentes
Brecha de la pobreza	20,7

Comparativa

	Brecha de la pobreza
UE-28 2017¹	24,1
- Rumania (max.)	34,5
- Finlandia (min.)	19,6
España 2017²	32,4
Gipuzkoa 2018	20,7

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Evolución

	Brecha de la pobreza			Evolución 2014-18 (%)
	2012	2014	2017/18	
Gipuzkoa	20,5	19,8	20,7	▲ 4,5%
España	30,6	31,6	32,4	▲ 2,5%
UE-28	23,4	24,6	24,1	▼ -2,0%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.8. La dificultad autopercibida para llegar a fin de mes

Definición	Se trata de una variable subjetiva por medio de la cual pueden clasificarse tanto los hogares, como las personas que los integran en función del grado declarado de dificultad para llegar a fin de mes con los ingresos actuales del hogar.																																																																																					
Datos Gipuzkoa 2018	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="2">Personas</th> <th colspan="2">Hogares</th> </tr> <tr> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectadas</th> <th>Tasa (en %)</th> <th>Nº afectados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[1] Con mucha dificultad</td> <td>3,4</td> <td>24.416</td> <td>3,5</td> <td>10.464</td> </tr> <tr> <td>[2] Con dificultad</td> <td>7,4</td> <td>52.606</td> <td>8,3</td> <td>24.614</td> </tr> <tr> <td>[3] Con cierta dificultad</td> <td>19,3</td> <td>137.750</td> <td>19,5</td> <td>57.716</td> </tr> <tr> <td>[4] Con cierta facilidad</td> <td>34,6</td> <td>246.673</td> <td>35,4</td> <td>104.720</td> </tr> <tr> <td>[5] Con facilidad</td> <td>31,7</td> <td>226.491</td> <td>30,0</td> <td>88.625</td> </tr> <tr> <td>[6] Con mucha facilidad</td> <td>3,6</td> <td>25.602</td> <td>3,2</td> <td>9.362</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100,0</td> <td>713.537</td> <td>100,0</td> <td>295.502</td> </tr> </tbody> </table>					Personas		Hogares		Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados	[1] Con mucha dificultad	3,4	24.416	3,5	10.464	[2] Con dificultad	7,4	52.606	8,3	24.614	[3] Con cierta dificultad	19,3	137.750	19,5	57.716	[4] Con cierta facilidad	34,6	246.673	35,4	104.720	[5] Con facilidad	31,7	226.491	30,0	88.625	[6] Con mucha facilidad	3,6	25.602	3,2	9.362	Total	100,0	713.537	100,0	295.502																																						
	Personas		Hogares																																																																																			
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados																																																																																		
[1] Con mucha dificultad	3,4	24.416	3,5	10.464																																																																																		
[2] Con dificultad	7,4	52.606	8,3	24.614																																																																																		
[3] Con cierta dificultad	19,3	137.750	19,5	57.716																																																																																		
[4] Con cierta facilidad	34,6	246.673	35,4	104.720																																																																																		
[5] Con facilidad	31,7	226.491	30,0	88.625																																																																																		
[6] Con mucha facilidad	3,6	25.602	3,2	9.362																																																																																		
Total	100,0	713.537	100,0	295.502																																																																																		
Cruces básicos	<p>Distribución de la población total en función de las dificultades del hogar para llegar a fin de mes, según diversas características sociodemográficas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> <th>Mucha dificultad [1]+[2]</th> <th>Cierta dificultad [3]</th> <th>Cierta facilidad [4]</th> <th>Mucha facilidad [5]+[6]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sexo</td> <td>Hombres</td> <td>10,1</td> <td>18,9</td> <td>34,5</td> <td>36,5</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>11,5</td> <td>19,7</td> <td>34,6</td> <td>34,2</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Sexo persona principal</td> <td>Hombres</td> <td>9,0</td> <td>18,4</td> <td>35,5</td> <td>37,1</td> </tr> <tr> <td>Mujeres</td> <td>16,3</td> <td>22,3</td> <td>31,6</td> <td>29,8</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Edad</td> <td><18 años</td> <td>14,1</td> <td>23,3</td> <td>29,8</td> <td>32,8</td> </tr> <tr> <td>18-44 años</td> <td>12,0</td> <td>18,8</td> <td>36,3</td> <td>32,9</td> </tr> <tr> <td>45-64 años</td> <td>10,1</td> <td>17,1</td> <td>34,3</td> <td>38,5</td> </tr> <tr> <td>65 y más años</td> <td>7,3</td> <td>19,8</td> <td>36,2</td> <td>36,6</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Nacionalidad</td> <td>Española</td> <td>8,5</td> <td>17,1</td> <td>35,8</td> <td>38,6</td> </tr> <tr> <td>Extranjera</td> <td>28,3</td> <td>36,2</td> <td>25,0</td> <td>10,5</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Lugar de nacimiento</td> <td>CAPV</td> <td>7,8</td> <td>16,5</td> <td>35,7</td> <td>40,0</td> </tr> <tr> <td>Resto Estado</td> <td>14,4</td> <td>21,3</td> <td>36,3</td> <td>28,0</td> </tr> <tr> <td>Extranjero</td> <td>27,1</td> <td>36,8</td> <td>24,3</td> <td>11,8</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>Total</td> <td>10,8</td> <td>19,3</td> <td>34,6</td> <td>35,3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Mucha dificultad: agrupa las categorías con mucha dificultad [1] y con dificultad [2]; Cierta dificultad [3]; Cierta facilidad [4]; Mucha facilidad: agrupa las categorías con facilidad [5] y con mucha facilidad [6].</p>						Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]	Sexo	Hombres	10,1	18,9	34,5	36,5	Mujeres	11,5	19,7	34,6	34,2	Sexo persona principal	Hombres	9,0	18,4	35,5	37,1	Mujeres	16,3	22,3	31,6	29,8	Edad	<18 años	14,1	23,3	29,8	32,8	18-44 años	12,0	18,8	36,3	32,9	45-64 años	10,1	17,1	34,3	38,5	65 y más años	7,3	19,8	36,2	36,6	Nacionalidad	Española	8,5	17,1	35,8	38,6	Extranjera	28,3	36,2	25,0	10,5	Lugar de nacimiento	CAPV	7,8	16,5	35,7	40,0	Resto Estado	14,4	21,3	36,3	28,0	Extranjero	27,1	36,8	24,3	11,8	Total	Total	10,8	19,3	34,6	35,3
		Mucha dificultad [1]+[2]	Cierta dificultad [3]	Cierta facilidad [4]	Mucha facilidad [5]+[6]																																																																																	
Sexo	Hombres	10,1	18,9	34,5	36,5																																																																																	
	Mujeres	11,5	19,7	34,6	34,2																																																																																	
Sexo persona principal	Hombres	9,0	18,4	35,5	37,1																																																																																	
	Mujeres	16,3	22,3	31,6	29,8																																																																																	
Edad	<18 años	14,1	23,3	29,8	32,8																																																																																	
	18-44 años	12,0	18,8	36,3	32,9																																																																																	
	45-64 años	10,1	17,1	34,3	38,5																																																																																	
	65 y más años	7,3	19,8	36,2	36,6																																																																																	
Nacionalidad	Española	8,5	17,1	35,8	38,6																																																																																	
	Extranjera	28,3	36,2	25,0	10,5																																																																																	
Lugar de nacimiento	CAPV	7,8	16,5	35,7	40,0																																																																																	
	Resto Estado	14,4	21,3	36,3	28,0																																																																																	
	Extranjero	27,1	36,8	24,3	11,8																																																																																	
Total	Total	10,8	19,3	34,6	35,3																																																																																	
Comparativa	<p>Población total en hogares que expresan mucha dificultad para llegar a fin de mes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tasa (% sobre total personas)</th> <th>Tasa (% sobre total personas por debajo umbral de la tasa de bajos ingresos)*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-28 2017¹</td> <td>7,7</td> <td>21,8</td> </tr> <tr> <td>- Grecia (max.)</td> <td>39,9</td> <td>67,4</td> </tr> <tr> <td>- Alemania (min.)</td> <td>2,1</td> <td>8,0</td> </tr> <tr> <td>España 2017²</td> <td>9,5</td> <td>23,7</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2018</td> <td>3,4</td> <td>14,3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.</p> <p>*Expresa la proporción de hogares situados por debajo del umbral de la tasa de bajos ingresos que manifiestan mucha dificultad [1] para llegar a fin de mes. La interpretación es la siguiente: en Gipuzkoa el 3,4% de la población vive en hogares que manifiestan mucha dificultad para llegar a fin de mes, si bien entre las personas que se encuentran en situación de bajos ingresos o riesgo de pobreza esta proporción se eleva a un X%</p>					Tasa (% sobre total personas)	Tasa (% sobre total personas por debajo umbral de la tasa de bajos ingresos)*	UE-28 2017 ¹	7,7	21,8	- Grecia (max.)	39,9	67,4	- Alemania (min.)	2,1	8,0	España 2017 ²	9,5	23,7	Gipuzkoa 2018	3,4	14,3																																																																
	Tasa (% sobre total personas)	Tasa (% sobre total personas por debajo umbral de la tasa de bajos ingresos)*																																																																																				
UE-28 2017 ¹	7,7	21,8																																																																																				
- Grecia (max.)	39,9	67,4																																																																																				
- Alemania (min.)	2,1	8,0																																																																																				
España 2017 ²	9,5	23,7																																																																																				
Gipuzkoa 2018	3,4	14,3																																																																																				
Evolución	<p>Tasa población en hogares que expresan mucha dificultad para llegar a fin de mes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2012</th> <th>2014</th> <th>2017/18</th> <th>Evolución 2014-18 (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gipuzkoa</td> <td>6,2</td> <td>4,8</td> <td>3,4</td> <td>▼ -29,2%</td> </tr> <tr> <td>España</td> <td>14,7</td> <td>17,5</td> <td>9,5</td> <td>▼ -45,7%</td> </tr> <tr> <td>UE-28</td> <td>11,2</td> <td>11,4</td> <td>7,7</td> <td>▼ -32,5%</td> </tr> </tbody> </table>					2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)	Gipuzkoa	6,2	4,8	3,4	▼ -29,2%	España	14,7	17,5	9,5	▼ -45,7%	UE-28	11,2	11,4	7,7	▼ -32,5%																																																														
	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)																																																																																		
Gipuzkoa	6,2	4,8	3,4	▼ -29,2%																																																																																		
España	14,7	17,5	9,5	▼ -45,7%																																																																																		
UE-28	11,2	11,4	7,7	▼ -32,5%																																																																																		

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.9. Tasa de bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda

Definición

La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza tras deducir los gastos de vivienda es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente tras deducir los gastos de vivienda es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas.

Se trata de un indicador similar al de la tasa de bajos ingresos o riesgo de pobreza (ver Ficha 1.1.). La diferencia entre ambos radica en que para elaborar este indicador lo que se hace es restar a los ingresos netos del hogar los gastos totales de la vivienda. Dentro de la metodología EU-SILC, los gastos de la vivienda considerados son los siguientes:

- Si el régimen de tenencia es en propiedad, los pagos de intereses por préstamos hipotecarios o de cualquier tipo solicitados para la adquisición de la vivienda habitual; y si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler.
- Gastos de otro tipo como seguro de la vivienda –sólo el continente–, gastos comunitarios, impuestos sobre bienes inmuebles, tasa de recogida de basura y otros impuestos municipales, reparaciones y mantenimiento regulares (si la vivienda es en alquiler o está cedida gratuitamente, estos gastos se incluyen sólo si los paga la persona arrendataria u ocupante de la vivienda).
- Gastos derivados del uso actual de la vivienda como agua, electricidad, gas, combustibles, etc. (si la vivienda es en alquiler o está cedida gratuitamente, estos gastos se incluyen sólo si los paga la persona arrendataria u ocupante de la vivienda).

A partir de los datos que proporciona la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa no es posible elaborar el mismo indicador que proporciona el enfoque EU-SILC, ya que ésta ofrece una información mucho más limitada sobre los gastos del hogar. Con todo, se ha optado por elaborar un indicador similar a partir de los datos disponibles. No obstante debe advertirse que este nuevo indicador no es comparable al indicador EU-SILC. Concretamente, para la elaboración del indicador que se presenta a continuación, como gastos de vivienda, se han tenido en cuenta exclusivamente los siguientes:

- En el caso de las viviendas en régimen de propiedad sujetas a un préstamo hipotecario o de otro tipo solicitado para su adquisición se consideran los pagos de intereses y amortización; y, si es en alquiler, los pagos de los recibos de alquiler.
- Gastos del hogar en electricidad, gas o cualquier otro combustible.

En la medida en que en la elaboración de este nuevo indicador se tiene en cuenta un menor número de gastos, los resultados obtenidos, en relación a los que proporciona la EU-SILC para la Unión Europea, supondrán una menor variación entre las tasas de pobreza totales y las tasas resultantes de deducir los gastos de vivienda.

Datos Gipuzkoa 2018

		Personas		Hogares	
		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Tasa de bajos ingresos	Total*	16,4	117.157	16,3	48.024
	Tras deducir gastos vivienda	19,0	135.382	19,5	57.516
	Diferencia**	+16%	+18.226	+20%	9.492
Tasa de pobreza grave***	Total*	5,3	37.838	4,3	12.599
	Tras deducir gastos vivienda	9,2	65.346	8,4	24.937
	Diferencia**	+73%	+27.508	+98%	12.338

*Con este epígrafe se expresan los indicadores de las Fichas 1.1 y 1.2, es decir, se trata de las tasas habituales de bajos ingresos o riesgo de pobreza y de pobreza grave, en las que se consideran exclusivamente los ingresos netos equivalentes.

**Expresa la diferencia en términos porcentuales (tasa) y absolutos (número) que existe entre las tasas de pobreza tras considerar los gastos de vivienda y las tasas totales (es decir, aquellas que sólo consideran los ingresos netos del hogar).

***La tabla refleja también la tasa habitual de pobreza grave (calculada considerando como umbral de pobreza el 40 de la mediana de la renta disponible equivalente, en lugar del 60%) y la tasa de pobreza grave tras deducir los gastos de vivienda.

[Continúa]

[Continuación]

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.9. Tasa de bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda

Cruces básicos	Tasa de bajos ingresos general y tasa tras deducir los gastos de vivienda, según diversas características sociodemográficas			
			Tasa de bajos ingresos	
			Tasa general (%)	Tasa tras deducir gastos vivienda (%)
Sexo	Hombres	15,5	17,4	12%
	Mujeres	17,3	20,5	18%
Sexo de persona principal del hogar	Hombres	15,2	17,8	17%
	Mujeres	20,2	22,7	12%
Edad	<18 años	23,0	28,8	25%
	18-44 años	17,4	20,3	17%
	45-64 años	14,3	16,4	15%
	65 y más años	12,6	12,8	2%
Nacionalidad	Española	10,9	13,6	25%
	Extranjera	58,8	60,3	3%
Lugar de nacimiento	CAPV	10,9	13,7	26%
	Resto Estado	16,5	19,1	16%
	Extranjero	55,2	55,8	1%
Total	Total	16,4	19,0	16%

*Expresa en términos porcentuales el incremento que registra la tasa de pobreza cuando se consideran los gastos de la vivienda.

Comparativa

Advertencia: Los datos que se proporcionan para Gipuzkoa no son comparables a los del resto de países de la Unión Europea ya que en la elaboración del presente indicador no se han tenido en cuenta todos los gastos considerados en las estadísticas europeas.

Tasa de bajos ingresos entre la población total tras deducir los gastos de vivienda

	Tasa general (%)	Tasa tras deducir gastos vivienda (%)	Diferencia
UE-28 2017 ¹	16,9	31,5	86%
- Grecia (max.)	20,2	46,3	129%
- Malta (min.)	16,8	21,0	25%
España 2017 ²	21,6	31,2	44%
Gipuzkoa 2018	16,4	19,0	16%

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

*Se refieren a los valores máximo y mínimo de la UE-28 relativos a la tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos tras deducir los gastos de vivienda.

Evolución

Tasa de bajos ingresos entre la población tras deducir los gastos de vivienda

	2012	2014	2017/18	Evolución 2014-18 (%)
Gipuzkoa	21,1	19,3	19,0	▼ -1,6%
España	32,0	32,5	31,2	▼ -4,0%
UE-28	32,1	32,7	31,5	▼ -3,7%

1. INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN LA METODOLOGÍA EU-SILC

1.10. Tasa de bajos ingresos desglosada por situación en cuanto a la vivienda

Definición La tasa de bajos ingresos o de riesgo de pobreza es la proporción de personas que viven en hogares cuya renta neta equivalente es inferior al 60% de la renta mediana equivalente por unidad de consumo de las personas. Se trata, en sentido estricto, del mismo indicador de la Ficha 3.1.1. pero con una desagregación diferente que agrupa, por una parte, a aquellas personas que o bien son propietarias de la vivienda en la que habitan o tienen la cesión gratuita de la propiedad y, por otra, a todas aquellas que viven en una vivienda alquilada.

Datos Gipuzkoa 2014		Personas		Hogares	
		Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Tasa de bajos ingresos	En propiedad	9,8	57.879	11,3	27.464
	En alquiler	48,0	59.278	39,2	20.561
	Total	16,4	117.157	16,3	48.024
	Ratio alquiler/propiedad**	4,9	--	3,5	--

** Expresa el resultado de dividir la tasa de pobreza con tenencia de la vivienda en alquiler entre la tasa de pobreza con tenencia en propiedad.

Cruces básicos Tasa de bajos ingresos desglosada por situación en cuanto a la vivienda, según diversas características sociodemográficas

		Tasa de bajos ingresos (% población)		
		Propiedad	Alquiler	Total
Sexo	Hombres	8,5	49,0	15,5
	Mujeres	11,0	46,9	17,3
Sexo de la persona principal del hogar	Hombres	8,1	49,4	15,2
	Mujeres	15,1	43,7	20,2
Edad	<18 años	11,8	56,3	23,0
	18-44 años	6,9	45,6	17,4
	45-64 años	10,0	47,9	14,3
	65 y más años	11,6	32,2	12,6
Nacionalidad	Española	9,0	29,9	10,9
	Extranjera	38,6	63,9	58,8
Lugar de nacimiento	CAPV	8,8	31,8	10,9
	Resto Estado	11,2	45,2	16,5
	Extranjero	31,7	61,9	55,2
Total	Total	9,8	48,0	16,4

Comparativa

	Tenencia vivienda	Tasa de bajos ingresos (% población)			
		Propiedad (%)	Propiedad	Alquiler	Total
UE-28 2017 ¹	69,3%	13,1	27,8	16,9	2,1
- Rumania (max. Propiedad y min. alquiler)	96,8%	23,7	13,4	23,6	0,6
- Lituania (max. alquiler)	89,7%	21,9	48,4	22,9	2,2
- Dinamarca (min. propiedad)	62,2%	6,1	22,6	12,4	3,7
España 2017 ²	77,1%	17,3	42,6	21,6	2,5
Gipuzkoa 2018	82,7%	9,8	48,0	16,4	4,9

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Evolución

		Tasa de bajos ingresos (% población)			
		2012	2014	2017/8	Evolución 2014-18 (%)
En propiedad	Gipuzkoa	13,1	11,9	9,8	▼ -17,6%
	España	17,1	18,3	17,3	▼ -5,5%
	UE-28	13,5	13,8	13,1	▼ -5,1%
En alquiler	Gipuzkoa	43,2	41,2	48,0	▲ 16,5%
	España	41,8	44,7	42,6	▼ -4,7%
	UE-28	26,9	27,2	27,8	▲ 2,2%

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Definición

Elaborado por la fundación FOESSA está compuesto por un total de 35 indicadores que miden problemas o situaciones claras de exclusión social a partir de una concepción de la exclusión multidimensional, basada en tres grandes ejes y sus respectivas dimensiones: el eje económico (la producción y la distribución), el eje político (la ciudadanía política y la ciudadanía social) y el eje relacional (la ausencia de lazos sociales y las relaciones sociales perversas). La principal característica común de los indicadores propuestos es que tratan de reflejar problemas o situaciones de exclusión en distintos ámbitos, que implican, cada uno de ellos, una exclusión de carácter severo y que afecta, por tanto, a una proporción pequeña de hogares.

Indicadores de exclusión social agrupados en sus diversas dimensiones y ejes

Ejes	Dimensiones	Aspectos	Indicadores
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada	l1 a l6
	Participación en el consumo	Pobreza económica	l7
		Privación	l8
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos	l9
		Abstencionismo y pasividad política	l10
	Ciudadanía social	Acceso limitado a la educación	l11 a l13
		Acceso limitado a la vivienda	l14 a l21
	Acceso limitado a la salud	l22 a l27	
Social (relacional)	Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	l28 a l29
		Conductas asociales	l30 a l31
		Conductas delictivas	l32
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar	l33
		Conflicto vecinal	l34
	Institucionalización	l35	

Fuente: RENES AYALA, Víctor (coord.) (2008). VI Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008. Madrid: Fundación FOESSA. Página 215.

Se trata de un sistema de medición novedoso que la Fundación FOESSA utiliza desde el año 2008 aplicado a tres ediciones sucesivas, las de 2007, 2009 y 2013, de la Encuesta sobre Integración Social y Necesidades Sociales. La principal ventaja de esta aproximación es que se basa en unos indicadores de exclusión que no sólo tienen en cuenta los aspectos económicos y materiales, sino también el resto de las dimensiones (salud, vivienda, participación política y social) que inciden en la exclusión, a partir de una concepción multidimensional y procesual de ese fenómeno.

[Continúa]

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2018

Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
1. Hogares cuya persona principal está en paro desde hace un año o más. Se trata de la persona que desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda es considerada como principal por las personas que forman parte del hogar.	2,4	17.133	2,7	7.941
2. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin contrato de trabajo). Si bien en el sistema de indicadores original esta variable pretendía identificar a personas principales con empleos que, por su actividad, pueden calificarse de exclusión (venta ambulante, recogedores de cartón, etc.), en la operación realizada en Gipuzkoa, al no haberse detectado tales situaciones, se ha optado por modificar el indicador y equiparar el empleo de exclusión a empleo sin contrato.	1,8	13.103	1,7	5.017
3. Hogares cuya persona principal tiene un empleo de exclusión (sin cobertura de la Seguridad Social)	0,7	4.743	0,6	1.712
4. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones contributivas por desempleo	3,2	22.730	4,1	12.085
5. Hogares con personas en paro que buscan empleo y no han recibido formación ocupacional en el último año	8,9	63.629	7,2	21.206
6. Hogares con todas las personas activas en paro. Se trata de hogares en los que ninguno de los miembros con edades comprendidas entre los 16 y 64 años, está ocupado.	0,8	5.570	1,8	5.439
7. Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar equivalente. Este indicador se ha elaborado siguiendo la metodología EU-SILC de Eurostat para calcular los ingresos medianos equivalentes. En el caso de Gipuzkoa, para un hogar compuesto por una persona este umbral se situaría en 426,19 euros/mes, es decir, 5.114,27 euros/año.	1,4	9.835	1,3	3.825
8. Hogares que no cuentan, por no poder permitírselo económicamente, con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad. Se incluyen los siguientes equipamientos: agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico.	0,1	987	0,3	856
9. Hogares con alguna persona de 18 o más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad).	8,1	57.686	6,2	18.440
10. Hogares que no participan en las elecciones – por falta de interés o porque piensan que no sirve para nada– y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	4,3	30.872	4,9	14.573
11. Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas.	0,1	876	0,1	288
12. Hogares en los que nadie de 16 a 65 años tiene estudios. De 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o Graduado Escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.	0,7	5.300	1,0	2.825
13. Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer o escribir.	0,3	2.188	0,4	1.082
14. Hogares alojados en infraviviendas: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar*. No es posible, en el caso de Gipuzkoa detectar estas situaciones dado el diseño muestral de la Encuesta.	--	--	--	--
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves en la construcción o ruina.	2,4	17.049	2,5	7.396

[Continúa]

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2018

Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
16. Hogares en viviendas con humedades, suciedad y olores. En el caso de Gipuzkoa, este indicador agruparía a todos aquellos hogares en los que existen goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.	13,3	94.609	11,9	35.136
17. Hogares que sufren hacinamiento grave (<15m ² útiles por persona)	4,7	33.768	2,4	7.046
18. Hogares en viviendas con tenencia en precario (facilitada gratuitamente, realquilada, ocupada)	0,7	5.062	0,8	2.374
19. Hogares en viviendas situadas en un entorno muy degradado. En el caso de Gipuzkoa este indicador se ha construido a partir de la existencia de al menos cuatro de las siguientes cinco situaciones: delincuencia o vandalismo, poca limpieza en las calles, pocas zonas verdes, malas comunicaciones y contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	0,5	3.680	0,6	1.770
20. Hogares con barreras arquitectónicas y personas con discapacidad física en el hogar	7,4	53.071	7,6	22.390
21. Hogares con gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema). Se han considerado como gastos de la vivienda aquellos derivados exclusivamente del pago de la letra de la hipoteca o el alquiler.	6,7	47.617	5,8	17.188
22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,0	0	0,0	0
23. Hogares que pasan hambre o han experimentado esta situación con frecuencia en los últimos 10 años	0,4	2.536	0,5	1.549
24. Hogares con todas las personas adultas con alguna discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.	2,0	14.060	4,2	12.445
25. Hogares con personas dependientes que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria y que no la reciben.	0,3	2.160	0,3	961
26. Hogares con personas enfermas que no han usado los servicios sanitarios en un año. Se ha considerado como personas enfermas aquellas cuya salud es definida como mala o muy mala.	0,2	1.596	0,2	728
27. Hogares en los que se ha dejado de comprar alguna medicina, no han podido seguir un tratamiento médico o alguien no ha podido llevar una dieta alimentaria adecuada en el último año debido a dificultades económicas	4,2	30.119	3,6	10.668
28. Hogares en los que alguien recibe o ha recibido en los últimos 10 años malos tratos físicos o psicológicos	1,3	9.099	1,5	4.408
29. Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,8	6.006	0,7	2.214
30. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, otras drogas o el juego	2,1	15.149	1,8	5.241
31. Hogares en los que alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja.	0,2	1.565	0,2	470
32. Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)	0,6	3.946	0,7	1.960

[Continúa]

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.1. Sistema de indicadores de exclusión social

Datos Gipuzkoa 2018

Indicadores FOESSA de exclusión social. Datos relativos y absolutos para personas y hogares

	Personas		Hogares	
	Tasa	Nº	Tasa	Nº
33. Hogares con personas que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad.	0,8	5.914	2,0	5.914
34. Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos	1,2	8.666	0,9	2.788
35. Hogares con personas que residen en instituciones*	--	--	--	--

*En la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social del Territorio Histórico de Gipuzkoa 2018 no se han considerado los indicadores 14 y 35.

Comparativa

Indicadores FOESSA de exclusión social. Tasa (en % de la población)

	España 2018	CAPV 2018	Gipuzkoa 2018		España 2018	CAPV 2018	Gipuzkoa 2018
1. Persona principal en paro 1 ó más años.	3,6	1,3	2,4	19. Hogares en viviendas en entorno degradado	1,5	2,9	0,5
2. Persona principal con empleo sin contrato	1,2	1,8	1,8	20. Hogares con barreras arquitectónicas	3,5	10,6	7,4
3. Persona principal con empleo sin S.S.	1,1	0,9	0,7	21. Hogares con gastos excesivos	11,0	1,1	6,7
4. Hogares sin ocupados ni pensionistas contributivos	5,8	5,0	3,2	22. Hogares con alguien sin cobertura sanitaria	0,8	0,6	0,0
5. Hogares con parados sin formación ocupacional	20,0	10,2	8,9	23. Hogares pasan o han pasado hambre	2,6	4,3	0,4
6. Hogares con todos los activos en paro	7,0	4,8	0,8	24. Todos discapacidad, enfermedad o dependencia	2,5	2,1	2,0
7. Hogares en situación pobreza extrema (30%)	5,1	5,1	1,4	25. Hogares con dependientes sin ayuda	0,9	1,8	0,3
8. Hogares que carecen de algún bien básico	1,4	1,7	0,1	26. Hogares con enfermos no van médico	1,6	8,8	0,2
9. Hogares con extranjeros/as no comunitarias de +18	7,6	6,1	8,1	27. Hogares limitan gasto farmacéutico/alimentación	8,8	2,7	4,2
10. Hogares no participan elecciones/asociaciones	6,1	5,8	4,3	28. Alguien recibe o ha recibido maltrato	2,4	1,1	1,3
11. Hogares con personas 3-15 años no escolarizadas	0,7	0,2	0,1	29. Hogares malas relaciones entre sus miembros	0,6	2,5	0,8
12. Hogares con personas 16-64 años sin estudios	4,7	2,1	0,7	30. Hogares con problemas adicciones	2,0	0,6	2,1
13. Hogares con persona de 65+ años analfabeta	1,6	0,9	0,3	31. Alguien madre adolescente sin pareja	0,8	1,1	0,2
14. Hogares en infraviviendas	0,3	0,0	s.d.	32. Hogares con problemas justicia	0,7	1,7	0,6
15. Hogares en viviendas con deficiencias graves	2,0	2,0	2,4	33. Hogares con personas sin apoyo	2,2	0,0	0,8
16. Hogares en viviendas con humedades	6,9	7,1	13,3	34. Hogares con muy malas relaciones vecinales	0,4	0,9	1,2
17. Hacinamiento grave (<15 m ² útiles por persona)	6,7	6,2	4,7	35. Hogares con personas en instituciones	0,2	2,9	s.d.
18. Tenencia de la vivienda en precario	3,9	2,8	0,7	Total Hogares	100	100	100

Fuente: Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2018), "Exclusión estructural e integración social", en Serie: Análisis y Perspectivas. Madrid: Fundación FOESSA.

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.2. Incidencia de distintos procesos de exclusión social

Definición A partir del sistema de indicadores de exclusión social elaborado por la Fundación FOESSA y su organización en tres ejes y seis dimensiones, pueden identificarse distintos procesos de exclusión social en base a la incidencia de al menos una de las situaciones descritas en los indicadores que componen cada dimensión.

Datos Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
1. Exclusión del empleo [I1-I6]	12,9	91.729	11,6	34.411
2. Exclusión del consumo [I7-I8]	1,5	10.626	1,5	4.484
3. Exclusión política [I9-I10]	11,9	84.749	10,8	31.875
4. Exclusión de la educación [I11-I13]	1,1	7.656	1,3	3.840
5. Exclusión de la vivienda [I14-21]	27,6	197.223	24,9	73.536
6. Exclusión de la salud [I22-27]	6,5	46.206	8,0	23.509
7. Conflicto social [I28-32]	4,1	29.396	4,2	12.314
8. Aislamiento social [I33-34]	2,0	14.580	2,9	8.702

Cruces básicos

Tasa de personas en hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social, según diversas características sociodemográficas

		1	2	3	4	5	6	7	8
Sexo	Hombres	12,9	1,2	12,3	1,2	27,0	6,4	4,0	2,3
	Mujeres	12,8	1,7	11,4	1,0	28,3	6,6	4,2	1,8
Sexo de la persona pal.	Hombres	11,8	1,2	12,2	1,1	25,6	5,3	3,3	1,9
	Mujeres	16,1	2,4	11,0	1,0	34,1	10,0	6,7	2,6
Edad	<18 años	13,6	2,2	16,5	0,6	35,4	6,8	3,5	1,4
	18-44 años	16,7	1,6	16,3	0,6	30,0	5,5	3,0	1,6
	45-64 años	15,6	1,7	9,1	1,6	24,8	6,3	5,7	2,5
	65 y más años	3,1	0,5	5,5	1,4	21,7	7,8	4,2	2,6
Nacionalidad	Española	10,3	1,0	5,2	1,0	24,3	4,3	4,1	2,0
	Extranjera	32,6	5,5	63,4	1,8	53,6	23,2	4,2	2,5
Lugar de nacimiento	CAPV	10,6	1,0	5,7	0,9	23,6	4,0	4,1	1,9
	Resto Estado	9,2	1,2	7,9	1,5	30,0	8,3	4,5	2,1
	Extranjero	33,4	5,1	60,5	1,7	52,9	21,5	4,0	2,6
Total	Total	12,9	1,5	11,9	1,1	27,6	6,5	4,1	2,0

Comparativa

Tasa de personas en hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social

	España 2018	CAPV 2018	Gipuzkoa 2018
Exclusión del empleo	23,9	14,5	12,9
Exclusión del consumo	5,7	4,6	1,5
Exclusión política	12,8	11,8	11,9
Exclusión de la educación	6,6	3,1	1,1
Exclusión de la vivienda	23,7	22,2	27,6
Exclusión de la salud	14,0	15,5	6,5
Conflicto social	5,1	5,8	4,1
Aislamiento social	2,8	2,6	2,0

Fuente: Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2018), "Exclusión estructural e integración social", en Serie: Análisis y Perspectivas. Madrid: Fundación FOESSA.

[Continúa]

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.2. Incidencia de distintos procesos de exclusión social

Evolución

	Tasa de personas en hogares afectados por diversas dimensiones de exclusión social							
	Gipuzkoa				España			
	2012	2014	2018	Evol. 2014-18	2009 ¹	2013 ²	2018 ³	Evol. 2014-18
Exclusión del empleo	19,2	13,2	12,9	▼	29,7	41,5	23,9	▼
Exclusión del consumo	1,8	2,4	1,5	▼	s.d.	7,4	5,7	▼
Exclusión política	7,5	10,3	11,9	▲	21,1	13,9	12,8	▼
Exclusión de la educación	2,6	1,6	1,1	▼	11,0	8,6	6,6	▼
Exclusión de la vivienda	24,2	26,5	27,6	▲	24,9	29,3	23,7	▼
Exclusión de la salud	6,2	5,7	6,5	▲	10,5	19,8	14,0	▼
Conflicto social	3,9	3,9	4,1	▲	6,1	6,2	5,1	▼
Aislamiento social	0,8	0,8	2,0	▲	2,5	2,7	2,8	▲

Fuentes: (1) LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. (2) LAPARRA, M. (coord.) (2013). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 158. (3) Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2018), "Exclusión estructural e integración social", en Serie: *Análisis y Perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.

2. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.3. Índice de exclusión social

Definición

Se trata de un indicador sintético que expresa, a partir de la agregación de 35 indicadores que miden situaciones carenciales, la distribución de hogares o personas ante la exclusión social. El método de agregación utilizado por la Fundación FOESSA parte de la premisa de que las carencias que reflejan los indicadores se consideran más graves cuanto menos sean los hogares afectados y atribuye, por tanto, a cada caso un peso igual al número inverso de la proporción de hogares que están afectados en cada indicador. Una vez imputado dicho peso, la propiedad más relevante de los indicadores es que su media es 1 (o aproximadamente), no teniendo límite teórico en su mínimo y máximo (depende de la distribución).

Partiendo, por tanto, de la base de que la media del índice de exclusión para el conjunto de la población (depende de la ponderación de la muestra) es 1, se considera que en una situación relativa de exclusión social se encuentran aquellos hogares con un índice de exclusión (i) superior al doble de la media ($i > 2$). Dentro de este grupo de "hogares excluidos", aquellos con un índice de exclusión (i) doble que el umbral anterior ($i > 4$) se consideran en situación de **exclusión severa**. Los que se encuentran por debajo del mismo ($2 < i < 4$) se identifican dentro de una situación de **exclusión moderada**. A su vez, los hogares afectados por alguno de los indicadores de exclusión, pero con índices inferiores al doble de la media ($0 < i < 2$) se incluyen dentro de una situación de **integración precaria** y, por último quedan los hogares cuyo índice de exclusión es 0 (es decir, no presentan ninguna de las situaciones descritas en los 35 indicadores seleccionados), cuya situación puede catalogarse de **integración**.

Datos Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa (%)	Nº	Tasa (%)	Nº
Integración	56,9	406.341	58,0	171.336
Integración precaria	29,3	209.071	28,6	84.497
Exclusión moderada	9,1	64.852	8,1	23.944
Exclusión severa	4,7	33.273	5,3	15.725
Total	100,0	713.537	100,0	295.502

Cruces básicos

Distribución de la población función de la incidencia de la exclusión social, según diversas características sociodemográficas (Porcentajes horizontales)

		Integración	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Sexo	Hombres	56,9	30,2	8,1	4,8
	Mujeres	57,0	28,5	10,0	4,5
Sexo de la persona pal.	Hombres	59,3	28,0	8,7	3,9
	Mujeres	49,5	33,3	10,2	7,0
Edad	<18 años	50,3	32,2	13,3	4,2
	18-44 años	53,8	32,6	9,1	4,4
	45-64 años	58,2	27,8	8,7	5,3
	65 y más años	65,1	24,2	6,3	4,5
Nacionalidad	Española	62,4	27,9	6,1	3,6
	Extranjera	15,3	39,7	32,4	12,6
Lugar de nacimiento	CAPV	62,6	28,2	5,9	3,3
	Resto Estado	57,3	26,7	9,9	6,0
	Extranjero	16,6	40,5	30,5	12,4
Total	Total	56,9	29,3	9,1	4,7

[Continúa]

[Continuación]

2.3. INCIDENCIA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN EL SISTEMA DE INDICADORES DE LA FUNDACIÓN FOESSA

2.3. Índice de exclusión social

Comparativa

Distribución de la población en función de la incidencia de la exclusión social

	España 2018 ¹	CAPV 2018 ¹	Gipuzkoa 2018
Integración	48,4	56,6	56,9
Integración precaria	33,2	28,2	29,3
Exclusión moderada	9,6	6,4	9,1
Exclusión severa	8,8	8,8	4,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuentes: (1) Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2018), "Exclusión estructural e integración social", en Serie: *Análisis y Perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.

Evolución

Evolución de la distribución de la población en función de la incidencia de la exclusión social

	Gipuzkoa				España			
	2012	2014	2018	Evol. 2014-18	2009 ¹	2013 ²	2018 ³	Evol. 2014-18
Integración	58,4	56,8	56,9	▲	41,4	34,1	48,4	▲
Integración precaria	29,7	29,7	29,3	▼	39,8	40,7	33,2	▼
Exclusión moderada	7,0	8,3	9,1	▲	11,2	14,5	9,6	▼
Exclusión severa	4,8	5,1	4,7	▼	7,7	10,8	8,8	▼
Total	100,0	100,0	100,0	--	100,0	100,0	100,0	--

Fuentes: (1) LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B. (coords.) (2010). El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España. Colección de Estudios, nº 32, Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. (2) LAPARRA, M. (coord.) (2013). La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años. Madrid: Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores. Página 158. (3) Comité Técnico de la Fundación FOESSA (coord.) (2018), "Exclusión estructural e integración social", en Serie: *Análisis y Perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.

3. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

3.1. Coeficiente de Gini

Definición

Es una medida utilizada para evaluar la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles. Concretamente es la relación entre el peso acumulado de la población distribuida según su renta y el peso acumulado de la renta de la que dispone, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=0}^{k=n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} - Y_k) \right|$$

Siendo:

X=proporción acumulada de población afectada.

Y=proporción acumulada de renta o ingresos,

El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, en donde 0 expresa una igualdad perfecta (todas las personas tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). En este estudio los datos se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

Datos Gipuzkoa 2018

	Gipuzkoa 2018
Coeficiente de Gini	25,3

Comparativa

	Coeficiente de Gini
UE-28 2017 ¹	30,7
- Bulgaria (max.)	40,2
- Eslovaquia (min.)	23,2
España 2017 ²	34,1
CAPV 2016 ³	25,8
Gipuzkoa 2018	25,3

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

Evolución

	Coeficiente de Gini			Evolución 2014-18 (%)
	2012	2014	2017/18	
Gipuzkoa	27,2	26,3	25,3	▼ -3,8%
CAPV (2014-2016)	25,3	27,1	25,8	▼ -4,8%
España	34,2	34,7	34,1	▼ -1,7%
UE-28	30,5	31,0	30,7	▼ -1,0%

3. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

3.2. Relación S80/S20

Definición Este indicador (en inglés, *Income quintile share ratio –S80/S20–*) expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Datos Gipuzkoa 2018

	Gipuzkoa 2018
Relación S80/S20	3,8

Completan este indicador los datos sobre la distribución por quintiles de los ingresos totales de la población. En relación, por ejemplo, al primer quintil, su interpretación debe hacerse del siguiente modo: el 20% de la población con unos ingresos más bajos tienen el 8,8% de los ingresos totales para Gipuzkoa. La división entre el quinto quintil y el primero expresa la relación S80/S20.

	1^{er} quintil	2^o quintil	3^{er} quintil	4^o quintil	5^o quintil
Gipuzkoa 2018	9,1	14,4	19,0	23,3	34,2

Comparativa

	Relación S80/S20
UE-28 2017¹	5,1
- Bulgaria (max.)	8,2
- Eslovenia (min.)	3,4
España 2017²	6,6
CAPV 2016³	3,9
Gipuzkoa 2018	3,8

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.

Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población en los países de la UE-15* (ordenados de menor a mayor en función de la relación S80/S20)

	1^{er} quintil	2^o quintil	3^{er} quintil	4^o quintil	5^o quintil	Relación S80/S20
Finlandia	10,0	14,4	18,0	22,4	35,3	3,5
Bélgica	9,1	14,1	18,6	23,3	34,9	3,8
Gipuzkoa	9,1	14,4	19,0	23,3	34,2	3,8
Holanda	9,1	14,1	17,9	22,7	36,2	4,0
Dinamarca	9,0	14,3	17,9	22,3	36,6	4,1
Austria	8,5	14,2	18,0	22,7	36,6	4,3
Suecia	8,5	14,0	18,2	22,9	36,4	4,3
Francia	8,7	13,8	17,3	21,7	38,4	4,4
Alemania	8,4	13,6	17,7	22,8	37,5	4,5
Irlanda	8,4	12,9	17,0	22,7	39,1	4,6
Luxemburgo	7,7	13,0	17,4	23,2	38,7	5,0
UE-28*	7,8	13,3	17,5	22,8	38,6	5,1
Reino Unido	7,6	12,5	16,7	22,4	40,9	5,4
Portugal	7,2	12,7	16,8	22,3	41,1	5,7
Italia	6,6	12,9	17,7	23,4	39,4	5,9
Grecia	6,6	12,8	17,3	23,2	40,1	6,1
España	6,1	12,4	17,5	23,9	40,2	6,6

* La tabla solo recoge, por motivos de espacio, los valores correspondientes a los 15 países que integraron la Unión Europea en el periodo 1995-2004. El valor medio para la UE que recoge la tabla corresponde, sin embargo, a los 28 países que la componen actualmente.

Fuente: Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). 2018

Evolución

	Relación S80/S20			Evolución 2014-18 (%)
	2012	2014	2017/18	
Gipuzkoa	3,8	4,0	3,8	▼ -5,5%
CAPV (2014-2016)	3,7	4,2	3,9	▼ -7,1%
España	6,5	6,8	6,6	▼ -2,9%
UE-28	5,0	5,2	5,1	▼ -1,9%

3. INDICADORES DE DESIGUALDAD SOCIAL

3.3. Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre

Definición	Este indicador (en inglés, <i>distribution of income by first decile</i>) expresa la proporción que sobre la suma de ingresos equivalentes totales representa el grupo de personas con el 10% de los ingresos equivalentes más bajos o, lo que es lo mismo, el grupo que representa el decil 1..																																																																																															
Datos Gipuzkoa 2018	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3">Gipuzkoa 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>% Ingresos D1</td> <td colspan="3">3,7</td> </tr> </tbody> </table>					Gipuzkoa 2018			% Ingresos D1	3,7																																																																																						
	Gipuzkoa 2018																																																																																															
% Ingresos D1	3,7																																																																																															
Comparativa	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3">Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UE-28 2017¹</td> <td colspan="3">2,8</td> </tr> <tr> <td>- Rep. Checa (max.)</td> <td colspan="3">4,3</td> </tr> <tr> <td>- Bulgaria y España (min.)</td> <td colspan="3">1,9</td> </tr> <tr> <td>España 2017²</td> <td colspan="3">1,9</td> </tr> <tr> <td>CAPV 2016³</td> <td colspan="3">3,5</td> </tr> <tr> <td>Gipuzkoa 2018</td> <td colspan="3">3,7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida. (3) O.E.E. Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) 2016.</p> <p>Distribución por quintiles de los ingresos totales de la población en los países de la UE-28 (ordenados de menor a mayor en función del % de ingresos totales del 10% más pobre)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>% Ingresos D1</th> <th></th> <th>% Ingresos D1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bulgaria</td> <td>1,9</td> <td>Polonia</td> <td>3,1</td> </tr> <tr> <td>España</td> <td>1,9</td> <td>Alemania</td> <td>3,2</td> </tr> <tr> <td>Italia</td> <td>2,0</td> <td>Eslovaquia</td> <td>3,2</td> </tr> <tr> <td>Rumania</td> <td>2,0</td> <td>Suecia</td> <td>3,2</td> </tr> <tr> <td>Lituania</td> <td>2,1</td> <td>Dinamarca</td> <td>3,3</td> </tr> <tr> <td>Grecia</td> <td>2,2</td> <td>Irlanda</td> <td>3,4</td> </tr> <tr> <td>Letonia</td> <td>2,3</td> <td>Francia</td> <td>3,4</td> </tr> <tr> <td>Estonia</td> <td>2,5</td> <td>Holanda</td> <td>3,5</td> </tr> <tr> <td>Portugal</td> <td>2,6</td> <td>Bélgica</td> <td>3,6</td> </tr> <tr> <td>Croacia</td> <td>2,7</td> <td>Chipre</td> <td>3,7</td> </tr> <tr> <td>UE-28</td> <td>2,8</td> <td>Malta</td> <td>3,7</td> </tr> <tr> <td>Reino Unido</td> <td>2,8</td> <td>Gipuzkoa</td> <td>3,7</td> </tr> <tr> <td>Luxemburgo</td> <td>2,9</td> <td>Eslovenia</td> <td>4,0</td> </tr> <tr> <td>Hungría</td> <td>3,1</td> <td>Finlandia</td> <td>4,2</td> </tr> <tr> <td>Austria</td> <td>3,1</td> <td>Rep. Checa</td> <td>4,3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). 2018</p>					Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre			UE-28 2017 ¹	2,8			- Rep. Checa (max.)	4,3			- Bulgaria y España (min.)	1,9			España 2017 ²	1,9			CAPV 2016 ³	3,5			Gipuzkoa 2018	3,7				% Ingresos D1		% Ingresos D1	Bulgaria	1,9	Polonia	3,1	España	1,9	Alemania	3,2	Italia	2,0	Eslovaquia	3,2	Rumania	2,0	Suecia	3,2	Lituania	2,1	Dinamarca	3,3	Grecia	2,2	Irlanda	3,4	Letonia	2,3	Francia	3,4	Estonia	2,5	Holanda	3,5	Portugal	2,6	Bélgica	3,6	Croacia	2,7	Chipre	3,7	UE-28	2,8	Malta	3,7	Reino Unido	2,8	Gipuzkoa	3,7	Luxemburgo	2,9	Eslovenia	4,0	Hungría	3,1	Finlandia	4,2	Austria	3,1	Rep. Checa	4,3
	Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre																																																																																															
UE-28 2017 ¹	2,8																																																																																															
- Rep. Checa (max.)	4,3																																																																																															
- Bulgaria y España (min.)	1,9																																																																																															
España 2017 ²	1,9																																																																																															
CAPV 2016 ³	3,5																																																																																															
Gipuzkoa 2018	3,7																																																																																															
	% Ingresos D1		% Ingresos D1																																																																																													
Bulgaria	1,9	Polonia	3,1																																																																																													
España	1,9	Alemania	3,2																																																																																													
Italia	2,0	Eslovaquia	3,2																																																																																													
Rumania	2,0	Suecia	3,2																																																																																													
Lituania	2,1	Dinamarca	3,3																																																																																													
Grecia	2,2	Irlanda	3,4																																																																																													
Letonia	2,3	Francia	3,4																																																																																													
Estonia	2,5	Holanda	3,5																																																																																													
Portugal	2,6	Bélgica	3,6																																																																																													
Croacia	2,7	Chipre	3,7																																																																																													
UE-28	2,8	Malta	3,7																																																																																													
Reino Unido	2,8	Gipuzkoa	3,7																																																																																													
Luxemburgo	2,9	Eslovenia	4,0																																																																																													
Hungría	3,1	Finlandia	4,2																																																																																													
Austria	3,1	Rep. Checa	4,3																																																																																													
Evolución	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="3">Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre</th> <th>Evolución 2014-18 (%)</th> </tr> <tr> <th></th> <th>2012</th> <th>2014</th> <th>2017/18</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gipuzkoa</td> <td>3,7</td> <td>3,5</td> <td>3,7</td> <td>▲ 5,7%</td> </tr> <tr> <td>CAPV (2014-2016)</td> <td>3,8</td> <td>3,4</td> <td>3,5</td> <td>▲ 2,9%</td> </tr> <tr> <td>España</td> <td>1,9</td> <td>1,8</td> <td>1,9</td> <td>▲ 5,6%</td> </tr> <tr> <td>UE-28</td> <td>3,0</td> <td>2,8</td> <td>2,8</td> <td>= --</td> </tr> </tbody> </table>					Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre			Evolución 2014-18 (%)		2012	2014	2017/18		Gipuzkoa	3,7	3,5	3,7	▲ 5,7%	CAPV (2014-2016)	3,8	3,4	3,5	▲ 2,9%	España	1,9	1,8	1,9	▲ 5,6%	UE-28	3,0	2,8	2,8	= --																																																														
	Porcentaje de ingresos totales del 10% más pobre			Evolución 2014-18 (%)																																																																																												
	2012	2014	2017/18																																																																																													
Gipuzkoa	3,7	3,5	3,7	▲ 5,7%																																																																																												
CAPV (2014-2016)	3,8	3,4	3,5	▲ 2,9%																																																																																												
España	1,9	1,8	1,9	▲ 5,6%																																																																																												
UE-28	3,0	2,8	2,8	= --																																																																																												

4. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES

4.4. Eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza grave

Definición

La eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza grave es la diferencia entre la tasa de pobreza grave antes de transferencias sociales y la tasa de pobreza grave propiamente dicha (ver Ficha 1.2), es decir, una vez incorporadas todas las transferencias sociales.

La diferencia entre el primer y segundo indicador radica en que el primero de ellos no considera ni las transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la asistencia social (RGI, AGI, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial), ni tampoco las transferencias de particulares.

Datos Gipuzkoa 2018

	Personas		Hogares	
	Tasa (en %)	Nº afectadas	Tasa (en %)	Nº afectados
Pobreza grave a.t.s.	9,4	67.073	10,0	29.484
Pobreza grave d.t.s.	5,3	37.838	4,3	12.599
Diferencia	-4,1	-29.235	-5,7	-16.885
Reducción (%)	-43,6%	--	-57,3%	--

Cruces básicos

Tasa de pobreza grave antes y después de transferencias sociales, según diversas variables sociodemográficas

		Antes	Después	Reducción (%)
Sexo	Hombres	8,9	4,8	-46,4%
	Mujeres	9,8	5,8	-41,0%
Sexo de la persona principal	Hombres	7,7	4,8	-37,5%
	Mujeres	14,8	6,9	-53,3%
Edad	<18 años	14,3	10,8	-24,7%
	18-44 años	9,9	5,5	-44,3%
	45-64 años	9,9	4,3	-56,6%
	65 y más años	4,1	1,9	-54,2%
Nacionalidad	Española	6,2	2,7	-56,4%
	Extranjera	34,1	25,4	-25,4%
Lugar de nacimiento	CAPV	6,3	2,8	-55,7%
	Resto Estado	8,6	5,2	-39,4%
	Extranjero	32,1	23,4	-27,1%
Total	Total	9,4	5,3	-43,6%

Comparativa

Tasa de pobreza grave antes y después de transferencias sociales entre la población 2014-2017/18

	Antes	Después	Reducción (%)
UE-28¹ 2017	14,1	6,0	-57,4%
- Finlandia* (max.)	14,7	1,9	-87,1%
- Rumania* (min.)	16,5	12,1	-26,7%
España² 2017	16,6	10,5	-36,7%
Gipuzkoa 2018	9,4	5,3	-43,6%

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

*Se refieren a los valores máximo y mínimo de reducción de la tasa de pobreza grave antes y después de transferencias sociales.

[Continúa]

[Continuación]

4. INDICADORES DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIAS SOCIALES**4.1. Eficacia de las transferencias sociales en cuanto a la reducción de la pobreza grave**

Evolución

Tasa de pobreza grave antes y después de transferencias sociales entre la población

		Antes	Después	Reducción (%)
Gipuzkoa	2014	11,9	5,4	-54,6%
	2018	9,4	5,3	-43,6%
	Evolución	▼	▼	▼
España ²	2014	19,1	10,6	-44,5%
	2017	16,6	10,5	-36,7%
	Evolución	▼	▼	▼
UE-28 ¹	2014	14,8	6,3	-57,4%
	2017	14,1	6,0	-57,4%
	Evolución	▼	▼	=

Fuentes: (1) Eurostat. EU-SILC (European Union Statistics on Income and Living Conditions). (2) INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

ANEXO II

Cuestionario de la Encuesta de Pobreza y Exclusión Social de Gipuzkoa 2018



**ENCUESTA DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE GIPUZKOA
2018**

IDEV	<input type="text"/>
CÓDIGO	<input type="text"/>
UNIDAD INDEPENDIENTE	<input type="text"/>
Nº CUESTIONARIO	<input type="text"/>
COMARCA	<input type="text"/>
MUNICIPIO	<input type="text"/>
DISTRITO	<input type="text"/>
SECCIÓN	<input type="text"/>

TIPO DE VIVIENDA	
Vivienda unifamiliar independiente (chalet, villa).....	1
Vivienda unifamiliar independiente (caserío).....	2
Vivienda unifamiliar adosada o pareada.....	3
Piso o apartamento en un edificio con < 10 viviendas.....	4
Piso o apartamento en un edificio con 10 o más viviendas....	5
Vivienda situada en un edificio destinado principalmente a otros fines (colegio, oficina, taller, etc.).....	6
Bajo o local comercial convertido en vivienda.....	7
Infravivienda (cabaña, barraca, chabola, etc.).....	8
<i>Observaciones:</i>	

H1	H2	H3
TIPO DE HOGAR	Nº DE PERSONAS RESIDENTES EN LA VIVIENDA (incluyendo a las que estén temporalmente ausentes)	TAMAÑO DEL NÚCLEO DE LA REFERENCIA PARA LA ENCUESTACIÓN (incluye a la persona de referencia y a los miembros de lo que considera su grupo o unidad de convivencia actual, al margen de la relación familiar existente con ellos)
Unipersonal..... 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Pluripersonal no familiar..... 2		
Familiar sin núcleo..... 3		
Familiar uninuclear..... 4		
Familiar (polinuclear)..... 5		

DATOS DE LA PERSONA ENTREVISTADA
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____
MUNICIPIO: _____
TELÉFONO DE CONTACTO: _____

COMPONENTES DEL HOGAR			
Nº Orden	Sexo (H – M)	Edad	Relación con la persona principal
1			Persona principal
2			
3			
4			
5			
<i>Notas:</i>			

DATOS DE CONTROL

CÓDIGO ENTREVISTADOR/A
<input type="text"/>

FECHA Y DURACIÓN DE LA ENTREVISTA			
DÍA	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text" value="201"/>
MES	<input type="text"/>	DURACIÓN	<input type="text"/>

A. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL HOGAR Y DE LAS PERSONAS INTEGRANTES					
<i>A continuación le voy a pedir que me dé algunos datos de su hogar y de cada una de las personas que conviven con usted</i>					
Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P1. Tipo de grupo familiar					
1. No conforma grupo familiar. Pasar a la P4	1	1	1	1	1
2. Matrimonio o pareja sin hijo/s o hija/s	2	2	2	2	2
3. Matrimonio o pareja con hijo/s o hija/s	3	3	3	3	3
4. Padre o madre con hijo/s o hija/s	4	4	4	4	4
5. Otro grupo familiar	5	5	5	5	5
P2. Grupo familiar al que pertenece (Nº de orden)	_	_	_	_	_
P3. Cabeza de grupo (Sólo más de uno si hay más de un grupo familiar)					
Sí	1	1	1	1	1
No	2	2	2	2	2
P4. Persona principal (Sólo puede haber una)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P5. Persona informante (Persona principal y/o su pareja)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P6. Relación con la persona principal					
1. Persona principal	1	1	1	1	1
2. Cónyuge o pareja	2	2	2	2	2
3. Hijo/a, hijastro/a	3	3	3	3	3
4. Yerno, nuera	4	4	4	4	4
5. Padre, madre, suegro/a	5	5	5	5	5
6. Hermano/a, cuñado/a	6	6	6	6	6
7. Nieto/a	7	7	7	7	7
8. Otro pariente	8	8	8	8	8
9. Personal de servicio doméstico	9	9	9	9	9
10. Persona no emparentada	10	10	10	10	10
P7. Sexo					
1. Hombre	1	1	1	1	1
2. Mujer	2	2	2	2	2
P8. Estado civil legal					
1. Soltero/a	1	1	1	1	1
2. Casado/a	2	2	2	2	2
3. Viudo/a	3	3	3	3	3
4. Divorciado/a, separado/a	4	4	4	4	4
P9. Edad en el momento de realización de la encuesta	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
P10. Mes de nacimiento (Codificar de 1 a 12)	_	_	_	_	_
P11. Año de nacimiento (Año completo con 4 dígitos)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
P12. Lugar de nacimiento (Si ha nacido en el Estado preguntar por la provincia; si ha nacido en el extranjero, por el país)					
1. Dentro del Estado ¿En qué Provincia o Territorio Histórico?	_____>	_____>	_____>	_____>	_____>
- Código (Códigos A)	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
2. Fuera del Estado ¿En qué país?	_____>	_____>	_____>	_____>	_____>
- Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
(Preguntar sólo si ha nacido fuera del Estado. Si han nacido dentro anotar un "1" en esta pregunta)					
P13. Nacionalidad (Marcar una sola opción)					
1. Española	1	1	1	1	1
2. Española y otra	2>	2>	2>	2>	2>
- Otro país (además de España). Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
3. Extranjera	3>	3>	3>	3>	3>
- País. Código (Códigos B)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
4. Otras situaciones (asilados/as, refugiados/as, etc.)	4	4	4	4	4
P15. Situación de empadronamiento (Leer las opciones)					
1. Empadronado/a en Gipuzkoa	1	1	1	1	1
2. Empadronado/a en Araba o Bizkaia	2	2	2	2	2
3. Empadronado/a en el resto de España	3→P17	3→P17	3→P17	3→P17	3→P17
4. No empadronado/a en ningún municipio de España	4→P17	4→P17	4→P17	4→P17	4→P17

(Sólo si P15 = 1 ó 2)					
P16. Tiempo de empadronamiento en la CAPV (Sólo si responde que hace menos de 12 meses, apuntar el número de meses)					
1. Desde siempre (desde que nació)	1	1	1	1	1
2. No siempre	2 _↘	2 _↘	2 _↘	2 _↘	2 _↘
↘ ¿Desde hace cuántos años?	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _
↘ Si hace menos de 1 año, indicar los meses	_ _	_ _	_ _	_ _	_ _

B. NIVEL EDUCATIVO, ESTUDIOS, LENGUA MATERNA Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Ahora pasará a realizarle algunas preguntas relacionadas con la educación y los estudios de cada una de las personas que integran este hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Me referiré, en primer lugar, a aquellas personas que integran su hogar y tienen 16 o más años, o que cumplen 16 en 2018.</i>					
P17. ¿Cuál es el nivel de estudios más alto alcanzado?					
0. No procede, es menor de 16 años y no los cumple este año	0	0	0	0	0
1. No sabe leer ni escribir	1	1	1	1	1
2. Estudios primarios incompletos: sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	2	2	2	2	2
3. Estudios primarios o equivalentes: Educación Primaria (LOE/LOGSE), EGB primera etapa (5 cursos aprobados), Educación básica en centros de Educación Especial	3	3	3	3	3
4. Educación secundaria de 1ª etapa: formación comprendida entre los 11 o 12 y los 14 años, en el sistema antiguo, y los 16 en el actual. ESO, EGB, Graduado escolar, Certificado de estudios primarios.	4	4	4	4	4
5. Estudios de bachillerato: Bachillerato (LOE/LOGSE), BUP (con o sin COU), Bachillerato superior (con o sin preuniversitario)	5	5	5	5	5
6. Enseñanzas profesionales de grado medio o equivalente	6	6	6	6	6
7. Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalente	7	7	7	7	7
8. Estudios universitarios de 1º ciclo ó Grados de 240 créditos	8	8	8	8	8
9. Estudios universitarios de 2º ciclo o equivalente ó Grados de más de 240 créditos	9	9	9	9	9
10. Doctorado o equivalente	10	10	10	10	10
<i>Me referiré ahora a las personas integrantes de su hogar, independientemente de su edad</i>					
P18. ¿Está usted o alguna de las personas integrantes de su hogar realizando algún tipo de estudios durante el curso 2018/2018? (Se incluye cualquier tipo de estudios y cursos de formación (guardería, educación reglada y no reglada, educación permanente de adultos, etc.)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P21	2→P21	2→P21	2→P21	2→P21
P19. ¿Qué estudios o formación está realizando en el curso 2018/2018? (Respuesta múltiple)					
1. Guardería (hasta los 2 años)	1	1	1	1	1
2. Educación Infantil (3 a 5 años)	2	2	2	2	2
3. Educación Primaria	3	3	3	3	3
4. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	4	4	4	4	4
5. Programas de Cualificación Profesional Inicial	5	5	5	5	5
6. Bachillerato	6	6	6	6	6
7. FP Grado medio	7	7	7	7	7
8. FP Grado superior	8	8	8	8	8
9. Estudios de Grado Universitarios, Arquitectura, Ingeniería o equivalentes	9	9	9	9	9
10. Doctorado o Master oficial universitario, especialidades médicas o análogos	10	10	10	10	10
11. Enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas y Enseñanzas Profesionales de Música y Danza	11	11	11	11	11
12. Educación de personas adultas (EPA)	12	12	12	12	12
13. Educación especial o similar	13	13	13	13	13
14. Otros	14	14	14	14	14
<i>Ahora pasará a realizarle algunas preguntas relacionadas con su lengua materna y el aprendizaje de idiomas. Responda, por favor, sobre aquellas personas de su hogar de 3 o más años.</i>					
P21. ¿Cuál fue la primera lengua en su infancia? ¿Y la del resto de personas integrantes de su hogar?					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Euskera y castellano	3	3	3	3	3
4. Otra u otras	4	4	4	4	4

P22. Al margen de su lengua o lenguas maternas, ¿en qué otros idiomas es usted capaz de expresarse? ¿Y el resto de las personas que integran su hogar? (Respuesta múltiple)					
1. Euskera	1	1	1	1	1
2. Castellano	2	2	2	2	2
3. Inglés	3	3	3	3	3
4. Francés	4	4	4	4	4
5. Alemán	5	5	5	5	5
6. Árabe	6	6	6	6	6
7. Otros idiomas	7	7	7	7	7
0. Ningún otro idioma	0	0	0	0	0

C. SALUD Y AUTONOMÍA

A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con la salud y la atención sanitaria de cada una de las personas integrantes del hogar.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P23. ¿Cómo calificaría la salud de cada una de las personas de su hogar?					
1. Muy buena	1	1	1	1	1
2. Buena	2	2	2	2	2
3. Regular	3	3	3	3	3
4. Mala	4	4	4	4	4
5. Muy mala	5	5	5	5	5
P24. ¿Qué tipo de cobertura sanitaria posee? (Leer las opciones. Puede marcarse más de una)					
1. Seguridad Social (Osakidetza)	1	1	1	1	1
2. Mutua de afiliación colectiva (obligatoria)	2	2	2	2	2
3. Seguro médico privado (voluntario)	3	3	3	3	3
4. Otras	4	4	4	4	4
5. Ninguna	5	5	5	5	5
P25. ¿Es actualmente fumador/a habitual de tabaco? (Fuma cinco o más cigarrillos al día)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P26. En el último año ¿ha acudido alguna vez a un centro sanitario, ya sea ambulatorio, hospital o consulta privada?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P27. Por motivo de alguna discapacidad, problema de salud o enfermedad, ¿dispone del certificado de minusvalía con grado igual o superior al 33%?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P28. ¿Alguna persona del hogar tiene algún tipo de discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que le impida o le cree dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria –comer, lavarse, vestirse, desplazarse, comunicarse con los demás o ir al baño– en iguales condiciones que cualquier persona de la misma edad?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34
P29. ¿Ha solicitado una valoración de dependencia usted o alguna de las personas integrantes de su hogar?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P31	2→P31	2→P31	2→P31	2→P31
P30. ¿Qué grado de dependencia le ha sido reconocido?					
1. Grado I o dependencia moderada	1	1	1	1	1
2. Grado II o dependencia severa	2	2	2	2	2
3. Grado III o gran dependencia	3	3	3	3	3
4. No recuerda el grado concreto	4	4	4	4	4
5. No se le ha reconocido ningún grado	5	5	5	5	5
6. La solicitud está pendiente de valoración	6	6	6	6	6
P31. ¿Necesita algún tipo de ayuda o cuidado de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34
P32. En el caso de necesitar algún tipo de ayuda, ¿la está recibiendo?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34	2→P34

P32A. ¿Recibe esta persona algún tipo de prestación económica de la Diputación Foral vinculada a la Ley de Dependencia? (Leer todas las opciones y marcar una sola)					
1. No	1	1	1	1	1
2. Sí, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar	2	2	2	2	2
3. Sí, la prestación económica de asistencia personal	3	3	3	3	3
P33. Dígame, por favor, de qué personas o servicios recibe ayuda en el domicilio la persona o personas de este hogar que la precisan (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple. Indicar tres como máximo)					
1. Integrante del hogar	1	1	1	1	1
2. Familiar no conviviente	2	2	2	2	2
3. Servicio de ayuda a domicilio público (contratado por la administración)	3	3	3	3	3
4. Persona empleada de hogar	4	4	4	4	4
5. Servicio de teleasistencia	5	5	5	5	5
6. Otras situaciones. Especificar:	6	6	6	6	6
P34. ¿Alguna persona de su hogar acude actualmente a alguno de los centros o servicios sociales de atención diurna que paso a citarle a continuación?					
1. Centro de día para personas mayores	1	1	1	1	1
2. Centro ocupacional	2	2	2	2	2
3. Centro especial de empleo	3	3	3	3	3
4. Centro de día para personas con enfermedad mental	4	4	4	4	4
5. Centro de día o programa ambulatorio para personas con problemas de drogodependencias	5	5	5	5	5
6. Centro de día para personas en situación de exclusión social	6	6	6	6	6
7. Otro tipo de centros o servicios sociales diurnos	7	7	7	7	7
0. No acude a ningún centro o servicio de atención diurna	0	0	0	0	0
F01. ¿Podría indicar para cada una de las personas de este hogar, con qué frecuencia realizan ejercicio o actividad física en su tiempo libre, como caminar al menos media hora, correr, andar en bicicleta, hacer deporte, etc.?					
1. Nunca	1	1	1	1	1
2. En raras ocasiones	2	2	2	2	2
3. Varias veces al mes	3	3	3	3	3
4. Varias veces a la semana	4	4	4	4	4
5. A diario	5	5	5	5	5
F02. Al margen de lo que haya contestado en la pregunta previa, ¿considera que durante su tiempo libre las personas de este hogar normalmente hacen todo el ejercicio físico que desearían?					
1. Sí	1→P35	1→P35	1→P35	1→P35	1→P35
2. No	2	2	2	2	2
F03. ¿Por qué?					
1. Por falta de tiempo (debido a trabajo, tareas familiares, de cuidado...)	1	1	1	1	1
2. Porque los problemas de salud se lo impiden	2	2	2	2	2
3. Por falta de voluntad, pereza	3	3	3	3	3
4. Por falta de recursos económicos	4	4	4	4	4
5. Porque no dispone de un lugar adecuado	5	5	5	5	5
6. Por otras razones	6	6	6	6	6

D. ACTIVIDAD, EMPLEO Y FORMACIÓN					
<i>A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el empleo y la ocupación de todas aquellas personas del hogar que tengan 16 o más años de edad (o que este año cumplan 16 años)</i>					
Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P35. ¿Ha trabajado alguna vez?					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2
P36. El mes pasado ¿En qué situación principal de las siguientes que paso a mencionarle se encontraba? (Marcar una sola)					
1. Trabaja (incluye cualquier tipo de trabajo, personas asalariadas, trabajadores/as por cuenta propia y la ayuda familiar en negocios y los/as trabajadores/as de baja transitoria por enfermedad o maternidad)	1→P38	1→P38	1→P38	1→P38	1→P38
2. En paro	2→P43	2→P43	2→P43	2→P43	2→P43
3. Estudiante, escolar, o en formación	3→P43	3→P43	3→P43	3→P43	3→P43
4. Jubilación, retiro o jubilación anticipada	4→P48	4→P48	4→P48	4→P48	4→P48
5. Incapacitado/a permanente para trabajar	5→P48	5→P48	5→P48	5→P48	5→P48
6. Rentista	6→P43	6→P43	6→P43	6→P43	6→P43
7. Tareas del hogar y/o cuidado de menores u otras personas	7→P43	7→P43	7→P43	7→P43	7→P43
8. Otro tipo de personas inactivas	8↓	8↓	8↓	8↓	8↓
↓Especificar:	→P48	→P48	→P48	→P48	→P48

P46. ¿Desde cuándo busca un empleo? (Anotar la respuesta en meses; si, responde en años, anotar la respuesta literal y después transformar a meses el período mencionado)					
Respuesta literal: Número de meses hasta 72 (72 = 6 años): (0 = Menos de 1 mes; 73 = Más de 6 años)	_____	_____	_____	_____	_____
(Si P36=1 ó 2)	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _	_ _ _
P48. Pensando en todas las personas de 16 o más años que integran su hogar y que se encuentran actualmente trabajando o en paro ¿podría indicarme si han realizado alguna de las siguientes actividades formativas en el último año? (Leer todas las opciones. Respuesta múltiple)					
1. Curso de LANBIDE, Escuela Taller u otro curso para personas paradas	1	1	1	1	1
2. Cursos de formación promovidos por la empresa (sólo para personas ocupadas)	2	2	2	2	2
3. Otros cursos destinados a mejorar la cualificación profesional (preparación de oposiciones, idiomas en academias, informática)	3	3	3	3	3
4. Ninguna	4	4	4	4	4

E. INGRESOS ECONÓMICOS DEL HOGAR

A continuación le voy a pedir que me responda por los ingresos de cada una de las personas integrantes de este hogar, independientemente de su edad.

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P49. ¿En el último mes ¿percibió algún ingreso? (De cualquier tipo)					
1. Sí	1	1	1	1	1
2. No. Pasar a P59	2→P59	2→P59	2→P59	2→P59	2→P59
P50. En el último mes ¿percibió ingresos por sueldos o salarios procedentes de un empleo asalariado o similar? (Se incluyen los contratos de aprendizaje y prácticas) Indique, por favor, la cuantía mensual neta del sueldo o salario , incluyendo las primas complementarias, horas extra, comisiones, propinas, gratificaciones, participación en beneficios y demás ingresos salariales. También el valor de los bienes o servicios que la empresa le facilita gratuitamente o a menor coste.					
1. Sí. ↳Indicar cuantía mensual	1↳ _____ €	1↳ _____ €	1↳ _____ €	1↳ _____ €	1↳ _____ €
2. No	2	2	2	2	2
P51. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de jubilación, prejubilación, viudedad, orfandad, en favor de familiares o invalidez en personas mayores de 65 años?					
1. <i>Vejez, jubilación o retiro</i>					
2. <i>Prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión empresarial</i>					
3. <i>Supervivencia (viudedad, orfandad o favor de familiares)</i>					
4. <i>Invalidez en el caso de personas mayores de 65 años</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳Indicar cuantía mensual	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €
2. No	2	2	2	2	2
P52. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes del desempleo? ¿De qué tipo?					
1. <i>Prestación contributiva por desempleo</i>					
2. <i>Subsidio por desempleo</i>					
3. <i>Ayudas por realización de cursos formación profesional</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳Indicar cuantía mensual	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €
2. No	2	2	2	2	2
P53. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de enfermedad, invalidez en menores de 65 años o prejubilaciones derivadas de reconversión empresarial?					
1. <i>Enfermedad</i>					
2. <i>Invalidez (salvo >65 años) (LISMI)</i>					
3. <i>Prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial</i>					
1. Sí. Indicar tipo ↳Indicar cuantía mensual	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €	1 → _ _ _____ €
2. No	2	2	2	2	2

Identidad de la persona:		PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P54. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de prestaciones periódicas de protección a la familia, por hijos a cargo o por conciliación de la vida laboral y familiar?						
1.	Protección a la familia (natalidad, maternidad, cuidado de menores no asociado a situaciones de dependencia, conciliación)					
2.	Prestaciones por hijo a cargo					
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual		1 → _____ €	1 → _____ €	1 → _____ €	1 → _____ €	1 → _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P55. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de ayudas o pagos para el cuidado de personas en situación de dependencia?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía mensual		1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P56. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de pensión alimenticia o compensatoria del progenitor o ex-cónyuge?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía mensual		1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P57. En el último mes ¿percibió ingresos procedentes de la Renta de Garantía de Ingresos (antigua Renta Básica), la Prestación Complementaria de Vivienda o de la Ayuda para la Garantía de Ingresos?						
1.	Renta de Garantía de Ingresos (RGI) sin Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)					
2.	Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y Prestación Complementaria de Vivienda (PCV)					
3.	Ayuda para la Garantía de Ingresos (AGI)					
1. Sí. Indicar tipo ↳ Indicar cuantía mensual		1 → _____ €	1 → _____ €	1 → _____ €	1 → _____ €	1 → _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P59. En los últimos 12 meses ¿percibió pagas extraordinarias por sueldos, salarios, prestaciones de desempleo o pensiones?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía anual		1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P60. En los últimos 12 meses ¿percibió ingresos derivados de la explotación de una empresa propia, del tipo que fuera, en régimen de autoempleo o de otro tipo?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía anual		1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P61. En los últimos 12 meses ¿percibió ingresos derivados de cursos, conferencias o actividades similares de carácter más o menos puntual?						
1. Sí ↳ Indicar cuantía anual		1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €	1 _____ €
2. No		2	2	2	2	2
P62. En los últimos 12 meses ¿ha percibido este hogar ingresos netos por los siguientes conceptos?:		Sí		No		
			*Pérdidas	Cuantía anual		
1.	Rentas de la propiedad como, por ejemplo, alquileres urbanos de casas o garajes o arrendamientos rústicos (Descontando gastos mantenimiento, tasas y demás impuestos)	1	→	€	2	
2.	Rentas del capital mobiliario (intereses o dividendos) o rentas derivadas de fondos de pensiones o similares [*Si el ingreso ha sido negativo, marcar el recuadro con una "X"]	1 →	<input type="checkbox"/>	€	2	
3.	Devoluciones de hacienda (IRPF) [*Si el ingreso ha sido negativo, marcar con una "X"]	1 →	<input type="checkbox"/>	€	2	
4.	Lotería u otros premios	1	→	€	2	
5.	Ayudas de Emergencia Social (No incluir Prestación Complementaria de Vivienda)	1	→	€	2	
6.	Becas de estudios o ayudas a menores, incluidas becas de comedor y guardería	1	→	€	2	
7.	Otras ayudas sociales públicas de ayuntamientos o Diputación	1	→	€	2	
8.	Indemnizaciones laborales	1	→	€	2	
9.	Prestaciones de pago único por nacimiento o adopción	1	→	€	2	
10.	Ayudas puntuales por conciliación de la vida laboral y familiar	1	→	€	2	
11.	Ayudas económicas provenientes de familiares, amigos o vecinos	1	→	€	2	
12.	Ayudas económicas provenientes de instituciones privadas (Cáritas, Cruz Roja, etc.)	1	→	€	2	

F. GASTOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR		
<i>A continuación le preguntaré por algunas cuestiones relacionadas con los gastos y la economía de su hogar.</i>		
P63. En relación a esta vivienda, ¿realiza su hogar alguno de los pagos periódicos que paso a citarle a continuación?		
Pago de un préstamo hipotecario o de otro tipo, solicitado para su adquisición	1	
Pago de un alquiler	2	
Ninguno de los dos. Pasar a la P65	3	
P64. ¿Podría decirme el importe de la última mensualidad de ese pago? En el caso de que se trate de un préstamo, indique, por favor, la cuantía del último recibo incluyendo amortización e intereses.		
Importe mensual _____ _ _ _ _ €		
P65. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en electricidad? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado.		
Importe anual _____ _ _ _ _ €		
P66. ¿Podría indicarme el gasto de los últimos doce meses de su hogar en gas (o cualquier otro tipo de combustible que utilice)? En el caso de que no lo sepa exactamente, intente darme un valor aproximado.		
Importe anual _____ _ _ _ _ €		
P67. ¿En los últimos 12 meses y debido a dificultades económicas este hogar ha tenido retrasos en el pago de la hipoteca, el recibo de alquiler o los recibos relacionados con el mantenimiento de la vivienda principal (agua, gas, electricidad, comunidad, etc.)? En caso afirmativo, ¿podría indicarme en cuál de ellos? (Leer las opciones de respuesta. Puede señalarse más de una opción)		
Sí, en el pago de préstamos hipotecarios solicitados para la compra de esta vivienda	1	
Sí, en el pago de recibo de alquiler de esta vivienda	2	
Sí, en el pago de recibos de agua, gas, calefacción, electricidad, comunidad, etc.	3	
No he tenido ningún retraso en estos pagos	4	
P68. ¿Dispone esta familia de ahorros?		
Sí	1	
No. Pasar a la P70	2	
P69. En ausencia de otros ingresos ¿Durante cuántos meses podrían ustedes mantener el gasto actual recurriendo a dichos ahorros?		
Número de meses _____ _ _ _ _		
P70. Dígame si el hogar puede permitirse:		
	Sí	No
1. Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año	1	2
2. Una comida de carne, pollo o pescado (o lo equivalente para los vegetarianos), al menos cada dos días	1	2
3. Mantener su vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos	1	2
P71. ¿Cree que su hogar tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de 800 € con sus propios recursos?		
Sí	1	
No	2	
P72. ¿Actualmente tiene suscrito algún crédito personal para el pago de bienes distintos de su vivienda habitual (coche, viajes, obras, etc.)?		
Sí.	1	
No. Pasar a la P74	2	
P73. ¿A cuánto asciende el pago de ese crédito en su última mensualidad?		
Importe mensualidad _____ _ _ _ _ €		
P74. ¿En los últimos 12 meses ha tenido que utilizar en más de dos ocasiones el crédito de su tarjeta para poder llegar a final de mes?		
Sí	1	
No	2	

P75. ¿En los últimos 12 meses le ha ocurrido más de una vez estar al descubierto, es decir en números rojos, en la cuenta corriente que utiliza para hacer los pagos derivados de los principales gastos del hogar?		
Sí	1	
No	2	
P76. Señale si por problemas económicos se han visto ustedes obligados en el último año a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas.		
	Sí	No
1. Tener que reducir gastos de ocio y tiempo libre	1	2
2. Pérdida de relaciones sociales habituales	1	2
3. Tener que reducir los gastos energéticos de la casa (recibos de electricidad, agua, gas, calefacción...)	1	2
4. Avisos de corte de luz, agua, gas o teléfono	1	2
5. Tener que reducir gastos básicos de vestido y calzado	1	2
6. Tener que reducir gastos básicos de alimentación	1	2
7. No llevar una dieta alimentaria adecuada	1	2
8. Dejar de comprar alguna medicina o no poder seguir un tratamiento médico	1	2
9. Sufrir algún tipo de amenaza, inmediata o no, de expulsión de su vivienda	1	2
10. Necesidad de pedir ayuda económica a amigos/as, vecinos/as o familiares	1	2
11. Necesidad de pedir ayuda económica a instituciones sociales públicas o privadas	1	2
12. Tener que recurrir de forma significativa a los propios ahorros	1	2
P77. En el momento actual definiría su familia como: (Leer todas las opciones y señalar una única respuesta)		
Muy pobre	1	
Pobre	2	
Más bien pobre	3	
Apañándose las, por debajo de la media	4	
Por encima de la media, confortable	5	
Próspera, acomodada	6	
Rica	7	
Muy rica	8	
P79. Podría indicarme, en términos generales, ¿a cuánto ascienden por término medio los ingresos mensuales de esta familia?		
Ingresos mensuales _____ _ _ _ _ €		
P80. De hecho, con los ingresos actuales de su hogar ¿cómo suelen llegar a fin de mes?		
Con mucha dificultad	1	
Con dificultad	2	
Con cierta dificultad	3	
Con cierta facilidad	4	
Con facilidad	5	
Con mucha facilidad	6	
P81. ¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?		
Gastos mensuales _____ _ _ _ _ €		
P82. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?		
_____ _ _ _ _ €		
P83. En las actuales circunstancias de su hogar ¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas? (alimentación, vestido y calzado y las demás consideradas realmente básicas)		
_____ _ _ _ _ €		
P86. En su hogar actual ¿han pasado hambre alguna vez en los últimos 10 años? (Leer las opciones de respuesta y señalar una sola)		
Sí, alguna vez pero no ahora	1	
Sí, con frecuencia pero no ahora	2	
Sí, la estamos pasando	3	
No, nunca	4	

P87. ¿Quién es la persona o personas responsables de gestionar los gastos cotidianos ligados a la comida, ropa, escuela, etc.? ¿Y quién o quiénes de gestionar los gastos mayores y coyunturales (compras importantes, obras en el hogar, etc.) y las inversiones? (Señalar con una X, de acuerdo con el código que se le ha dado en el cuestionario a cada persona integrante del hogar. Se puede señalar, en cada caso, más de uno)

Nº Orden	Gastos cotidianos	Gastos coyunturales
01	1	1
02	2	2
03	3	3
04	4	4
05	5	5
Otra persona o personas fuera del hogar	8	8

G. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL

A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a la vivienda.

P89. ¿Cuál es la superficie útil de la vivienda? (Se entiende por superficie útil habitable, la comprendida dentro de los muros de la vivienda, excluidos los espacios comunes)

Superficie útil en metros cuadrados..... I ___ II ___ m²

P90. ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda?

Deben incluirse: dormitorios, comedores, salones, cuartos de estar, así como las cocinas cuando tengan 4 m² o más. También se incluirán: siempre que tengan acceso desde el interior de la vivienda y sean utilizados para fines residenciales, trasteros, sótanos y desvanes de 4 o más m².

Deben excluirse: cuartos de baño o aseo, terrazas, pasillos, vestíbulos, vestidores, despensas y aquellas habitaciones utilizadas exclusivamente para usos profesionales, así como las cocinas cuando tengan menos de 4 m².

Número de habitaciones..... I ___ II ___

P91. ¿Cuándo se terminó de construir el edificio? (Si el edificio ha sido objeto de una rehabilitación total, se consignará la fecha de dicha transformación)

Antes del año 1979	1
Entre 1979 y 2005	2
Después del año 2005	3

P92. ¿Cuál es el régimen de tenencia de la vivienda? (Leer las opciones. Debe marcarse una sola opción)

En propiedad	Por compra, totalmente pagada	1
	Por compra, con pagos pendientes (hipoteca)	2
	Por herencia o donación	3
Facilitada de forma gratuita o semi-gratuita	Por patrón/empresa por razón de trabajo	4
	Por familiares	5
	Por otras personas, hogares o instituciones	6
En alquiler	Por un particular	7
	Alquiler social/VPO/Bizigune	8
	Realquilada	9
Otras situaciones	Ocupada ilegalmente	10
	Otras situaciones	11

P94. Además de la vivienda en la que reside, ¿cuenta usted con otra u otras viviendas de su propiedad?

Sí	1
No	2

P96. ¿Su vivienda sufre alguna de estas situaciones?

	Sí	No
1. Deficiencias graves en la construcción o ruina	1	2
2. Goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas	1	2
3. Escasez de luz natural	1	2
4. Ruidos producidos por los vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas, etc.)	1	2
5. Existencia de barreras arquitectónicas y presencia de personas con problemas de movilidad en la vivienda	1	2

P97. ¿Sufre el barrio o la zona en la que se encuentra esta vivienda alguna de las siguientes situaciones?

	Sí	No
1. Contaminación, suciedad u problemas medioambientales en la zona producidos por la industria o el tráfico	1	2
2. Delincuencia o vandalismo	1	2
3. Poca limpieza en las calles	1	2
4. Malas comunicaciones	1	2
5. Pocas zonas verdes (parques, jardines...)	1	2

P98. De este listado de instalaciones y equipamientos básicos que paso a citarle a continuación, dígame por favor si el hogar dispone de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirlos.

	Sí dispone	No y no puede permitirlos	No pero puede permitirlos
1. Agua corriente	1	2	3
2. Agua caliente	1	2	3
3. Energía eléctrica	1	2	3
4. Evacuación de aguas sucias	1	2	3
5. Baño completo (retrete, lavabo, ducha/bañera)	1	2	3
6. Cocina	1	2	3
7. Frigorífico	1	2	3
8. Lavadora	1	2	3

P99. Para cada uno de los bienes e instalaciones que pasaré a citarle a continuación, dígame por favor si el hogar o alguna de las personas que lo integran disponen de ellos. En caso de no disponer de alguno de ellos, dígame por favor si la razón es porque no pueden permitirlos.

	Sí dispone	No y no puede permitirlos	No pero puede permitirlos
1. Teléfono (fijo o móvil)	1	2	3
2. Televisor en color	1	2	3
3. Ordenador personal	1	2	3
4. Conexión a internet (móvil o wifi)	1	2	3
5. Automóvil (se incluye coche de empresa pero <u>disponible para uso privado</u>)	1	2	3
6. Gas natural	1	2	3
7. Calefacción central en el edificio	1	2	3
8. Caldera individual en la vivienda (gas, eléctrica, etc.)	1	2	3

H. RELACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA

Cambiando de tema, ahora le preguntaré por su red de relaciones sociales y otras cuestiones relacionadas con la participación social y política.

P100. ¿Podría indicarme cómo son sus relaciones con los siguientes grupos que paso a citarle a continuación? (Leer las opciones de respuesta)

	A Integrantes de su hogar	B Otros familiares	D Vecindad
Muy malas o malas	1	1	1
Más bien malas	2	2	2
Más bien buenas	3	3	3
Buenas o muy buenas	4	4	4
Sin relación	5	5	5
No procede (vive solo-sola, no tiene familia, vecindario...) (no leer)	6	6	6

P101. ¿Cuenta este hogar, cuando tiene problemas, con alguna persona que pueda ayudarles? Por ayuda se entiende prestar dinero, cuidar de Ud. o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional o para realizar gestiones o papeleo....

Sí	1
No	2

P102. ¿Alguien de su hogar actual en los últimos 10 años...?

	Sí	No
1. Ha tenido o tiene problemas con el alcohol	1	2
2. Ha tenido o tiene problemas con otras drogas: drogas ilegales, medicamentos	1	2
3. Ha tenido o tiene problemas con el juego	1	2
4. Ha tenido o tiene antecedentes penales	1	2
5. Ha recibido o recibe malos tratos físicos	1	2
6. Ha recibido o recibe malos tratos psicológicos	1	2
7. Ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja en casa	1	2
8. Ha sido víctima de la violencia machista	1	2

P103. En términos generales ¿Con qué frecuencia suele participar en las elecciones? (Leer las opciones de respuesta. Esta pregunta es individual y se dirige a la persona principal desde el punto de vista económico o de titularidad de la vivienda)

Nunca porque aún no tiene 18 años	1
Nunca por no tener derecho a voto (=>18 años, extranjería)	2
Nunca porque no me interesa	3
Nunca porque no sirve para nada	4
En algunas ocasiones	5
Casi siempre	6
Siempre	7

P104. ¿Pertenece a algún tipo de asociación u organización social como persona asociada o afiliada? Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a asociaciones vecinales, culturales, sindicatos, partidos políticos, asociaciones de mujeres, de mayores, deportivas, etc. (Se trata de una pregunta individual, dirigida a la persona principal del hogar)

Sí	1
No	2

P105. En la sociedad en general, ¿diría usted que la mayoría de la gente tiende a mirar solo por sus propios intereses o la mayoría tiende a ayudar a los demás? Exprese su opinión en una escala del 1 al 10, donde 1 es "la mayoría mira por sus propios intereses" y 10 que "la mayoría tiende a ayudar a los demás"

Propio interés	Ayudar a los demás										NS	NC
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	88	99

P106. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que no le interesan nada y 10 que le interesan muchísimo, ¿en qué medida tiene interés por los problemas sociales o asuntos públicos de:

	Escala	NS	NC
1. Su barrio?		88	99
2. Su municipio?		88	99
3. de Gipuzkoa?		88	99
4. del País Vasco?		88	99

P107. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa muy distante y 10 muy próximo ¿qué grado de proximidad siente:

	Escala	NS	NC
1. Con los vecinos/as de su barrio?		88	99
2. Con los habitantes de su municipio?		88	99
3. Con los habitantes de Gipuzkoa?		88	99
4. Con los habitantes del País Vasco?		88	99

I. POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA

A continuación le voy a hacer unas preguntas relativas a las políticas de lucha contra la pobreza.

P108. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han acudido alguna vez a los servicios sociales de base? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?

No, nunca hemos acudido	1
Sí, en los últimos 12 meses	2
Sí, hace más de 1 año	3

P109. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han acudido alguna vez a alguna de las oficinas de Lanbide? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo?

No, nunca hemos acudido	1
Sí, en los últimos 12 meses	2
Sí, hace más de 1 año	3

P111. ¿Usted o alguna de las personas integrantes de su hogar han solicitado alguna vez a las instituciones públicas alguna de las ayudas económicas que paso a citarle a continuación? En caso afirmativo, ¿podría decirme si lo han hecho en los últimos 12 meses o hace más tiempo? (Leer una por una y marcar la respuesta con una "X")

	No, nunca	Sí, últimos 12 meses	Sí, hace más de 1 año
1. Renta de Garantía de Ingresos (antes Renta Básica, IMI)	1→P114	2→P112	3→P112
2. Ayuda para la Garantía de Ingresos	1→P114	2→P112	3→P112
3. Ayudas de Emergencia Social	1→P114	2→P114	3→P114
4. Pensiones no contributivas	1→P114	2→P114	3→P114
5. Subsidio por desempleo	1→P114	2→P114	3→P114
6. Otras	1→P114	2→P114	3→P114
↳Especificar: _____			

P112. En relación a esta prestación, ¿podría decirme cuál es su situación actual? (Leer las opciones de respuesta)

Actualmente es una persona beneficiaria. Pasar a la P113	1
Fue beneficiaria en el pasado pero ya no lo es. Pasar a la P114	2
La solicitó pero le fue denegada. Pasar a la P114	3
Está pendiente de resolución. Pasar a la P114	4
Otras situaciones. Pasar a la P114	5

P113. La cuantía que mensualmente recibe este hogar, ¿cubre las necesidades básicas?

Sí, totalmente	1
Sí, pero no totalmente	2
Es insuficiente	3
Es muy insuficiente	4

P114. ¿Considera Usted que en su hogar podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a alguna de las ayudas y prestaciones económicas que le he citado anteriormente? (Se trata de las ayudas de la P111)

Sí	1
No	2

J. USO DE LA ENERGÍA EN EL HOGAR

A continuación le voy a realizar algunas preguntas relacionadas con el uso de la energía en el hogar

MUY IMPORTANTE. Entrevistador/a: si en la P99 ha respondido "no dispone de calefacción central o caldera individual" pasar directamente a la P119

P117. Me ha comentado anteriormente que su hogar dispone de calefacción en la vivienda. Podría indicarme si está instalada:

En todas o en la mayoría de las habitaciones	1
Solo en una parte de las habitaciones	2

P118. Ahora usaré a realizarle algunas preguntas relacionadas con las pautas de uso de la calefacción:

1. ¿Cuál es el período de encendido de la calefacción a lo largo del año?

Menos de 1 mes al año	1
De 1 a 3 meses al año	2
Menos de 6 meses al año	3
6 meses o más al año	4

2. ¿Suelen apagar la calefacción por la noche?

Sí	1
No	2

3. Durante el día, cuando tienen la calefacción encendida, ¿a qué temperatura mantienen su vivienda cuando están en ella?

Temperatura: | | | °C

P119. ¿Dispone su vivienda de alguna instalación de energías renovables?

Sí	1
No. Pasar a la P121	2

P120. ¿De qué tipo son esas instalaciones? (Leer las opciones. Respuesta múltiple)

Solar térmica (genera agua caliente)	1
Solar fotovoltaica (genera electricidad)	2
Caldera de biomasa	3
Geotérmica	4
Otra. Especificar: _____	5

P121. ¿Qué grado de conocimiento diría usted que tiene sobre las ayudas económicas y subvenciones existentes para ahorrar energía en el hogar (electrodomésticos nuevos, cambios de ventanas, aislamiento...)? (Leer las opciones de respuesta)

Muy bueno	1
Bueno	2
Regular	3
Malo	4
Muy malo	5
Nunca ha oído hablar de esas ayudas (no leer)	6

P122. En relación al uso de la energía en su hogar, responda, por favor, de manera afirmativa o negativa a cada una de las siguientes cuestiones:

	Sí	No
1. En su hogar se utilizan bombillas o lámparas de bajo consumo	1	2
2. La vivienda tiene instalado algún elemento con el fin de ahorrar energía como, por ejemplo, controles de intensidad de luz, detectores de presencia...	1	2
3. Han tenido en cuenta en su hogar la etiqueta energética a la hora de comprar algún electrodoméstico	1	2
4. Han cambiado las ventanas de la vivienda con el fin de ahorrar energía	1	2
5. Los grifos, duchas o inodoros de su vivienda tienen algún dispositivo ahorrador de agua	1	2

K. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO

Para finalizar le realizaré algunas preguntas relacionadas con la participación social y, más concretamente, con la realización de tareas de voluntariado por parte de las personas que integran este hogar.

Cuando hablamos de VOLUNTARIADO nos estamos refiriendo a una forma concreta de participación social en la que caben todo un conjunto de actividades de carácter solidario desarrolladas por personas físicas bajo una serie de condiciones:

- Es voluntaria y libre, y no se da ninguna vinculación laboral.
- No existe retribución económica.
- Se realiza a través de organizaciones o entidades sin ánimo de lucro, y con arreglo a programas o proyectos concretos.

Es importante que al responder tenga en cuenta que:

- No le estamos preguntando si pertenece como socio o afiliado/a a una asociación, ni tampoco si contribuye económicamente a ella.
- Le preguntamos por la participación efectiva, en horas de su tiempo libre, a la realización de algún trabajo o ayuda voluntaria, ya sea ayudando directamente a otras personas, en tareas de dirección u organización de actividades, etc.

Las preguntas que voy a realizarle a continuación se refieren a todas las personas de su hogar que tienen **18 o más años o que van a cumplir 18 años en 2018.**

Identidad de la persona:	PERSONA PRINCIPAL				
Número de orden en el hogar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
P123. ¿Alguna vez alguna de las personas de este hogar ha participado como persona voluntaria en alguna entidad u organización? ¿Y en los últimos 12 meses?					
1. Sí, ha sido voluntaria en los últimos 12 meses	1→P124	1→P124	1→P124	1→P124	1→P124
2. No ha sido voluntaria en los últimos 12 meses pero sí anteriormente	2→P124	2→P124	2→P124	2→P124	2→P124
0. No, nunca ha sido voluntaria	0→P126	0→P126	0→P126	0→P126	0→P126
P124. ¿En qué ámbito concreto ha desarrollado esa persona su trabajo voluntario? (Si ha sido voluntaria en varios proyectos de ámbitos distintos, señalar, como máximo 3 opciones. Si solo ha sido voluntaria en uno que puede ser clasificado con más de un código, indicar un solo código, el que se considere el principal)	Mostrar Tarjeta A				
1. Intervención social (exclusión social, discapacidad)	1	1	1	1	1
2. Enfermedad/salud	2	2	2	2	2
3. Cooperación al desarrollo	3	3	3	3	3
4. Derechos humanos y sociales	4	4	4	4	4
5. Medioambiente y protección de animales	5	5	5	5	5
6. Cultural (incluye lingüístico)	6	6	6	6	6
7. Vecinal (asoc. vecinos/as)	7	7	7	7	7
8. Educativo (incluye AMPAs)	8	8	8	8	8
9. Ocio, tiempo libre y deporte	9	9	9	9	9
10. Protección civil	10	10	10	10	10
11. Otros ámbitos. Especificar: _____	11	11	11	11	11
P125. Pensando en los últimos 12 meses ¿con qué frecuencia aproximada ha realizado trabajo voluntario? (Leer todas las opciones)					
1. Al menos una vez a la semana	1	1	1	1	1
2. Al menos una vez al mes	2	2	2	2	2
3. Al menos una vez al trimestre	3	3	3	3	3
4. Con menos frecuencia	4	4	4	4	4

A continuación, todas las preguntas van dirigidas a la persona principal de este hogar

P126. ¿Cuál es el principal motivo por el que no ha realizado nunca trabajo voluntario? ¿Y en segundo lugar? (Esperar a que responda espontáneamente)

	Primer lugar	Segundo lugar
1. La falta de tiempo para dedicarme a ello, debido a mis responsabilidades (trabajo, familia...)	1	1
2. Nunca me lo he planteado	2	2
3. No tengo ningún interés en ser voluntario/a	3	3
4. Me falta información, no sé dónde acudir	4	4
5. No hay opciones para ser voluntario/a cerca de donde yo vivo	5	5
6. La pereza o falta de iniciativa	6	6
7. Creo que el voluntariado quita puestos de trabajo	7	7
8. La edad que tengo o mi salud me lo impiden	8	8
9. Prefiero emplear mi tiempo libre en otras actividades		
10. Desconfío de las entidades sin ánimo de lucro (asociaciones, ONGs...)	9	9
11. Otros motivos: ¿cuáles?	10	10

P127. ¿Qué probabilidades hay de que usted sea voluntario/a en un futuro próximo?

1. Muy probable	1→P128
2. Bastante probable	2→P128
3. Poco probable	3→P128
4. Nada probable	4→FIN

P128. Pensando en los diferentes ámbitos en los que poder realizar tareas de voluntariado, ¿en cuáles de los siguientes ámbitos le gustaría más participar? (Puede elegir como máximo 3 respuestas) **Mostrar TARJETA**

1. Intervención social (exclusión social, discapacidad)	1
2. Enfermedad/salud	2
3. Cooperación al desarrollo	3
4. Derechos humanos y sociales	4
5. Medioambiente y protección de animales	5
6. Cultural (incluye lingüístico)	6
7. Vecinal (asoc. vecinos/as)	7
8. Educativo (incluye AMPAs)	8
9. Ocio, tiempo libre y deporte	9
10. Protección civil	10
11. Otros ámbitos. Especificar: _____	11

P129. ¿A favor de qué colectivo le gustaría colaborar? (Leer las diferentes opciones. Puede elegir como máximo 3 respuestas)

1. Niños, niñas, adolescentes, jóvenes	1
2. Mujeres	2
3. Personas con discapacidad	3
4. Personas enfermas	4
5. Personas con problemas de drogodependencias	5
6. Personas sin techo	6
7. Personas mayores	7
8. Personas inmigrantes, refugiadas	8
9. Personas reclusas, ex reclusas	10
10. Otros. Especificar: _____	11
11. Nunca lo he pensado	12

